TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Bueno. Algo nuboso

LA NACION

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1947
EDICION DE 20 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

ZONA DEL CARBON, EN PLENA ACTIVIDAD

"Término de la huelga demuestra la justeza de la solución de S. E."

Declaró anoche el presidente del CEN, don Alfredo Rosende

—"El término del conflicto planteado por los obreros carboníferos demuestra claramente que la solución propuesta por el Presidente de la República y por el Partido Radical, satisfacía las reivindicaciones económicas de los trabajadores del carbón, y que la provocación de la huelga respondía a móviles meramente políticos"— nos declaró anoche el presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Alfredo Rosende, a la salida de la sesión que celebrara la directiva que preside para considerar diversas materias, entre ellas el regreso de los huelguistas a sus faenas.

EL PROYECTO ECONOMICO

Además el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en su sesión de anoche, tomó un importante acuerdo: que los senadores radicales voten como partido, en el Senado, el proyecto económico del Gobierno, que actualmente pende de la consideración de esa Alta Corporación Legislativa, en segundo trámite constitucional.

Asimismo, la directiva radical designó para subrogar al secretario general del CEN, señor Valenzuela, mientras permanezca en las provincias australes en misión del partido, al diputado por Santiago, don Alejandro Ríos Valdivia.

Respecto del manifiesto que el radicalismo dará a conocer al país fijando su posición frente a los actuales acontecimientos políticos, se acordó que la Comisión encargada de su redacción, continúe en sus labores hasta darle término a la misión que le encomendara el CEN.

Es probable que la directiva máxima radical dé a conocer ese importante documento político, a fines de la semana próxima.

A LOS RESERVISTAS DE LA CLASE 1926

Los reservistas de la clase de 1926, que fueron licenciados con los grados de Cabo 2.o a Sargento 1.o, y los Oficiales de Reserva que figuran en las listas de llamados, no tienen obligación de presentarse el próximo 20 de octubre en sus respectivas Unidades, porque no serán acuartelados.



Don Guillermo Videla Lira, gerente de la Cía de Lota, explica a LA NACION la reanudación de las faenas.— En el primer turno bajaron a la mina 1.500 obreros, y en el segundo 800.— Las Cías. aceptaron el decreto del Gobierno en todas sus partes, desde el primer momento.— Los obreros que han vuelto al trabajo ganan desde ayer los aumentos de salarios que fijó ese decreto

Los obreros regresaron a sus labores ante la firmeza del Supremo Gobierno

Ayer mismo comenzó la evacuación de numerosos mineros y sus familias

S. E. agradece a las Fuerzas Armadas el servicio prestado a la República

La firme resolución del Gobierno de hacer respetar el principio de autoridad y las oportunas y enérgicas medidas que adoptó para evitar la paralización de la industria, mediante la adquisición de carbón extranjero, provocó ayer el desmoronamiento de la resistencia de los mineros y la terminación de la huelga. En esta forma, a los trece días de haberse iniciado el conflicto y de haber el Gobierno dictado el decreto por el cual se fijaban importantes aumentos de salarios, los obreros han reconocido el error de la situación en que se encontraban, y han puesto término a una huelga que alcanzó a producir apreciables quebrantos y perjuicios al país. En Lota bajaron a trabajar en el primer turno de ayer, 1.500 hombres y 800 en el segundo, lo que hace un total de 2.500 mineros. En los demás establecimientos se desconocía anoche en Santiago el número exacto de obreros que reanudaron sus labores, pero si se puede asegurar que ya se inició el total restablecimiento de la normalidad en las faenas extractivas de carbón.

REGRESA EL MINISTRO DE DEFENSA

A las 18.15 horas llegaron ayer tarde a Santiago, en avión, el Ministro de Defensa Nacional, General don Guillermo Barrios Tirado; el Director General de Investigaciones, don Luis Brun, y el Secretario del Ministro, Mayor don Tomás Huneeus.

REUNION EN LA PRESIDENCIA

Inmediatamente se dirigieron a la Moneda para informar al Excmo. señor Gabriel González, quien reunió en su despacho a los Ministros del Interior, Contraalmirante don Immanuel Holger; de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara y de Economía, don Alberto Baltra, y a los gerentes de las compañías carboníferas: de Lota, don Guillermo Videla Lira y de Schwager, don Renato del Río.

INFORMA EL MINISTRO

El Ministro de Defensa Nacional informó entonces a S. E. que la resistencia que durante 13 días habían mantenido los mineros, impulsados por la obra de agitación del Partido Comunista, se desmoronó poco después del mediodía, en toda la zona del carbón.

FACTORES QUE INFLUYERON

Agregó el General Barrios que los factores que influyeron para esta determinación de los obreros fueron: 1.o, las noticias que llegaron a la zona sobre los arreglos que el Gobierno había hecho con el de Estados Unidos, para contratar todo el carbón que fuese necesario, a fin de impedir la paralización de la industria y de los servicios públicos, planeada por el Partido Comunista.

2.o., la llegada a la zona carbonífera, entre la noche del miércoles y el mediodía de ayer, de 1.500 obreros, en trenes especiales, procedentes del norte y sur del país.

3.o, las medidas de aplicación del Código de Justicia Militar, que desde la mañana de ayer adoptó el Co-

(PASA A LA PAGINA 8)



Llegada del Ministro de Defensa, general señor Barrios Tirado, a Los Cerrillos, de regreso de la zona carbonífera: De izquierda a derecha, el Subsecretario de Guerra, coronel señor López; el Subsecretario de Aviación, general señor Celedón; el Ministro de Defensa, su ayudante, mayor Huneeus, y el Director de Investigaciones, señor Luis Brun

Paulatinamente desaparecerá el racionamiento del carbón

"El término de la huelga en las faenas del carbón, no envuelve una automática suspensión de las medidas de racionamiento decretadas por la escasez de combustible", nos declaró ayer el Ministro de Economía, señor Alberto Baltra, luego de haberse conocido oficialmente la solución del grave conflicto que tenía paralizada la industria.

Agregó el Ministro, que antes de ponerse término al racionamiento es preciso considerar las cifras, en lo que a stock y consumo se refieren, como igualmente verificar la producción, y esperar que ésta llegue a los centros de consumo. "Lógicamente, si las condiciones se presentan favorables, el racionamiento desaparecerá paulatinamente en el curso de los próximos días, para volver rápidamente a la normalidad", terminó manifestándonos el señor Baltra.

Vigilancia sobre extranjeros que llegan al país

"Se está ejerciendo una estricta vigilancia y fiscalización sobre los extranjeros que llegan al país, y sobre otros que han llegado hace poco", dijo ayer a LA NACION el Jefe del Departamento de Extranjería de Investigaciones, don Oscar Peluchoneau.

El señor Peluchoneau, no entró en mayores detalles acerca de la forma cómo se hace la fiscalización, pero admitió en seguida que es efectivo que el Gobierno le entregó hace algun tiempo una lista completa de ciertos ciudadanos extranjeros —rusos—, que habían entrado a Chile con pasaportes diplomáticos.

Agregó que en la lista figuraban alrededor de diez o doce individuos, todos hombres, y que desde que habían pisado tierra chilena el personal a su cargo les había seguido los pasos, hasta llegar a establecer que permanecían en Chile entre cinco y quince días, y después se iban, no sin antes de visitar la Embajada de su país. Esto sucedió entre marzo y septiembre últimos.

El señor Peluchoneau recalcó que tiene en su poder una relación exacta de todo lo que hicieron los extranjeros una vez que llegaron al país, como asimismo el día y la hora en que partieron de regreso y en qué medios de transportes.

Finalmente, volvió a repetir que los doce extranjeros habíanse ido todos, después de estar unos días en Chile.

SE PROHIBIO LA VENTA A GRANEL DE MANTEQUILLA

La Dirección General de Sanidad, con fecha de ayer, dictó un decreto proehibiendo el expendio al público de mantequilla a granel, sea ésta cruda o pasteurizada. Sólo se permitirá la venta de este producto en envases autorizados por Sanidad.

En el decreto en cuestión se da un plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la dictación del mismo, para que los dueños de los establecimientos comerciales afectados por esta medida se sometan a sus prescripciones; en caso contrario se les aplicará multas de 500 a 5.000 pesos, requisamiento y clausura.

Esta resolución fué adoptada por la Dirección General de Sanidad, debido a que se ha comprobado la fabricación y expendio de mantequilla adulterada o falsificada, violando así el Código Sanitario y ocasionando graves daños a la salud pública.

HOSPITALIZADOS LOS TRIPULANTES DE LA GOLETA "LIBERTAD"

ANTOFAGASTA, 16.— El consul chileno en Pimentel informó que fueron hospitalizados los tripulantes de la goleta "Libertad" José Cordero, Luis Rodríguez y Rogers Sasso. Asimismo aviones de Chiclayo arrojaron víveres a los tripulantes que aún están en la goleta, la cual será remolcada a Pimentel.— ARANDA, corresponsal.

S E N A D O

CONFLICTO OBRERO EN LA ZONA DEL CARBON

El señor VIDELA hace presente que, por lo avanzado de la hora, no podrá extenderse en consideraciones políticas, como lo han hecho los señores Neruda y Contreras Labarca, pero tendrá que refutar algunas afirmaciones hechas por esos señores Senadores respecto de la industria del carbón y los salarios que ésta paga.

Deja establecido que, por primera vez en la zona carbonífera, los obreros rechazaron el arbitraje; lo que se explica, como lo dijo cuando se discutía el proyecto de Facultades Extraordinarias, porque el carbón es el nervio vital de la República, porque se sabe que el país no dispone de reservas de este combustible y porque, frente a la actual situación del mundo, en que por todas partes merma la producción, era lógico que el carbón fuera campo propicio para que los comunistas cumplieran con las órdenes que se les imparten desde Moscú.

Expresa que el comunismo, con fines de propaganda, no cesa de repetir que en la zona carbonífera se pagan salarios de hambre; en lo cual se falta a la verdad, pues se exhibe el salario mínimo como salario medio, ocultando que hace un año los salarios fueron alzados en virtud de un arbitraje aceptado por el personero de los trabajadores, el Diputado comunista señor Uribe, y que significó un mejoramiento de 20 por ciento, es decir, de $ 5.20 diarios.

Después de lo anterior, subraya que el actual decreto de reanudación de labores dictado por el Gobierno, y no aceptado por los obreros, aumenta los salarios vigentes en $ 11 diarios para los obreros de superficie y en $ 14 diarios para los del interior de las minas; eleva, asimismo, la asignación familiar en un 33 por ciento y establece la semana corrida. Señala que ésta es la primera vez que se ha logrado diferenciar los salarios de trabajo de superficie y los del interior de las minas, pues el Partido Comunista, hasta ahora, se ha opuesto siempre, sistemáticamente, a premiar a aquellos trabajadores que desempeñan una labor más intensa y más ruda. Estima que la diferenciación establecida por el citado decreto del Gobierno es muy lógica.

Respecto de la afirmación de que en la zona carbonífera los salarios son de 30 pesos diarios, sostiene que nadie puede aseverar ésto con seriedad, pues esos 30 pesos representan sólo el salario mínimo, que sirve de base para sumarle los premios de asistencia, sobretiempo y otros abonos diarios que hacen un salario medio superior a 50 pesos para esa zona. A este salario —prosigue—, hay que agregar las regalías que favorecen a cada obrero, como habitación, combustible, atención médica gratuita y asignación familiar pagadas voluntariamente por las compañías y que representan 18 pesos más al día; con todo lo cual los salarios que se pagaban antes de la dictación del decreto de reanudación de faenas alcanzaban a un promedio de 70 pesos diarios.

Con fines políticos —dice—, se pretende desconocer que se ha concedido un aumento de 37 por ciento para el salario mínimo; de 33 por ciento para asignación familiar; que se pagará la semana corrida, y que, en tales condiciones, el salario medio alcanzará a una suma superior a 90 pesos diarios, una vez que se apliquen las disposiciones del referido decreto, aceptado por las compañías. Recalca que dicho salario está al nivel, y es a veces superior, al que se paga en otras industrias similares.

Expresa que hay interés en tergiversar estos hechos y en olvidar que las compañías pagan, voluntariamente, la asignación familiar.

Respecto de la afirmación del señor Neruda en orden a que las compañías no se habían interesado por aumentar la producción y que jamás habían acometido la construcción de nuevas faenas, estima inconcebible tal aseveración de parte de un Senador, puesto que la Compañía de Lota ha invertido más de $ 60.000.000 en un nuevo pique que ya está en producción, y la Compañía de Schagwer ha invertido más de $ 40.000.000 en un sistema de correa transportadora, con gran beneficio para la producción. Agrega que la Compañía de Lota, en los últimos diez años, ha invertido $ 200.000.000 en modernizar sus faenas, habilitar piques y levantar habitaciones obreras.

Respecto de estas últimas, hace ver que en los cargos que se formulan contra las compañías se olvida que el terremoto de 1939 arrasó con la mayoría de las viviendas de la región, y que, desde entonces, una de las empresas, la de Lota, ha invertido en ellas 27 millones de pesos, sin contar las cuotas que anualmente entrega a la Caja de la Habitación. Con todo, estima que todavía queda mucho por hacer en esa región, pero está seguro, como presidente de la Sociedad Nacional de Minería, de que las empresas continuarán atendiendo preferentemente este problema, tal como lo han hecho en lo pasado.

En cuanto al aumento de producción que resultaría tomando como base una aseveración hecha en el último Mensaje del Presidente de la República, sostiene que tal aumento es imaginario, porque se compara la del primer semestre de 1947 con la del primer semestre de 1946, pero no se dice que en este último período hubo una huelga de 22 días, que representa una menor producción de más de 100.000 toneladas: a esto se debe el aparente aumento en la producción de carbón.

Deja constancia de que el país ha recibido con especial complacencia la actitud adoptada por el Ejecutivo frente al conflicto del carbón. El régimen democrático debe defenderse de las influencias extrañas que lo amenazan, y si sus enemigos recurren a todas las armas para derribarlo, la democracia chilena debe levantarse unida en defensa de sus instituciones, que constituyen su timbre de gloria.

CONGRESO DE LAS MUJERES DE CHILE

El señor GROVE se refiere a la realización, durante los días de Fiestas Patrias, del 2.o Congreso de las Mujeres de Chile, organizado por la Federación de

SESION 3.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1947

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ALESSANDRI PALMA, VIDELA LIRA Y GUZMAN

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

(CONCLUSION)

Instituciones Femeninas, en Valparaíso.

Señala que en pocas oportunidades se han tratado, en forma tan elevada, problemas de tanta trascendencia para el país. Destaca el buen criterio con que se abordaron todos los temas, en forma que no se produjeron los rozamientos tan comunes en esta clase de torneos, lo que, en su concepto, constituye un ejemplo para los dirigentes políticos.

Declara que, como jefe del Partido Socialista Unificado, ha seguido con sumo interés los movimientos femeninos en Chile; y está seguro de que, en los futuros Parlamentos, el aporte de las mujeres será en extremo provechoso para la nación.

Por su interés, pide que se inserte en el Diario de la presente sesión el temario de dicho Congreso.

—Así se acuerda.

En especial, subraya el voto aprobado por unanimidad en la sesión plenaria de dicho Congreso, en el sentido de hacer un fraternal llamado a los dirigentes sindicales para que se unan en una sola y gran CTCH., que mantenga en su línea de conducta una total y absoluta independencia en sus labores; con el objeto de evitar las luchas que dividen a la clase obrera y suelen ensangrentar sus hogares.

CONFLICTO OBRERO EN LA ZONA DEL CARBON

El señor GROVE menciona que recientemente, por una radioemisora de Santiago, se refirió a este conflicto y a la manera de resolverlo.

Expresa que, en vista de que como parlamentario no pudo ir a la región carbonífera, su partido, el Socialista Unificado, resolvió enviar a ella a un representante de toda su confianza para que informara sobre la situación producida.

Considera que, dentro de la rigidez con que, en virtud de las Facultades Extraordinarias, se aplican en esa zona las disposiciones legales y reglamentarias, incumbe a las autoridades encargadas de mantener el orden, que hasta ahora no ha sido alterado, proceder con espíritu humano. Expone que, según sus informaciones, hay allí hospitales en que no se atiende a los niños cuyos padres están en huelga. Hace notar que los niños de ese sector, por lo general, son de constitución débil, por las malas condiciones sanitarias en que viven, de modo que, en su concepto, deberían ser atendidos de preferencia por los hospitales, especialmente en estos momentos difíciles.

Dice haber tenido conocimiento de que en muchos hogares se ha agotado la harina con que las familias elaboraban su pan; como asimismo, de que escasean los alimentos frescos, pese a lo cual se prohibe a los obreros hasta ir a pescar, sin permiso especial. Teme que estas medidas, terminada la huelga, dejen un recuerdo odioso entre la población trabajadora. Cita también algunos atropellos y actos contrarios a la disciplina militar cometidos por Oficiales del Ejército; lo cual estima debe ser investigado, para aplicar las sanciones correspondiente.

El señor NERUDA relata un atropello cometido recientemente en Concepción contra el local del Sindicato de Schwager.

El señor GROVE considera que lo importante ahora, después del debate desarrollado sobre los antecedentes de esta huelga y sus proyecciones, es llegar a resultados prácticos, pues todo Chile está sufriendo las consecuencias de la escasez de carbón.

Se refiere a la afirmación de que los obreros tienen interés en llegar a una solución del conflicto, y a que se ha hecho hincapié, con relativa razón, en el hecho de que los obreros no aceptaron el arbitraje que se les propuso en un momento determinado, lo que, a su juicio, se explica por el espíritu de justa rebeldía originada en los trabajadores por los atropellos y engaños que siempre han sufrido, y porque no hubo verdadero interés en que ese arbitraje fuera aceptado. Se pregunta por qué no se formularon nuevamente las proposiciones, por qué no se enviaron comisiones de hombres que, no obstante estar en el Gobierno, están aún en contacto con el pueblo, en busca de una solución.

Recuerda la solución a que han llegado recientemente los boreros del carbón con los representantes del Gobierno laborista, en Inglaterra, después de dos meses de conversaciones permanentes y persistentes: los obreros entregarán una hora más de trabajo diario, y, además, la tarde del sábado, recibiendo, en cambio, una libra esterlina más, acuerdo conveniente para todos y que permitirá a Inglaterra recuperar su producción de doscientos millones de toneladas de carbón, exportar este combustible y resolver muchos problemas.

Estima que habría sido viable una solución de este grave conflicto chileno si el problema se hubiera planteado en un ambiente de cordialidad, en vez de rodear de tropas y ametralladoras a los obreros; si el Gobierno les hubiera demostrado que este decreto favorece sus intereses, y que las compañías aceptan la proposición del Ejecutivo, lo que nadie sabía y de lo que declara haberse impuesto solamente ahora, en la Sala.

El señor NERUDA hace notar que nadie lo sabía, pues nunca se dijo antes.

El señor GROVE opina que no ha habido interés por que se acepte este arbitraje.

Como, a su juicio, la solución de este conflicto envuelve una cuestión de patriotismo, considera un deber propiciar que los obreros vuelvan en el acto a sus faenas, siempre que se termine con el actual estado de cosas, y que los mineros puedan reunirse en sus asambleas para discutir sus intereses, sin temor a represalias, que no podría haberlas, porque no han cometido ningún delito, ya que la huelga declarada tiene el carácter de legal. En esta forma, dice, con la intervención del Senado podría solucionarse rápidamente una huelga cuyas consecuencias son desastrosas para la economía del país y para los obreros del carbón.

Para evitar que cualquiera solución sea transitoria, cree indispensable afrontar valiente y decididamente la nacionalización de las faenas del carbón, estableciendo modernos métodos de explotación y proporcionando habitaciones confortables, suficientes escuelas y adecuada recreación a los trabajadores y sus familias. En un ambiente de tranquilidad añade, el obrero trabaja mejor y produce más: habría producción suficiente para todas las necesidades nacionales, y, aun, para exportar, y, sobre todo, habría paz social.

Declara que esta idea no es nueva, pues figuraba en el plan por desarrollar en la República Socialista del 4 de junio de 1932 y habría sido realidad si ella no hubiera sido derrocada por la traición, la incomprensión y la falta de visión en el porvenir de Chile. Considera que aún es tiempo para realizar este propósito, y que el Gobierno y los técnicos tienen la palabra al respecto, en la seguridad de que sólo una solución verdadera de las dificultades aquietará a los obreros y evitará que se siga empobreciendo la economía nacional y manteniendo un foco de permanentes abusos e intranquilidad.

El señor MUÑOZ CORNEJO expresa que no es su ánimo terciar en el fondo del asunto planteado en este debate, sino llamar la atención del Senado hacia un hecho que, a su juicio, reviste mayor importancia casi que la huelga misma del carbón.

Dice que al oír la lectura del discurso del señor Neruda, lamentaba en su interior que palabras tan bellas no correspondieran a la realidad de las doctrinas que sostienen el señor Senador y su partido. Recuerda que el señor Neruda se condolió de los sufrimientos de los obreros del carbón y de los vejámenes que, según sus informaciones, han sufrido, hechos que no deberían llamar la atención a ningún parlamentario del Partido Comunista, porque esos procedimientos están precisamente de acuerdo con las doctrinas de su partido, que en el encabezamiento de su programa propicia, precisamente, el establecimiento de una dictadura, ideal comunista que van realizando en todos los países en que, por desgracia, llegan al poder. Por eso, opina que los comunistas son los únicos que no pueden lamentarse de la situación de los mineros del carbón, pues son los únicos que en ningún momento propician un régimen democrático, no aceptan la libertad de palabra ni de pensamiento, el derecho de huelga ni de reunión. Sólo por una propaganda proselitista, electoral— agrega—, se mimetizan de partido democrático, pero son los primeros en propiciar el establecimiento de la dictadura.

Se explica la actitud de los obreros del carbón al rechazar un procedimiento democrático para solucionar las dificultades, por la intervención de agentes comunistas extranjeros que, según declaración oficial publicada en la prensa entera del país, han tratado a nuestros compatriotas de "camaradas indios del carbón" y han calificado a los comunistas chilenos como individuos fácilmente comprables.

Deja constancia de su protesta patriótica contra intervenciones extranjeras, que impiden dar solución al conflicto del carbón y que ofenden a nuestros compatriotas.

El señor CONTRERAS LABARCA asegura que se trata de falsedades.

El señor MUÑOZ CORNEJO declara que él, que no ha contribuído a elegir ni a sostener al actual Presidente de la República, no puede dudar de la honradez de sus procedimientos, y que los comunistas, al hacerlo, van contra el interés de la patria, como lo han hecho siempre en el mundo entero.

El señor ORTEGA estima que la prórroga de la sesión hasta hora tan avanzada demuestra que el Senado ha concedido al grave conflicto de la zona del carbón toda la importancia que reviste. Lamenta disponer de tiempo tan escaso para desarrollar sus observaciones, si bien parte importante de ellas — dice—, están contenidas en el discurso que ha pronunciado el señor Opitz, lo que aliviará su tarea.

Concuerda con el señor Senador en cuanto manifestó que el Partido Radical tenía la obligación de apoyar y amparar la acción que el Gobierno ejecutaba en el terreno de la legalidad, para abordar este problema y al preocuparse del problema económico de los obreros, conceptos ambos que informan el criterio de su Partido, por ende, el suyo propio.

Expresa que circunstancias especiales obligan a ocupar la atención del Senado, entre las cuales debe referirse a la entrevista que le solicitó la Radio Sociedad Nacional de Minería, y que debió suspenderse repetidamente, una vez por el racionamiento de la energía eléctrica, otra por razones de distribución del tiempo de transmisión, hasta que, finalmente, se le comunicó que por orden superior quedaba suspendida esa entrevista, sin que hasta el momento haya recibido explicación satisfactoria. Cree que puede deberse a una apreciación de la empresa respecto de inconveniencias políticas de otro orden, que pudieran haberse derivado de esa entrevista, apreciación tardía, en todo caso, e inusitada, puesto que la entrevista le había sido solicitada por el locutor político de dicha Radio.

El señor VIDELA dice que hasta el momento había desconocido las incidencias que ha relatado el señor Ortega.

El señor ORTEGA hace notar su extrañeza por esa actitud de la radio referida, con respecto a un miembro del Parlamento, cuya investidura y responsabilidad como personero de la soberanía nacional, no tiene derecho a ignorar una radio que goza de prestigio ante la opinión pública, y que se precia de seria.

Se coloca también en el caso de que esa "orden superior" pueda provenir del Gobierno, lo que no ha logrado establecer hasta ahora.

Para el caso de ser eso efectivo, consigna su protesta, porque se habría hecho alcanzar a la propia persona de un Senador la censura que el Gobierno ha puesto en práctica con motivo del desarrollo de este conflicto. Considera que existe obligación de velar por el respeto del fuero parlamentario, que se vería amagado en este caso, aún cuando la medida en referencia pudiera tener asidero en textos legales.

Expresa que el derecho positivo consagra normas que deben ser aplicadas con buen criterio, el que en este caso, especialmente indicaba la necesidad de que los Parlamentarios, por lo menos, pudieran expresar, en voz alta su opinión sobre materia de tan candente actualidad y que tanta espectación causa en la opinión pública. Califica este conflicto del trabajo, como el más grave de todos los ocurridos en los últimos años: afecta a más de 15.000 obreros, aparte de sus familias.

Observa que presenta caracteres ingratos, en diversos aspectos, el desarrollo de este conflicto, que ha hecho necesario que los partidos políticos creyeran de su deber fijar posiciones frente a él, y asumir responsabilidades ante la opinión pública. Dice que, con motivo de él, desde hace varios días se viene ejecutando a gran orquesta la partitura del anticomunismo, con caracteres de espectáculo nacional e internacional, lo que entre otros objetivos ha producido el de desplazar hacia el plano político las ansiedades económicas que tan seriamente afectan al 90 por ciento de los hogares chilenos. Se acusa al Partido Comunista, agrega, de utilizar este conflicto como arma política en contra del Gobierno y, lo que es más grave, se le acusa de proceder inspirado por una potencia extranjera. Estima que habría sido natural que el Gobierno se hubiera interesado en poner cabalmente en evidencia la efectividad de este cargo, y que si éste hubiera sido su empeño, no sólo estaría plenamente justificado, sino, además, sería digno de aplauso, y de la adhesión de todos los chilenos, porque las actitudes destinadas a dañar los intereses morales o materiales del país, deben merecer el repudio y la condenación más categóricos. Considera, pues, de interés, que se haga plena luz sobre las denuncias hechas, no sólo contra los agentes de determinado país extranjero, sino también contra los dirigentes políticos o sindicales del Partido Comunista o del cualquiera otro.

Estima que tanto el Gobierno como los partidos que le han prestado su adhesión en estos momentos, han debido estar más interesados que nadie en que esta grave cuestión se dilucidara públicamente. Dice que, por desgracia, no ha ocurrido así, pues ha habido censura de prensa, en términos absolutamente reñidos — a su juicio—, con los principios más elementales del buen sentido. Sobre el particular, refiere que la censura suprimió en "El Siglo" algunos de los acápites del voto en que la Falange Nacional fijaba su posición frente a éste problema, y, en cambio, permitió su publicación íntegra a "La Nación" y "La Hora".

El señor GUZMAN dice que ha habido sólo mal criterio del censor.

El señor CONTRERAS LABARCA expresa que se trataba de instrucciones del Gobierno.

El señor ORTEGA dice que, en todo caso, no se han respetado las verdaderas conveniencias del País, ni se han resguardado los intereses de los partidos de Izquierda, los que, como aquél, están interesados en que se conozca toda la verdad.

Se pregunta si ha habido conveniencia en impedir el acceso de parlamentarios a la zona del conflicto y si no habría sido mejor mantener cabalmente informada a la opinión pública sobre el desarrollo del proceso huelguístico.

Agrega que también hubo censura a la radio, como ya lo expuso, en forma de que a él se le impidió dar a conocer su opinión sobre este problema.

Los hechos expuestos demuestran que el Gobierno ha tenido interés en sustraer del conocimiento de la opinión pública, y en rodear del más profundo misterio los antecedentes y pormenores de esta grave situación.

Expresa que los Gobiernos democráticos son tales porque tienen su origen en la voluntad ciudadana, expresada por medio del sufragio; de ahí que el orden jurídico propio de toda Nación democrática — agrega —, procure resguardar con la máxima amplitud el derecho de los ciudadanos a pronunciar su juicio sobre las actuaciones del Poder Público. De ahí — dice—, que el número 17 del artículo 72 de la Constitución establece que las medidas que se tomen a causa del estado de sitio, no podrán violar las garantías constitucionales de los parlamentarios, entre las cuales se cuenta la que enuncia el número 15 del artículo 10 de la Constitución, que autoriza a cualquier ciudadano para trasladarse de un punto a otro del territorio de la República, razones que lo autorizan para estimar que el Gobierno no ha procedido en el terreno de la legalidad, cuando se ha impedido el acceso a la zona del carbón a Diputados y Senadores.

Luego expresa que, frente al conflicto del carbón, el país está impuesto tan sólo de la verdad oficial, de lo que el Gobierno ha creído conveniente revelar, lo que hace más tensa la situación y proyecta nuevos factores de inquietud en el ambiente, porque a nuestro pueblo, eminentemente democrático, le causa sería sospecha todo acto acerca del cual no tiene medios de informarse cabalmente.

Agrega que el alza acelerada del costo de los artículos de primera necesidad ha afectado también seriamente a los obreros de la industria carbonífera y que, por tal motivo, se vieron en la necesidad de plantear un pliego de peticiones económicas a la Compañía en la forma prescrita por la ley.

Como fuera rechazado, se recurrió al procedimiento de conciliación que establece el Código del Trabajo, con el que tampoco se llegó a acuerdo alguno. Sólo entonces —agrega— se recurrió al instrumento de la huelga.

Tampoco se les puede reprochar a los obreros —añade— que no hayan aceptado el arbitraje porque, en el terreno legal, eran dueños de aceptarlo o de rechazarlo.

Luego expresa que, declarada la huelga legal, se dictó el decreto de reanudación de las faenas, decreto que —a su juicio— llevó a los obreros, con toda razón, serios motivos de inquietud, porque en él se facultó al Jefe Militar para fijar las condiciones en que se podría recontratar a los obreros, con lo que se establece, en buenas cuentas, la caducidad de los contratos y la posible pérdida de las ventajas que para ellos significa la antiguedad que puedan tener en el trabajo.

En cuanto a las mejoras económicas que establece el decreto de reanudación de las faenas, estima que también debían suscitarse a los obreros algunas dudas con respecto al verdadero alcance de aquéllas. Así el establecimiento de la semana corrida significaba la pérdida de la asignación del 15 o|o sobre el total de los salarios ganados en los días trabajados, a que tenían derecho, lo que a la postre, podría redundar en desventaja, comparado con el régimen anterior. Por consiguiente, considera lógico que los obreros requirieran de los Inspectores del Trabajo una explicación acerca del contenido de este decreto, lo que resultaba impracticable por la forma en que el Gobierno dió a conocer el decreto, pues junto con ordenar la reanudación de las faenas, se procedió a la clausura de los locales sindicales, y de hecho, se les impidió reunirse, a la vez que se procedió a detener a sus dirigentes. Por lo demás —agrega— existía el precedente del desconocimiento, producido en otras ocasiones, de estos decretos de reanudación de faenas por parte de las Compañías, fundadas en que habían sido objetados por la Contraloría General de la República.

Estima que tampoco se pueden formular cargos a los obreros, por el hecho de interesarse por la suerte que corrían los dirigentes que los han representado en sus peticiones de carácter económico, y que no comprende que el Partido Radical pueda reprocharles tal actitud, en circunstancias que ha concurrido con su doctrina y con su acción a la dignificación del obrero chileno. Considera injusto que se reproche a los obreros que hayan planteado peticiones de libertad de sus compañeros de trabajo sometidos a la acción de la fuerza pública.

En apoyo de las razones jurídicas que justifican la duda que ha asistido a los obreros acerca del verdadero alcance de este decreto, cita el artículo 517 del Código del Trabajo, que establece que desde el momento en que se plantea un conflicto colectivo, ningún obrero o empleado podrá ser suspendido, desahuciado o despedido, sino a virtud de causa legítima, previamente calificada por el Juez del Trabajo competente. Sin embargo —agrega— se ha invocado el artículo 547 del texto definitivo del Código del Trabajo para adoptar el criterio que establece el decreto de reanudación de faenas.

El señor ALLENDE solicita quedar inscrito para la próxima sesión, a fin de exponer el pensamiento del Partido Socialista sobre la materia en debate.

El señor ORTEGA recuerda que el artículo 547 del Código del Trabajo, que se refiere al caso de huelgas o cierre de fábricas, empresas o servicios cuya paralización pusiere en peligro inmediato la salud o la vida económico-social de la población, oportunidad en que el Gobierno puede proveer a la reanudación de las faenas en la forma que lo exijan los intereses generales, previo decreto que indique los fundamentos de la medida, estableciendo la restricción de que, en estos casos, la contratación del personal necesario no podrá hacerse en condiciones inferiores a las fijadas en el informe de la Junta Permanente de Conciliación.

A su juicio, esta disposición no autoriza la interpretación de que el Gobierno esté facultado para prescindir de los contratos en las medidas que adopte para obtener la reanudación de faenas, pues las disposiciones de un texto legal deben interpretarse en forma que haya armonía y concordancia entre ellas, y no la habría si este artículo importara la derogación del anterior. Comparte, por lo tanto, el alcance que el señor Opitz atribuye al decreto de reanudación de faenas que, a su juicio, resguarda el verdadero interés de los trabajadores, pero era de toda justicia que los afectados por él requirieran las explicaciones del caso.

Para que se aprecie hasta qué punto nuestra legislación ha sido celosa en el resguardo de los derechos que franquean las disposiciones del Trabajo, recuerda el artículo 4.o de la Ley de Facultades Extraordinarias, que en el caso de paralización de actividades esenciales para la marcha del país, como son las concernientes a la producción de salitre, cobre, carbón, gas o electricidad, y los transportes, por efecto de conmoción interna, huelgas ilegales o actos contrarios a las leyes, faculta al Gobierno para ordenar la continuación de las faenas en las mismas condiciones existentes, o sea resguardándose íntegramente los fueros sindicales de los trabajadores.

No cree posible dar otro alcance al texto citado y en cuya interpretación coincide con el señor Opitz.

Considera que la forma en que ha sido planteado este conflicto ante la opinión pública, evidencia el propósito de distraer la atención pública acerca de su verdadero alcance. En su concepto, este conflicto ha tenido y tiene plena justificación moral, y es de estricta justicia reconocer que los trabajadores se ajustaron en todo momento, en su planteamiento y desarrollo, a las disposiciones legales vigentes. Estima que no puede honorablemente desconocerse que el conflicto tuvo su origen en serias causas de carácter económico, y que las condiciones de vida de los trabajadores del carbón constituyen un serio atentado contra ellos y sus familias, contra el país y su economía humana. Afirma que lo anterior ha sido reconocido en todos los informes de los técnicos enviados especialmente por éste y los anteriores Gobiernos, y también lo reconoce el propio decreto de reanudación de faenas, como se establece en uno de sus considerandos, que dice que, "aún cuando la fijación de jornales suficientes para cubrir el mayor costo de la vida, significará imponer al país un alza en los precios del carbón, el Gobierno comprende que no es posible negar a los obreros de esas faenas un salario que remunere debidamente sus esfuerzos, y que contemple el alza experimentada en el costo de la vida en la zona carbonífera".

Alude a un artículo del diario "New York Times", reproducido en "El Mercurio" del 12 de octubre pasado, en el que, después de criticarse la forma en que los Ministros comunistas se habían conducido con el Presidente de la República, expresa que evidentemente los mineros chilenos no están bien pagados, ni bien alimentados, ni bien alojados; no tienen suficiente atención médica, ni una esperanza razonable de seguridad para cuando sean ancianos, condiciones en las que naturalmente florece fácilmente el comunismo.

Según esa publicación, el remedio para detener el comunismo radica en el mejoramiento de las condiciones de ignorancia y pobreza que son fértiles terrenos para el "siniestro cultivo del comunismo".

No obstante la evidente mala voluntad de ese diario con respecto al comunismo —expresa— se cuida de señalar con claridad las verdaderas causas de este conflicto; pero, agrega, todavía hay en Chile quienes pretenden hacer creer que se trata de un conflicto de orden político. A su juicio el problema tiene caracteres que exigen una actitud de estudio y de verdadero conocimiento de la realidad que viven los obreros chilenos; dentro de ese propósito, recomienda la lectura de la obra "Viento Negro", de que es autor el médico chileno Dr. Juan Marín, y que podría llevar algún conocimiento de las miserables condiciones de vida de esos mineros a mucho políticos que nunca se darán el trabajo de llegar hasta esas minas.

Informa que en un congreso que se propuso alcanzar la organización mundial de la salud, convocado por el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas, y que se reunió en Nueva York a mediados del año pasado, se definió lo que debía entenderse por salud como "un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". De acuerdo con lo anterior, dice que, desgraciadamente, la gran masa de la población chilena está enferma, pues carece de bienestar social, y las condiciones en que se ve obligada a trabajar son trágicas.

Opina que si los políticos chilenos abordaran este conflicto del trabajo con el criterio que sustenta, seguramente no ocurriría lo que motiva este debate, ni hechos que son ingratos para el prestigio del país, y que dañan vitalmente la economía nacional. Agrega que si el Gobierno logra romper la resistencia de los obreros por los medios coercitivos que está poniendo en práctica, habrá inferido el daño más grande a la vida material y espiritual de la Nación, puesto que llevará el desaliento y el desencanto a las masas obreras, que privadas de este derecho universalmente reconocido no tendrían medios de asegurar una vida más humana, menos tarada de injusticia y miseria como la que actualmente soportan.

En nombre del interés de los obreros, que a su juicio es el interés de Chile; en nombre de los desposeídos y de los humildes, que tan abnegadamente contribuyeron a su triunfo, pide al Presidente de la República que, como miembro del Partido Radical, comprenda que pesa sobre él la obligación moral perentoria, de hacer un esfuerzo para alcanzar, en el más breve plazo posible, una solución de justicia y armonía en este conflicto.

El señor NERUDA insiste en el deseo del Partido Comunista de Chile por que se nombre un Tribunal de Honor encargado de juzgar el "complot fraguado totalmente por los elementos del Gobierno" y en el que se ha mezclado, dice, a representantes de la gran República yugoeslava. Invita a los Senadores cuyos nombres ha propuesto para que patrióticamente traten de formar dicho Tribunal.

Pide se oficie al Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre de los Senadores comunistas, para que, con los documentos que el Gobierno dice tener en su poder, se plantee este caso ante las Naciones Unidas, ya que las Repúblicas yugoeslava y chilena, ambas pertenecientes a las Naciones Unidas, han sido envueltas en una provocación que ha acarreado la ruptura de sus relaciones diplomáticas.

Queda pendiente la indicación formulada.

—Se levantó la sesión.

GUILLERMO RIVADENEYRA R.
Jefe de la Redacción.

SENADO TRATA EL MARTES EL PROYECTO ECONOMICO

CANDIDATO A VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA RADICAL

Ha producido mucho entusiasmo en las filas radicales, la candidatura a la vicepresidencia de la Asamblea Radical de Santiago "Pedro Aguirre Cerda", de don Raúl Lobos Rojas, que ha sido levantada por numerosas organizaciones gremiales radicales, y por prestigiosos sectores de la primera Asamblea de Santiago.

LA COMISION DE HACIENDA LO DESPACHO AYER; PERO DEBE DIRIMIR EL LUNES 4 EMPATES

MODIFICACIONES DE REDACCION

La Comisión de Hacienda del Senado despachó ayer totalmente el proyecto financiero del Ministro de Hacienda, salvo en cuatro artículos cuyas votaciones se resolvieron por empates, que serán dirimidos en una nueva sesión que se efectuará el lunes próximo a las 15 horas.

LOS EMPATES

Los empates fueron dos por dos. El primero se refiere a la letra d) del artículo primero que incluye al impuesto al cobre en el aumento del 20 por ciento, que establece el artículo. Votaron por la supresión del inciso los señores Aldunate y Poklepovic, y por su mantenimiento los señores Opitz y Domínguez.

Los otros empates se refieren a la confección del presupuesto y a las plantas de la Administración Pública.

LA SESION DE AYER

La sesión de la Comisión de Hacienda se inició a las 15 horas, presidida bajo la presidencia de don Pedro Poklepovic, y con asistencia de los señores Fernando Aldunate, Pedro Opitz y Eleodoro Domínguez. Concurrieron también el Ministro de Hacienda, señor Alessandri, y los asesores técnicos; el senador Contreras Labarca y los diputados señores Santa Cruz y Correa Letelier.

El proyecto fué aprobado por unanimidad, a excepción de los empates que mencionamos más arriba.

En general, se puede decir que la Comisión del Senado, despachó los distintos artículos con escasas modificaciones de redacción, que en manera alguna alteran el fondo de las disposiciones aprobadas por la Cámara.

El artículo 24, referente a la prohibición para que los funcionarios fiscales o semifiscales perciban comisiones de terceros, y que la Cámara había limitado sólo al Comisariato, fué modificado en el sentido de darle mayor elasticidad a fin de que esa disposición alcance también a las demás reparticiones.

EL MARTES LO TRATA EL SENADO

El informe de este proyecto quedará terminado el lunes próximo y se dará cuenta de él en la sesión del martes, del Senado, día en que esta Corporación iniciará el estudio de esta importante materia.

El proyecto quedará, pues, totalmente despachado por el Congreso, en la semana próxima.

AGRUPACION DEMOCRATI

Se cita a la Agrupación [...]crática de Santiago, para [...] las 19.30 horas en Rosas [...]
Se nos pide recomendar [...]tencia, por haber asuntos [...]portancia para esa colec[...] que es preciso resolver cua[...]tes.

BREVES DE POLITI

DIA DE LA JUVENTU[...]DICAL.—La directiva de [...]ventud Radical de Quin[...]mal), ha invitado al presi[...] al vicepresidente de la di[...] nacional juvenil radical, [...] Hugo Miranda y Wal[...] Bertrand, respectivamente [...]ra que asistan a los act[...] memorativos del "Día de [...]ventud Radical", que se [...] el domingo 26 del prese[...] una sesión solemne, a las [...]ras, en el local de la Asa[...] Augusto Matte 26 (Quin[...]mal).

DECLARACION DEL [...] SOCIALISTA.— El Comi[...]tral del Partido Socialista [...]gó ayer una declaración [...] a ciertas medidas toma[...] el Vicepresidente de la [...] de Seguro Obligatorio, [...] Leonardo Bravo.

SECCIONAL SOCIA[...] PABLO IGLESIAS.— La [...]cional Pablo Iglesias del P[...] Socialista, sesionará ho[...] tratar la siguiente tabla[...]ción política del Partido; [...]tura orgánica del Partido [...]blemas internos de la Se[...]

DISCURSO DEL JEFE [...]CIALISTA.— El Secretar[...]neral del Partido Socialis[...]ñor Raúl Ampuero, habla[...] radio al país el próximo d[...]go, fijando la posición de [...]tido frente a los actuales [...]tecimientos políticos, con [...] de un acto que celebrará [...]cional Novena Comuna d[...] colectividad partidaria.

ASAMBLEA RADICA[...] QUINTA COMUNA.— [...] sesión general ordinaria [...] hoy, a las 21 horas, en [...] de Independencia 1151, pa[...]tar asuntos relacionados [...] marcha de la asamblea.

CONFERENCIA DE D. JAIME EYZAGU[...]

Hoy, a las 19 horas, el [...]tor señor Jaime Eyzaguirre [...]tará una conferencia [...] "Impresiones de un viaje [...]paña".

Esta conferencia se re[...] en el local de la Unión [...]ñola, Avenida O'Higgins [...]

BRIGADA DE BOY SC[...] "JOSE MIGUEL CARRE[...] DE LA POB. "POLIG[...]

Extraordinario brillo [...] la envestidura de esta [...] efectuada el 12 del prese[...] la Población "Polígono".

La visita de cerca de [...]gadas que realizaron una [...]sa demostración de [...] entusiasmó a la concurrencia [...] premió con prolongados [...] este hermoso espectáculo.

En al tarde se desarr[...] diversos actos deportivos, [...] baile familiar, y como a[...] se procedió a correrse la [...] se había organizado con f[...]néficos; las personas fav[...] con premios son las sig[...] con el número 521, juego de [...] de aluminio; 260, una pe[...] fútbol; 365, un oso; 124 [...]cancía; 770, un conejo de [...]ro, y con el 1,559, otro [...] conejito.

CONCURSO DE TAQUIGRAFO EN EL SENADO

Por acuerdo de la Comisión de Policía Interior del Honorable Senado, llámase a concurso público de competencia para proveer un cargo de taquígrafo auxiliar de la Redacción de Sesiones del Senado.

La primera prueba se efectuará a las [...] y media horas del día Viernes 24 del presente mes de Octubre.

Inscripción e informes, en la Redacción de Sesiones, de 11 a 12 y de 16 a 20 horas, hasta el Jueves 23 del presente, inclusive.

EL JEFE DE REDACCION

NEVO AYER SOBRE EL SAN CRISTOBAL

EN LA CORDILLERA HUBO TEMPORAL DE VIENTO Y NIEVE

SALVADA COSECHA DE TRIGO EN LAS CONDES: REGOCIJO



La intensa nevazón que se registró ayer en toda la zona central, alcanzó inusitadamente hasta las calles de la Comuna de Las Condes. En el grabado aparecen los niños Oscar Durán y Sergio Amengual, mostrando al reportero gráfico de LA NACION, los trozos de nieve que se formaron en las praderas de Las Condes. Al fondo el cerro "Loma Pelada".

La cumbre del Cerro San Cristóbal y gran parte del barrio alto, en especial la Comuna de Las Condes, se vieron ayer emblanquecidas por la nieve caída durante el temporal que azotó Santiago desde las 4 horas hasta cerca de mediodía de ayer. En Las Condes la lluvia y la nieve caídas produjeron gran regocijo entre sus habitantes, que poseen numerosas chacras con plantaciones de trigo que ya consideraban perdidas por la sequía.

—"Con la lluvia caída ayer la cosecha está salvada", nos dijeron esos pequeños agricultores.

A consecuencias de este temporal, el cable troncal del servicio telefónico de esta ciudad a San Bernardo, sufrió algunos desperfectos, y las comunicaciones fueron interrumpidas. La Compañía de Teléfonos dispuso la pronta reparación de esos daños, y se restableció la comunicación alrededor de las 21 horas. También hubo interrupción entre Santiago con Cartagena, San Antonio y Llolleo, como de Valparaíso al Norte Chico.

La Oficina Meteorológica de Chile informó que el mal tiempo se propagó a toda la zona central, alcanzando también al sur de la zona norte, Ovalle y Coquimbo, con precipitaciones y vientos del norte. En las zonas sur y austral el tiempo ya había mejorado, pero en la región cordillerana continuaba el fuerte mal tiempo.

Sin embargo, aunque se registrarán todavía precipitaciones en la región central y parte de la zona norte, provincia de Coquimbo, el tiempo tiende a mejorar. Para Santiago pronostica tiempo bueno, algo nuboso. Hasta las 14 horas habían caído 18,8 milímetros de agua. El total caído el presente año es de 253,3 milímetros. El año pasado en la misma fecha, 127,3 milímetros. En año normal el agua caída hasta la fecha ha sido de 342,1 milímetros. La temperatura mínima de 4,8 grados a las 10 horas, y la máxima de 7,3 grados, hasta las 14 horas.

Por su parte, el Observatorio del Salto, anuncia que el peligro de heladas anunciado para octubre, se hará nuevamente efectivo cuando el cielo aclare, especialmente desde Linares hasta Osorno, en el interior del Valle Central. En toda la cordillera central y sur, agrega, se desarrolló un temporal de viento y nieve sobre dos mil metros de altitud.

CINCO AÑOS DE LABOR DE ARABES CATOLICOS

Con motivo de cumplir la 'Juventud Arabe Católica de Chile", cinco años de labor doctrinaria, cultural y social, verificará una serie de actos como programa de festejos, ya que es una de las entidades de la Colonia Arabe, que más ascendiente tiene en su seno.

Se realizará una Romería al Cementerio Católico, el próximo domingo, a las 10 horas.

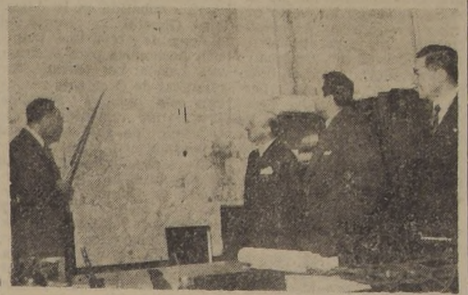
Asistirá el Reverendo Padre Asesor de esta novel institución, Fray Eduardo Rosales R., y contará con la expontánea adhesión de la Juventud Femenina Arabe Católica, quienes enviarán una delegación.

Han sido invitadas a acompañar a los jóvenes de la Acción Católica Arabe en la Romería a los señores Raúl Hirmas Kazakia, Ricardo Hazbún Hazbún, y Alberto Yunis Jacir (Q. E. P. D.), socios fallecidos, los familiares de éstos.

En Lo Prado se ubicaría el túnel del camino de Santiago-Valparaíso

ES LA SOLUCION MAS CORTA Y CONVENIENTE

REUNION DE AYER EN MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS



Ministro señor Ernesto Merino, Director General de Obras Públicas, don Oscar Tenham, e ingenieros señores Oyarzún y Rodríguez, estudiando el trazado del camino de Santiago a Valparaíso

Un acucioso estudio de las características de ubicación del camino de Santiago a Valparaíso y de la construcción de los túneles que acortarán apreciablemente esta ruta, efectuaron ayer en la mañana en la Oficina de Planificación de la Dirección General de Obras Públicas, el Ministro don Ernesto Merino Segura, el Director General de Obras Públicas don Oscar Tenham, y los ingenieros señores Adolfo Rodrígue, Florencio Oyarzún y Jorge Sierralta.

Aun cuando no se determinó en esta oportunidad una resolución definitiva, estamos en situación de informar que se habría considerado como la más convincente la ruta que partiendo desde el extremo poniente de la Avenida Bernardo O'Higgins empalmará directamente con la cuesta "Lo Prado", en donde se construirá el primer túnel de una extensión de dos kilómetros seiscientos metros, con un costo de $ 185.000.000.

Desde este túnel se conservaría el mismo camino actual pasando por Curacaví hasta llegar a la cuesta Zapata, en donde se construirá el segundo túnel. Desde este punto hasta Valparaíso se utilizaría el camino actual.

Las otras soluciones estudiadas fueron desechadas en principio como la ruta por Melipilla e Ibacache, o como la que pasaría por Tabón, Llay Llay y La Calera, pues resultan con recorridos excesivos que no alcanzan a ser compensados con otras ventajas que pudieran presentar.

Otro camino posible es el que pasa por La Dormida y Limache. Con la construcción del camino longitudinal norte que pasará por La Trampilla, a unos seis kilómetros al oriente de Tiltil, se podría mejorar considerablemente esta ruta construyendo un trozo de unión entre Tiltil y Trampilla, y un túnel que suprima el trazado sinuoso de la cuesta de La Dormida. Además habría que construir una variante para pasar por el sur de Limache y otra para pasar por el sur de Villa Alemana y de Quilpué.

Tomando como base el gráfico que a continuación publicamos, se observa que la solución por Lo Prado es la que tiene un menor largo virtual comparativamente con Barriga y La Dormida, y aún cuando de un costo un poco mayor, es notoriamente más útil, ya que si se introduce un acortamiento de 1 kilómetro en el largo virtual, esto equivale, en término medio, a una economía de $ 2.50 por vehículo. Como en un futuro inmediato el número de vehículos que pasarán por este camino será de 250.000, la economía alcanzará a $ 625.000, lo cual corresponde al dividendo anual de una inversión de nueve millones, considerando 7 o|o de interés y amortización en conjunto.

Aparte de lo anterior, la ruta por Lo Prado eliminaría el tráfico actual de Santiago a Marruecos, en la ruta por Barriga y el de Valparaíso a Limache en el camino por La Dormida, que resultan saturados por el tránsito que no es propio de este camino, lo que obligaría a construir calzadas adicionales o a tomar otras medidas que encarecerían las soluciones correspondientes.

INICIACION DE LAS OBRAS

Partiendo de la base que la solución por Zapata no admite discusión, el Ministro de Obras Públicas nos manifestó ayer que era probable que en un breve lapso se soliciten las propuestas para efectuar el tunel correspondiente en dicho punto.

Mientras llegan las maquinarias que se precisan de Estados Unidos, se daría comienzo a la instalación de campamentos y obras complementarias.

Según nuestras informaciones, la construcción de ambos túneles y caminos de acceso, demorará aproximadamente cuatro años.

GRAFICO EXPLICATIVO

Soluciones	Central	Prado	Dormida	Barriga
Largo real	118 Km.	121.5 km.	127 km.	134.5 km.
Largo en pend. fuertes	31 "	24 "	34 "	23 "
Largo dentro poblac.	16 "	8.5 "	14 "	11 "
Largo virtual aprox.	165 "	154 "	175 "	168.5 "
Exceso sobre Lo Prado	11 "	— "	21 "	14.5 "
Long. túnel más largo	10 "	2.6 "	4.2 "	1.5 "
Suma de túneles	14 "	3.6 "	4.2 "	2.5 "
Largo sin pavimentar	14 "	66 "	48.5 "	56 "
Costo de túneles	$ 420 mill.	$ 108 mill.	$ 126 mill.	$ 75 mill.
Costo sect. sin pav.	96 "	79 "	58 "	68 "
Suma costos	516 "	185 "	184 "	143 "

SEVEROS ANTECEDENTES SE EXIGIRA A CHOFERES DE VEHICULOS MOTORIZADOS

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE TODOS LOS CONDUCTORES

IMPORTANTE RESOLUCION

El empadronamiento de todos los conductores de vehículos motorizados de transporte colectivo, tanto urbanos como rurales, ordenó realizar ayer el Director General de Transporte y Tránsito Público, coronel don Samuel Correa Baeza.

Esta medida ha sido adoptada para que todos los conductores reúnan los requisitos, condiciones y antecedentes que sean una garantía para el servicio público.

Tiende esta resolución a poner fin, de una vez por todas, a los continuos accidentes del tránsito, que tantas víctimas causa, y que son, la mayor parte de las veces, por culpa de los conductores.

Para lograr este propósito se creará un Registro Especial, en el cual deben inscribirse todos los choferes y conductores de vehículos colectivos:

El texto de la resolución, es el siguiente:

"1.o—Todos los conductores de vehículos motorizados de transporte colectivo, tanto urbanos como rurales, deberán empadronarse, antes del 1.o de diciembre de 1947, en el registro especial, que para este objeto llevará la Dirección General de Transporte y Tránsito Público;

2.o—Para el empadronamiento ordenado en el N.o 1, los conductores de autobuses y microbuses deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Poseer documentos con más de dos años para gobernar vehículos motorizados y tener más de 22 años de edad;

b) Certificado de Antecedentes del Gabinete de Identificación;

c) Certificado psico-técnico expedido por el Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago.

3.o—La Dirección General de Transporte y Tránsito Público otorgará a los conductores que cumplan con los requisitos exigidos una licencia especial, sin la cual no podrán gobernar vehículos de transporte colectivo.

4.o—Los conductores que ya se encuentran registrados con sus antecedentes en la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, no tendrán obligación de acompañar nuevamente la documentación a que se refiere el N.o 2 de la presente Resolución, y sólo deberán presentarse al registro para los efectos de la renovación de sus licencias. Este trámite será obligatorio.

5.o—En el caso de infracción, los Carabineros retirarán sus documentos a los conductores y pondrán a éstos a disposición de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, para los efectos de la suspensión o retiro definitivo de las licencias otorgadas por ella, sin perjuicio de las sanciones penales que deban aplicar otras autoridades".

En diciembre circularán los cóndores de plata

Mañana será enviado al Congreso el proyecto de ley que dispone su acuñación

En las próximas 48 horas será enviado al Congreso el proyecto de ley que dispone la acuñación de monedas de plata, las que estarán en circulación, según cálculos extraoficiales, a fines de año, como lo anticipó exclusivamente LA NACION.

Estas monedas serán cóndores de 30, 20, 10 y 5 pesos, y su peso fluctuará entre 3 y 17 gramos.

El metal necesario, o sea, 20 toneladas, será adquirido por la Caja de Crédito Minero a los productores de la "minería chica". Esta adquisición constituirá un valioso estímulo para esta industria que atraviesa por una aguda crisis por falta de mercados.

LA NACION AÑO XXXI N.o 10,908

Empresa Periodística "La Nación", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269. — TEL. 82222. — CASILLA 81 - D

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C., Jefe de Propaganda: CARLOS ALEOLA G.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile

Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—
Suscripciones: Un año, $ 648; seis meses, $ 328; tres meses, $ 168.

Santiago de Chile, viernes 17 de octubre de 1947

FINAL DE UNA DOLOROSA EXPERIENCIA

Durante dos semanas exactas, el Gobierno de la República y el país han debido soportar los efectos de una huelga en los minerales de carbón de la zona sur del territorio, con sus lógicas y profundas consecuencias económicas, políticas y administrativas. La huelga de los obreros carboníferos determinó una preocupación especial de las autoridades, obligándolas a desatender urgentes problemas nacionales, para llevar a cabo las medidas necesarias que paliaran, en algo, los males que la falta de carbón estaba produciendo a la colectividad. Al mismo tiempo, exigió un trabajo extraordinario al personal de las Fuerzas Armadas, que tomó el control de la región carbonífera, en una tarea patriótica, pero difícil e ingrata. La escasez de carbón, que exigió racionamiento de energía eléctrica y de gas en los sectores urbanizados de la población, que provocó la falta de movilización adecuada en los ferrocarriles, tuvo, también, como consecuencia, una sangría de dólares, a fin de procurar este mineral en el extranjero, para evitar la paralización total de los sistemas de transporte, de las industrias, de la distribución de los alimentos, de la mantención de servicios tan indispensables como hospitales, escuelas y laboratorios.

El efecto moral de la huelga en las Compañías de Schwager y Lota no ha sido menos doloroso. La ciudadanía ha podido compenetrarse, prácticamente, de las proyecciones a que alcanza el fanatismo de ciertos grupos que, guiados y aconsejados en una orientación demagógica, no trepidaron en poner en jaque el bienestar nacional con tal de provocar los disturbios y la obstaculización del proceso industrial de Chile. A su debido tiempo, el Presidente de la República advirtió al país sobre la verdad de lo sucedido. Destruyó el argumento falaz de que se trataba de una huelga de tipo económico, haciendo presente que las aspiraciones de los obreros habían sido impuestas por el propio Gobierno a las compañías productoras de carbón. Cuando los servicios policiales establecieron fehacientemente la existencia de una complicada red de intervención extranjera en los movimientos huelguistas, el Gobierno lo dió a conocer al país, con toda lealtad, mostrando documentos comprometedores y expulsando del territorio a los agentes extranjeros sorprendidos en flagrante delito.

Políticos, dirigentes gremiales y parlamentarios de buena fe y de honradas intenciones, quisieron comprometer al Presidente de la República en un arbitraje o conciliación —aún después de que se habían descubierto las maquinaciones extranjeras—, y seguramente han creído encontrar en la persona del Jefe del Estado una terquedad exagerada. Pero los hechos acaecidos ayer, cuando todos los trabajadores regresaron a sus labores, vienen a probar que la política de S. E. era la justa y la conveniente para el futuro de las actividades productoras y de los problemas social-económicos de Chile. En efecto, no hay conveniencia alguna para la colectividad en que, en un momento dado, y so pretexto de reivindicaciones económicas, se paralice la marcha de los servicios fundamentales, se entorpezca el proceso de la producción, se castigue a toda la población con escasez y racionamientos, por culpa de un grupo de obcecados que actúan a través de misteriosos hilos manejados desde lejanos países.

El Presidente de la República tiene una sola obligación, un solo deber, una sola responsabilidad: gobernar. Y gobernar no es estar sentado en la Moneda recibiendo honores presidenciales, sino conducir y orientar la vida nacional en forma de solucionar los graves problemas que afectan a su vida de trabajo, a la paz social, a la justicia de los más modestos. No se hace justicia, ni hay paz social, ni puede rendir el trabajo productivo, cuando en las fuentes de riqueza nacional se están provocando problemas de extremismo político, que dejan al país sin producción de materias primas, y en circunstancias que en el Gobierno hay interés y deseo de solucionar cada problema que se plantea entre obreros y empresas.

Las declaraciones que hizo anteayer S. E. el Presidente de la República estaban, pues, ajustadas a los verdaderos intereses nacionales y a su deber de gobernante. No podía haber transacciones ni conciliaciones frente a un problema que no era económico, sino simplemente de obstaculización política, de guerra a la producción chilena, de sabotaje a la posición altamente americanista y de solidaridad continental en que están empeñados el nombre y la honra de Chile.

El regreso a las labores de los obreros del carbón pone fin a esta dolorosa etapa de incomprensión, que tan caro hemos pagado gobernantes y gobernados. Ha sido una experiencia bastante útil para el porvenir. Los obreros saben perfectamente que el triunfo obtenido ayer por el Presidente González Videla no significará ni la humillación de su dignidad sindical, ni mucho menos el olvido, por parte del Primer Mandatario, del derecho que los obreros carboníferos tienen para vivir una vida mejor. El aumento de los jornales, la solución definitiva del urgente problema de la habitación en las poblaciones mineras, la vigilancia gubernativa de las actividades de las empresas carboníferas, la inclusión de todos los obreros en el mejoramiento acordado por el Gobierno, es algo que se hará efectivo automáticamente con la normalización de las faenas mineras. Quienes crean que esta lucha del Gobierno contra los cabecillas que provocaron la huelga pudiera servir para amparar lucros indebidos de empresarios o para olvidar y menospreciar a los obreros de Lota y Schwager, están en el más profundo de los errores.

En los días venideros, el Presidente González Videla probará al país que su severidad para con los que convulsionan la vida nacional y amenazan su porvenir industrial, no es menos dura que para los empresarios y patrones, que en su terquedad o falta de sensibilidad social dan pretexto y motivo para movimientos antichilenos, como el de la pasada huelga carbonífera.

Opiniones de la prensa

Ha sonado la hora que pone término al trabajo lento y a la dictadura del comunismo en las industrias vitales de Chile. Lo deja sentir la palabra categórica de un Ministro de Estado, vocero autorizado del Gobierno en estos instantes de prueba. El hecho no debe quedar sin el debido realce. No se puede hablar de reivindicaciones sociales cuando se pretende el desorden. No se puede hacer justicia en medio del caos. Debe despertar la mística del trabajo que nos hizo grandes en el pasado. Trabajando podremos conseguir bienestar. Nunca mejor que ahora los obreros del carbón pueden tener seguridad de mejor porvenir, pues el llamado al trabajo va acompañado de garantías de libertad de acción y efectivas y concretas mejoras económicas.

El tácito apoyo que el país ha prestado al Gobierno debe ser reforzado mediante la aceptación de aquellos sacrificios que pudieran ser solicitados para bregar por el engrandecimiento de Chile.—("LA PATRIA", Concepción).

AL MARGEN DE LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL

EL ANTI-PLAN MARSHALL

La irrupción avasalladora de lo ruso en la literatura y en las preocupaciones del mundo occidental nos ha familiarizado con un cierto número de vocablos de empleo cotidiano en el paraíso soviético: "comintern", "gosplan", "comsommol", "colcose", "sovcose", "artel", etc., etc. (¡perdón por la ortografía pecadora!) Nuestro repertorio de términos de cuño moscovita deberá enriquecerse con uno más: el de "Cominform", abreviación con que ha sido etiquetada la "Oficina de Información Comunista", con sede en Belgrado, de reciente creación.

El "Comintern", del cual se presenta como una especie de reaparición o restablecimiento el "Cominform", nunca ha dejado de existir y de funcionar en la forma más activa y eficiente, según lo explicamos en nuestro comentario del lunes. ¿Qué significado e importancia puede tener entonces el bullicioso anuncio de la creación del "Cominform"?... Esta es una pregunta que surge naturalmente y solicita siquiera un intento o ensayo de explicación.

"Los observadores de esta capital", informaba el 6 del presente el corresponsal del "Daily Herald", en Moscú, Mr. Evans, "consideran el anuncio de ayer como el acontecimiento comunista más importante desde la disolución del Comintern, y como una virtual declaración de guerra contra el imperialismo". Cuando se proclamó la disolución del Comintern se dijo también que se trataba del acontecimiento más importante dentro de las relaciones soviético-occidentales. Ni aquello ni lo de ahora tienen la trascendencia que en los respectivos momentos históricos se les ha pretendido atribuir por gentes superficiales o impresionables. Pero algún significado habrá de tener lo de ahora, así como lo de entonces fué sencillamente una treta para tratar de engañar o ilusionar a las democracias. El informe que sirvió como de base a la resolución de la reciente conferencia de Varsovia, redactado por el delegado y miembro del Soviet Supremo, Andrei Zhdanov, encierra conceptos que nos permiten formarnos una idea acerca de las verdaderas finalidades del "Cominform". Expresa el mencionado informe: "Con el fin de contrarrestar el frente de los imperialistas y nacionalistas, encabezado por Estados Unidos, con el apoyo de Gran Bretaña y Francia, existe la imperiosa necesidad de que todos los países democráticos se opongan a ellos en un frente unido... La más íntima colaboración de la política oficial de los Estados democráticos, así como de su política económica y social, y demás esferas de la vida estatal, debe ser lograda al través de los partidos comunistas. Para ese fin será creado un órgano de unidad". Pero como nosotros estamos obligados a creer que tal "órgano de unidad" ya existía —y desde 1919—, no podemos tomar a lo serio las anteriores palabras, las que sólo miran a asustar a los propios adeptos con el espantajo del "imperialismo" norteamericano. "La lucha entre imperialistas y antiimperialistas", prosigue Zhdanov, "se desarrolla en medio de una nueva agudización de la crisis general de la economía capitalista. El plan Marshall es sólo la parte europea de un plan general de expansión que está siendo llevado a cabo por Estados Unidos... Los partidos comunistas deben ser la punta de lanza de la resistencia contra los planes de la agresión imperialista en los campos político, económico e ideológico". Estas palabras sí que nos colocan en la pista del secreto buscado. Como tantas veces lo hemos anotado, la Unión Soviética no está ni actúa de buena fe en la organización de la NU, por lo que, en vez de contribuir a la solución de los problemas pendientes, procura eternizarlos o agravarlos. No de otro modo se explica la esterilidad de la NU, frente a asuntos como los de Corea, Grecia, Alemania, Austria, control atómico y desarme, etc. Rusia aspira a extender cada vez más el área sovietizada del planeta, y toda su política se inspira en esa voluntad persistente. Para ello puede convenirle mantener o ahondar la miseria en alguna zona dada, pues la miseria puede engendrar el caos político, del cual suelen aprovecharse los núcleos comunistas para apoderarse del poder. Es así como hemos presenciado el hecho paradojal de que la Unión Soviética se haya negado a colaborar en la UNRRA, se haya opuesto a la unificación económica de Alemania y, ayer no más, haya combatido en la Asamblea General la proposición chilena de crear una Comisión Económica para la América Latina. Los partidos comunistas de Occidente secundan esta política soviética procurando aumentar las dificultades de sus respectivos Gobiernos con huelgas incesantes y desquiciadoras, lo que se ha advertido particularmente en Francia y en Italia. Pues bien, el propósito y el interés de los Estados Unidos es diametralmente opuesto en esta materia al de la URSS: anhela aumentar por doquiera el bienestar, fuente de solidez política y democrática. A esto tiende el "plan Marshall", promisor de mejores días para la agobiada Europa occidental. Ahora bien, Rusia teme que el éxito de la ayuda económica norteamericana al través de dicho plan Marshall, la haga perder terreno en la opinión de las masas de los países favorecidos. Redobla, entonces, su propaganda anti-occidental y anti-norteamericana, y se esfuerza por presentar la política del Departamento de Estado como la expresión de un desorbitado "imperialismo". En cierto sentido, podríamos denominar la flamante oficina del "Cominform" como el "anti-plan Marshall". Mera intensificación de la propaganda, esto es todo. Guerra de nervios, porque no piensan hacerla verdadera... todavía. Recordemos que la propaganda fué siempre arma favorita del sovietismo. Ahora gritan ¡muera el imperialismo! ¡abajo los fascistas!, así como en un principio y para el consumo interno los lemas eran: ¡todos contra el hambre! ¡todos contra el tifus! ¡todos contra el piojo! etc.

Este carácter del "Cominform" nos explica otro hecho aparentemente paradojal: los violentos dicterios a los jefes socialistas, algunos de los cuales figuran entre los mas ilustres líderes de las clases obreras de sus respectivos países. Escuchemos el Informe citado más arriba: "Paul Ramadier y Leon Blum, en Francia; Clement Attlee y Ernest Bevin, en Gran Bretaña; Kurt Schumacher, en Alemania; Carl Renner, en Austria, y Giuseppe Saragat, en Italia, son dirigentes traidores, sometidos al imperialismo estadounidense". (¡Así los llama un miembro del Soviet Supremo!) Y la Gaceta Literaria Soviética, órgano del Sindicato de Escritores, llama a los mismos venerables estadistas socialistas "ególatras, egoístas, comprados y depravados por el imperialismo".

Digamos, para terminar, que si el "Cominform" no representa nada substancialmente nuevo ni importante, en cambio significa un poco más de leña a la hoguera de recelos y rencores que separa a Oriente de Occidente.

VERAX.

DE SANTIAGO DEL CAMPO

Nuevos testimonios sobre la España del franquismo

Roger Klein, uno de los más sagaces corresponsales franceses, acaba de visitar España. Usando un falso pasaporte holandés, recorrió la península, en un dramático peregrinaje por ciudades, campos, villorrios, cárceles, carreteras y escondrijos secretos. Se entrevistó con gentes de todos los medios y condiciones. Ha hablado, visto y oído como pocas veces pudo hacerlo antes un periodista extranjero. Burlando la vigilancia de la policía, recogió una palpitante documentación viva de la España del Caudillo. Su viaje duró un mes —agosto último—, y acaba de publicar sus experiencias y anotaciones, que agregan nuevas perspectivas de juicio sobre los entretelones del Régimen Nacionalista. Hemos recibido, directamente desde Francia, las impresiones de Roger Klein, que resumimos especialmente para ustedes en las siguientes líneas.

BARES, CAFES Y MENDIGOS.—Empieza el relato de Roger Klein con una semblanza de los alrededores de Madrid: Carabanchel, Barrio Usera, Puente de Toledo, Puente de Segovia. Escombros y más escombros. Mientras las barriadas obreras, cercanas a la Ciudad Universitaria, parecen inmensas obras en demolición, a pocos pasos, Madrid sufre la fiebre de los grandes edificios. Alrededor de la Puerta del Sol se construyen únicamente palacios que ostentan el nombre de la razón social de bancos y compañías de seguros que antes de 1936 no tenían sucursal en Madrid. Un norteamericano comenta:

—España gana todos los "records" en lo que respecta al poder de nuestros "trusts" comparado con la riqueza nacional de los dos países. En nuestro país, ningún consorcio goza de la omnipotencia del Banco Hispano-Americano.

Una nube de Packards, Buicks, Cadillacs y Hudsons de gran lujo llena los paseos. Un enjambre de mendigos se atropella para abrir las puertas. De Alcalá al Arenal, los bares y suntuosos cafés rebosan de consumidores bien vestidos, a quienes se quedan contemplando los pordioseros, ya tan numerosos como en tiempos de la monarquía. Los escaparates están adornados con productos que, en París, sólo se encuentran a escondidas, cuando se consiguen ciertas direcciones...

La riqueza se ostenta insolente, mientras la pobreza se oculta o tiende la mano. En toda España, 200 mil personas se benefician del nuevo orden, frecuentan los palacios, cafés, restorantes, cines y otros lugares de placer de las grandes ciudades, cuyo lujo daría una impresión de prosperidad a todo parisién que acabe de llegar. El resto de los españoles, 25 millones de seres humanos, son más difíciles de observar que en cualquiera otra parte, ya que la policía se interpone.

SOSPECHOSOS.—Prosigue su reportaje Roger Klein, con el caso de "Manolito", un obrero que, cada vez que el Gobierno da una fiesta oficial, un mitin o un desfile, debe entregarse a la policía con 24 horas de anticipación, para evitar la detención en plena noche... y los golpes. Según los cálculos de Rodríguez Vega (**Politics, Economics and Men of Modern Spain**), más de dos millones de españoles estuvieron encarcelados en el tiempo transcurrido entre la caída de Madrid y comienzos de 1942. Luego, las detenciones han continuado. Para todos cuantos salen de la cárcel, el presidio continúa bajo una forma más hipócrita. Profesores, escritores, comerciantes, industriales y obreros especializados, ya "libertados", sólo pueden, para ganarse la vida, pretender a los trabajos duros y mal pagados.

Los peones ladrilleros y de las canteras cobran 14 a 15 pesetas diarias. A los albañiles se les paga 15. Un especialista —cuando tiene derecho a ejercer su profesión— dispone aproximadamente de 28 pesetas, y no llega a cubrir sus gastos. Dice Manolito:

—No se puede vivir con el abastecimiento que dan. He aquí lo que habrá esta semana, según el diario matinal: 1/4 litro de aceite, 100 gramos de pastas, 100 gramos de puré de legumbres, 10 gramos de azúcar, 250 gramos de arroz.

Todo esto cuesta aproximadamente cinco pesetas. Es barato. Pero, ¿quién puede vivir una semana con tan poca cosa? Además, el periódico no dice que es preciso escoger entre los 100 gramos de pastas y los de puré de legumbres, ni que las raciones de azúcar y arroz son supuestas. Para vivir hay que acercarse a la Bolsa Negra. El aceite tasado a 8 pesetas, se vende a 23; el pan cuesta 2 pesetas en lugar de 90 centavos. Y todo por el estilo.

LAS CUEVAS DE MADRID.—Antes de partir a España, Roger Klein recibió la siguiente petición de un refugiado en Burdeos:

—Si tiene usted ocasión de ir a Madrid, prométame visitar las cuevas. En ellas viví tres años... Quizá pueda usted dar noticias mías a los amigos.

Así lo hizo Roger Klein. He aquí su descripción:

Es una zona muy particular de Madrid, a uno y otro lado de la carretera de Valencia. Hileras de inmundas callejuelas formadas únicamente de casuchas bajas, leprosas y medio derruídas; canteras que subvierten las últimas estribaciones de las sierras; fábricas de ladrillos; persistente olor de detritus.

Desde lo alto del barrio moderno, se ven las primeras cavernas, las cuevas. Están abiertas en las paredes de las canteras, a algunos minutos del fastuoso centro de Madrid. Cuando la señora Perón llegó a Madrid, la policía tuvo buen cuidado de encerrar a todos los trogloditas, cuya vista hubiera podido asustarla. Franco es un hombre galante.

Cuenta Klein que el decano de la zona lo recibió en su cueva, que consiste en tres alvéolos unidos por una galería. Sólo uno está amueblado: un jergón y trapos, en el suelo, sobre un periódico. Con estos harapos, la huéspeda parece una bruja de Goya. Miseria negra. Los trogloditas hacen su cocina en la calle, pues las cuevas no tienen chimenea. La única fuente de aire es la entrada de la madriguera. Afuera, los niños raquíticos juegan en el fango de los arroyos, entre las inmundicias.

Sin embargo, al otro lado de la carretera de Valencia existe un grupo de casas nuevas: viviendas modelo para obreros. Alguien explica:

—Ningún trabajador habita en esta ciudad obrera. Está poblada por funcionarios, empleados y oficiales. Los alquileres son demasiado elevados para el pueblo. Por otra parte, para entrar se necesita ser recomendado por algún falangista influyente...

DOS MUERTAS-VIVAS.—Uno de los episodios más crueles, en el relato de Roger Klein, es la historia de Maruja y Pilar. Vale la pena reproducir los párrafos textualmente. Escribe Klein:

Maruja... Es ella la que primero me reconoce. Le han hundido las mandíbulas; ya no tiene dientes. Sus mejillas están magulladas por círculos lívidos, pero sus ojos magníficos todavía brillan.

—He pasado, dice Maruja, once meses en la cárcel de Ventas y tres años en la de Segovia.

—¡Cómo te han maltratado!

—Sí, pero no hablé. Siguen torturando y asesinando en las comisarías, pero menos en las cárceles. Prefieren dejar a las detenidas morir de privaciones, pensando así zafarse mejor de la responsabilidad en caso de un cambio político. Lo horrible es saber que todo está hecho de manera que la tuberculosis haga de verdugo anónimo.

Según las últimas estadísticas, el 91 por 100 de los detenidos sufren de anemia y de otros males provocados por la desnutrición; el 54 por ciento son pre-tuberculosos, y el 9 por ciento, tuberculosos hasta la médula.

En cuanto a Pilar... Va mal vestida con una mala manta negra, mal teñida... Enormes zapatos destrozados...

—No te apiades de mis pingajos —dice—. La vergüenza es para esos que pactan para vivir mejor.

LA VERDAD SOBRE EL REFERENDUM.— Prosiguiendo su encuesta, Roger Klein interroga a un grupo de campesinos sobre el referéndum. Le responden:

—En Navalmoral de la Mata, como en muchos otros pueblos, los electores tuvieron que depositar sus cartas de racionamiento en la Alcaldía, sabiendo que no les serían devueltas hasta el día siguiente del referéndum, y habiendo demostrado que habían votado. En San Martín de Valdeiglesias, el batallón de transmisiones del 6.o Regimiento se presentó ante las urnas, rodeado por sus jefes. Luego, subieron a sus camiones para ir a votar a otro pueblo. En casi todas partes, los falangistas detenían a los transeúntes para conducirlos hasta las urnas. Algunos tuvieron que hacerlo cinco o seis veces. Era preciso que existiese una cola permanente ante los colegios electorales para que actuasen los fotógrafos.

Otro agrega:

—Conozco un profesor, nombrado presidente de un colegio electoral en Bilbao. Se le indicó la proporción de los **sí**, de los no, de las papeletas nulas que debían asegurar el resultado de la votación. El resultado de la operación cayó en nuestras manos. Aquí está:

Referéndum	Resultados efectivos	Resultados oficiales
Sí	80	527
No	68	7
Papeletas en blanco	96	0
Abstenciones	308	18
	552	552

PRESUPUESTO Y BOLSA NEGRA.—He aquí las sumas que el Caudillo dedica a los funcionarios encargados de mantener el régimen y las que la República les concedía:

	1947 (millones)	1936
Ejército	5,474	860
Policía y Justicia	2,677	320

O sea, que en el caso del Ejército ha habido un aumento de un 637 por ciento. Y en el de la Policía y Justicia, de un 837. Lo cual indica que las mismas partidas que en los días de la República representaban el 24 por ciento del Presupuesto, absorben ahora más de la mitad: el 57 por ciento.

Para darse una idea de los hábitos comerciales que imperan en la España franquista, basta con citar el "caso Muñoz". Se trata de la familia de Muñoz Grande (ex general de la "División Azul" enviada contra los rusos). Controla ya una veintena de fábricas y nadie sabe cuándo se detendrá. Su sistema es infalible. Visita al dueño de la fábrica que codicia, y le ofrece comprarle su empresa. Si éste no acepta, le hace suprimir la materia prima que recibe por intermedio del Sindicato. Ahora bien; existe una ley que prohibe a los patrones cerrar sus fábricas, de manera que el reacio prevee que, tarde o temprano, habrá de pagar a sus obreros por no hacer nada. No puede evitarlo, y, para no arruinarse, cede su negocio al excelente y eficaz Muñoz. Al día siguiente, la fábrica recibe de nuevo su parte de algodón.

Hace tiempo que todos saben que el general Saliquet fabrica el jabón del Ejército; que Serrano Suñer, cuñado del Caudillo, se ha convertido en dueño de los almacenes "El Aguila", con múltiples sucursales en toda la península.

Varias firmas alemanas siguen prosperando gracias a la pantalla de nombres españoles. El Gobernador civil de Vizcaya, Genaro Riestra, cobra una bonificación trimestral de 50 mil pesetas del servicio de abastecimiento. Los precios de tasa son fijados en céntimos, y la administración los pone en números redondos de la unidad superior. El Gobernador ha decidido que la diferencia debe ir a parar a su bolsillo.

"LA NU DEBE RECORDARNOS".— Para terminar, he aquí el mensaje que dos mujeres españolas pusieron en manos de Roger Klein. Dice así:

—Dí al mundo que los prisioneros políticos españoles, que fueron los iniciadores de la resistencia al Fascismo, siguen sufriendo las torturas que tus compatriotas y otros ciudadanos de diferentes nacionalidades sufrieron durante la época horrible de los campos de concentración. Dí que hemos luchado y luchamos aún por la libertad y por una República Democrática. Hemos sufrido la brutalidad de guardianes que eran soldados italianos y el celo de alemanas vestidas de religiosas. Muchos de nuestros maridos lucharon en Francia, al lado de los soldados franceses, ingleses y americanos, en los combates por la liberación... La Asamblea de las Naciones Unidas no tiene derecho a olvidarnos.

S. del C.

La figura del día



El gran Presidente Franklin Delano Roosevelt, cuyo pensamiento político en los días de su fallecimiento ha sido revelado en el sensacional libro del ex Subsecretario Byrnes: "Hablando francamente".

DON JUAN DEL VILLAR REASUMIO LA VICEPRESIDENCIA DE LA "LAN"

CIRCULAR DEL GENERAL CELEDON

El general de brigada aérea, señor Aurelio Celedón Celedón hizo entrega ayer de su cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la LAN, que interinamente sirvió, al señor Juan del Villar, que reasumió dichas funciones después de una ausencia de 95 días, tiempo que permaneció en Estados Unidos.

El general señor Celedón, antes de abandonar el cargo, envió la siguiente circular al personal:

"Con esta fecha hago entrega de la Vicepresidencia Ejecutiva de la **Línea Aérea Nacional** al titular de este cargo, don Juan del Villar Araya.

Durante los 95 días que desempeñé este cargo, por especial acuerdo del Honorable Consejo de Administración y a pedido del propio Vicepresidente Ejecutivo titular, traté en todo momento de servir a la institución y de realizar los altos principios que informan y alientan a la Línea Aérea Nacional.

Ha sido una profunda satisfacción para el suscrito comprobar en estos tres meses que duró la Vicepresidencia subrogante, la disciplina, la capacidad técnica y el amor a la institución de todos y cada uno de los integrantes de esta gran familia que constituye el personal de la empresa.

Las funciones de servicio público que desarrolla la Línea Aérea Nacional son de una trascendencia enorme en el progreso y desenvolvimiento del país. Es por esto, que se exige de la empresa, y, muy especialmente de sus componentes, una lealtad y un esfuerzo, una solicitud y un aporte extraordinario.

Toda la ciudadanía tiene puestas sus esperanzas en la Línea Aérea Nacional. Y esta es la razón principal por la cual la Empresa debe hacerse digna de esta esperanza.

Agradezco muy sinceramente, y en especial a mis colaboradores directos y a todo el personal de la empresa, la cooperación que me prestaron en esta oportunidad, y, al entregar la Vicepresidencia Ejecutiva, hago votos por la felicidad de todos y de cada uno de los integrantes de la Línea Aérea Nacional.— (Fdo.): Aurelio Celedón Palma, General de Brigada Aérea, Subsecretario de Aviación".

134.o ANIVERSARIO DEL COMBATE DE EL ROBLE

El 134.o aniversario del Combate de El Roble, que tuvo lugar el 17 de octubre de 1813, será celebrado hoy con una sencilla ceremonia por el Círculo Patriótico.

En ese hecho de armas, le cupo destacada participación al prócer de la Independencia, don Bernardo O'Higgins, patrono del Círculo.

El acto se iniciará, a las 18 horas, en el local de la institución, calle Adela Edwards 834.

Además habrá un homenaje a Cervantes y Colón.

EXPOSICION DE DIBUJOS Y GRABADOS DEL CANADA

A las 19 horas se inaugurará en el Museo de Bellas Artes la Exposición de Dibujos y Grabados Canadienses, acto al cual concurrirá el Excmo. señor Gabriel González Videla, que ha sido especialmente invitado por el Embajador del Canadá, Excelentísimo señor C. Fraser Elliott.

En el recinto del museo se ofrecerá un champagne de honor, al que asistirán altas autoridades nacionales, miembros del Cuerpo Diplomático y docente, así como conocidos artistas.

Está ya en circulación el catálogo de la Exposición que para esta ocasión ha editado el Instituto de Artes Plásticas, bajo la dirección del señor Marcos Bontá. El referido folleto contiene un saludo del Embajador del Canadá, un artículo de presentación del señor Humberto Díaz Casanueva, biografías sucinta de los principales exponentes y reproducciones de algunas de las obras en exhibición que, como se sabe, forman parte de la colección del Museo de Ottawa.

FALDAS LARGAS

¡Ahora sí que las piernas son realmente extremidades inferiores!

Máximo Severo

NOTAS DEL DIA

EXPOSICION DE DIBUJOS Y GRABADOS DEL CANADA

CANADA nos envía a través de sus artistas un mensaje puro y con... que acoge nuestro co... predispuesto. Es un men... que despierta en noso... profundas correspondencias... crea una súbita solidaridad... duradera. Hace ya tiempo... bemos que un gigante se... gue allá junto a los lagos... bosques nórdicos y echa... andar por el mundo. Un p... de su generosa sangre... salpicó el rostro ávido e... última guerra por la li... tad. Escuchamos desde... el canto del hacha que... los bosques inmensos, la... ce agitación del trigo, la... piración de las usinas, las... des que crecen en la n... Es un nuevo pueblo agu... afortunado y audaz; un... queño rayo bajo las alas... tigadas del mundo. Ahora... demos palpar su verdad... íntima a través de estas i... genes que crecen mien... más las miramos y que... balbucean el secreto del v... roso y tierno corazón ca... diense.

No hay inquietud agi... en estos grabados ni e... rancia o escarceo subjetiv... La noble tradición del... bado es respetada sin m... timiento, ricamente desa... llada a través de un esp... propicio que crece en con... to con la tierra. Todo... expresado discretamente... más equilibrio que pasión... ta maestría y profunda... licadeza. Aquí hay pose... consciente de todos los... cursos técnicos, y a la vez... poderoso esfuerzo de si... sis, de precisión y afán... purador. Sus composicio... aun las más audaces o... tractas, reposan sobre... equilibrio que no es iner... sino compostura interior,... peración de conflictos... marios, hechicera armo... Los antecedentes heredita... que palpitan en la sangre... estos artistas, lentamente... integran y unifican. La t... perada línea británica y... aleteo brillante e imagina... de los franceses, han en... trado aquí un nuevo elem... to al cual hermanarse. La... fría del invierno canadi... que se hace carne y sa...

La desolación del invie... da un nuevo sentido al e... cio y al hombre que lo d... ña. Aquí también surge... resplandor violento que... pasa la noche, un mundo... garrado, donde es preciso... jurar la muerte blanca... paisaje espesamente ne... hace de las casas y los á... les, volúmenes esenciales... nieve es como una mano... cubre moldeando y ofrec... contornos. El efecto cris... no de la nieve engendra... luz de transparencia incre... aparece un universo geo... trico y poético a la vez. T... esto abona el ojo del art... refina su sensibilidad y... predispone a la compo... sobria, al claro contras... la línea, como un se... oculto de las cosas y sus... bras. Pero no sólo es el... vierno: son las cuatro e... ciones que, como cuatro... geles resplandecientes, a... por turno el cuerpo ma... lloso de esta tierra privil... da y colindante con el... mienzo del mundo. No es... sible al artista canad... substraerse a tamaño so... gio. Así él pudo aliar su... guro instinto universal... su misión de alzar el velo... cubría su propia tierra.

En los mapas de mi... infancia, allá en el norte... bía un hueco que era pr... llenar con nuestra fant... El búfalo abatía el horiz... y la flecha goteaba. Ah... aparece allí un pueblo m... ro, determinado por g... aquello que hace grande... hombre. Saludemos en... artistas canadienses a... descifradores de su pu... Ellos, con mano sabia y... me, inclinan hacia nos... el rostro de su pueblo y... timos su vivo aliento y... gimos sus sueños y sus...

H. DIAZ CASANUEVA

SOCIEDAD MEDICA SE REUNIRA...

Hoy, a las 22 horas, ... sesión la Sociedad Médica de Santiago, en su local de ... 565, con la siguiente tabla:

1.—TETANIA PARATI... PRIVA; doctor Francisco ... so.

Cátedra de Medicina y ... B, de Medicina, Profesor ... R. Armas C., Hospital del ... vador.

2.—SOBRE EL CONC... DE "ICTERICIA GRAVE" ... fesor doctor Hernán Alessandri ... y doctores Héctor Ducci y ... berto Barahona.

Cátedra de Medicina y ... A, de Medicina e Insti... Anatomía Patológica, Ho... del Salvador.

3.— EL VOLUMEN EX... CORPUSCULAR DEL CO... LO EN LAS AFECCIONES ... MORRAGICAS; doctores ... mán Ducach y E. Rosse...

Cátedra de Medicina y ... B, de Medicina, Profesor ... R. Armas C., Hospital del ... vador.

ÑUÑOA Y SUS PROBLEMAS

"LA NACION" VISITO AYER ESTA COMUNA

Especulación con los arriendos y escasez de agua

...problemas de tránsito, salubridad, poblaciones obreras y subsistencias de Ñuñoa, fueron captados en el terreno mismo por nuestros reporteros, en visita prac... ayer a esta populosa comuna que cuenta ya con cerca de 100 mil habitantes. Acompañando al regidor don Ventura Anrique quien, impulsa diversas obras de progreso en su jurisdicción.

En primer término recorrimos en toda su amplitud la Avenida Irarrázaval. Esta arteria concentra por su ubicación e importancia el gran tránsito de vehículos de Ñuñoa. Aún cuando su calzada es relativamente ancha, no alcanza a servir, ni siquiera en medianas condiciones, el ininterrumpido tráfico de automóviles, camiones, góndolas y tranvías en los dos sentidos.

El regidor Anrique en una de las últimas sesiones municipales, propuso descongestionar esta avenida, habilitando para el tránsito de bajada, la avenida José Domingo Cañas o Dublé Almeyda ... que fué desestimado. Creemos que ésta podría ser una solución parcial a este grave problema. También sugerimos la eliminación de las dos bandejas laterales de tres metros de ancho cada una, por donde actualmente circulan los tranvías. Al pavimentarse éstas, se contaría con un ensanche de 6 metros, pudiendo circular por las líneas de carros, libremente los automóviles, con lo que no se entorpecería aquél servicio de locomoción. En todo caso el interés de decenas de miles de personas debe primar ante cualquiera otra consideración.

POBLACION ORIENTE

Esta población que alberga a cerca de 4.000 personas ubicadas al nororiente de la plaza Egaña, ha continuado sufriendo el grave problema de la falta de agua. Debido a la carencia de fondos, el Departamento de Hidráulica no ha podido aún iniciar la instalación de las cañerías matrices que precisa.

Los vecinos tienen que recorrer, algunos, diez o más cuadras, por ... baldes y jarros, para esperar que un "aguador" municipal los provea dos veces al día de este indispensable elemento. En el invierno el barro y el frío y en el verano el polvo y el calor, hacen penoso este diario peregrinaje.

Entrevistado ayer por "LA NACION" el Ministro de Obras Públicas, que conoce este problema, manifestó que había dado precisas instrucciones al Director del Departamento de Hidráulica para solucionarlo a la mayor brevedad.

Damos esta buena noticia a los sufridos vecinos, en la seguridad que las obras se inicien en un breve plazo.

POBLACIONES GITANAS

En nuestro recorrido llegamos a un sector de las poblaciones de generación espontánea" "Zanjón". Ubicadas estas detrás del Estadio Nacional y en terrenos fiscales, municipales y aun de particulares en litigio, miles de personas, desde hace años, se han instalado en predios que abarcan más de un kilómetro de extensión. Han construído casas inverosímiles, algunas de adobes, otras de madera, la mayor parte con palos parados recubiertos de tablas mal unidas y techadas con pedazos de calaminas.

Hasta la fecha, tal vez por un caso de inercia, por exceso de trámites burocráticos o por cualquier otra razón, no se ha regularizado esta situación. La Municipalidad de Ñuñoa no reconoce estas poblaciones y por lo tanto no cuentan con luz, agua, alcantarillado, ...

Estimamos que algo práctico y rápido hay que hacer en este sentido. Dejamos lanzada la idea.

LA EXPLOTACION DE LA VIVIENDA

Límites que escapan a nuestro entendimiento, alcanza la explotación del hombre por el hombre, que advertimos en un hacinamiento inmundo de covachas, arrendadas por humildes obreros de esa comuna.

Un señor Parrau, propietario de más o menos 40 chozas ubicadas en calle Los Olmos esquina Joaquín Rodríguez, a tres cuadras de José Pedro Alessandri, las arrienda a razón de $ 160 mensuales estos remedos de habitaciones, que naturalmente no tienen luz, agua ni servicios higiénicos de ninguna especie.

Hacemos llegar esta seria denuncia a la Municipalidad de Ñuñoa, a la Dirección de Sanidad y al Comisariato de Subsistencias y Precios.

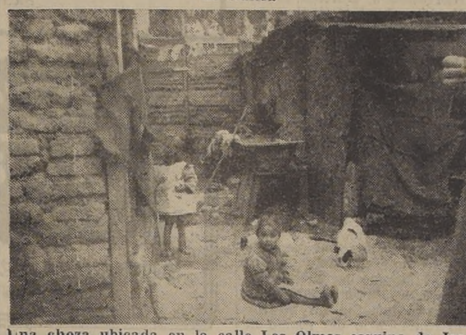
También en Avenida José Pedro Alessandri N.o 1242, localizamos una vieja casa grande de dos pisos. El primero es semisótano y aparte de no contar con servicios higiénicos, los que fueron ... para convertirlos en habitaciones de arriendo, donde cobran por piezas insalubres ... que fluctúan entre $ 270 y $ 390 mensuales.

No hay pozos sépticos y esto puede ser causa de una seria y peligrosa contaminación.

En futuras crónicas de problemas de Ñuñoa, seguiremos informando de otros problemas de esa comuna que merecen la atención de las autoridades.



Regidor don Ventura Anrique, presidente de la Junta de Vecinos de la Población Oriente; señor Expedito Pino y un representante de LA NACION, en una población obrera de Ñuñoa



Una choza ubicada en la calle Los Olmos esquina de Joaquín Rodríguez, que se arrienda en $ 160 mensuales.— Es parte de 30 ranchos similares

YUGOESLAVO DETENIDO EN PTA. ARENAS, LLEGO

A las 15 horas de ayer llegó a Los Cerrillos, en un avión Douglas 0003, procedente de Punta Arenas, el ciudadano yugoeslavo, Slavo Gajar, quien permanece detenido en Investigaciones, en fin de ser puesto en la frontera mañana a primera hora.

El detenido está acusado de mantener estrechas relaciones con el Partido Comunista chileno y de haber incitado a los obreros que trabajan en los Frigoríficos de Punta Arenas, a que solidarizaran con la huelga carbonífera palarizando sus labores.

Anoche se encontraba en el Departamento de Extranjería de Investigaciones, estrictamente incomunicado, en tanto que el jefe de esos servicios, don Oscar ...choneaux, revisaba cuidadosamente sus documentos.

ESPONTANEA ALEGRIA POPULAR HUBO EN LOTA Y CORONEL, AYER

Antenoche y ayer al mediodía hubo regocijo popular en Lota y Coronel, a la llegada de los trenes especiales que conducían a los 1.500 obreros, con sus familias, que habían aceptado ir a poner en actividad las minas de carbón. La población de ambos pueblos recibió con alegría a los trabajadores. Mientras las bandas de músicos tocaban aires marciales y alegres, el público expresaba su simpatía a los obreros con aplausos y vivas, y los acompañaba por las calles portando banderas y estandartes.

Este espectáculo de alegría espontánea, precusor de la reanudación de la actividad productora de las minas, que es la base de vida y progreso de la zona, fué presenciado también por muchos de los huelguistas. Indudablemente fué uno de los factores que influyó en la determinación que tomaron momentos más tarde de volver al trabajo.

NOTICIAS DIVERSAS

POR DECRETOS CURSADOS EN EL MINISTERIO DE Tierras y Colonización, se han concedido títulos gratuitos de dominio a las siguientes personas en las localidades que se indican:

Atacama: Marcos Rojas Agüero y Custodio Reinoso Alvarez.

Ñuble: María Petrona Monsalves Acuña y Juan Montecinos Soto.

Cautín: Mercedes Basso Durán y Juana Parada Fuentes.

Aysen: José Domingo Nahuelquín.

EL MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACION, señor Fidel Estay Cortés, ha sido invitado a la inauguración de la Exposición Agrícola y Ganadera de Temuco, que se realizará el 7 de noviembre próximo, por la Sociedad de Fomento Agrícola de esa ciudad.

UN BAILE DE PRIMAVERA, auspiciado por los centros Técnicos y Comerciales de la Universidad Popular "Valentín Letelier", a fin de allegar fondos para las necesidades de ese plantel, se realizará el próximo sábado 25, a las 19 horas, en Carrera 86. En esta ocasión se elegirá la reina que presidirá las fiestas.

LOS MINEROS TENIAN RESERVAS ALIMENTICIAS EN SUS HOGARES

Durante los numerosos allanamientos que se hicieron ayer en Lota y Schwager, para recoger a los remisos al llamado militar de reconocer cuartel, se encontró en todas ellas importantes reservas de alimentos. Había harina (3 y 4 sacos por casa), frejoles, conservas, etcétera.

Mediante una rápida investigación se pudo establecer que los hogares de los mineros habían sido aprovisionados de esas reservas alimenticias durante el tiempo en que fué vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola el señor Juan Chacón Corona, conocido dirigente comunista. Esto constituye una prueba de que la huelga del carbón había sido preparada con la debida anticipación, según se nos informó anoche en la Moneda.

También fuimos informados de que se encontró nueva documentación que confirma el planeamiento político del movimiento por el Partido Comunista.

CARNE DE CORDERO, A BAJOS PRECIOS EN FERIAS LIBRES

La carne de cordero se está vendiendo en las Ferias Libres que funcionan en calles Exposición y 10 de Julio los sábados y domingos, respectivamente, a precios sumamente rebajados, con respecto a los de plaza.

Debido a gestiones efectuadas por el Alcalde de Santiago doctor José Santos Salas, Primer Regidor don Rafael Señoret y Jefe del Departamento de Subsistencias, don Bernardino Pradel, se ha logrado instalar puestos especiales que expenden este artículo a los siguientes precios por kilos:

PULPA	$	24.—
PIERNAS		22.—
CHULETAS		22.—
ESPALDILLA		22.—
COSTILLAS		22.—
CAZUELA DE COLA		20.—
CAZUELA SURTIDA		

Fuimos informados que también en las otras Ferias Libres se instalarán puestos para expender este producto a los mismos precios.

En cuanto a la carne frigorizada de Magallanes, que tuvo tanta aceptación y que se vendía a precios más bajos que los de plaza en las Ferias Libres, últimamente no ha podido ser expendida por escasez de este producto.

El señor Pradel nos manifestó ayer, que sería conveniente exigir a los distribuidores en la capital la destinación de una cuota fija que alcance a satisfacer la demanda del público.

TIERRA FOSIL SE EXPORTARA A ARGENTINA

Seis mil toneladas al año de tierra infusoria, que produce Chiloé, serán exportadas a Argentina. El Ministerio de Economía y Comercio ha dado amplias facilidades para enviar al país vecino este producto, que representará un importante ingreso en divisas.

Esta tierra fósil, llamada científicamente "kieselguhr", es empleada como material absorvente y clarificador, y tiene innumerables usos en la industria.

VICEPRESIDENTE DEL SERVICIO MEDICO NACIONAL RENUNCIO

El vicepresidente interino del Servicio Médico Nacional de Empleados, doctor Moisés Rojas Silva, presentó ayer la renuncia de su cargo.

Extraoficialmente, fuimos informados que dicha renuncia obedece al propósito del doctor Rojas Silva de renunciar al cargo expresado por motivo que ya ha vencido el plazo decretado por el Gobierno para que se mantenga al frente del Servicio Médico Nacional de Empleados en carácter de interino. Como se ha informado, el doctor Rolando Castañón, propietario de dicho cargo, está actualmente haciendo uso de licencia.

Con relación a la renuncia del doctor Moisés Rojas Silva, el Ministro de Salubridad informó ayer a los periodistas que hoy la pondría en conocimiento del Presidente de la República, a fin de estudiar la resolución definitiva que se adoptaría al respecto.

Solución integral al problema de los servicios postales

El lunes próximo será enviado al Congreso Nacional el proyecto de ley por el cual se soluciona integral y definitivamente el problema técnico, económico y administrativo de Correos y Telégrafos.

Así lo expresó anoche el Ministro de Hacienda, señor Jorge Alessandri, a los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica, quienes celebraron detenida entrevista con este Secretario de Estado.

Este proyecto, que consulta la inversión de 116 millones de pesos, destina un rubro preferente a la modernización de los servicios postales, aumento de planta y reajuste de las actuales rentas del personal.

EL DOMINGO SERA LA PROCESION DEL CARMEN

La tradicional procesión del Carmen se realizará el próximo domingo 19, a las 16.30 horas, partiendo ella desde la Basílica del Salvador. Su recorrido será por Huérfanos, Teatinos, Alameda B. O'Higgins, Avenida Brasil y Plaza Brasil, donde se efectuará una solemne ceremonia.

A fin de evitar retrasos y organizar con la anticipación necesaria el desfile, las asociaciones que asistan deberán encontrarse en sus respectivos lugares a las 16 horas. Están invitados a participar de la procesión todas las organizaciones católicas y fieles en general, como manifestación de fé y veneración a la Patrona de Chile.

CONCURSO HIPICO EN LA EXPOSICION DE ANIMALES

ESTE TORNEO SE INICIA MAÑANA

Debido al mal tiempo, ayer estuvieron paralizadas las actividades en la 77.a Exposición de Animales de la Quinta Normal, incluso los remates.

Sin embargo, las instalaciones no sufrieron el menor daño.

Los remates continuarán hoy, conforme al siguiente programa: vacunos Aberden Angus, Claveles Alemanes, Normandos. Después se seguirá con caballares chilenos todo el resto del día.

Mañana seguirá el remate con caballares percherones belgas y Hackney, continuándose después con los cerdos.

Además mañana, como se había anunciado anteriormente, se realizará el remate del ganado que directamente ha importado la Embajada de Francia.

CONCURSO HIPICO Y RODEO

Ayer se iniciaron los preparativos de las canchas para el gran concurso hípico que se iniciará mañana a las 10 horas, torneo que todos los años atrae una numerosa y distinguida concurrencia. El referido concurso continuará a las 15 horas.

Participarán representantes de la Escuela de Caballería, Regimientos Coraceros y Cazadores, Escuela de Carabineros, Santiago Paperchasse Club, Escuela Militar, Stade Francés, Club El Estribo.

También habrá pruebas especiales para damas.

También mañana se dará comienzo al tradicional Rodeo en la Medialuna de la Exposición, el que se iniciará a las 15 horas, continuando el domingo y culminando con el Champion el lunes, día que se clausurará la Exposición.

Mañana en la tarde se correrán dos series importantes del Rodeo, ya que una de las pruebas fijadas para el sábado en la mañana fué dejada para la tarde, con el objeto de tener la pista en las mejores condiciones.

Hasta el momento, según datos estadísticos, han concurrido a la Exposición desde el día que se inauguró, alrededor de cincuenta mil personas y se estima, como siempre ocurre, ese número se doblará el sábado y domingo próximos.

HELADOS SOLO SE VENDERAN CON ENVASES

Desde ayer quedó prohibida en Santiago la venta de helados a granel en carretones ambulantes. Así lo resolvió la Jefatura Sanitaria Provincial, porque el consumo de este producto distribuído por vendedores desaseados y sin ningún control sanitario, es agentes de propagación de la fiebre tifoidea.

Agrega este decreto que los helados a granel sólo podrán ser vendidos en las propias fábricas y en puestos fijos, autorizados por la Jefatura de Sanidad, exceptúandose los quioscos y puestos varios.

Los carretones podrán sólo vender helados reenvasados. Indicarán asimismo, el nombre del fabricante y su dirección. Los infractores serán sancionados con multas de trescientos a tres mil pesos y con requisamiento del producto.

PANIFICADORES SE REUNEN HOY

La Federación Nacional de Panificadores sesionará a las 17 horas de hoy, en Santo Domingo 1837, a fin de programar una serie de concentraciones regionales en todo el país. Prosiguen en su movimiento para impedir que el proyecto de ley del Instituto de Economía Agrícola que racionaliza la industria panificadora, sea ley de la República. Sobre esto han redactado un manifiesto que darán a conocer próximamente. En los primeros días de la próxima semana entregarán a S. E. el Presidente de la República, las conclusiones del acto del 10 del presente, realizado en el Teatro Coliseo.

CONFERENCIA EN EL CENTRO VENEZOLANO

El profesor de la Universidad de Chile, don León Griniber, que desde el 15 del mes en curso ha estado dictando conferencias sobre diversos temas en los salones del Centro Venezolano, ubicado en Teatinos 453, continuará hoy con el tema "La Concepción de la realidad de la filosofía contemporánea", en el que abarcará los siguientes puntos:

El monismo ontológico del positivismo. Reducción de la realidad a la naturaleza. La idealidad y el campo óntico de la lógica. Su irreductibilidad esencial al ámbito de la experiencia empírica. La realidad específicamente cultural y la fundamentación a la ciencia de la misma.

HEROE DE FRANCIA, GENERAL DE LATTRE, LLEGO AYER A SANTIAGO

Viaja en un avión de guerra "Halifax"

Cordial recepción en Los Cerrillos

Después de un vuelo de seis horas, desde Bariloche hasta Los Cerrillos, llegó ayer a Santiago, a las 18.40 horas, el Comandante en Jefe del Ejército francés, general Jean de Lattre de Tassigny, quien realiza un viaje de buena voluntad por cuatro países sudamericanos: Chile, Argentina, Uruguay y Brasil.

La recepción en Los Cerrillos fué muy cordialísima, ya que el general de Lattre recibió calurosos saludos de un selecto grupo de personalidades que deseaban manifestar sus simpatías a este héroe de Francia.

Al descender del avión, una compañía del Regimiento-Escuela de Artillería Antiaérea le presentó armas, mientras la banda de músicos ejecutó "La Marsellesa", himno que el general escuchó con visible emoción.

Inmediatamente fué saludado por el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Ramón Cañas Montalva, quien en idioma francés le hizo presente la gran satisfacción que sentía el Ejército chileno al tener en territorio nacional a tan alta personalidad de Francia.

Luego fué saludado por el Embajador de Francia, Excmo. señor Robert Dampierre y señora de Dampierre; por el adicto militar francés, coronel Max de Geloes; por el Comandante de la Guarnición, general señor Rafael Fernández; por altos jefes del Ejército, por numerosos ex combatientes, y por miembros de la colonia residente.

Poco después de revistar las tropas allí formadas, se dirigió a su alojamiento del Hotel Carrera, siendo acompañado por el coronel señor Cañas Montalva y por sus ayudantes, teniente-coroneles señores Héctor Sagüés y Jorge Navarrete.

EL AVION EN QUE VIAJA

El general De Lattre viaja a bordo del avión de guerra francés H 7 C "Halifax", potente máquina de cuatro motores, que ayer demoró sólo cinco horas y 25 minutos desde Bariloche.

En este lugar argentino se embarcó en el citado avión el Comandante de la Base Aérea de "Maquehua", de Temuco, comandante de escuadrilla, señor Mario Acosta Brieba, quien viajó hasta Los Cerrillos como oficial de ruta.

Pese al mal tiempo el raid se hizo en buenas condiciones, gran parte de él se realizó por la costa.

Al atravesar la cordillera austral hubo necesidad de aplicar el "radar", pues las condiciones climatéricas fueron bastante malas.

El "Halifax" es piloteado por el capitán Dauchiez, y acompañan al general el coronel Redon y los comandantes Bondoux, Goussault y Costa de Beauoregard.

El subteniente De Lattre, hijo del héroe, es el ayudante.

VISITA A S. E.

El general De Lattre, que ostenta la Gran Cruz de la Legión de Honor, ganada en heroicas acciones de guerra, será recibido en la mañana de hoy por el Excmo. señor González Videla.

También visitará a los Ministros de Relaciones Exteriores y al de Defensa Nacional.

A las 11.45 horas colocará una corona en el monumento al General don Bernardo O'Higgins.

A las 13 horas será festejado con un almuerzo ofrecido por la Viña Santa Rita.

En la tarde, a las 17 horas, dictará una conferencia en el Estado Mayor General del Ejército, sobre el tema: "Nuevos métodos de instrucción del Ejército francés".

A las 17 horas recibirá a la prensa, y a las 21 asistirá a una comida que le ofrece el Embajador de Francia en su residencia.

Mañana se dirigirá a Quillota para visitar la Escuela de Caballería de San Isidro, en donde el general don Ramón Cañas Montalva le ofrecerá un almuerzo.

En la tarde irá a Valparaíso y Viña del Mar, para visitar las reparticiones de la Armada.

El lunes visitará la Base Aérea de Quintero.



El Comandante en Jefe del Ejército, general don Ramón Cañas Montalva, saluda al héroe de dos guerras, general Jean de Lattre de Tassigny, a su llegada a Los Cerrillos. Al centro, el Embajador de Francia, Excmo. señor Robert de Dampierre

LOS GENERALES DE LATTRE Y JORGE CARMONA, ANTIGUOS CAMARADAS

Cuando el General De Lattre saludaba en Los Cerrillos a los altos jefes del Ejército chileno, y al enfrentarse con el General don Jorge Carmona, lo reconoció como antiguo camarada y rompiendo todo protocolo le estrechó en un caluroso abrazo.

El actual Jefe del Estado Mayor del Ejército, General señor Carmona fué compañero de promoción con el General De Lattre en la Escuela Superior de Guerra de París, en el año 1927. Allí fueron buenos amigos y después de 20 años tuvieron ayer la agradable sorpresa de encontrarse nuevamente. Es por eso que el General De Lattre durante breves instantes conversó animadamente con el General Carmona.

HOY SESIONA CIRCULO DE PERIODISTAS

Hoy, a las 14.30 horas, se reúne el directorio del Círculo de Periodistas de la capital. La reunión se efectuará en la secretaría del Círculo, Club de Septiembre, segundo piso.

BAUTIZO. — Ha sido bautizada Beatriz Eugenia, hija del señor Eugenio del Solar Gómez y de la señora María Echeverría de Del Solar. Fueron sus padrinos don Jorge del Solar y la señorita María del Solar.

ALMUERZO. — Circula la siguiente invitación:
"Saul M. Arriola, gerente comercial de Braden Copper Company, tiene el agrado de invitar a usted a almorzar en compañía de los señores Edgar M. Queeny, presidente del Consejo, y Charles S. Cheston, director de la Monsato Chemical Company, en el Club de la Unión el martes 21 de octubre a las 13 horas".

COMIDAS. — El sábado 25 del presente se llevará a efecto en el Club de la Unión, una comida en honor del señor Fernando Albónico Valenzuela, con motivo de haber obtenido el título de profesor extraordinario de la cátedra de Derecho Internacional Privado, en la Universidad de Chile.
Las adhesiones se reciben en la caja del club.
—Los egresados el año 46 del Curso de Leyes de la Universidad Católica se reunirán hoy en una comida que tendrá lugar en la Restaurant Larrea.

MANIFESTACION. — El próximo domingo 19 del actual, se llevará a efecto en los salones del Centro Republicano Español, Merced 730, un almuerzo en honor del señor Fernando Roa Carrasco, por su reciente designación como consejero de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Las adhesiones se reciben en Huérfanos 858.

A PANAMA.— El sábado próximo parte a la zona del Caribe (Panamá), para regresar a fines del presente mes, el jefe de la Misión Aérea norteamericana, coronel señor Edwin Broadhurst, acompañado del mayor, señor Roderic O'Connor, y de los tenientes don Roberto Rader y don Renato Soto Marín. Este último ayudante chileno de la Misión.

A BUENOS AIRES.— Próximamente se dirigirán a Buenos Aires, don Max Lehmann y señora, don Guillermo Quintana e hijo, don Alfredo Searle y señora Oriana Castillo de Searle.

RESIDENCIAS.— El señor Ramón Achondo Godoy y la señora Elena Sánchez de Achondo, han fijado su residencia en Avenida Providencia N.o 2019, departamento B-23, teléfono 41109.

Exposición de arquitectura interior.

Emilio Hochkoppler, sus alumnas y alumnos saludan a Ud. muy atentamente, y tienen el agrado de invitarlo a su Exposición de Acuarelas de Arquitectura Interior, que se inaugurará el 20 del presente, a las 18 horas, en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972. 2.o piso.
La Exposición estará abierta del 20 al 25 de octubre de 11 a 13 y de 16 a 20 horas.

A LIMA. — Hoy se dirigirá a Lima el señor Alejandro Montt Donoso.

DE BOLIVIA. — El lunes próximo regresará de Oruro, don Ignacio Izquierdo, gerente de las Empresas de Araca y Oploca, de Bolivia.

A ESTADOS UNIDOS. — En el vapor "Santa Isabel", se dirigieron ayer a los Estados Unidos, el señor Joaquín Tocornal, señora María de Tocornal, y señor Adolfo Tocornal.

NACIMIENTOS.— Han nacido:
En la Clínica Santa María, una hija de don Eduardo Morel Chaigneaux y de la señora Paulina Montes de Morel.
—Un hijo del señor Roberto Pérez de Arce del Canto y de la señora Inés Raveau de Pérez de Arce.
—Carlos Eugenio, hijo de don Carlos Varas Llanos y de doña Elsa Frederick de Varas.
—Un hijo del señor Hugo Mery Varas y de la señora Mena Badilla de Mery.
—Un hijo del señor Jorge Smith Müller y de la señora María Achondo de Smith.
—Gastón Henry, hijo del señor Gastón Dintrans y de la señora Berta Larraín de Dintrans.
—Una hija del señor Carlos Lemning y de la señora Estela H. de Lemning.
—En Viña del Mar, un hijo de don Olegario Reyes Señoret y de la señora Graciela Piraino de Reyes.
—En la Clínica Alemana, un hijito del señor Luis A. Castellón C. y de la señora Olga Cáceres de Castellón.
—Un hijito del señor Luis Herrera Pomareda y de la señora Eugenia Muñoz de Herrera.

AL PERU.— Por el avión de itinerario de la Peruvian International Airways, PIA, se ha dirigido a Lima, la señora María Magdalena de la Cruz de Winkelmann.

IN MEMORIAM.— Con motivo del primer aniversario de la muerte del señor Samuel Ortiz Salvo, se dirá una misa por el descanso de su alma, mañana sábado, en la Iglesia de San Agustín, a las 10 horas.

VELADA EN LA SOCIEDAD "IGUALDAD Y TRABAJO"

Hoy, a las 21.30 horas, en el local de Andes 3028, la Comisión Educativa de la Sociedad "Igualdad y Trabajo", realizará una velada artística y cultural en conmemoración del aniversario de la Caja de la Habitación Popular. En esta oportunidad disertará el consejero mutualista señor Severo Samaniego, sobre tópicos relacionados con la vivienda. Hablará también el técnico de la Caja, señor Eneas Gonel. Se desarrollará un programa de cine. La entrada es libre.

CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATO DE EE. DE LA C. DE SEG. OBRERO

En Santiago, a 10 de Septiembre de 1947, ante el Inspector del Trabajo, señor Héctor Arriagada Correa, se constituyó la CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO, quedando elegida la siguiente Directiva:
Presidente: Ramón León Rojas
Secretario: René Reyes Navarro.
Tesorero: Carlos Enberg Munizaga.
Directores: Luis Santibáñez Martis y Wilfredo Aranda Avila.
Se hace la presente publicación de acuerdo con el Art. 375, del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO.

En el Hotel Carrera.

Cóctel al señor Hernán Zanetta y señora Hortensia Puelma de Zanetta.—Sus relaciones los harán objeto de un cóctel a realizarse el martes 21 del presente, con el cual los despiden de la capital por ausentarse de Chile.
Las adhesiones se están recibiendo en la caja central.

Manifestación a la señora Elena de Veloso. — La Asociación de Boy Scouts de Chile y simpatizantes, la hará objeto de una manifestación, como agradecimiento por su actuación en su cargo de presidenta de la Asociación Provincial de Boy Scouts de Concepción, y de directora del Liceo de Señoritas "Santa Filomena", de la misma ciudad, como también para congratularla por su visita a esta capital, reunión que tendrá lugar esta tarde.
La lista de adhesiones está a disposición de los interesados en la caja central del establecimiento.

De la Diplomacia. — Al mediodía de hoy tendrá lugar el almuerzo mensual en que se reúnen los señores Diplomáticos de las diversas naciones americanas.
Las adhesiones se reciben en la caja central.

Cóctel de los Deportivos Weir Scott. — El directorio del Cub Deportivo de la Casa Weir Scott de Santiago, ofrecerá mañana un cóctel a llevarse a cabo en este hotel, y que tiene por objeto agasajar, con motivo de su visita a esta capital, a los dirigentes y miembros del Club Deportivo de la misma firma en Valparaíso.

Tea-bridge de beneficio.— El Hospital de Niños "Roberto del Río", tiene organizado un Ropero, que es dirigido y mantenido por las señoras de los médicos que trabajan en dicho establecimiento hospitalario.
Con el fin de allegar fondos para poder mantener en mejores condiciones este Ropero, dichas señoras han organizado un tea-bridge, que se llevará a efecto en la tarde del 21 del presente.
Sea generoso ayudando a mantener esta obra, para lo cual puede reservar su mesa a alguna de las damas que integran el comité organizador y que son: señoras Amelia Christie de Grove, fono 32549; Luz Hein de Johow, fono 40513; Amanda Roldán de Infante, fono 64695; Rudy García de Otte, fono 69756, y Gabriela Echeverría de Noé, fono 40188.

EN ESTADOS UNIDOS.— Ha llegado a Nueva York el señor Manuel Vinagre, subgerente del Banco de Chile.

MANIFESTACION A DON OSCAR ZAEFFERS SILVA. — Hoy se efectuará en el Club de la Unión, a las 13 horas, el almuerzo que sus amigos ofrecen en honor del señor Oscar Zaefferer Silva, distinguido abogado chileno radicado en Buenos Aires, quien se encuentra de visita en Santiago.

MATINEE INFANTIL.— Hoy ofrecerá una matinée a un grupo numeroso de sus amiguitas, María Teresa Barros Freire.

REGRESAN DE EE. UU.



Señor Carlos Bloj Varan y Sra., ingeniero y socio de la firma "ELECTER LTDA.", quién regresa de EE. UU. después de una importante jira a los principales centros industriales norteamericanos

HERNAN MAX, MIEMBRO DE COMISION C. EXTERIOR

El señor Herman Max Coors fué designado ayer por decreto del Ministerio de Economía, miembro de la Comisión Reorganizadora de Comercio Exterior, en reemplazo del señor Gabriel Palma, que renunció.
El señor Max es experto financiero del Banco Central de Chile.

BIBLIOGRAFIA

ALEJANDRA

Nos explicamos la acogida cordial que nuestra sociedad dispensa a esta revista que dirige Inés Walker Barazarte. Es delicada, fina, distinguida y de buen gusto, como corresponde a una publicación destinada a ser un eco de la vida del gran mundo.
Tenemos a la vista el último número, correspondiente al mes de septiembre. Está bien presentado, como siempre. En sus páginas ofrece una visión escrita y gráfica de las principales fiestas y actos sociales que hicieron noticia en el último tiempo. Y complementa su galería social, en que se ven tantas caras bonitas, con algunas entrevistas, como las de Samuel Lillo y André Maurois, versos y crónicas, en que se evidencia la fina sensibilidad de los redactores de la revista. Muy sentidas y humanas las líneas en que Inés Walker recuerda a su madre.

"ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION"

El número 10 de "Arquitectura y Construcción" viene dedicado a mostrar diversos aspectos de arquitectura sudamericana. Además de la calidad de las obras elegidas, que de por sí forman un conjunto de extraordinario interés, cabe hacer notar la importancia de que publicación de esta naturaleza divulguen e intercambien la arquitectura contemporánea que se realiza en América. Se destaca así en este número una exposición acerca del Concurso para el Palacio Legislativo de Ecuador, enviada especialmente a la revista por el arquitecto uruguayo Carlos Gómez Gavazzo: luego tres realizaciones en Brasil: Hogar para empleadas de comercio, Maternidad universitaria de Sao Paulo e Instituto de reseguros do Brasil; un ensayo del arquitecto brasileño Lucio Costa, titulado: Razones de la nueva arquitectura. La Sección Decoración e Interiores está dedicada a mostrar aspectos de la casa de Pablo Neruda, y trabajos de la escultora argentina Margarita Drago. Se informa acerca de la visita a Santiago de Paul Lestes Wiener, del VI Congreso de Lima, del III Congreso de Constructores, del Hospital Trudeau.

EXPOSICION DE FLORES EMPIEZA EL 25 EN ÑUÑOA

El sábado 25 se inaugurará la Exposición de Flores de Primavera, en la comuna de Ñuñoa. Las personas que deseen exponer flores, ramos, maceteros, aves cautivas, frutas, verduras escogidas, etc. deberán hacerlo el mismo día de 9 a 15 horas. Los menores deberán hacerlos en las mismas horas.
Los premios serán entregados desde las 18.30 horas, del domingo e inmediatamente se hará la votación para elegir a la reina de las flores.
Los menores que lleven algo a la exposición deberán hacerlo en las mismas horas que los adultos.
Habrá orquesta y baile y números de diversiones. La entrada para el público el domingo empezará a las 11 horas. Habrá flores y almácigos para la venta. Habrá, además, exhibición de fotografías y pinturas de flores.

CHILE AL DIA

Desde hace algo como un mes a la fecha, se está transmitiendo un espacio en Radio Sociedad Nacional de Minería con el título que encabeza estas líneas.
Hemos podido constatar en él que esta síntesis nacional está realizada con honradez y talento. Se abordan en forma sucinta, pero clara, los problemas del diario vivir. Nuestra actualidad comentada sin apasionamientos. Pone a veces el cable su nota pintoresca y toma la verdad chilena caracteres dolorosos cuando se abordan temas como el Psiquiátrico y los medios materiales que hay para combatir las enfermedades mentales. Espacio este que ha llamado la atención, porque con un sentido humano se debela la triste realidad de nuestro Manicomio Nacional. Hemos oído aparte del espacio mismo, las opiniones de algunos médicos que aplauden a Radio Sociedad Nacional de Minería por la iniciativa feliz al abordar este tema con la delicadeza y al mismo tiempo con la fuerza y documentación que se está haciendo en la emisora mencionada.
Igualmente es digna de aplausos la iniciativa de ese verdadero foro sobre la delincuencia en nuestro país. Es este problema otro de los de actualidad perenne en Santiago, principalmente donde la vida de los transeúntes está amenazada por una verdadera ola de criminalidad.
Concreto encuadrado dentro de un marco de respeto y seriedad, digno de aplauso, "Chile al día" corresponde a su nombre.
Queremos también recalcar el interés que despierta en el público el aspecto histórico en lo que se refiere al santoral diario y al calendario de los recuerdos, donde el poeta Rafael Fernández Rodríguez deja volar a su imaginación hurgando en hechos ya esfumados y que el calendario del periodista trae al recuerdo día a día.

COMIDA ANUAL DE CAMARADERIA DEL CURSO MILITAR DE 1918.— Mañana sábado 18 del presente, a las 21 horas, en el Club Militar, se llevará a efecto la comida anual de camaradería de los alféreces del curso militar egresado en diciembre de 1918 de la Escuela Militar.
Se ruega a los componentes de ese curso pasar a adherirse a la administración del club hasta las 12 horas del día indicado.

PREMIERE DE BENEFICIO EN EL TEATRO METRO.— En el Teatro Metro, la noche del próximo martes 28, se efectuará la premiere de la película "Mar de Hierba" a beneficio de uno de los más altos fines de caridad: obtener la droga estreptomicina para dedicarla sólo a salvar a los niños pobres que sufren de la cruel enfermedad de la tuberculosis.
Esta función de beneficio ha sido organizada por el Comité Nacional de Checoeslovacos de Chile, del cual es su presidente el doctor G. Mencer, y se efectuará bajo el patrocinio del señor Ministro de Salubridad y Alcalde de Santiago, don José Santos Salas; y de la esposa del señor Encargado de Negocios de Checoeslovaquia, señora María de Cejka.
Comisiones especiales, formadas por damas y señoritas de la Colonia Checoeslovaca, están vendiendo las localidades para esta premiere, que representará, también, el profundo agradecimiento que siente Checoeslovaquia por nuestro país por la ayuda que recibiera del pueblo de Chile en los trágicos días de la guerra.

FALLECIMIENTOS: Han dejado de existir:
La señora Sara Letelier de Campusano, vinculada a respetables hogares de esta capital y Talca. La extinta se había caracterizado por sus sentimientos piadosos, su bondad y atrayentes maneras, cualidades que le conquistaron el afecto y simpatía de quienes le trataron.
—El Sr. Víctor Le-Bert Canales, quien fué un meritorio funcionario del Banco de Chile. En la actualidad se encontraba acogido a la jubilación, después de sobresalientes servicos prestados en esa institución. Su sensible deceso ha sido muy lamentado por todos aquellos que tuvieron oportunidad de conocerle y de apreciar sus condiciones personales, caballerosidad y hombría de bien.

COLEGIO ALIANZA FRANCESA.— Mañana se efectuará en el Teatro Oriente, a las 15 horas, una matinée a beneficio de la Alianza Francesa. El programa estará a cargo de los alumnos del Colegio.
Las entradas están en venta en la Librería Francesa, en el Instituto Chileno Francés y en el Colegio, Pedro de Valdivia 641.

ENFERMOS.— Continúa mejor en la Clínica Santa María don Absalón Valencia.
—Restablecido, don Gustavo Ross.

EN LA DIPLOMACIA.— El nuevo Consejero a la Embajada de Estados Unidos, señor Edward G. Trueblood, señora Irene Brown de Trueblood e hijos se hospedan en el Hotel Carrera.

TE.— Hoy se efectuará en el Hotel Crillon el té que las amigas de la señora Chita Madrid de Cañas Flores le ofrecen con motivo de su viaje a Europa.

MATRIMONIOS.—
Circulan los ... partes:
G. Hermógenes ... A., participa a Ud. ... trimonio de su hija Isabel con el señor Molina Müller, que ... brara privadamente ... sa de la novia el día ... presente mes.
—Julio Molina Mü... cipa a Ud. su ma... con la señorita Al... Canto Srhramm, el ... efectuará privadament... casa de la novia el ... octubre.

AUX FRANCAIS ... DE LA FRANCE.— ... des Francais au C... l'Union Nationale de... ciens Combattants vous ... d'assister auis diner ... qui sera offerte au ... Francais le dimanche ... octobre a 21 heures en ... neur du Général De La... Tassigny, Inspecteur ... ral de l'Armée Franc... S'Inscrire au Stade ... cais o au Telephone ...

CIA. MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la emisión de 750.000 acciones y del pago de los dividendos N.o 87 Extraordinario y N.o 88 Ordinario, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 de Octubre hasta el 30 de Noviembre próximo, ambas fechas inclusive.
Durante el tiempo que el Registro permanezca cerrado, la Sección Acciones atenderá al público únicamente de 2 a 3 P. M.

DIVIDENDO EXTRAORDINARIO N.o 87 Y DIVIDENDO ORDINARIO N.o 88

Por acuerdo del Directorio se pagará a los señores Accionistas, a contar del 20 de Noviembre próximo los mencionados dividendos de $ 1 neto por acción cada uno, en las oficinas, calle Phillips, N.o 40, tercer piso, en Santiago.
Tendrán derecho a percibir estos dividendos los accionistas que figuren inscritos en los Registros de la Compañía el 20 del presente.

AUMENTO DE CAPITAL

En conformidad al acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de Agosto pasado, el Directorio ha acordado emitir 750.000 acciones que serán ofrecidas a la par, a los accionistas, que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el 20 del presente, a razón de una acción nueva por cada diez que posean en la fecha mencionada.
El valor de las acciones que, de acuerdo con lo expuesto corresponde subscribir a los accionistas, deberá ser pagado entre el 20 y el 30 de Noviembre próximo.
Los accionistas residentes en Santiago, podrán efectuar el pago en dinero efectivo o en cheque a la orden de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, S. A., en las oficinas de la Gerencia, calle Phillips 40, tercer piso, Santiago.
Los accionistas residentes fuera de Santiago podrán hacer sus remesas en cheques o letras a la vista a la orden de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, S. A., a Casilla 297, Santiago.
La letra o cheque deberá incluir además del valor de las acciones, la suma de $ 5, valor del título correspondiente.
Los accionistas que no paguen dicho valor antes del 1.o de Diciembre próximo perderán el derecho a subscribir las acciones, las que serán vendidas por el Directorio en la Bolsa de Comercio, por cuenta de la Compañía, conjuntamente con las fracciones de acciones provenientes del prorrateo.
Las nuevas acciones participarán de los dividendos que reparta la Compañía, con posterioridad a los dividendos N.o 87 y 88, anunciados en esta misma fecha.
Santiago, 14 de Octubre de 1947.

EL GERENTE.

PROPUESTAS POR PARQUETS

Se solicitan propuestas cerradas para el suministro y colocación de los pavimentos de parquets para el edificio de renta ubicado en Santiago, calle Teatinos 666, de propiedad de la Caja de Seguro Obligatorio.

Podrán presentar ofertas las firmas inscritas en los Registros de este Departamento, y en los del Colegio de Arquitectos de Chile.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados en nuestras oficinas, Agustinas 1253, 8.o piso, desde el día 17 hasta el 25 del mes en curso, entre 15 y 17 horas.

LA LICITACION SE EFECTUARA EL 3 DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS 16 HORAS. EN ESTAS OFICINAS.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción de ... siguientes puentes, ubicados en distintos sectores del Camino Longitudinal Sur — Nos-Concepción:
Puente Diguillín, con un presupuesto de .. $ 2.508.[illegible]
Puente Itata, con un presupuesto de .. .. 2.438.[illegible]
Puente Batuco, con un presupuesto de .. .. 976.[illegible]
Puente Relbún, con un presupuesto de .. .. 854.[illegible]
Dichas propuestas se abrirán por separado en la ... de Despacho del Director del Departamento de Caminos ... Miércoles 5 de Noviembre próximo, a las 4 P. M.
Bases y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos en la Sección Puentes de dicho Departamento, ... randé N.o 322, 5.o piso, todos los días de 9 a 12 M. y de ... a 5 P. M., a excepción de los Sábados, que lo pueden hacer de 9 A. M. a 12 M.
Santiago, Octubre 15 de 1947.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

SUSCRIPCION DE LA SEGUNDA SERIE DE LA

EMISION DE US$ 4.000.000.— EN DEBENTURES DE CIA. SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

En vista de que se han presentado solicitudes de suscripción que completan íntegramente la Primera Serie de estos Debentures por valor de US$ 1.000.000.—, se avisa a los interesados en suscribir Debentures de la Segunda Serie, también por US$ 1.000.000.—, que pueden presentar las solicitudes correspondientes en las siguientes oficinas:
BANCO DE CHILE ... — DEPTO. DE COMISIONES DE CONFIANZA.
PEDRO F. DE CASTRO ... — MONEDA 1109.
ARTURO Y GUMECINDO CLARO ... — AGUSTINAS 1070.
CIA. DE INVERSIONES MONTE ALEGRE (Chile) Ltda. — BANDERA 75.
CARLOS COVARRUBIAS V. ... — BANDERA 55.
Estos Debentures, cuyo valor es de US$ 200.— cada uno, tendrán un servicio de 5% de interés neto, o sea US$ 10.—, y serán amortizados en 20 años. El servicio se pagará en dólares, en Nueva York, Estados Unidos de Norte América, por The Schroder Trust Co., 46 William Street, o si lo solicitare el interesado, en Santiago, en cheques dólares sobre Nueva York. Están libres de todo impuesto o contribución, en conformidad a la Ley N.o 5350 que creó la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.
La suscripción puede efectuarse en NUEVA YORK, EN MONEDA DE ESTADOS UNIDOS, o EN SANTIAGO EN MONEDA CHILENA, A RAZON DE $ 31.— POR DOLAR.

Gran Bretaña insiste que abandonará Tierra Santa a la brevedad posible

Todos expresan que la división de Palestina no es solución exacta

LAKE SUCCESS, 16 (P. P.) —Gran Bretaña subrayó ante el Comité "ad hoc" de la Palestina de la ONU su determinación de abandonar la Tierra Santa lo antes posible, y añadió que no desempeñará un papel importante en la división de Palestina. Además, rechazó los cargos de que esté ayudando a los árabes a preparar un levantamiento contra el Estado judío en el Medio Oriente.

El delegado argentino Jorge Arce dijo que su delegación no apoyará ni el informe de mayoría ni el de minoría, y propuso la creación de un subcomité para que trate de lograr una proposición de "transacción".

El delegado británico Arthur Creech Jones no compartió la opinión de Estados Unidos acerca del grado de responsabilidad del Reino Unido en Tierra Santa.

Creech Jones anunció en forma categórica que su país no sólo está decidido a poner fin a su mandato sobre Palestina, sino también a retirar sus fuerzas y la administración civil de esa región dentro de "un plazo limitado". El delegado británico no especificó cuándo terminará ese "plazo limitado", pero sus palabras parecen indicar que las fuerzas británicas serán retiradas de Palestina antes de lo que prevean las autoridades norteamericanas y de otros países miembros de la ONU.

Creech Jones dijo luego: "El Gobierno de Su Majestad no aceptará la responsabilidad de la aplicación (de la decisión de la ONU), ya sea sola o en un papel importante si la ONU resuelve dividir Tierra Santa en un estado árabe y otro judío.

Se recordará que la semana pasada el delegado de Estados Unidos, Herschel Johnson, hizo saber a la ONU que su país esperaba que Gran Bretaña siga siendo responsable del mantenimiento de la ley y el orden en Palestina hasta que la organización internacional esté en condiciones de hacerse cargo de Tierra Santa.

El delegado británico no sólo rechazó esa declaración de Herschel Johnson, sino que también desafió a los que propugnan la división de Palestina a hablar sobre la manera en que se ha de imponer una solución. Tanto Rusia como Estados Unidos han apoyado la división pero sin comprometerse a participar en su aplicación.

Creech Jones declaró claramente que Gran Bretaña no era muy partidaria de la partición de Palestina, pero añadió que no podía imaginarse cómo su país podría impedirlo si la ONU la aprobaba.

Añadió que Gran Bretaña aceptaría permanecer en Palestina si los árabes y los judíos lograban lo que por ahora parece imposible: una solución aceptable para ambos.



Andrei Y. Vishinsky, a la izquierda, Ministro del Exterior suplente de la Unión Soviética y presidente de su delegación, conversando informalmente con Sir Hartley Shawcross, M. P., representante del Reino Unido ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, antes de inaugurarse el debate general sobre los importantes problemas mundiales que serán considerados en la sesión de la Asamblea.

El delegado británico dejó la puerta abierta para alguna contribución de su país a cualquiera otra solución, pero subrayó que en ninguna circunstancia el Reino Unido aceptará "un papel importante" en la imposición de la solución.

Creech Jones expresó la esperanza de que ninguna de las partes interesadas realizará actos "provocativos que originen violencia" y añadió que su Gobierno no fomentará o ayudará actos que agraven la situación en Medio Oriente. Esta declaración fué en respuesta a las informaciones de que los británicos han tenido intervención en la amenaza de una movilización y en los movimientos de tropas de los ejércitos árabes.

Creech Jones censuró la inmigración ilegal a Palestina, diciendo que estaba agravando el problema, y puso en guardia a la ONU contra la adopción de decisiones precipitadas acerca de la admisión de grandes cantidades de judíos a Tierra Santa. A este respecto se recuerda que la Comisión Especial de Palestina de las NU, y varios países, entre los cuales están Estados Unidos y Rusia, han pedido que se permita lo antes posible la entrada de 150,000 judíos a Tierra Santa.

El primer orador fué el delegado de Arabia Saudita, el Emir Feisal El Saud, quien censuró a Estados Unidos por propugnar la creación de la Patria Judía en el Medio Oriente, en tanto que se negaba a admitir en su propio territorio a los fugitivos de Europa. Feisal El Saud culpó en primer término a Gran Bretaña y Estados Unidos y en segundo lugar a la extinta Liga de las Naciones, de haber "complicado" el problema de Palestina, especialmente al Reino Unido por haber fomentado la inmigración judía.

El orador siguiente fué el delegado de Cuba Guillermo Belt, quien dijo que la solución aconsejada en el informe de la mayoría de la comisión no es justa y puede poner en peligro la paz y seguridad del mundo. Belt no sugirió solución alguna, y terminó diciendo que confiaba que la ONU la hallará.

Habló después el representante de Nueva Zelandia, Sir Carl Berendsen, quien dijo que al realizar la partición la Asamblea debe preocuparse de cómo realizarla.

Habló a continuación el delegado de Egipto, doctor M. H. Kaekal, quien previno a las NU que cualquiera decisión que tome para dividir a Palestina "será nula" y "no obligará a nadie". También manifestó que la división de Palestina será contraria a la Carta de las NU y que si la Asamblea la aprueba se habrá extralimitado en sus atribuciones. Después de hablar el representante egipcio, el comité decidió seguir sesionando durante la noche, para apresurar su labor y tomar una decisión cuanto antes.

LAKE SUCCESS, 16 (U. P.) —El delegado argentino José Arce se opuso categóricamente a la partición de Palestina y a la imposición de tal acuerdo por la fuerza, diciendo que sería contrario a la Carta de la ONU, y propuso la creación de un comité mixto de judíos y árabes para que éstos solucionen su propio problema.

En el caso de que el Reino Unido dimite su mandato, Arce propuso que las Naciones Unidas administren Tierra Santa hasta que el comité mixto citado llegue a un acuerdo.

En cuanto a las personas desplazadas de Europa que muchos delegados consideran una de las raíces del problema judío, Arce propuso que el Subcomité del Consejo Económico y Social, en un período de tres meses, encuentre ubicación para todas ellas, requiriendo con tal fin el concurso de todos los Estados miembros de la ONU.

Sobre la moción norteamericana de crear un cuerpo político de voluntarios, Arce dijo que la Asamblea no tiene facultad para hacer tal cosa, sino simplemente recomendarlo al Consejo de Seguridad. Aun así, advirtió, la imposición por la fuerza del proyecto de partición podría provocar un conflicto de proporciones imposibles de pronosticar.

Banco mundial concedió otros 32 millones de dólares a italianos

WASHINGTON, 16. — (U. P.). — El Banco de Exportación e Importación anunció que había concedido créditos por otros 32 millones de dólares a las empresas italianas, además de los 100 millones de dólares que el Banco había designado antes a Italia. Los 32 millones de dólares se repartieron de la siguiente manera: 3.200.000 a nueve pequeñas empresas de productos químicos; a empresas productoras de artículos de ... empresas produtoras de artículos de caucho; 8.030.000 a 14 firmas productoras de efectos eléctricos y mecánicos, y 19.350.000 a 32 pequeñas empresas metalúrgicas.

Una mujer es incapaz de ser Presidente en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 16. — (U. P.). — Ninguna mujer es "física y emocionalmente" bastante fuerte para cumplir un período completo como Presidente de Estados Unidos, según explicó el ex Director General de Correos, James A. Farley.

En un discurso que pronunció ante una asamblea de ex alumnos del Wessealey College, Farley dijo: "Ni ustedes ni yo viviremos bastante tiempo para ver a una mujer como Presidente. La Presidencia de Estados Unidos es la ocupación más "matadora" del mundo".

Artistas citados al Comité de actividades antinorteamericanas

HOLLYWOOD, 16. — (U. P.). — Dieciocho personalidades partieron hoy hacia Washington, para declarar ante la Comisión de Actividades Antinorteamericanas de la Cámara de Representantes, acerca del comunismo en Hollywood. Figuran en el grupo los actores Gene Kelly, Larry Parks, los escritores Alvah Bessie, Lester Cole, Richard Collins, Gordon Kahn, Ring Lardner Jr., John Howard Lawson, Alberto Martin, Samuel Ornitz, Aldo Salt y Dalton Trumbo, y los directores Herbert Biberman y Edward Dytryk.

Buques de guerra alemanes serán entregados a la Armada de Francia

WASHINGTON, 16.— (UP).— El Departamento de Estado anunció que Estados Unidos traspasará 31 buques de guerra de la antigua Marina alemana a Francia. Todos, excepto dos cazatorpederos que están anclados en Anápolis, se encuentran actualmente en puertos alemanes.

Dichas naves comprenden tres cazatorpederos, siete remolcadores de alta mar, 12 barreminas, tres pesqueros armados, un barco de abastecimiento para la aviación, un buque-cisterna, un buque madre de aviones, un buque maestranza, dos transportes de torpedos y un dique flotante de 40.000 toneladas.

El Departamento de Estado informó que el traspaso se hará en conformidad al acuerdo del 28 de mayo de 1946, y agregó que la alta proporción de naves de tipos especiales en relación con las de combate incluídas en el traspaso, se debe al deseo expresado por el Gobierno francés de tener buques que contribuyan a la economía civil francesa.

Truman dará a conocer recursos disponibles para ayudar a Europa

WASHINGTON, 16.— (UP).— El Presidente Truman se mostró optimista por primera vez, en cuanto al resultado de los esfuerzos del Gobierno por hallar los fondos disponibles para proporcionar una ayuda transitoria a Europa, pero dijo que tal vez sea necesario celebrar sesiones especiales en el Congreso, a fin de poder aportar la ayuda que necesitará el viejo Continente durante el invierno.

El Presidente hizo referencias específicamente, en rueda de periodistas, a la orden que dió ayer al ejército en el sentido que comprara a Francia 50 millones de dólares en francos como una concesión de los créditos por 93 millones a dicho país, autorizados por el Banco de Exportación e Importación.

Truman reveló también que se dará a conocer pronto el informe del Secretario de Interior, J. A. Krug, sobre los recursos nacionales disponibles para la ayuda en gran escala y a largo plazo a Europa, y que aún no se ha decidido si Estados Unidos se hará cargo de la zona alemana, ocupada por Gran Bretaña.

Manifestó que considera el racionamiento y el control de los precios como métodos propios de los "estados policiales", que no deben imponerse en un país libre, a menos que sean absolutamente necesarios.

Negó enfáticamente que el aumento en los precios se debiera al programa de exportaciones y afirmó que ello se debe principalmente a la especulación en los mercados de ventas a plazo.

El Presidente Truman reveló que el Secretario de Justicia, Tom Clark, está realizando investigaciones en tal sentido y que él llamara un juego inflacionario en la Bolsa de cereales.

Truman se negó a comentar la afirmación que hizo anoche Henry A. Wallace, en Baltimore, en el sentido que tres prominentes consejeros de la Casa Blanca, James V. Forrestal, Averell Harriman y Robert A. Lovett, Secretarios de Defensa, Comercio y Subsecretario de Estado, respectivamente, representan a una "compañía subsidaria en Washington de los banqueros de Wall Street", que están dirigiendo a este país hacia una tercera guerra mundial. El Presidente también rehusó hacer comentario alguno sobre el libro de Byrnes.

EE. UU. exigirá clara decisión de Rusia en próxima Conferencia de Cancilleres

El Tratado de Paz en Alemania se discutirá entre los 4 "grandes"

WASHINGTON, 16.— (UP). — (Por Lyle C. Wilson).— El mundo oficial ha esquivado hoy comentar la proposición de James F. Byrnes, de que Estados Unidos luche contra Rusia en caso necesario, para obtener un pronto tratado de paz con Alemania. Hay muy pocos senadores y representantes en la ciudad. Ninguno de los que pudieron ser entrevistados quiso ir muy lejos al referirse al libro recién publicado de Byrnes: "Hablando francamente".

El Departamento de Estado nada dijo oficialmente, pero no hay indicios del menor entusiasmo ante la idea de expulsar a Rusia por la fuerza de Europa oriental si se niega a seguir adelante con la concertación del tratado. Sin embargo, aunque no hay señales de apoyo oficial a las enérgicas ideas de Byrnes, tampoco hay evidencia de sentimiento ante el hecho de que haya publicado su libro sorprendentemente franco.

Los asesores de Marshall creen que podrán saber dos semanas después de iniciada la conferencia de Londres, si los rusos seguirán en su política de objeciones y evasivas, o si se mostrarán dispuestos a seguir adelante con el estudio de los tratados de paz para Alemania y Austria. Si los rusos se muestran reacios, Estados Unidos puede verse obligado a buscar una decisión.

No se espera que la delegación norteamericana permanezca sentada escuchando "el mismo viejo disco" durante seis semanas, como en la conferencia celebrada en Moscú este año. Algunos círculos bien informados de esta capital opinan que Marshall admitirá que Alemania debe ser dividida en dos regiones —una anglo-franco-americana, y la otra rusa—. En ese caso el tratado de paz podría negociarse por los franceses, norteamericanos y británicos en la zona occidental de Alemania que esas naciones actualmente ocupan.

LAKE SUCCESS, 16.— (U. P.).— La proposición del ex Secretario de Estado Byrnes, de expulsar al ejército soviético de Alemania, si fuese necesario, ha causado sensación en los círculos de las Naciones Unidas.

Otros delegados expresaron su sorpresa por la franqueza de Byrnes, y uno de ellos dijo: "A Byrnes se le habría condenado a siete años de cárcel si hubiese escrito ese libro en mi país".

Julius Katzsuchy, delegado polaco, expresó: "Por lo menos servirá para que el pueblo europeo comprenda mejor la dirección que realmente está tomando la diplomacia norteamericana".

Un funcionario muy allegado al bloque soviético dijo: "Las proposiciones de Byrnes difícilmente ayudarán al oriente y al occidente a llegar a un entendimiento".

La delegación norteamericana guardó silencio sobre el particular. En cambio, un delegado de la Europa occidental dijo que creía que podría ser necesaria una paz separada, pero que cualquiera tentativa para hacer salir a los rusos de Alemania oriental significaría una guerra, y que los europeos no quieren otro conflicto.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Usted ayuda a la inflación cuando compra lo que no necesita (acapara), y cuando paga precios mayores a los precios fijados, por ignorancia, por indolencia o por vanidad.— — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

Intensa búsqueda del avión de la Misión norteamericana en el Perú

LIMA, 16. — (UP).— Veinte aviones continúan buscando intensamente al avión bimotor de la Misión Aérea norteamericana en el Perú, el cual se encuentra perdido desde el viernes. El avión salió desde la base aérea "El Pato" en Talara y volaba por la costa del Pacífico hacia Iquitos, sobre la zona del Amazonas. La búsqueda la realizan 6 aviones militares peruanos y 11 aviones de EE. UU., de los cuales 6 son fortalezas volantes venidas de Panamá, pertenecientes al comando aéreo del Caribe, dos corresponden a las misiones norteamericanas de la fuerza aérea y naval en el Perú y el resto está integrado por un avión Amauta del Instituto Linguístico de Verano, un avión anfibio de la International Petroleum Company—Standard Oil New Jersey—. Por otra parte los aviones de la Compañía Nacional "Faucett" hacen el itinerario vía Iquitos para cooperar a la búsqueda.

Se sabe que las fuerzas aéreas del ejército de Estados Unidos proyectan emplear helicópteros para explorar la región selvática del Perú, los cuales saldrían de Florida con rumbo a la zona del Canal donde recibirían instrucciones definitivas del Cuartel General de Salvataje Aéreo de los Estados Unidos.

El Ministerio confirmó que el avión iba al mando del jefe de la Misión Coronel J. R. Hawkins y piloteado por los miembros de la misma, Teniente Coronel Frederick Delaney, quien es además asesor de la escuela de oficiales de aeronáutica del Perú, y por el copiloto Teniente Coronel Harold Park, asesor de sanidad de los sargentos de EE. UU.; la tripulación comprendía también al radio operador José Romero, al mecánico Glen Beard y al Comandante de sanidad de la aviación peruana, Juan Benavides.

Francia será ayudada antes que entre en vigor el Plan Marshall

PARIS, 16.— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores Georges Bidault declaró que tenía la "certeza moral" de que Francia recibiría ayuda de los Estados Unidos antes de que el Plan Marshall entre en vigor.

Aunque no se firmó ningún acuerdo en este sentido, ni se hicieron promesas recíprocas, el señor Bidault dijo que durante su reciente visita a Wáshington, pudo darse cuenta a través de las conversaciones sostenidas que Francia sería ayudada en sus necesidades en una forma u otra. En una entrevista con los periodistas, Bidault rindió un tributo a su "gran amigo William Clayton", Subsecretario de Estado, saliente y agregó que su retiro no afectaba los planes norteamericanos para satisfacer las necesidades de Francia.

Calificó de "detestables" la situación actual de las Naciones Unidas, comparando la reunión de la Asamblea General con un encuentro de box. Agregó que la conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores que se llevará a efecto en Londres el próximo mes, será la última oportunidad. Refiriéndose a la propuesta de una comisión de control para las fronteras de Grecia, dijo que aquéllos que aceptan un control internacional se encuentran en mejor posición ante los ojos del mundo que aquellos que los rechazan. Manifestó que la situación en Trieste era intolerable y se lamentó de ciertos procedimientos que tienen lugar en dicha ciudad, particularmente, los dirigidos contra los intereses italianos. En cuanto a la fusión de la zona francesa con las zonas norteamericana y británica, dijo que ello será discutido en la Conferencia de Ministros que se realizará en Londres. Con respecto a la situación en Austria, expresó que ésta era para causar desesperación, "especialmente en atención a los esfuerzos desplegados por la delegación francesa para llegar a una fórmula de transacción, no obstante, lo último que debemos hacer es desesperarnos". Interrogado sobre la oferta soviética para reanudar las conversaciones sobre el intercambio de trigo ruso por artículos manufacturados franceses, Bidault dijo que "no debe de haber diferencia alguna entre el trigo "rojo" y el trigo "blanco". "Francia necesita trigo y si las condiciones son comercialmente aceptables, nada nos impedirá obtenerlo". Refiriéndose al trigo argentino dijo que el problema se reduce a "como pagar", ya que existen varias fuentes de trigo en el mundo, pero, sólo una fuente de dólares".

Terminó la entrevista prediciendo que las "claras proposiciones de paz por parte de Francia a Indochina serán aceptadas".

Avión dejó caer víveres sobre la cubierta de la goleta "Libertad"

LIMA, 16.— (UP).— Un avión militar dejó caer víveres y agua para 24 horas, sobre la cubierta de la goleta chilena "Libertad", que está al garete y fué localizada a 50 millas del puerto de Etén.

Los nueve tripulantes que quedan aún a bordo recibieron con gran regocijo los víveres que se les arrojó según informaron los pilotos militares peruanos. Otros cuatro tripulantes chilenos fueron conducidos al puerto de Eten completamente extenuados, por el barco pesquero "San José", que encontró casualmente a la goleta al garete, frente a las islas de Lobos.

Los pilotos del avión militar informaron que una lancha a motor, enviada a socorrer a la "Libertad" desde el puerto de Pimentel, se encuentra ya muy cerca de la goleta para remolcarla al puerto, después de socorrer a los nueve tripulantes.

La goleta "Libertad" zarpó de Antofagasta el 12 de julio hacia el norte con víveres sólo para 30 días.

Reconocida la necesidad de reconstruir la economía de países latinoamericanos

Se rechazó la crítica soviética a los fondos del Banco Internacional

LAKE SUCCESS, 16 (U. P.). El Comité ad-hoc sobre la proyectada comisión económica para la América Latina, decidió invitar al Director General de la Unión Panamericana, Alberto Lleras Camargo, para que exponga la labor realizada hasta ahora por el Consejo Económico y Social interamericano.

Dicha exposición evitará que la proyectada comisión duplique o repita los esfuerzos ya realizados en un organismo continental.

La segunda reunión del Comité ad-hoc se celebró bajo la presidencia del delegado venezolano, Carlos Eduardo Stolk, quien propuso que se hiciera la invitación al Director de la Unión Panamericana, lo que recibió el apoyo general, pero varios delegados expresaron los distintos puntos de vista sobre los asuntos que Lleras Camargo debe informar al Comité.

El delegado norteamericano L. D. Stinbower, fué el primero en hablar de la necesidad de coordinar las actividades de la proyectada comisión con los organismos ya existentes en el sistema regional interamericano.

El delegado chileno, Hernán Santa Cruz, autor del proyecto objeto de debate, dijo que "le complace sobre manera" la declaración de Stinbower, porque indica que Estados Unidos, como las demás repúblicas americanas, reconoce la necesidad de la creación de la comisión económica para la América Latina.

Hasta ahora la delegación norteamericana no ha dado indicaciones indirectamente que apoya el proyecto chileno, aunque al hablar Stinbower de la necesidad de coordinar sus actividades con la Unión Panamericana, pareció aceptar como un hecho que la comisión será establecida.

LAKE SUCCESS, 16 (U. P.).— Los representantes cubano y colombiano en el Comité Mixto, integrado por el Comité Económico y Financiero y el Comité Social, Humanitario y Cultural de las Naciones Unidas, defendieron calurosamente la importante misión del Banco Internacional y Reconstrucción y Fondo Monetario Internacional.

El delegado cubano, J. Pérez Cubillas, fué el primero en hablar para contestar las acusaciones formuladas por el delegado ucraniano, Demtchenko, quien acusó al Banco de ser una "arma política en manos de una sola gran potencia", que ofrece "préstamos a países que esa gran potencia desea, y los niega a aquellos países contra los cuales aquella gran potencia también discrimina en materia de ayuda financiera".

Afirmó que carecen de fundamento todos los argumentos utilizados por el ucraniano, para probar la acusación de parcialidad del Banco.

Pérez Cubillas refutó la insinuación que hiciera Demtchenko que el préstamo de 195 millones de dólares que el Banco hizo a Holanda, se utilizó para hacer la guerra en las Indias Orientales. Explicó que el dinero se prestó antes de comenzar las hostilidades en Indonesia, y agregó que éste se facilitó para la reconstrucción de Holanda, "bajo la supervisión de un organismo correspondiente al Banco el que cuidará que no se empleen en objetivos guerreros".

El representante colombiano, Hernández Rodríguez, manifestó que la incompatibilidad señalada por la Unión Soviética en los acuerdos entre el Consejo Económico y Social y el Banco Internacional con la Carta de las Naciones Unidas, es "más aparente que real".

Hernández abogó por la aprobación de los proyectos de dichos acuerdos, por cuanto considera esencial ponerlos en vigencia tan pronto como sea posible. Rehusó aceptar la afirmación de la Unión Soviética que Estados Unidos hace mal uso del Banco Internacional.

Señaló la importancia que tiene para los países atrasados los préstamos que concede el Banco, y añadió que éste tenía a su vez que hacerlos para poder sostenerse.

Tomando a Colombia como ejemplo, habló de la importancia que representa para los países latinoamericanos, que están tratando de aumentar su capacidad industrial, obtener ayuda financiera. Añadió que Colombia cuenta con posibilidades de un "gran desarrollo económico, pero le falta suficiente capital privado para realizarlo".

Hernández terminó haciendo una ferviente petición por ayuda para Colombia y los demás países latinoamericanos y dijo "el Banco y Fondo tienen que ayudarnos". Manifestó que para lograr eso "la política de Colombia tiende a lograr que el Banco adopte la política de hacer empréstitos que ayuden a los países del mundo a equilibrar sus balanzas de pagos. Declaró, finalmente, que "tenemos que disfrutar de la riqueza internacional".



ZONA SOVIETICA DE ALEMANIA.— Debido a la escasez de mano de obra masculina en Seftenburg, Sajonia, todo el acarreo y transporte de carbón en las minas de la zona, es hecho por mujeres. Como es casi imposible adquirir un par de zapatos, las mujeres se ven obligadas a trabajar a pies desnudos. Todos los hombres han sido llevados a trabajar a las minas de uranio cercanas. — (Foto ACME).

69 náufragos viajan en el Cutter "Bibbs"

WASHINGTON, 16. — (U. P.). — El servicio guardacosta informó que el cutter "Bibbs" sigue viaje a Boston con las 69 personas salvadas en el Atlántico del hidroavión "Bermuda Queen", que hizo un amarizaje forzoso el martes pasado, por habérsele agotado la gasolina.

Añade que la pequeña nave está tan llena de gente que los tripulantes y los pasajeros tienen que hacer turnos para dormir. El capitán del barco cedió su cabina a las mujeres y los niños.

Documentos acusatorios acerca de la fracasada invasión a Sto. Domingo

NUEVA YORK, 16. — (U. P.). — El Centro de Informaciones de la República Dominicana, anunció que el Gobierno dominicano presentará, en breve, ante el Tribunal Internacional de Justicia, los documentos que prueban de modo indubitable la participación de altos funcionarios gubernamentales de Cuba, de Venezuela y de Guatemala en el reciente intento fracasado de invadir la República dominicana.

El informe preliminar pesa unas tres libras, y su objeto es demostrar que los Gobiernos de Cuba y de Venezuela compraron enormes cantidades de armas para la expedición, con fondos suministrados por la Legación Soviética en la ciudad de Guatemala.

669,000 dólares para Depto. Jurídico de NU.

LAKE SUCCESS, 16. — (U. P.). — El Comité Presupuestario y Administrativo aprobó el presupuesto correspondiente al Departamento Jurídico, el que asciende a 669 mil dólares, después de aceptar la proposición soviética en que se reducía la cantidad original en 15 mil dólares para la impresión de tratados y documentos legales de diversos países miembros. Esta proposición fué aprobada por 29 votos contra 8 y 5 abstenciones.

Estas reducciones ponen de manifiesto los esfuerzos que realizan los delegados para economizar, en todo lo posible, los gastos originados por el Organismo Internacional.

En el Comité actual están representadas todas las naciones miembros de las Naciones Unidas, y ya se han eliminado varios cientos de miles de dólares del presupuesto provisional de 39 millones de dólares para el año 1948.

Resultados de las jornadas atléticas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.).— En el Estadio del Gimnasia y Esgrima se realizó hoy la jornada de atletismo correspondiente al primer Campeonato de la República.

Las pruebas internacionales que se disputaron fueron 200 metros llanos, serie; semifinal 400 vallas, serie; 1.500 metros llanos.

En la primera serie de los 200 metros, la ganó el norteamericano Tom Carey, en 21.8"; segundo Guillermo Geary, argentino, en 22. 5"; tercero, Giordano, de Uruguay, en 23.2".

En la segunda serie venció el peruano Santiago Ferrando, en 21.9"; segundo, Horacio Faveiro, argentino, en 22.2"; tercero, Geraldo de Luz, de Brasil, en 22.4".

En la tercera serie triunfó Gerardo Bonhoff, de Argentina, en 21.8"; segundo Zanoni Hausen, 22.5"; tercero, J. Musa, de Chile, 22.6".

1.500 METROS LLANOS

Primero se clasificó Oll Aberg, sueco, en 4'5.6"; segundo, el argentino Nilio Riberos, 4'6. 5"; tercero, el argentino, Ricardo Bralo, 4' 8. 4".

400 METROS VALLAS

Primera semifinal: 1.o N. Alberti, argentino, 56.5"; 2.o J. Rossi, argentino, 56.6"; 3.o A. del Castillo, argentino, 56.6".

Segunda semifinal: 1.o Sergio Guzmán, chileno, 54.5"; 2.o López Varela, argentino 57.1; 3.o M. Igler, argentino, 58.4".

Brasil se prepara para romper relaciones con Rusia soviética

RIO DE JANEIRO, 16.— (UP).— A pesar de la reserva con que se efectuó ayer la reunión entre el Canciller Fernandes y los líderes políticos, se ha sabido que éstos manifestaron su conformidad con puntos de vista del Canciller, en el sentido de que el Brasil puede prescindir de las relaciones con Rusia.

El Canciller les hizo una historia de las relaciones entre los dos países, desde el año 1857 hasta los últimos acontecimientos, incluso, los ataques de la prensa soviética contra el Presidente Dutra, los cuales aumentaron la tensión diplomática. También les transmitió su impresión con respecto a los términos de la respuesta rusa a la protesta brasileña, los que no serían satisfactorios y en cuyo caso, el Brasil tomaría inmediatamente la iniciativa del rompimiento.

De todos modos, en el análisis que se hizo de las relaciones de los dos países, el Canciller señaló que ningún beneficio político, económico o comercial han aportado estas relaciones para el Brasil, en tanto los comunistas han encontrado en la Misión Diplomática soviética un punto de apoyo para sus actividades.

Durante esta entrevista, se levó también un informe de la Embajada del Brasil en Moscú, en el que se insertan las hostilidades de la prensa soviética, y una exposición sobre el tratamiento concedido al Embajador brasileño en ese país, Pimentel Brandao, quien no ha recibido por parte de las autoridades soviéticas las atenciones inherentes a la dignidad de su cargo.

La impresión dominante en los círculos oficiales es que el Brasil se prepara para un rompimiento, medida que podría precipitarse si Rusia no da explicaciones satisfactorias sobre los ataques de su prensa.

LAKE SUCCESS, 16.— (U. P.)— El presidente de la Asamblea General de la ONU, don Oswaldo Aranha, declaró que le intrigaba la noticia de Río de Janeiro, de que el Gobierno de su país le habría solicitado una explicación sobre su actitud conciliatoria con Rusia.

Añadió que no ha recibido tal solicitud ni indicio alguno de que su Gobierno esté por hacerle tal pedido. Dijo que la actuación de la delegación brasileña en la Asamblea se halla "en pleno acuerdo con las instrucciones y la política del Gobierno de Río de Janeiro".

Solidaridad de Brasil y Chile ante actividades de comunistas recalcan los periodistas cariocas

RIO DE JANEIRO, 16.— (U. P.).— El columnista J. Macedo Soares, director propietario del Diario Carioca, en un nuevo editorial sobre la reunión de ayer del Consejo de Seguridad de la nación, presidido por Dutra y los líderes políticos del Itamaraty, dice que los grandes responsables enfrentaron las realidades internas y externas que afectan decisivamente al destino de los países, agregando que otros tantos puntos del examen y decisión en las reuniones de ayer son "la reciente restauración del instrumento revolucionario con la declaración de Varsovia, la agresiva conducta soviética en la ONU, la extensión del dominio moscovita en los países del centro y oriente de Europa, los sucesos de Chile, los esfuerzos de la organización comunista denominada "Agrupación regional latinoamericano", con sede en Buenos Aires y Rosario, para fomentar las huelgas y disturbios entre los operarios, y sobre todo los criminales abusos de los privilegios diplomáticos en las actividades sediciosas".

ZONA DEL CARBON . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mando Militar de la Zona, para imponer el cumplimiento del llamado a las filas del Ejército de las reservas de la clase de 1946, ya que fueron allanadas las casas de todos los reservistas que se negaban a aceptar la conscripción militar y fueron sacados uno por uno y llevados a los Regimientos.

4.o, la forma serena y ecuánime, dentro de la natural energía que imponían las circunstancias, como procedió la fuerza armada que fué apostada en la zona minera desde los primeros momentos.

COMENZO LA EVACUACION

También informó el General Barrios que ayer tarde se inició la evacuación de las familias de los mineros que deben abandonar la zona, por ser éstos agitadores profesionales comunistas o porque persistían en no regresar a sus labores. Esta tarea de sacar de la zona a esta gente se inició y continúa realizándose en medio del mayor orden y sin que se produzcan incidencias de ninguna especie. A todos estos obreros y a sus familias, el Gobierno les ha proporcionado pasajes a los puntos del país a los cuales deseen dirigirse, y además los ha proveído de recursos pecuniarios. Para esto, han contribuído generosamente las compañías carboníferas.

INSTALACION DE LOS 1.500 OBREROS

Los 1.500 obreros que desde diversos puntos del país fueron llevados a Lota y Coronel, comenzaron ayer a ser convenientemente instalados y seguramente hoy iniciarán sus actividades de trabajo en los minerales. Todos ellos son gente que conoce la faena de las minas. El Gobierno les garantiza la más absoluta libertad de trabajo.

FELICITACIONES DE S. E

El Excmo. señor Gonzalez Videla felicitó calurosamente al General Barrios, y le expresó su gratitud y la del país, por la forma magnífica cómo las Fuerzas Armadas han servido a la República en esta grave emergencia. Le pidió que hiciera llegar esta felicitación a todos los jefes, oficiales, suboficiales y tropa, que deberán continuar todavía en la zona del carbón, hasta que el Gobierno estime conveniente ordenar su regreso a sus guarniciones.

DIRIGENTES POLITICOS

En la tarde de ayer, concurrieron a la Moneda, numerosos dirigentes políticos de diversos partidos, para imponerse de los detalles de la vuelta al trabajo de los mineros. Todos ellos, entre los cuales anotamos a los jefes radicales, señores Alfredo Rosende y Jerónimo Méndez, recibieron del propio Presidente de la República, toda clase de antecedentes de la situación, y le expresaron sus parabienes por haber obtenido la terminación de tan grave conflicto.

A mediodía visitó también a S. E., la directiva de la Juventud Radical, cuyos miembros estuvieron en perfecto acuerdo con el Primer Mandatario, en cuanto a las razones que tuvo para proceder con energía en la huelga del carbón.

John Lewis boicoteó la elección de presidente en la Fed. del Trabajo

SAN FRANCISCO, 16. — (U. P.). — John L. Lewis boicoteó hoy las elecciones de la Federación Norteamericana del Trabajo, mientras los delegados elegían unánimemente a William Green presidente de dicha organización obrera, por 24.a vez.

Green fué propuesto por Philip Hannah, secretario de la Federación del Trabajo de Ohio. Ordinariamente el presidente o vicepresidente del Sindicato Minero, encabezado por Lewis, era quien presentaba la candidatura para la presidencia.

Xavier Cugat se casó con Lorraine Allen

FILADELFIA, 16. — (U. P.). — El director de orquesta, Xavier Cugat, de 46 años de edad, y la actriz de Hollywood Lorraine Allen, de 28, contrajeron matrimonio privadamente en una ceremonia presidida por un juez municipal. El matrimonio es el primero de la señora Allen. El decreto de divorcio de Cugat de su primera esposa, Carmen Castillo, se hizo efectivo el viernes pasado.

Anhelos de justicia social deben estar exentos de todo antagonismo partidista

MINIMO DE SEGURIDAD PARA EL OBRERO PIDIO CHILE EN LA NU.

LAKE SUCCESS, 16.— (UP).— El señor Hernán Santa Cruz, delegado chileno, presentó hoy ante el Comité Económico de la Asamblea General, una proposición para que en la declaración sobre los derechos del hombre se incluya como derecho inherente a toda persona un mínimo de seguridad económica para el obrero, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión.

Este proyecto de resolución ha despertado un gran interés y más de diez oradores han pedido hacer uso de la palabra en el debate que se iniciará mañana sobre la proposición chilena.

Hoy fué el tercer día de debates sobre los derechos del hombre en dicho comité, y ya se han presentado tres proposiciones. Las anteriores fueron sometidas por Francia y la República Dominicana y todas versan sobre el problema actualmente pendiente ante el Comité Económico de la Asamblea General, que es la carta de los derechos para los sindicatos obreros y la declaración de los derechos para todos los obreros del mundo. Francia, el Reino Unido y Estados Unidos, han defendido el punto de vista de que el organismo internacional obrero (OIT), debe realizar sus trabajos sin recargarlo mucho con instrucciones específicas.

Expresa la proposi[ción] del Delegado argent[ino] ante las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 16.— (U. P.).— El delegado argen[tino] señor Enrique Corominas [in]sistió en el Comité Econ[ómi]co de la Asamblea que la [pro]puesta declaración de los [de]rechos de los trabajad[ores] enumere esos derechos [en] forma concreta, para que [con] el tiempo tengan la fuer[za de] una ley en forma unifor[me y] universal.

Corominas presentó [su] proposición como una [en]mienda a la moción d[omi]nicana, que pide a la C[omi]sión de Derechos Hum[anos] incluya en la declaración [los] derechos los que concie[rnen] a los trabajadores del m[un]do. La enmienda de Coro[mi]nas constituye una lista [de] estos derechos, tales com[o el] derecho a trabajar, el de[re]cho al seguro social, def[ensa] de los intereses profesion[ales,] etc.

Defendiendo su enmi[enda] contra la moción fran[cesa] que dejaría la declaración [de] derechos en forma gen[eral] para ser decidida más ta[rde,] Corominas dijo, en parte: "los anhelos de justicia [so]cial que alientan a los [pue]blos y constituyen atrib[utos] inalienables de la persona[li]dad humana, deben e[star] exentos de todo antagon[ismo] social y liberados de toda [ex]clusión partidaria. Creo n[ece]sario y conveniente afi[rmar] que, en favor de un fu[turo] mejor para las clases tr[aba]jadoras del mundo, debe[mos] orientar la acción de los [in]dividuos y poderes públicos [a la] demanda de una mayor [cul]tura social, de verdadera [dig]nificación del trabajo y c[api]tal humanizado.

Todo ello contribuirá [al es]tablecimiento de un verd[ade]ro equilibrio entre las f[uer]zas concurrentes de la [eco]nomía. Estos factores [se]rán, asimismo, para aseg[urar] la presencia jurídica d[e las] verdaderas conquistas so[cia]les, que inspiran el esp[íritu] de la legislación de nue[stro] tiempo".

Corominas agregó: "Bu[sca]mos la permanencia del [de]recho de los trabajadores [pa]ra que éstos tengan no [sólo] derechos en la doctrina, [sino] también, en una ley posi[tiva] para que tengan el dere[cho] práctico y vivo y no un [de]recho docente y estático".

Dijo que no acierta a ex[pli]carse por qué el deleg[ado] francés, León Jouhaux, [se] opone a que se anuncie [en] el proyecto de resolución [los] derechos de los trabajad[ores.] Manifestó que dicha enu[me]ración contribuiría a una [me]jor aclaración de los con[cep]tos sociales.

Luego preguntó: "¿Es [que] constantemente la econ[omía] y la filosofía en materia [de] salarios y en defensa d[e los] asalariados no nos están [en]señando con asiduas refle[xio]nes que nos acercamos a [una] nueva distribución de las [ri]quezas?

"Pienso que hay un [pro]fundo error al querer e[vitar] la mención de la iniciativ[a de] los derechos del trabaj[o] en una resolución; creo [que] conviene mencionar con[cre]temente las normas que [han] servido para la orientación [de] nuestra posición social, [en] cuanto a las conquistas [al]canzadas por las clases [tra]bajadoras".

Más tarde preguntó: "[¿Es] que el derecho de trab[ajo] no debe ser considerado [con] la dignidad que merece y [que] ha sido sostenido y de[fen]dido no sólo por los in[divi]duos, sino por la comuni[dad]? ¿Es que la riqueza y la [jus]ta tienen que ser consta[nte]mente enemigos del trab[aja]dor y que éste deberá [estar] siempre frente a la injus[ticia] de las malas atribuciones[?"]

"Si Argentina solicita [la] inclusión en la moción [do]minicana, es porque d[esea] que todos los trabajadores [del] mundo se vean amparados [en] la dignidad de sus dere[chos,] es porque esta enunciación [de] los derechos significará [para] las Naciones Unidas ent[re]rán a la opinión pública m[un]dial los elementos jurí[dicos] que sirvan de base pa[ra el] bienestar de los trabaja[dores"].

La NU sigue discutiendo la creación de una "Pequeña Asamblea" permanente

Enconados debates han surgido respecto a la iniciativa de EE. UU.

LAKE SUCCESS, 16. — (U. P.). — El Comité Jurídico se reunió hoy a las 11.08 de la mañana para continuar el debate de la proposición de Estados Unidos sobre la creación de un comité interno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, o "Pequeña Asamblea" como ha dado en llamársele.

El primer orador fué el delegado de Polonia, Z. Mozelwki, quien dijo que la proposición norteamericana estaba "fuera de orden", y señaló que la Carta de la ONU sólo reconoce una asamblea y estipula la convocación a reuniones especiales a dicha Asamblea únicamente. Añadió que el comité interino sería como un "órgano extraño" agregado a la Asamblea.

Más adelante expresó que una "amplia delegación de poderes por la Asamblea en el comité interino sería en extremo peligrosa en nuestra opinión, obtendría carta blanca y le permitiría competir con el Consejo de Seguridad".

El delegado polaco hizo una acusación contra Estados Unidos en el sentido de que su propuesta trataba de imponer una "paz americana" al mundo, y como el delegado soviético Vishinsky dijo que la proposición era una tentativa para anular la facultad de veto de los Cinco Grandes, en el Consejo de Seguridad.

Habló después el delegado de la India, M. C. Setavald, quien en apoyo de la propuesta de Estados Unidos previno que las funciones del comité interino, así como sus facultades debían ser estudiadas cuidadosamente antes de aprobar su creación.

El representante de Grecia, George Melas, se pronunció en igual sentido, pero en "principio". Sostuvo que el comité interino no sería contrario a la Carta, y que lejos de competir con el Consejo de Seguridad reforzaría a la ONU al contribuir a resolver los problemas.

El representante de Holanda, J. van Rosjen, apoyó en principio la proposición norteamericana y declaró que su país había presentado un proyecto similar hace dos años. Dió los mismos argumentos que los otros delegados que se han pronunciado en favor de la proposición, en el sentido que el comité interino no violará la Carta, y, por el contrario, la robustecerá.

El delegado sueco, Gunnar Hagloff, dijo que la Asamblea tiene el "derecho y la obligación", para considerar cualquier asunto dentro de los límites de la Carta, y que ésta da a la Asamblea "casi un ilimitado campo de acción". Añadió que apoyaba la proposición de Estados Unidos, y que convendría determinar desde luego qué organizaciones continuarían la labor de la Asamblea cuando termine sus sesiones, en vista de la enorme cantidad de asuntos que se han acumulado.

El delegado de Rusia Blanca, K. V. Kiselev, recordó que originalmente Marshall había pedido que el comité interino fuera creado para ocuparse de los asuntos de seguridad. Más tarde, cuando John Foster Dulles presentó la propuesta, se eliminó la referencia a los asuntos de seguridad. Dijo que Vandenberg, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, "ha llegado a la extraña conclusión que el trabajo con la Unión Soviética en las Naciones Unidas es imposible".

"Es interesante observar cómo en San Francisco, Vandenberg apoyó la Carta solamente porque se mantenían los derechos soberanos de Estados Unidos gracias a la norma de unanimidad. Es notable como en tan poco tiempo su criterio se ha modificado".

En vista que no habían más oradores el presidente del comité, Josef Bech, de Luxemburgo, levantó la sesión a las 12.45 de la tarde, la cual se reanudará el viernes a las 11 de la mañana.

Los británicos exigen a laboristas que se desahucien compromisos de Potsdam

LONDRES, 16.— (UP).— (Por Bruce Munn).— El Gobierno laborista se ve asediado por la prensa diaria y los líderes del Parlamento, que le exigen que denuncie el acuerdo de Potsdam y apoye la tésis sobre la existencia de "Dos mundos", o sea, acepte la realidad del "divorcio" entre Rusia y las naciones occidentales.

Inmediatamente después de conocerse en esta capital la proposición que hiciera en su libro "Hablando francamente" James F. Byrnes, ex Secretario de Estado norteamericano, de que debe desalojarse al ejército ruso de Alemania por la fuerza en caso necesario, Clement Davies, veterano líder del Partido Liberal y respetado portavoz de la minoría en el Parlamento, exhortó por carta al Primer Ministro Attlee para que denunciara el acuerdo de Potsdam respecto a Alemania, declarando que Gran Bretaña no debe considerarse obligada por el pacto que firmaron Stalin, Truman y Attlee en 1945.

Davies agrega que planteará la cuestión cuando se reúna el Parlamento el lunes próximo. En vista del hondo descontento por la sangría monetaria para Gran Bretaña que significa cumplir los compromisos contraídos en Alemania, es posible que la petición de Davies para que se discuta el problema obtenga un fuerte apoyo de los conservadores, y provoque un amplio debate sobre todos los aspectos de las relaciones anglo-soviéticas.

"The Times", reconocido desde hace tiempo como líder de la opinión periodística británica, apoyó en forma indirecta las manifestaciones de Davies, aceptando abiertamente la ideología de "Dos mundos", y fijando claramente la esfera rusa.

Culpando a Molotov por el aislamiento de Rusia como resultado de su abandono de la primera conferencia de París para discutir el Plan Marshall, dice el diario: "Cuando Molotov rehusó unirse a la comisión de naciones que trataban de formular una contestación constructiva a la oferta de Marshall de ayuda, hizo algo más que reafirmar la infalibilidad de la doctrina marxista —afirmación que en realidad el mundo occidental puede muy bien tolerar pacientemente— y abrió la brecha para el rompimiento final de la reunión que permitió a los aliados obtener la victoria en la pasada guerra. Casi nada queda que pueda impedir la división definitiva y tal vez irreparable del mundo en dos unidades".

Dice el "Times" que Byrnes "ha escrito en tono de desesperación, pero su última contribución a la política internacional representa poco más que el sencillo remedio de la guerra. Sería un error aceptar la sugestión con demasiada seriedad". Y añade que Byrnes y Marshall actuarán serenamente "en la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores que comenzará en noviembre, para evitar un rompimiento definitivo con Rusia."

Fueron elegidas las comisiones del 6º Congreso de Arquitectos en Lima

LIMA, 16.— (UP).— Hoy se realizó la constitución de las comisiones del Sexto Congreso Panamericano de Arquitectos instalado ayer por el Presidente Bustamante.

Los presidentes de las dieciséis delegaciones extranjeras acompañados de los colegas peruanos, visitaron a mediodía de hoy a los Ministros de Estado, y al Alcalde de Lima, siendo finamente atendidos.

Después de almuerzo iniciaron sus labores las siete comisiones nombradas y a las 6.30 P. M. se procedió a inaugurar la exposición panamericana de arquitectura y urbanismo y de materiales de construcción, en los nuevo y majestuoso edificio de la Biblioteca Nacional. Pronunció el discurso de orden el presidente de la comisión general de exposiciones.

Los presidentes de delegaciones asistieron a una sesión-almuerzo en el Rotary Club de Lima, en el Hotel Maury, especialmente invitados.

Precios del cobre no variaron en N. York

NUEVA YORK, 16. — (U. P.). — Los precios del cobre para entregas futuras no variaron hoy; tampoco se efectuaron contratos de venta. Las cotizaciones a la hora del cierre eran como sigue:

Octubre, 19.00 nominal; noviembre, 18.95 nominal; diciembre, 18.75 compradores; enero, 18.60 nominal; febrero, 18.00 nominal; marzo, 17.65 compradores; abril, 17.50 nominal; mayo, 17.40 compradores; junio, 17.25 nominal; julio, 17.15 compradores; agosto, 16.85 nominal; septiembre, 16.80 nominal.

Una dueña de casa, aisladamente se siente impotente para defenderse de las especulac[ion]es. Inscríbase en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que está organizada en la Municipalidad de su comuna.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

MAULE TENDRA EL TRANQUE MAS GRANDE DE SUD AMERICA

PODRA REGAR 36,000 HECTAREAS

EL INTENDENTE DON LUIS MANRIQUEZ, EN "LA NACION"

"Maule se tranformará, en breve en una de las provincias más fértiles y ricas de Chile, y en un centro de atracción turística de primer orden", nos declaró ayer el Intendente de esa provincia, señor Luis Manríquez León, quien regresará mañana después de haber obtenido de los Poderes Públicos la solución de diversos y urgentes problemas que reclama el progreso creciente de la región sureña.

Dos tranques, uno en construcción y otro en proyecto, constituirán la base de una era de extraordinaria prosperidad para Maule. El primero, de Tutuvén, regará tres mil hectáreas. En el curso del mes, el Ministro de Obras Públicas enviará a la zona una comisión de técnicos, a fin de que realice los reconocimientos necesarios y estudios definitivos de tan importante obra.

"CORONEL DE MAULE", OBRA CUMBRE DE LA INGENIERIA

El señor Manríquez nos proporcionó, en su visita a LA NACION, interesantes antecedentes sobre el proyectado tranque de "Coronel de Maule", que será el más grande y potente de Sud América, y una obra de maestros ingenieros.

Su costo será de sesenta millones de pesos. Regará treinta y seis mil hectáreas de suelos fecundos y que serán transformados así en un manantial de riqueza agrícola no sólo para la región, sino para Chile entero.

Tres años se emplearán en su construcción. La altura del muro de contención alcanzará a 50 metros, lo que permitirá dotar de fuerza matriz a Cauquenes, ciudad que virtualmente hizo desaparecer el terremoto, y que hoy, gracias al esfuerzo de sus hijos, asoma su vitalidad de centro industrial de primera magnitud en el sur.

El Intendente señor Manríquez, lleva a su provincia, en su carpeta, resoluciones e ideas, que revelan cuán fructífero ha sido su viaje a la capital. Inspirado el Gobierno en principios de amplia descentralización administrativa, que traducen el propósito de S. E. de dar a cada rincón de la República el estímulo que necesita para agigantarse en sus posibilidades, ha satisfecho las principales peticiones de Maule.

UNIDAD MILITAR Y POBLACIONES OBRERAS

Otro de los problemas que preocupan a Maule es su unidad militar, que logró mantener durante cuarenta años, y que medidas inconsultas de una administración anterior, anularon. El señor Manríquez consiguió que se dote a Cauquenes de un Regimiento, el Batallón 13 del general Basilio Urrutia. Actualmente dispone solamente de un batallón de cien hombres. También obtuvo se destinaran fondos para la construcción del cuartel.

En lo referente a viviendas populares, el Intendente conversó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de la Habitación, señor [illegible], quien se mostró singularmente interesado en facilitar la construcción de nuevas poblaciones obreras para la cabecera de la provincia.

CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION

La campaña contra la especulación ha sido intensificada en forma enérgica y permanente por el activo Intendente de Maule. Acaparadores y gestores han sido severamente sancionados por las autoridades.

El señor Manríquez constituyó el Comité Regional de Dueñas de Casa, entidad que presta una valiosa cooperación a la cruzada de abaratamiento en que está empeñado el Gobierno. Nos informó que en una sola embestida se descubrió el ocultamiento de 1.200 quintales de harina, los que fueron inmediatamente requisados y entregados a la industria panificadora.

EL FOMENTO DEL TURISMO

Maule, representa un notable campo de atracción para el turismo. El Intendente, señor Manríquez, se ha preocupado preferentemente de este problema y ha obtenido fondos para construir el camino costero que unirá los balnearios de Pellehue y Curanipe, obra básica para transformar a la provincia en un centro productor de las inapreciables "exportaciones invisibles", como se denominan las entradas que deja el visitante extranjero en el país.

Un Hotel, el "Albión", será otra de las construcciones que se acometerán y que robustecerán el imán de Maule.

El señor Manríquez regresará el mes próximo, con un cartapacio de problemas resueltos y de prometedoras medidas que tonificarán el porvenir de la rica y progresista provincia que dirige.



El Intendente de Maule, en LA NACION

EL EMBAJADOR DEL ECUADOR VISITO SAN FERNANDO, AYER

RECIBIO MULTIPLES ATENCIONES

SAN FERNANDO, 16.— A mediodía de hoy llegó a esta ciudad el Embajador de Ecuador en Santiago, Excmo. señor Carlos Gómez Mancheno, acompañado de su esposa, señora Herminia Buenaventura de Gómez; del regidor de Angol, señor Francisco Acevedo, y señora Hilda Ilabaca de Acevedo.

El viaje lo hicieron en automóvil, accediendo a una invitación del regidor de esta localidad, señor Custodio Ilabaca, para que conocieran la zona.

En el Club Social se ofreció un almuerzo a los distinguidos visitantes, al que asistieron las autoridades.

Momentos más tarde visitaron los alrededores de la ciudad, formándose una magnífica impresión de las bellezas naturales de la región.

El Excmo. señor Gómez y acompañantes llegaron también al recinto de la Municipalidad, a las 17 horas, en los precisos momentos en que la Corporación celebraba su sesión de costumbre. Invitados a la reunión, el alcalde, don Juan J. Hidalgo, en conceptuosas palabras saludó a los huéspedes.

El Embajador señor Gómez se manifestó muy agradecido de las atenciones recibidas y expresó que vendrá nuevamente cuando se celebre el Rodeo Oficial, para cuyo torneo obsequiará un trofeo a nombre de la Embajada de su Patria.— (SILVA, corresponsal).

CON 1.727 TONELADAS DE CARGA SURTIDA LLEGA HOY EL "TRIVIA"

PROCEDENTE DE NUEVA ORLEANS Y PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor "Trivia" de la Compañía Sud Americana de Vapores y arrendado por esta empresa naviera es esperado hoy en nuestro puerto procedente de Nueva Orleans y puertos intermedios.

En este viaje trae 1.727 toneladas de carga surtida, de los cuales diez mil cuatrocientos sesenta y cuatro bultos vienen destinados a Valparaíso y 800 toneladas en ladrillos refractarios son para el puerto de Talcahuano, a donde se dirigirá una vez que haya descargado la mercadería para nuestro puerto.

DETALLE DE LA CARGA

En el manifiesto de la carga que trae el vapor "Trivia" vienen 14 automóviles, repuestos para autos, cinco tractores, partes para tractores y aceites lubricantes con un total de 79 toneladas.

Resina de madera 7.941 sacos con carbón coke, trementina de madera, 280 tambores con arcilla refractaria y sulfato de aluminio, con un total de 629 toneladas.

Poleas, bombas y parte para poleas, 2 máquinas volteadoras y partes para aplanadoras, con un total de 54 toneladas. 450 rollos de alambre para gallinero; 780 cajas de hojalata con 105 toneladas. Hilados de algodón, películas de celuloide y 350 fardos de sacos de lona con un total de 46 toneladas.

LA RECAUDACION DE LAS ADUANAS

La recaudación efectuada por las diversas aduanas de la República en los primeros once días del presente mes, alcanzaron a cincuenta y dos millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos tres pesos, moneda corriente, suma que se descompone en la siguiente forma:

Por derechos de importación	$ 23.455.078.00
Por derechos de exportación	45.186.00
Por impuestos ad valorem	25.348.280.00
Por otras entradas	3.635.359.00
Lo que hace un total general de	$ 52.483.903.00

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas:

TRIVIA, de Nueva Orleans.
SANTANDER, de Liverpool.
VILLARRICA, de Punta Arenas.
SANTA RITA, de Nueva York.
HOYANGER, de San Francisco.
SANTA NORA, de Nueva Orleans.

Próximas salidas:

APOLO, para Iquique.
MARGRETHE BAKKE, para puertos escandinavos.
PILAR, para Antofagasta.
TRIVIA, para Talcahuano.
CALERA, para Coquimbo.
LONCOMILLA, para Coquimbo.

EL "BOCA MAULE" HARA CABOTAJE PARA EL NORTE

El vapor "Boca de Maule" de la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager, que se encontraba de para en la bahía de Coronel, hará un viaje extraordinario al norte del país haciendo cabotaje. En efecto, en el puerto de Corral tomará carga surtida para Antofagasta, Tocopilla e Iquique, y de regreso traerá a Tomé, Talcahuano y San Antonio un cargamento de tres mil toneladas de sal.

Se encuentran en Coronel esperando ser cargados con carbón y carboncillo, los vapores "Puchoco" y "Chollín" pertenecientes a los mismos registros del "Boca del Maule". Este viaje al norte fué debidamente autorizado por el presidente de la comisión de fletes, contraalmirante don Danilo Bassi y por el jefe del departamento de transporte y navegación del Ministerio de Economía y Comercio, capitán de alta mar, don Carlos de Caso Rivera.

UNA INTEMPESTIVA LLUVIA CAYO EN LA ZONA DEL PUERTO

Una inesperada lluvia, que se presume sea la que se denomina con el nombre de "mata pajarito" cayó en la zona de Valparaíso. El aguacero comenzó alrededor de las 23 horas del miércoles, y se prolongó hasta después de las 9 de la mañana de ayer.

Esta lluvia ha sido bien recibida por los agricultores.

La Sección Regional "Valparaíso", de la Oficina Meteorológica, nos informó que cayeron 22 milímetros de agua. Con esta última lluvia el total de agua caída en el año asciende a 305.2 milímetros, contra 219.8 que se registraron hasta la misma fecha de 1946.

HAY VIRUELA EN SALTA (ARGENTINA)

EN ANTOFAGASTA SE HAN ADOPTADO MEDIDAS SANITARIAS

ANTOFAGASTA, 16.— Exclusivamente este corresponsal fué informado que el médico sanitario zonal, doctor Jorge Castillo, recibió noticias fidedignas de que apareció epidemia de viruela en Salta, provincia argentina, limítrofe con Chile.

Entrevistado por LA NACION, el doctor Castillo declaró que efectivamente había aparecido esta epidemia en Salta y que inmediatamente ha tomado las medidas aconsejables en estos casos, o sea, la revacunación de todos los habitantes del pueblecito de "Socompa" y sitios fronterizos.

Estas mismas medidas se tomarán con todos los trabajadores que laboran en la construcción del Ferrocarril de Antofagasta a Salta y que se encuentran a pocos kilómetros de la frontera.

Asimismo se fiscalizará la llegada de aviones procedentes de esa ciudad argentina, a pesar que éstos vienen vacunados, y finalmente viajará una comisión de médicos sanitarios a observar el cumplimiento de las instrucciones impartidas.— (ALFREDO ARANDA, corresponsal).

GRAVE ACCIDENTE A UN CAMION

DOMEYCO, 16. — Un grave accidente se produjo hoy en el vecino mineral de plomo "Las Cañas", de propiedad de la Sociedad Minera "Condoriaco", cuando un camión que corría por una pronunciada pendiente se volcó dando seis vueltas.

El camión que transportaba mineral a Domeyko, iba manejado por Tito Requena, quien junto con otras tres personas resultaron con heridas de gravedad.

El presidente de la Sociedad Minera, señor Eurique Buchi, dispuso el traslado inmediato de los heridos a Vallenar, en donde murió el pioneta.—(OLIVARES, corresponsal).

LA "SEMANA DEL TRANSITO" SERA ORGANIZADA HOY

El programa de la "Semana del Tránsito" será discutido y elaborado en la reunión que se celebrará esta tarde en la sala de despacho del Intendente de la provincia. Esta reunión se efectuará a las 16 horas, y será presidida por la primera autoridad provincial y concurrirán a ella representantes de la Dirección Municipal del Tránsito, del Cuerpo de Carabineros, etc.

Es probable que se fije la fecha exacta para efectuarla en en el curso de los primeros días de noviembre próximo.

M|N. "SANTA ADELA" LLEGO PROCEDENTE DE SAN FRANCISCO

La moto-nave "Santa Adela" perteneciente a los registros de la Grace Line, llegó procedente de San Francisco de California en la mañana de ayer, trayendo siete pasajeros y muy abundante carga surtida.

Regresará a los Estados Unidos mañana, después de embarcar una buena partida de productos nacionales. Por su parte la moto-nave "Santa Nora" es esperada alrededor del 22 del corriente procedente de Nueva Orleans con mercaderías surtidas, y el 24 la moto-nave "Santa Bárbara" que viene de Nueva York.

ESPECTACULOS DE HOY

METRO, matinée, vermut y noche: Fuego de juventud.
VALPARAISO, matinée, vermut y noche: Corazón.
COLON, matinée, vermut y noche: Obsesión fatal.
REAL, matinée, vermut y noche: Mi adorable rival.
VICTORIA, matinée, vermut y noche: Su derecho a vivir.
IMPERIO, matinée, vermut y noche: El conquistador y El crimen del siglo.
CONDELL, (continuado): El extrangulador y María Stuardo.
AVENIDA, (continuado): Madame San Gens, Manicomio y Festín de buitres.
VELARDE, matinée, vermut y noche: Tres millones y el amor.
RIVOLI, (continuado): El cofre del pirata y Mientras yo viva.
REX (Viña), matinée, vermut y noche: Tierra de audaces.
RIALTO (Viña), matinée, vermut y noche: La última hora y El hombre intrépido.
OLIMPO (Viña), matinée, vermut y noche: La reina de la opereta.
MUNICIPAL (Viña), matinée, vermut y noche: Qué bello es vivir.

CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE MULCHEN

MULCHEN, 16. Según oficio que ha llegado a la Gobernación Departamental de Mulchén de la Dirección General respectiva, la construcción de un edificio para la Cárcel Pública, figura en el 14.o lugar.

Pueda ser que el caserón ruinoso que ocupa actualmente la cárcel, se mantenga en pie hasta que le toque este turno, cuyo plazo no se determina.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir un hijito del señor Roberto Quiroz Vidal y de la señora Carmen Muñoz de Quiroz. Sus funerales se efectuaron con numeroso acompañamiento. Anotamos especialmente la asistencia del profesorado y de los alumnos de la Esc. N.o 1.

FISCALIZACION DE LOS PRECIOS

Desde que el Comisariato intervino en forma enérgica en la fiscalización de los precios de las velas, de acuerdo con las instrucciones emanadas por el Gobierno, éstas han desaparecido en Mulchén y ha habido casos que no se ha encontrado un paquete, ni para velar a un difunto. Sin embargo, tenemos conocimiento que muchos comerciantes tienen oculto este artículo. Se precisa se adopten las medidas del caso, para que el público obtenga velas al precio fijado por el Comisariato.— (BAEZA, corresponsal).

Con seis nuevos pilotos civiles cuenta Vallenar

ENTREGA DE "PIOCHAS" A LOS NUEVOS AVIADORES

VALLENAR, 16.— En un magnífico festival aéreo los alumnos del primer curso de pilotos del Club Aéreo de Vallenar rindieron sus exámenes finales y recibieron las anheladas piochas que los acreditan como pilotos civiles de Chile.

La ceremonia de la investidura se inició el sábado 11 con el izamiento del pabellón nacional, con asistencia de todos los alumnos. A continuación fueron bautizadas las dos máquinas Fairchild que posee la institución, sirviendo de madrinas distinguidas damas de la sociedad vallenarina. Los aviones fueron bautizados con los nombres de "Camarón" y "Pajarete", ya que el valle del Huasco se singulariza por la bondad de esos productos.

En la tarde, numeroso público se dió cita en el puerto aéreo para observar las pruebas de los alumnos locales y de los pilotos de los clubes aéreos de Ovalle, Antofagasta e Iquique, que concurrieron con todo entusiasmo para dar mayor realce al festival en referencia.

A las 16 horas se iniciaron las pruebas, previa orden del Comandante, señor Washington Silva. Los alumnos señores René Quezada, Pedro Bernabé, Ernesto Saavedra, Raúl Cerda, Salustio Jorquera e Ibar Godoy fueron por turno tomando el comando de los Fairchilds y realizaron las demostraciones que les indicó la comisión examinadora, las que fueron satisfactorias.

En seguida, los aviones de bombardeo de los Cóndores de Iquique, piloteados por los tenientes señores Robinson Sepúlveda, Fernando Mathel y Erick Burchard, realizaron una serie de acrobacias, en medio de los aplausos de los asistentes.

Terminadas las pruebas, el Comandante señor Silva, reunió a los alumnos presentados por el Subteniente señor Carlos Castro O., y después de una arenga, procedió a la entrega de las piochas, acto que mereció una larga ovación de la concurrencia, finalizando el festival con una serie de pruebas realizadas por el ex instructor del Club Aéreo de Vallenar, señor Héctor Araya.— (ERASMO BERNALES G., corresponsal).

LLEGO EQUIPO BOLIVIANO DE BASQUETBOL

ANTOFAGASTA, 16.— Por la combinación internacional llegó anoche el equipo de básquetbol del Instituto de Educación Física de La Paz (Bolivia), que jugará esta noche un match internacional con el Club "Sokol", de Antofagasta, disputando un trofeo donado por el cónsul de Bolivia en este puerto.— ARANDA, corresponsal

SE CONSTITUYO ASOCIACION DE DUEÑAS DE CASA

TALAGANTE, 16. Se llevó a efecto una importante y numerosa reunión de señoras, a la cual había convocado el Gobernador del Departamento don Víctor Salas Varas, con el objeto de constituir la Asociación Local de Dueñas de Casa conforme a las instrucciones impartidas por la presidenta de la Asociación Nacional.

Una vez impuestas las asistentes de las notas llegadas a la Gobernación sobre el particular, procedieron a constituirse quedando su directorio en la siguiente forma:

Presidenta, Sra. Amalia J. de Rodríguez; vicepresidenta, Sra. Herminia P. de Aguirre; tesorera, Sra. Elena Chávez vda. de Merino; secretaria de actas, Sra. Alicia S. de Soto Vera; delegada ante el Consejo Nacional, Sra. Adriana B. de Cubillos; vocales, señoras: Fanny vda. de García, Mercedes G. de Díaz, María Aránguiz de Opitz, Berta de Arias, Clara I. de Rodríguez, Silvia C. de Carbonell, Elena Barros de Bravo, Filomena de Calderón, Sara González de Guajardo, Elena Martínez M.

Una vez formalizada la constitución del Directorio, se cambiaron ideas sobre el plan de acción a desarrollar y se acordó, principalmente, solicitar por intermedio de la Gobernación, el reconocimiento oficial de esta Asociación Local, a fin de que se les extiendan los carnets respectivos a sus componentes.

El Gobernador agradeció en nombre de S. E. el Presidente de la República y de su distinguida esposa el interés con que las señoras presentes demostraban por cooperar personalmente a la labor en que se encuentra empeñado el Supremo Gobierno para combatir definitivamente la especulación y manifestó, además, que en la próxima semana se procederá a constituir las asociaciones locales de las comunas de Peñaflor e Isla de Maipo.— (DIAZ, corresponsal).

HOMENAJE A CERVANTES EN ANGOL

ANGOL, 16.— El Liceo de Hombres de esta ciudad se ha asociado con gran entusiasmo a las festividades conmemorativas del insigne escritor ibero don Miguel de Cervantes Saavedra.

El sábado último se inauguró una exposición de trabajos realizada por el alumnado, sobre la vida y labor literaria del autor del Quijote.

A continuación, el Rector y profesorado ofrecieron un cocktail a los invitados, entre los que se contaba al Intendente de la Provincia, miembros de la colonia española, Alcalde, autoridades y caracterizados vecinos.

En la tarde, el Liceo de Niñas, en colaboración con la Escuela Normal y la Banda del Regimiento Húsares, ofreció una hermosa velada literario-musical, la que se vió prestigiada con la asistencia de numeroso y distinguido público. — (SEPULVEDA, corresponsal).

NOTICIAS DE LEBU

LEBU, 16.— En la primera semana de noviembre se iniciarán los trabajos de pavimentación de aceras y calzadas en esta ciudad.

Ultimamente visitaron Lebu los ingenieros de la Dirección General de Pavimentación señores Raúl Zúñiga y Carlos Arce, quienes impartieron instrucciones para dar luego principio a estas importantes obras.

ASOCIACION DE DUEÑAS DE CASA.— Presididas por la señora Graciela de Alvarado y Angela Torres de Cisternas, se reunió el sábado la Asociación de Dueñas de Casa, dándose a conocer circulares instructivas enviadas desde Santiago por el Comité que preside la señora Rosa M. de González Videla.

Esta Asociación está trabajando activamente para concretar en realidad los propósitos de Gobierno de combatir la especulación.

VISITA DE PRESIDENTE DEMOCRATICO.— Se tiene conocimiento que el presidente del Partido Democrático Diputado señor Carlos Cifuentes visitará próximamente todas las agrupaciones de esta provincia. Se están cambiando ideas con las filiales de Cañete, Arauco, Carampangue, Los Alamos, etc., a fin de recibir dignamente a este diputado.

INTENSIFICACION DE CHACARERIA.— El Intendente señor Venegas Sepúlveda, para dar solución al problema de escasez de verduras, convocó a una reunión de dueñas de casa, y les insinuó que convirtieran parte de sus patios en pequeñas huertas, obsequiándoles semillas, encargadas de su propio peculio.

La iniciativa del Intendente ya ha dado buenos resultados, y ya son muchas las casas particulares y establecimientos fiscales como Carabineros, Cárcel, Escuelas, que han adoptado esta idea, con gran entusiasmo y efectividad.— (PROUZA, corresponsal).

HABITANTES DE COYHAI QUE ADHIEREN A S. E.

COYHAIQUE, 16.— Una calurosa adhesión envió telegráficamente a S. E. el Presidente de la República el Comité de la Raza y Fundación del pueblo de Coyhaique:

El texto del telegrama es el siguiente:

"Comité pro 18 aniversario de esta ciudad, integrado por representantes de las autoridades, comercio, industria, educación, jefes de servicios y vecinos caracterizados presentan a S. E. sus respetos en estos momentos difíciles para la patria, y le expresan que están fervorosamente a su lado (Fdo.) Félix Martín Arias, presidente.— Oscar López, secretario. — (Corresponsal).

Casa Municipal fué inaugurada en Santa Bárbara

SANTA BARBARA, 16 — Recientemente fué inaugurada en esta localidad la Casa Municipal, hermoso edificio que reúne todas las comodidades exigibles en una construcción de esta especie. Su construcción se debe a la valiosa intervención de los parlamentarios, señores Héctor D. Barrueto y René de la Jara, a iniciativas del ex Alcalde, señor René Contreras y del actual, señor Ramón Larenas. La construcción corrió a cargo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Entre sus diversas dependencias, cuenta con una sala de espectáculos, por ahora casi suficiente para la población.

La inauguración de esta obra dió motivo a la realización de diversos y significativos actos entre los que cabe mencionar primeramente un Congreso de Alcaldes de la provincia que trabajó bajo la presidencia del Intendente de la provincia, señor René Petersen y cuyas conclusiones fueron de gran trascendencia para la futura marcha de los municipios de Bío Bío. Especial realce tuvo también el banquete oficial que el pueblo encabezado por la Municipalidad, ofreció a los distinguidos visitantes. Durante su transcurso hicieron uso de la palabra regidores, Intendente, Alcalde y parlamentarios. Todos fueron calurosamente aplaudidos por sus oportunas intervenciones. — (CRUZAT, corresponsal).

BUEN ESTADO DE LA RUTA INTERNACIONAL COPIAPO - TINOGASTA

COPIAPO, 16.— A pesar de la nieve caída en el mes pasado, ayer cruzó el paso de San Francisco la comisión del Automóvil Club Argentino, que visita la ruta del gran premio internacional, debiendo llegar hoy a Tinogasta.

BANDA DE LADRONES FUE DETENIDA EN SAN BERNARDO

SAN BERNADO, 16.— Después de actuar largo tiempo en la más completa impunidad, ayer fueron detenidos algunos delincuentes que se dedicaban a robar en negocios y casas particulares. Los aprehendidos son: Juvenal Véliz Lazcano o René Phillips Olbeto; Manuel Arenas A., o René Valdés Carrasco (a) "El Guatón", de 19 años de edad, analfabeto; Daniel Arros Sotelo (a) "El Tarzán", 18 años, analfabeto; Sergio Herrera H. (a) "El rucio Herrera", 18 años; Mario López Farías, 17 años, empleado. Falta detener a Alfonso Padilla, a Camilo Tapia Padilla, de 16 años, domiciliado en Bilbao s|n. y a Juan Manríquez Cubillos, ladrón conocido, de 17 años, domiciliado en Maipú 350, a quienes se busca afanosamente y se espera caigan pronto en poder de la justicia.

Las pesquisas han estado a cargo del Inspector señor Enrique Ortiz y de los detectives señores Alfonso Moyano, Olegario Arangua y Carlos Hidalgo, quienes ya han recuperado la mayor parte de las especies robadas. Un aspecto curioso es el hecho de que, entre las cosas que han sido devueltas por los delincuentes, figuran varias, cuyos dueños se ignoran, pues no han denunciado el robo, y otros que no se habían dado cuenta" del hurto.

Entre los afectados figuran: el señor Rafael Benavente, Gobernador del Departamento, desde cuya casa le robaron varias gallinas, utilizando para escalar las murallas, una escalera robada de un edificio en construcción de Aníbal Pinto frente al paso nivel; el señor Mario Raffo, A. Prat 507, a quien robaron herramientas desde su auto y camión; a un auto estacionado en Covadonga frente a "Botica Barros Arana", cuyo dueño se ignora, le sacaron una "gata"; la misma herramienta, a un camión estacionado en Av. Portales frente a la bomba de bencina y que, al igual que el anterior, se desconoce a quien pertenece. (E. PEÑA V., corresponsal).

Del Hospital de San Bernardo se robaron gallinas, maíz, ropas de vestir y de cama, lo cual suma varios miles: Al señor Juan Henríquez, Condell 87, numerosas herramientas de carpintería; de la bodega de la estación de los FF. CC., sacaron un cajón de leche "Nido"; una manguera de 25 metros, con todos sus implementos, del señor Carlos Willenbryk Z., de Victoria 558; chuicos vacíos a don Francisco Hinojosa, Pérez 697, y varios cientos de cigarrillos al señor Gabriel Godoy, Covadonga 202, ambos comerciantes, quienes no se habían percatado del robo; al Secretario de la Municipalidad, señor Pablo Recart, le robaron dos pavos y algunas gallinas desde su casa-habitación en Freire 59; a la señora Eglantina Torres, comerciante, de Malaquías Concha 302, dos chuicos de vino y una cantidad de botellas de cerveza; una bicicleta "Auto-moto", accesorios y dinero, del taller del señor Jorge Chartier, A. Prat 202; un reloj pulsera de valor de dos mil pesos, al señor Juan López P., mientras se había dormido en una casa de calle Mac-Iver al llegar a Baquedano (Población Balmaceda), y a diversas otras personas, especies por menor valor.

Los detenidos, todos muchachos y la mayoría analfabetos, pasaron confesos al Juzgado, acompañándoles los objetos recuperados, que forman una cantidad bastante respetable.— (PEÑA V., corresponsal).

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido compañero don

FRANCISCO ORTIZ VALENZUELA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde nuestro local social, calle Santa Rosa N.o 2129, a las 4 P. M.

Sindicato Profesional de Matarifes.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señora

ISMENIA MENDEZ DE REYES

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Emilio Vaisse N.o 540, a las 9.30 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir trágicamente nuestro querido hermano, don

FRANCISCO ORTIZ VALENZUELA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Santa Rosa N.o 2129, a las 4 P. M

Sus hermanos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

GRACIELA GARAY DE MORENO

Sus restos serán sepultados hoy a las 11.30 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Conferencia N.o 1284.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

ROSA RAMIREZ NEIRA

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Nueva Imperial N.o 4840 (por Agustinas).

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, doña

LUCIA DEL CARMEN YAÑEZ CONTRERAS

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Ventura Blanco Viel N.o 1246 (Paradero 10 Gran Avenida).

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuela, señora

JUANA HERRERA vda de HERRERA

Sus restos serán sepultados hoy viernes 17 a las 10 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Los Aliaga N.o 5499.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Tenemos en sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido e inolvidable deudo, señora

LAURA FIGARI vda de VERMEJO

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la calle Robles N.o 689 (Recoleta), a las 16.45 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA CASANOVA DE UMAÑA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy viernes 17 a las 11.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, la Clínica Santa María.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar.

Expresión de Gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos a la sepultación de los restos de nuestra querida hermana, tía y cuñada, señorita

TERESA SARAY FLORES

(Q. E. P. D.)

que fueron sepultados ayer jueves 16, a las 16.45 horas, en el Cementerio General.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar.

FIESTAS DE PRIMAVERA EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 16.— El Comité de las Fiestas de la Primavera, que organiza, como de costumbre, el Cuerpo de Bomberos, está trabajando con mayor entusiasmo en la confección del programa, el que contará con verdaderas sorpresas, ya que consulta nuevos números.

Entre las candidatas presentadas hasta ahora, para optar a la soberanía de las fiestas, figuran las señoritas Adriana Araya, Silvia Recart, Carmen Amengual, Clara Labarthé, María Lafourcade, Lía Kullión y Marta Valenzuela.

Para facilitar la emisión de votos y dado el entusiasmo que se advierte en la juventud sanbernardina, se han colocado urnas en las siguientes reparticiones: Club Social, Teatro Municipal, Hotel Plaza, Casa Hasbú y Tertulia.

Las informaciones que nos han sido proporcionadas por el Comité, se están estudiando la posibilidad de efectuar un corso-farándula en la Avenida Colón, lo que de por sí augura un éxito del acto.— (E. PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

OCTUBRE
17
VIERNES

SANTOS DE HOY
Santa Margarita

SANTOS DE MAÑANA
San Lucas

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1947)

Se observó mal tiempo, en la región central del país, donde las lluvias fueron copiosas y de cierta consideración, declinando en la tarde. En la cordillera ha reinado mal tiempo, con fuerte nevada. Damos a continuación el agua caída en milímetros: Combarbalá, 12; Canela Alta, 6; Huentelauquén, 22; Illapel, 22; Los Vilos, 17; La Ligua, 22; Putaendo, 20; Los Andes, 2; Quillota, 19; La Calera, 25; Valparaíso, 22; Tobalaba, 25; Puente Alto, 15; El Canelo, 35; San José de Maipo, 55; Melipilla, 23; San José, 18; Rengo, 30; San Fernando, 41; Pumanque, 27; Placilla, 32; Teno, 23; Curicó, 29; Constitución, 31; Cauquenes, 8; Linares, 60; Parral, 43; San Carlos, 56; Chillán, 38; Talcahuano, 58; Punta Tumbes, 28.

APRECIACION GENERAL

Se observará buen tiempo con nublados parciales en la mayor parte del país. Sólo en la región cordillerana continuará el mal tiempo, con tendencia a mejorar.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados matinales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Mal tiempo. Nevada, tendencia a mejorar.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados locales. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nublados locales. Vientos del suroeste.

PUNTA ARENAS: Bueno. Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 16): máxima: 12.5 grados a las 17.30 horas; mínima: 4.8 grados a las 10 horas.

Humedad relativa del aire (día 16): máxima: 93 o|o a las 9 horas; mínima: 46 o|o a las 17.30 horas.

SOL (día 17): sale: a las 6.01 horas; puesta: a las 18.57 horas.

LUNA (día 17): sale: a las 8.05 horas; puesta: a las 22.40 horas; fase: cuarto creciente el 21 del presente.

AGUA CAIDA EN SANTIAGO

Ultima lluvia	18.8 mm.
Hasta la fecha pte. año ..	253.3 "
Hasta igual fecha año pdo.	127.3 "
Año normal	342.1 "

TARZAN (1875) AMIGO DE TINA

Por Edgar Rice Burroughs



TERRY Y LOS PIRATAS

Por Milton Caniff





ANITA, la huerfanita

Por

George Whim

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 11 AL 18 DE OCTUBRE DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Huérfanos	D. Barona	Huérfanos 840
Orión	T. Alvarez	Matías Ovalle 295
Ecuador	Correa y Cía.	San Pablo 1277
Profesional	Avendaño y Cía.	San Pablo 2303
Blanqueado	Bittner y Cía.	San Pablo 4959
Matucana	M. Michelow	Matucana 830
Araya	J. Araya	Carrascal 4589
Castillo	R. Castillo	Loreto 162
Santa Elena	G. García	Nueva de Matte 332
Bremen	E. Pino	J. J. Pérez 5273
Arica	G. Tapia	General Velásquez 501
Contador	B. Contador	Independencia 2668
Arellano	P. Arellano	Independencia 1200
Dominica	Acevedo y Cía.	Recoleta 701
Modelo	Abranson y Cía.	Recoleta 2110
Meléndez	G. Meléndez	Av. Buzeta 497 (Com. Maipú)
Santa María	P. Escobar y A. Guerra	D. Sta. María 1140 (Renca)
Bustos	P. Bustos	Alameda B. O'Higgins 2198
El Parque	R. Zamorano	Dieciocho 701
Buen Pastor	C. Duhalde	Avenida Matta 506
Vicuña Mackenna	J. González	Vicuña Mackenna 521
Maule	J. Muñoz	Santa Elena 1595
Argentina	R. Kirberg	San Diego 1501
Lister	R. Ramírez	San Diego 2348
Morac	O. Rodríguez	Vergara Montt 1698
Esmeralda	D. Gil	San Dionisio 2402
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
Asturias	I. Rodríguez	Gran Avenida 4364
La Granja	G. Oxman	Santa Rosa 6567
Villegas	Schwarzberg	Gran Avenida 8030
Noll	Chiglino y Cía.	Avenida Providencia 1312
Las Condes	F. García	I. Goyenechea 26
Cristi	O. Cristo	Avda. Bilbao 2010
Ñuñoa	F. Bataille	Irarrázaval 1206
Central de Macul	H. Santander	Avda. J. P. Alessandri 3120
Eva	Chiara y Cía.	Avda. Hamburgo 967

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, ANTES VENderlas consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, Marfiles. Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. O. 31

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 800 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. N. 3

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos de antigüedades. Moneda 1114. H|A.

¡¡ANTIGÜEDADES COMpro!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, atriles. Carlos Silva Correa, Merced 625. Teléfono 33574. H|A.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. O-31.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. H|A.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO ORO Y PLATA, pago buenos precios. Alameda 846. N. 7

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. O. 31

2.—ARBOLES, PLANTAS.

OLIVOS, NARANJOS, PALtos, limoneros. Plante estos nobles árboles para dotar a su casa de ricas frutas y valorizar sus fundos. Cerque con Acacia Capensis. Visite "Forestal", consorcio de Viveros Unidos. Créditos. Reembolsos. Necesito agentes serios. Ornamente sus jardines y parques. Foreste sus campos: plante eucaliptos, pinos insignis. Macrocarpas. Héctor Alvarez A., Alameda 1340, teléfono 62735. O. 24

DOS FLORACIONES AL AÑO y varias varas florales con las preciosas variedades de gladiolos, flores grandes: rosadas, blancas, naranja, rojas, salmón. Importadas aclimatadas. Semillero Lo Bórquez, Galería Alessandri 22-A, (Catálogo gratis). Garantizados, M. de Agricultura, (Ley 8.043). Envíos contra reembolso. H|A.

ARBOLES FORESTALES. Arbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Oct. 31

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

COCHECUNAS, VELOCIPEdos, Sillas de paseo. Fábrica "Las Claras". Nicolás Cafati F. Mac-Iver 162. Fono 30869. Santiago. H|A.

EL USO ATESTIGUA LA SUperioridad de las confecciones "Zavelen". Sastrería para niños y jóvenes. Santo Domingo 1046. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

TINTORERIA DUCAL Y SU cadena de sucursales; Irarrázaval 1302, Miraflores 353, La Pintana 139 (Población José Maza). O. 17

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfono 30242-51799. H|A.

¡¡HOTELES, RESIDENCIAles!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, sobrecamas "Caupolicán". San Diego 813 Fono 68377. H|A.

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. H|A.

ANTES DE COMPRAR LAMparas, averigüe los precios en en la fábrica: Arturo Prat 179. ¡Amplios créditos! H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

MENAJE DE CASA, TAZAS, platos, cacerolas, ollas, sartenes. Gran surtido. Precios baratísimos. Galería Maluje, local 16, San Diego. H|A.

CORTEZA DE "QUILLAY" - "CHILE". Trozada y de insuperable calidad en el lavado del cabello y limpieza de trajes. Compre un paquetito en su botica o almacén del barrio. Vale sólo $ 3.— (tres pesos). Pedidos a Distribuidor Comercial, San Antonio 275, oficina 7, fono 30726. Nov.-13

SEÑORA, PARA FIESTAS sociales, arriende los servicios: "Casa Acevedo". Santo Domingo 585, fono 30904. Oct. 24

9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUtomóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

EN SIETE HORAS HACEMOS fundas de automóviles en tela y petate. Brasil 451. H|A.

CASA ESPECIALISTA EN Acumuladores. Morandé 894 Fono 63608. Dínamos. Motores de Partida. Electricidad general en automóviles. H. A.

VENDO NEUMATICOS Y CAmaras para camiones y automóviles, en todas las medidas. Arturo Prat 22. O. 23

SEÑOR AUTOMOVILISTA: Alameda B. O'Higgins 21. Compraventa de automóviles Permutas. Operaciones rápidas. Alameda 21. H|A.

ENSEÑA MANEJAR, MECAnica automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. H|A.

BOLSA DEL AUTOMOVIL. Serrano 35, fono: 64819. Compramos vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A.

NEUMATICOS COMPRO. vendo, permuto, arreglo. Vulcanización eléctrica. Garantía. Joaquín Díaz Garcés 018 (Vicuña Mackenna, altura 265) H|A.

TAPICERIA Y FUNDAS PAra automóviles y muebles Maestro Ramírez, atiende personalmente. Julio Prado 2131 (Irarrázaval, altura 10). H|A

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. H|A.

ENSEÑO MANEJAR Y MEcánica de automóviles. Profesor autorizado. Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso, ahora Manuel Rodríguez 740). Fono 80593. 31-O

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

REPUESTOS FORD. AMORtiguadores, Biselles, Anillos, Metales, Discos embrague. Flexibles. Alameda 2121, fono 69096. H|A.

EN VEINTE MINUTOS CARgamos baterías. Ofrecemos baterías de 17, 15, altas. Alameda 2121, fono 69096. H|A.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

INDUSTRIA AVICOLA PIOpío, ofrece pollitos un día viernes, Leghorn, Rhode-Island, catalanes y Plymouth-Rock finísimos. Pollitas 8 semanas, criadas en acreditado kindergarten avícola. Avenida Brown Norte 164. Ñuñoa. Atendemos festivos. H|A

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E. Becker, Santo Domingo 1156, casilla 793. Santiago. H|A.

11.a ARMAS

COMPRO ARMAS OCASION, San Diego 59. 8 N.

12.—BICICLETAS.

REPUESTOS, ACCESORIOS importados y fabricación propia para toda clase de bicicletas. "Record", la Casa del Ciclista. Portugal 666. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

SE VENDEN CARRETELAS, 1 sola, sin caballo, nueva y otra aperada con caballo y con reparto de la vega. Tratar: Valdivieso 91, por Recoleta. Frente Fábrica de Paños.

COMPRO JOYAS, PLAQUES. boletos de empeño, cristales, porcelanas, servicio de mesa. Vamos domicilio. 1247. San Pablo 1247. H|A.

CAJA FONDO HINZE BOStelmann vendo. Irarrázaval 1232. Fono: 46755. Oct. 17

14.a FILATELIA.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. H|A

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la letra jirada por la señora María Vergara vda. de Sanfuentes y aceptada por el señor Abdón Yarra por $ 47.000 v|9|1|48, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente, conforme a la ley. Oct.-18

17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos, usados. Bandera 86. Oct. 31

COLECCION COMPLETA DE "Reader Digest", vendo hoy, $ 1.500. Nueva de Matte 1704. O. 19

18.—EDUCACION.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

CURSOS COMERCIALES PITman, solamente a señoritas. Dactilografía al Tacto 15 días. Taquigrafía Pitman 3 meses. Aritmética, Contabilidad, Redacción, Preparamos rápidamente secretarias, taquígrafas, dactilógrafas, Instituto Femenino.— Estado 225. O. 30.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafas, Dactilógrafas, Corresponsales; Contabilidad, Aritmética, Escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente, económica. Prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). O. 20

¡DACTILOGRAFIA, 14 DIAS! Taquigrafía, enseña ex taquígrafo Congreso. Instituto Morales Matus. Huérfanos 1164. O. 26

MODAS, CORTE, CONFECción, nuevos cursos rápidos. Enseñanza completa, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada, profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Diplomas legalizados. Prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030, (cerca Puente). O. 20

INSTITUTO COMERCIAL mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734, continuará cursos durante verano; pero alumnos podrán interrumpir clases, si lo necesitan, gracias sistema individual enseñanza. Atiéndese matrícula diariamente. Inglés, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Redacción, Ortografía. 31-O

APRENDA EN 15 DIAS JUguetes-género, hule, paño Lenci, muñecas irrompibles. Camisas. Corbatas. Lencería, bordados, sombreros, flores. Moda infantil, Corte y costura, por el mejor sistema Camps. Instituto Femenino. Estado 225. O. 30.

HAGASE CONTADOR, OFIcinista, Taquígrafo, Corresponsal, Relojero, Técnico dental. Aprenda Modas, Peinados, Permanentes en la "Universidad Técnica de Profesiones Libres". Catedral 1467. O. 23

NUEVOS CURSOS PEINADOS artísticos, Permanente, Belleza, Modas, Sastrería. Instituto Profesional, Catedral 1257. 21-O.

18.—EDUCACION.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Matricúlese Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Santo Domingo 670. O. 31

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. 20-O.

APRENDA ESCRITURA MAquina en quince días; enseñanza perfecta, garantida. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (Cerca Puente). Oct. 29

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869 H|A.

CASA ELECTRICA MIGNON. San Diego 45. Fono 89586. Especialidad: Reparaciones planchas, cocinas, relojes eléctricos y todo artefacto eléctrico. H|A.

DINAMO 75 KILOWATTS, 220 volts, con reostato y tablero, vendo ocasión $ 28.000. San Diego 997. O. 27

20.—FOTOGRAFIA.

FOTOGRAFIA BLANCO. — San Pablo 1483 (esquina San Martín). Retratos. Ampliados. Reproducciones. Trabajos de aficionados. Garantía. Seriedad. Rapidez. H. A.

FOTO FISCHER. RETRATOS de niños. Tecnicolor. Fotos-carnet. Taller para aficionados. Merced 815. Fono 53351. H|A.

FOTOGRAFIA CARREÑO. Monjitas 677. Retratos primera comunión. Treinta años al servicio del público. Esperamos su visita. N.7.

EDUARDO CARREÑO, EL fotógrafo de los niños. Nueva dirección: San Antonio 446. Teléfono 30932. H. A.

21.—HOTELES.

HOTEL, BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. H|A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENdedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. O. 31

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

LIBROS: COMPRO - VE[N]... 27, San Ignacio, 27.

COMPRA - VENTA DE [li]bros: Moneda 1385. H

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

GRAN BODEGA. AVEN[IDA] General Bustamante 772. [Te]léfono 45184. Materiales [pa]ra construcciones.

FIERRO GALVANIZADO [li]so, Sack.

FIERRO REDONDO PA[RA] construcciones, Sack.

¡ALAMBRES. CLAVOS [...]ñerías. Zunchos para in[dus]trias. Precios sin compe[tencia]...al.— Matucana 29. H

MATERIALES DEMOLIC[IÓN] Puertas, Cortinas fierro, [...]deras, Vigas Pino, Fierro, Tablas piso, Planchas Z[inc] Sanitarios y toda clase materiales. San Diego 1...

SANITARIO LONDRES. [Si]lenciosos $ 1.100. W.C. [co]rriente, $ 500; Lavap[latos] con muebles, $ 1.100; Lav[ato]rios desde $ 100. Porv[enir] 468.

PINTURAS PASTA, SAC[K]

INDEPENDENCIA 538. B[om]bas para riego. Consulte n[ues]tros técnicos expertos. Ma[te]riales para construcción, [in]dustrias, Agricultura.

FIERRO ACANALADO, G[al]vanizado, Sack.

FIERRO PARA TEC[HOS] puertas, ventanas, gale[rías] zócalos, balcones, venta[nas] de fierro, tablas piso, [de] roble, pino oregón, bald[osas] parquet de lingue [...] etc., de las nuevas dem[oli]ciones. Arturo Prat 650, [Fo]no 67949, (compro edifi[cios] para demoler).

"NAMUR" ¡¡¡PARA sus pinturas!!! "Namur" Alameda 17[...] "NAMUR". Teléfono 67086. 8-N.

25.—MAQUINARIAS.

BALANZA, MOLINILLOS, [pi]cadoras, Cortadoras fiambre vendemos, compramos. [Re]paraciones garantidas. Je[fe] técnico Hobart-Dayton [...] años. "Precisión Hispana" Mac-Iver 48, fono 63459.

CAFETERAS EXPRESS, B[a]ños María, loncheras, jug[ue]ras, ventiladores, lavado[ras] ropa. "Precisión Hispana" Mac-Iver 48. Fono 63459.

MOTORES ELECTRICOS [al]ternos y continuos, ven[do] Catedral 1285, teléfono 8...

MOTORES ELECTRIC[OS] Transformaciones, Instala[cio]nes, Reparaciones. Rene U[...]da H. Electro-técnico en m[o]tores y dinamos. Aveni[da] Matta 342-A. Teléfono 5...

26.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y E[S]cribir, compro-vendo. Re[pa]raciones garantidas. CA[SA] PUPKO., Diez de Julio 31[...] Fono 51223.

VENDO MAQUINA COS[ER] de pie, lanzadera, $ 2.100 [ra]dio velador $ 1.250. República 35, casa 4.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

MAQUINAS ESCRIBIR, C[al]cular, sumar: compra ve[nta] Reconstrucción general. S[er]vicio mecánico. Ahumada [...] altos. Fono 61207.

VENDO EN BARRIO PROVIDENCIA:

$ 350.000.— AV. LOS LEONES. Lado Las Lilas. Bungallow con 2 dormitorios, living-comedor, baño de lluvia, cocina; construcción de ladrillo. Sup.: 13 x 50 mts. DEUDA: $ 30,000 Caja Hipotecaria.

$ 590.000.— PEDRO LEON GALLO. Lado Salvador y Bilbao. Chalet moderno, asísmico, losas de concreto. Porch, living con chimenea, comedor, escritorio, W.C. visitas; dependencias y servicio. En altos: hall, 4 dormitorios, baño instalado. Terraza. Deuda: $ 176.000 Caja EE. PP.

$ 600.000.— AV. SALVADOR. Casa en dos pisos, estilo chalet español, construcción de ladrillo y cemento, pisos de parquets, living, comedor, escritorio, baño instalado; dependencias. Jardín. En altos: hall, 4 dormitorios, baño instalado, amplio servicio. Facilidades de pago.

$ 700.000.— MIGUEL CLARO. Chalet antiguo, con una superficie de terreno de 740 m2. Consta de: living, comedor, 5 dormitorios, 2 baños; dependencias y servicio. Jardín, patio. DEUDA: 100.000 pesos Caja Hipotecaria. Pago convencional.

$ 750.000.— CAMINO EL ARRAYAN. Bungallow moderno, rodeado de 1.400 m2. de jardín, construcción sólida concreto. Living, comedor, salón, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias y servicio. Patio. Garage.

$ 750.000.— LADO COSTANERA. Chalet en dos pisos, aislado, muy bien tenido. Calefacción central. Terreno: 14 x 42.50 mts. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado de lujo; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Garage. DEUDA: $ 65.000 Bco. Hipotecario.

$ 750.000.— ROMAN DIAZ. Barrio Médico. Chalet en dos pisos, bien tenido, 600 m2. de terreno. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado; amplias dependencias y servicio. Garage. DEUDA: $ 80.000 Caja EE. PP. y PP. 400 m2. edificados.

$ 850.000 — LADO ESTADIO FRANCES. Bungallow recién terminado, construcción primera. Calefacción hidroeléctrica. Parquets. Hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets y muebles, 2 baños; dependencias y servicio. Jardín, garage. DEUDA: $ 270.000 Caja EE. PP. y PP.

$ 900.000.— NAPOLEON. Próximo Teatro El Golf. Chalet estilo español, rodeado de 810 m2. de jardín. Amplio living con chimenea, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños completos, dependencias y servicio. Garage. DEUDA: $ 120.000 Bco. Hipotecario.

$ 950.000 — HERNANDO DE AGUIRRE. Chalet recién terminado, estilo georgian, pisos de parquets, red de calefacción hidroeléctrica, losas de concreto. Bajos: hall, living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias y servicio. Entrada de auto. En altos: hall, 3 dormitorios con closets, baño instalado. DEUDA: 250 mil pesos Caja Hipotecaria.

$ 1.140.000.— CARMEN SYLVA. Lado Los Leones. Chalet bien tenido, rodeado de 1.500 m2. de jardines. Calefacción hidroeléctrica. Hall, living con chimenea, 5 dormitorios, 2 baños, W.C. visitas; dependencias y servicio. Garage. Terraza Subterráneo. Pérgola. DEUDA: $ 150.000 Particular.

$ 1.200.000— AV. PROVIDENCIA ESQUINA. Cerca Mercado. Chalet en dos pisos, bien tenido, pisos de parquets. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, W.C. visitas; dependencias. Jardín, garage. En altos: 4 dormitorios, baño instalado. TERRENO: 400 m2. SE VENDE POR SOLO EL VALOR DEL TERRENO. GRANDES FACILIDADES DE PAGO. DEUDA.

$ 1.200.000.— AV. SUECIA LADO PROVIDENCIA. Chalet Tudor, rodeado de 930 m2. de jardines. Parquets, construcción sólida. Porch, living con chimenea, comedor muy amplio, escritorio, W.C. visitas; dependencias y servicio. Garage con departamento. En altos: 4 dormitorios con closets, baño completo de lujo. Terrazas. DEUDA: 155.000 pesos Caja Ejército.

$ 1.285.000.— MIGUEL CLARO.— Lado Providencia. Casaquinta en un piso, construcción de ladrillo. Terreno: 988 m2. Tiene 6 piezas grandes, 4 piezas de servicio. Sup.: 26 x 38 mts. INDICADO CONSTRUIR GRAN RESIDENCIA.

$ 1.350.000.— AV. MARGARITA. Chalet moderno en perfecto estado, sólido. Calefacción. Living con chimenea, comedor, escritorio, salón, 4 dormitorios, 3 salas de baño instaladas, dependencias y servicio en edificio aparte. Arboles frutales. Terreno: 1.500 m2. Subterráneo y lavandería.— Deuda: $ 130.000 Caja Hipotecaria.

$ 1.500.000.— EN AVENIDA PROVIDENCIA. Frente al Parque Gran Bretaña. Casa moderna en dos pisos, construcción sólida. Bajos: living con chimenea, comedor, salón, escritorio; dependencias y servicio. 2 patios. Garage. En altos: hall, 4 dormitorios, 2 baños. Terraza. TERRENO: 10[...] por 24 mts. DEUDA: $ 800.000.

$ 1.600.000.— INMEDIATO ESTADIO FRANCES. Chalet estilo moderno de lujo, recién terminado. Aire acondicionado, sistema Carrier. Servicio de agua caliente. Construcción de primera. Losas. Amplios recibos, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños de lujo. Terrazas. Jardín, garage. DEUDA: $ 400.000 Caja Hipotecaria. Amplias facilidades de pago.

$ 1.590.000.— GALVARINO GALLARDO. Magnífico chalet georgian, recién terminado. Rebajado de $ 1.790.000, por esta semana. Red de calefacción hidroeléctrica. Todo parquets. Amplios recibos con chimenea, escritorio, W.C. visitas; dependencias y servicio. En altos: hall, 4 dormitorios, 2 baños de lujo en colores. Las piezas espaciosas y con amplios closets. Jardín adelante y atrás. Garage.

CARLOS OSSANDON G. Nueva York 25

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S. PABLO 1179
MORANDE 817

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A.

COMPRAMOS MAQUINAS escribir, sumar, calcular, bojetos empeño. Compañía 1271. Fono 80052. Casilla 9662. H|A.

28.—MUSICA.

LIQUIDO DIEZ PIANOS DE remates. Marcas alemanas. clavijero bronce, perfecto estado. Facilidades. Compañía 1396. O. 23.

ADQUIERA SUS DISCOS Victor-Odeón-Columbia, Radios, Radiofonógrafos, Tocadiscos en Huérfanos 830, Galería Imperio 282 (frente Teatro Victoria), Luis Peytreaux D. Distribuidor autorizado. H|A.

CASA WAGNER. PIANOS alemanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. H|A.

CASA BEETHOVEN. CESAR Rau. Fundada el año 1909, Alameda 275, fono 31425. Pianos alemanes, Afinaciones, Composturas. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

RECIBO TRABAJO PARA máquinas Overlock. Franklin 1065. H|A.

MODAS. CONFECCIONES. Hechuras finas. Elegancia. Rapidez. Responsabilidad Catedral 1642. Juvelina Santander. Precios sin competencia. O. 23.

CASA "BUTTY". Tejidos de punto. Faldas, Falda-pantalones, pantalones sobre medida. Galería Consistorial, local 18, frente Bahía. O. 25.

SASTRERIA VERGARA. Galería Alessandri 26-A. Segundo piso. Teléfono 63847. Trajes sastre, hechuras, transformaciones. Ex Cortador de Carlos Hegedüs. H. A.

FANTASIAS, ROPA INTERior, novedades para damas. Especialidad camisas para caballeros. Precios bajos. Santo Domingo 987, oficina 15 H|A.

CINTURONES DE FANTAsía, cinturones sencillos fabricamos. Carteras, billeteras, ¡enorme surtido! Precios bajísimos. Fábrica Rex, San Antonio 470. H|A.

RESUELVA EL PROblema de sus pies ordenando sus calzados: "La San Diego". Modelos exclusivos. Provincias: Reembolso. San Diego 113. 11-N.

TRAJES-SASTRE. HECHUras Transformaciones $ 350. Corte impecable americana. Viraduras. Precios económicos. San Antonio 434. Segundo piso. Oficina 7. — Rual Sastre. H|A.

MEDIAS NYLON DUPONT!. finísimas, lindos tonos. Oferta especial $ 95. Superior calidad $ 120. Tipo extra $ 145. Todos los colores y tamaños. También negro, plomo y tor... El mejor surtido. La mejor calidad. Carmen 251. (Esquina Root). Teléfono ...910. O. 25

TRES OFERTAS SENsacionales: Sedas floreadas $ 79.80. Corbatas finas $ 15. Blusas seda natural $ 98. "LA NONA", Avda. República 8. H|A.

PETRONIUS. — CARTERAS-Novedades. Galería Comercial. Agustinas 972. Local 9. Tercer piso. ¡Amplios créditos! H|A.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! H|A.

30.—MUEBLES y MENAJES

MUEBLES, CORTINAJES, Mamparas, Consignaciones. Recibimos sus muebles usados parte pago. Presupuestos, Catálogos, Facilidades. Casa Pérez, Huérfanos 1339. H|A.

MUEBLERIA MAXIM. SANto Domingo 887. Dormitorios, comedores, halls, muebles modernos y normandos. Muebles sueltos. Amplios créditos. O. 22

30.—MUEBLES y MENAJES

¡¡SOMIERES!! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. O. 26.

SOC. INDUSTRIAL Y COmercial del Mueble Ltda. San Pablo 2292. Muebles finos. Amplios créditos. Arquitectura interior. Instalaciones. Tapices. Barniz. Estilo. H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COmercial del Mueble Ltda. Av. Irarrázaval 610. Muebles finos. Fabricación propia. Venta directa al público. ¡Amplios créditos! H|A.

CATRES DE BRONce a 1.300 pesos. Facilidades de pago. Mueblería "La Principal". San Diego 1497. H|A.

TECNICOS EXPERTOS EN confección de fundas y tapicería fina. Precios módicos. Trabajos garantidos. Santa Rosa 236-A. Fono 66481. H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COmercial del Mueble Ltda. Merced 388. Muebles finos, Arquitectura interior. Instalaciones, Tapices, Estilo, Barniz. Amplios créditos. H|A.

FABRICA DE MUEBLES "EL Progreso. San Diego 281. Teléfono 67435. Amoblados. Muebles toda clase. ¡Amplios créditos! H|A.

CONFECCIONES DE FUNdas para muebles. Taller de Muebles. Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. H|A.

COLCHONES DOS LIBROS $ 155. Somieres $ 125. Sobrecamas $ 155. Marquesas $ 400 Unicamente en fábrica. Mapocho 3330. H|A.

MUEBLES MODERNOS, PREcios bajos, hasta treinta meses plazo. Mueblería "Hollywood". Rosas 1080 y Serrano 33. H|A.

TAPICERIA FINA. MARIN 017. Teléfono 68386. Tapices, fundas, cortinas, barnizados. Atendemos a domicilio. H|A.

HAGO TODA CLASE DE instalaciones y reparaciones. Muebles vendo, mostradores. San Isidro 275. H|A.

AHORRE DINERO, COMprando sus muebles en "Mueblería Económica". San Diego 1877. ¡Facilidades pago! H|A.

¡¡MUEBLES!! COMEDORES, dormitorios, livings. Poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. H|A.

VISITE FABRICA DE MUEbles "La Principal". Economizará tiempo y dinero. El surtido más completo a los precios más bajos. Grandes facilidades. Se reciben muebles usados en parte de pago. San Diego 1497. H|A.

MUEBLERIA RITZ. BANDEra 92. Muebles normandos y modernos. Créditos. Mueblería Ritz. Bandera 92. H|A.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346. H|A.

MUEBLERIA "EL COMETA". Muebles modernos. Gran surtido. Precios sumamente bajos. Amplios créditos. San Diego 1787. H|A.

MUEBLES. ¿QUIERE TENER su casa con muebles de gusto y estilo? Vaya donde Alfredo García Moreno. Agustinas 875, fono 32616, vende barato. Recibe en parte de pago los muebles usados y da facilidades. Oct.-28

CASA PEREZ. FABRICA DE Catres, Colchones, Sommiers. Ropa de cama. Precios económicos. Trabajos a domicilio. Alameda 2642. Fono 91676. H|A.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO ACREDITADO "Tallercito de Modas". Vitrinas, mesas, sillas, varios. Compañía 2179. 18 oct.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

PELUQUERIA VENDO. TRAtar: Arturo Prat 1110. O. 18

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

ASOCIACION JUDICIAL DE de Chile.— Cítase a asamblea general ordinaria para el 20 del presente a las 19 horas, en primera citación y para el 24, a la misma hora en segunda, en el Hogar Social, Santo Domingo 1373. TABLA: 1.o Memoria anual sobre la marcha de la institución y balance; 2.o Transmisión del mando al directorio electo, y 3.o Informe de la comisión fiscalizadora sobre las cuentas del Congreso de Empleados Judiciales y del banquete anual último.— El Secretario. 18 oct.

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

RAMONA

Por

Lino Palacio



34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL de Operarios del Matadero, Sección Cerdos.— Bajo la presidencia del señor Inspector del Trabajo, don Leopoldo Lira Pezoa se llevó a efecto la elección complementaria de un Secretario y Director, saliendo elegidos, con las más altas mayorías Jorge Segovia Vega y Ramón Lagos Sandoval. Oct.-17

36.—OCUPACIONES, BUSCADAS.

SEÑORITA CON OPTIMOS informes, practica joyería - relojería, buena presencia, se ofrece: María de Venegas. Compañía 3129, fono 91928. Oct. 18.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320. Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. Esencias por gramos. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

40.—PRESTAMOS. DINERO. INVERSIONES.

$ 10.000 NECESITO CON GArantía cheque o letra. Señora Reyes. Teléfono 65543, casilla 24-D. O. 18

41.—PRODUCTOS MEDICINALES.

GRAN YERBERIA NATUrista. Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales. Por mayor y menor. H|A.

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 5.000 PIE, Y CUARENTA meses plazo, sitios en Población José Joaquín Pérez. Urbanización terminada. Micros a la puerta. Tratar: Sotomayor 375. H|A.

$ 1.600.000.— MAGNIFICA residencial vendo a una cuadra Plaza Pedro de Valdivia. Superficie 23x60 m2. Edificado 400 m2. Oportunidad única!! Tratar: Fernando Nogara A., Merced 580, de 10 a 12 1|2 y 4 a 6 1|2, además teléfono 47170, en horas de comidas. Oct 25

45.—RADIOS.

RADIOS RCA Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Oct. 31

REVISION DE RADIOS GRAtuitamente a domicilio, con instalaciones técnicos. Radio "El Siglo". San Diego 1546, fono 52871. H|A.

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. H|A.

INSTRUMENTOS PARA RAdiotécnicos. Tubos para radios. Cambiadores automáticos de discos. Roberto Santelices Pacheco. Estado 260. Oficina 511. H|A.

REPARACIONES DE RADIOS europeas y americanas todas marcas, embobinados de transformadores. Avenida Vicuña Mackenna 438. Teléfono 63066. H|A.

45.—RADIOS.

IGNACIO LIZASO E. RAdiotécnico. Diez de Julio 598. Reparaciones garantidas. Repuestos. Artículos eléctricos. Precios muy convenientes. Seriedad. Rapidez. H|A

¡ARRIENDO AMPLIFICADOres! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. H|A.

CASA URRUTIA. SAN PABLO 2209. Fono 60010. Radios, Tocadiscos, Reparaciones garantidas, Discos, Materiales eléctricos. H|A.

RADIOS OCASION. REPAraciones. Transformaciones, Construcciones. Repuestos. Tubos. Instrumental para técnicos. "Taller Electrón". Huérfanos 1153, Fono 65001. H|A.

46.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. H|A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL. RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H|A.

$ 10.— CUBIERTO $ 10.— abundante, en aceite!! Viandas domicilio. Residencial. Merced 561. Fono 31987. Piezas. Baños. Aseo absoluto. H. A.

47.a RESTAURANTES.

RESTAURANT LIGURIA. — Chacabuco 31-B. Platos sanos, abundantes: $ 6.— Extras. Ambiente familiar. Aquí comemos bien!! H. A.

RICOS PATOS ASADOS diariamente. Almuerzo exquisito, abundante, $ 16. Restaurant: Bellavista esquina Loreto. Teléfono 67485. ¡Visítenos! H|A.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

RESTAURANT CHIQUITO. Cocina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10 (Estación Central). Teléfono 93126. H|A.

RESTAURANT GERTRUD. Agustinas 654. Fono: 31563. Comida europea, sana, abundante. Pensión mesa rebajada. Cubiertos, extras. H. A.

48.—RELOJERIAS.

"CAMPOS". RELOJERIA-JOyería. Irarrázaval 056, al llegar Vicuña Mackenna. Argollas. Composturas. Trabajos garantidos. Seriedad. Rapidez. H|A.

¡¡¡RELOJES .COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H|A.

¡¡¡COMPOSTURAS GARANtidas de relojes!!! Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería-Joyería "Viena". Huérfanos 830, local 281. Galería Imperio. Visítenos sin compromiso. H|A.

H. NACHMANN. RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757. 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantizados. Precios módicos. ¡Repuestos! Huérfanos 757. H. Nachmann. H|A.

Dr. Saavedra
FONO: 66811
GALVEZ N.o 178

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA ESPINOZA. — Alameda 3575. Hechuras desde $ 400.— Zurcidos invisibles. Viraduras. Elegancia. Rapidez. H. A.

SASTRERIA WELLDRESS. Hechuras forros seda $ 500 (Quinientos pesos). San Diego 248. Teléfono: 81093. H|A.

SASTRERIA SALAZAR: CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. O. 30.

CASIMIRES NACIONALES desde 95 pesos metro, importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31-O.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, composturas, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. — San Diego 163. Teléfono 80955. H|A.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rosas 3284 (lado Correo). H|A.

GILBERTO AVENDAÑO A. Sastrería. Rosas 1056, interior 5. Recibe hechuras, toda clase de composturas. Precios módicos. Materiales de primera calidad. H|A.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31-O.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

SASTRERIA "LA MUNDIAL". San Pablo 2545. Hechuras forro seda 575, traje-sastre 475. Casimires gran surtido. Créditos 10 meses plazo. H|A.

SASTRERIA PASCUAL. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! H|A.

SASTRERIA QUIROGA. COpiapó 1126. Teléfono 89430. Hechuras finas. Transformaciones. Especialidad en trajes-sastre. Precios económicos. H|A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 700. Ternos medida desde $ 1.300. Avenida Matucana 823. H|A.

¡AL BARRIO ALTO! LUIS García L. Sastrería. Monjitas 292: Arreglos, Transformaciones, Virados. Trabajos rápidos, garantidos. 8-N

LA SASTRERIA JOSE BOMbara avisa a su clientela, que se trasladó a Bandera 769 ¡Materiales para sastres! H|A.

GUENDELMAN, SASTRE hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. O. 31

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

HUMBERTO CACERES. EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. H|A.

51.—TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Garantía. H|A.

MATRICES TODA CLASE hago. Taller mecánico de precisión: Juan Meyer. Merced 357. Garantía. Seriedad. Rapidez. H|A.

PEDRO PIZARRO P., TECnico. Alonso Ovalle 1118. Máquinas de tejer. Reparaciones. Piezas de repuesto. H|A.

51.a.—TRANSPORTES, MUDANZAS.

MUDANZAS DENTRO Y fuera de la ciudad. "La Rápida". Av. Matta 481, fono 50893, Irarrázaval 2825, fono 43013. Rapidez. Economía Seriedad. H|A.

52.—VARIOS.

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, Mamparas, Postigos, Ojo-Buey, Puertas terciadas y persianas. Gran existencia en modelos y medidas standard, para entrega inmediata. Precio fabricante. Depósito de venta, San Diego 743. Fábrica Chiloé 3970. Por Gran Avenida, altura Paradero 8. 31-O.

UTILES DE ASEOS, JUGUEtes, papeles y pinturas. San Antonio 118. Fono: 82329. 15 nov.

53.—JUDICIALES.

REMATE: EL 23 PRESENTE, 11.30 horas, ante el Juez Arbitro Jorge Pica, en Secretaría Segundo Juzgado Civil, Bandera 342, 2.o piso, saldrá a remate el inmueble de calle Nataniel N.o 1078, esta ciudad. Mínimum $ 450.000.— Boleta 10 o|o mínimum. Si no hubiese interesados por totalidad, esta propiedad será rematada en dos lotes: Lote 1: Terreno y casa de Avenida Matta N.o 1263, superficie 273 m2. Mínimum $ 253.000.— Lote 2: Terreno y casa de Nataniel 1068. Mínimum $ 197.000.— Boletas 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes estudio Arbitro Los Serenos 475, oficina 302, y Secretaría 2.o Juzgado, Expedjente Bustamante Ismael y otros, Partición.—Carlos Letelier, actuario. 17 - O.

REMATE: EL 23 PRESENTE, 11.30 horas, ante el Juez Arbitro, Jorge Pica, en Secretaría Segundo Juzgado Civil, Bandera 342, 2.o piso, saldrá a remate el inmueble de calle Nataniel N.o 1078 esta ciudad. Mínimum $ 450.000.— Boleta 10 o|o mínimum. Si no hubiese interesados por totalidad esta propiedad será rematada en dos lotes: Lote 1: Terreno y casa de Avenida Matta N.o 1263, superficie 273 m2. Mínimum $ 253.000.— Lote 2: Terreno y casa de Nataniel 1068. Mínimum $ 197.000.— Boletas 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes estudio Arbitro, Los Serenos 475, Oficina 302 y Secretaría 2.o Juzgado. Expediente Bustamante Ismael y otros partición.— Carlos Letelier.— Actuario. 20 O.

REMATE.— EL SIETE DE NOviembre de 1947, a las quince horas ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematarán los derechos de doña Uberlinda Rodríguez viuda de Compiano; de doña Angelina Uberlinda; de doña Elda Josefina; de doña Sara Victoria y Yolanda Compiano Rodríguez, en la propiedad de calle Pérez Valenzuela N.o 115 al 129, de esta ciudad. Mínimum $ 460.000 Boleta $ 46.000. Bases y antecedentes secretaría Juzgado autos "Núñez con Rodríguez".— El Secretario. O. 17

53.—JUDICIALES.

EXPROPIACION. — EXPEDIENte 77139 "Fisco con Adriana Echeverría" Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Fijó $ 305.000 valor expropiación propiedad Gálvez 501. Se da aviso para que terceros hagan valer sus derechos.— Secretario

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución catorce octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Diego Zenteno García a Edmundo, Esperanza y Estrella Zenteno Villalón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aurora Villalón viuda de Zenteno. — El secretario O. 17.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada de don Benjamín F. Bernstein Edelmuth a Sara, Julia, Raúl y Julio N. Bernstein Bernstein; a Carlos y Patricio Santa María Bernstein; a Raúl Mario y Sara Bernstein Fuenzalida y a Paulina, Jaime y Benjamín Urzúa Bernstein. Inventario solemne bienes causante practicaré mi oficina, Bandera 342, veinte del presente, quince horas. —Secretario. O. 17.

QUIEBRA WAISSMAN BORIS; Adriana Cerda viuda de Correa verificó extraordinariamente crédito por $ 419.559.88 por rentas arrendamiento, intereses y contribuciones Bienes Raíces segundo semestre 1946 y primer semestre 1947. Juzgado proveyó. Téngase presente y notifíquese. — Secretario. O. 17.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada de don Pedro Antonio Torres Ibieta, a hijos Pedro, Luis, Alberto, Eduardo y María Torres Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Hortensia Reyes viuda de Torres. El 18 actual, 11 horas, practicaré inventario solemne en Secretaría —Secretario. O. 17.

REMATE. — EL ONCE DE NOviembre de 1947, a las 15 horas, se rematará ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, propiedad ubicada en Pucará N.o 4.846, Ñuñoa, de este departamento Mínimum: $ 43.300.— Boleta de $ 4.330.— Precio pagaráse: reconociendo deuda de $ 11.500 más o menos. Saldo al contado. Demás bases y antecedentes: secretaría Juzgado, "Faletto Domingo y otros. Autorización enajenar.—Secretario. O. 18.

REMATE JUDICIAL. — El cuatro de noviembre próximo, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematarán las acciones y derechos que corresponden a don Manuel Collado Vena en la herencia quedada al fallecimiento de su madre doña Teresa Vena viuda de Collado, y especialmente en la propiedad de la Avenida Pedro de Valdivia número dos mil trescientos cuarenta y siete. Mínimo: $ 216.000.— Bases y antecedentes en secretaría: Juicio Dolores López de Fernández con Manuel Collado Vena.— El secretario. O. 18.

QUIEBRA BORIS WAISMAN Versler.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 7 de octubre de 1947, ordenóse notificar acreedores y fallido por avisos en extracto el siguiente escrito y resolución: Síndico solicitó, en lo principal, se tuviera como tasación de propiedad Sotomayor N.o 327 a 331 de esta ciudad, Rol 6055, la suma de $ 60.000. En el primer otrosí, propone bases remate consistentes en pago del precio íntegramente al contado dentro del décimo día siguiente a la fecha de la subasta. Las posturas empezarán por el mínimum de $ 200.000; debiendo rendirse caución por el 10 o|o del mínimum en la forma legal. Subastador perderá consignación si no suscribiere acta de remate o no pagare precio en oportunidades señaladas en las bases. En el segundo otrosí se pide se fije día y hora para la subasta. En el tercero, citación de hipotecarios. En el cuarto, cancelación de prohibiciones y embargos. En el quinto, autorización para publicar avisos comerciales.— PROVIDENCIA: "Santiago, 7 de octubre de 1947.— A lo principal, como se pide, y a los otrosíes se proveerá en su oportunidad".— Amesti. Manterola. Demás bases y antecedentes pueden consultar los interesados en la Secretaría del Tribunal, expediente de quiebra Boris Waisman Versler, cuaderno de administración.— El Secretario. O. 18

TRAIGA su CORTE
HECHURAS con FACILIDADES
SASTRERIA DRINBERG BANDERA 644
SASTRERIA ARGENTINA SAN PABLO 1279
SASTRERIA LA MUNDIAL SAN PABLO 2545
TERNOS
CREDITOS

53.—JUDICIALES.

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL, octubre siete, concede a Margarita Velasco v. de Letelier, las posesiones efectivas de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de Carmen y Juan Velasco Girón.— Secretario. 18 O.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de doña Efigenia Román Manríquez a cónyuge Ignacio Rezanowsky.— Secretario. 18 O.

PRIMER JUZGADO CIVIL. — Auto 15 presente concedió a José Agustín, Teresa Elisa, María Norma, Judith, Marta de las Mercedes y Lucía Olivia Ortiz Vásquez, posesión efetciva herencia intestada de don Juan Francisco Ortiz Arriagada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Sara Vásquez Martínez.— Secretario. 20 Oct.

QUIEBRA BORIS WAISMAN Versler.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 7 de octubre de 1947, ordenóse notificar acreedores y fallido por avisos en extracto el siguiente escrito y resolución: Síndico solicitó, en lo principal, se tuviera como tasación de propiedad de San Dionisio N.o 2565 de esta ciudad, Rol N.o 33935 la suma de $ 66.400. En el primer otrosí, propone bases de remate consistentes en pago del precio íntegramente al contado dentro del décimo día siguiente a la fecha de la subasta; Las posturas empezarán por el mínimum de $ 200.000 debiendo rendirse caución por el 10 o|o del mínimum en la forma legal.— Subastador perderá consignación si no suscribiere acta de remate o no pagare precio en oportunidad señalada en las bases. En el segundo otrosí se pide se fije día y hora para la subasta. En el tercero, citación de hipotecarios.— En el cuarto autorización para publicar avisos comerciales.— Providencia: "Santiago, 7 de octubre de 1947: A lo principal, como se pide, y a los otrosíes, se proveerá en su oportunidad". Amesti. Manterola.— Demás bases y antecedentes pueden consultar los interesados en la Secretaría del Tribunal, expediente de quiebra Boris Waisman Versler, cuaderno de Administración.— El Secretario. O. 18

INVENTARIO SOLEMNE. PRACticaré inventario solemne bienes quedados fallecimiento Guillermo Tello Tello, el 18 de octubre presente año, 10 horas, Bandera 342. —El secretario. O. 17.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de Pedro Manghi Mozzi a Roberto Manghi Pane, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Pane.— Secretario. 18 O.

QUIEBRA BORIS WAISMAN Versler.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 7 de octubre de 1947, ordenóse notificar acreedores y fallido por avisos en extracto el siguiente escrito y resolución: Síndico solicitó, en lo principal, se tuviera como tasación de propiedad de Diez de Julio N.o 635 de esta ciudad, Rol N.o 21397, la suma de $ 77.600.— En el primer otrosí, propone bases de remate consistente en pago del precio íntegramente al contado dentro del décimo día siguiente a la fecha de la subasta. Las posturas empezarán por el mínimum de $ 200.000.—, debiendo rendirse caución por el 10 o|o del mínimum en la forma legal. Subastador perderá consignación si no suscribiere acta de remate o no pagare precio en oportunidad señalada en las bases. En el segundo otrosí, se pide se fije día y hora para la subasta. En el tercero citación de hipotecarios. En el cuarto, autorización para publicar avisos comerciales.— PROVIDENCIA: "Santiago, 7 de octubre de 1947.— A lo pirncipal, como se pide, y a los otrosíes, se proveerá en su oportunidad".— Amesti. Manterola.— Los interesados pueden consultar demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, expediente de quiebra Boris Waisman Versler, cuaderno de administración.— El Secretario. O. 18

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución quince octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Alicia Lawrence Strange viuda de Weidenslaufer a Heriberto Fritz, Alfredo Wilhelm, Edgardo Erwin Weidenslaufer Lawrence y Alicia Frida Weidenslaufer Lawrence de Brockmann.—El Secretario. 18 O.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución quince octubre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Ema Urzúa Lavín a Alicia Amelia Arancibia Urzúa de Silva y Ema Sandalia Gricelda Arancibia Urzúa de Malicet, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Arturo Vargas Constancio. Practicaré inventario solemne 21 octubre presente año, quince horas, Bandera 342.— El Secretario. 18 O.

(PASA A LA PAG. 12)

Bolivia, sede de la Copa Mitre de 1948 y de un certamen internacional juvenil

HABLA EL JUGADOR Y DIRIGENTE D. ISAAC GOROSTIAGA



ISAAC GOROSTIAGA

Isaac Gorostiaga es una personalidad múltiple en el tenis de Bolivia. Ha sido y es uno de los jugadores más sobresalientes, ocupa el cargo de Secretario de la Federación de su país, es jugador capitán y delegado del equipo que el Altiplano envió al Sudamericano que se está disputando entre nosotros.

Culto, caballeroso, Gorostiaga siente el fuego sagrado del tenis, y lo estimula.

Ha sido uno de los principales propulsores en su país de la idea de la realización de un Campeonato Panamericano para elementos juveniles. Y la idea ya está materializada. Se efectuará ese certamen en marzo próximo, en La Paz.

Sobre este particular hemos conversado con Gorostiaga, quien nos ha dicho:

— Hay necesidad de estimular todo cuanto signifique renovación de valores en el tenis. En Bolivia lo hemos comprendido así, y de aquí que la idea de llevar a cabo un certamen panamericano para juniors, haya encontrado allá un eco entusiasta, tanto que la Federación Boliviana se dió de inmediato a la tarea de impulsarla. Ya están enviadas las invitaciones del caso".

El campeonato se efectuará sóbre la base de la fórmula de la Copa Mitre, o sea, cuatro singles cruzados y un doble. Los equipos pueden estar constituídos hasta por cuatro jugadores menores de 18 años.

Preguntamos: —¿En Bolivia hay muchos valores en formación?

—Estamos empeñados en esa tarea, nos asegura Gorostiaga. Y aquí tienen la muestra. Mario Martínez, es un muchacho todavía, y lo hemos traído a la Copa Mitre, para que se foguée y aprenda. Es uno de los elementos nuevos de un grupo que está progresando rápidamente bajo la dirección técnica de Pilo Facondi, y del apoyo que se le está prestando.

—¿Ha encontrado buena repercusión la idea del certamen internacional?

— Ya lo creo. Hay varios países que están dispuestos a participar, y estimo que Chile también lo hará, pues sé —y los he visto— que hay aquí unos cuantos jovencitos que juegan un tenis de calidad".

—El campeonato en cuestión, sigue Gorostiaga, está ya financiado. Se pagará a las delegaciones que vayan, estada y gastos de viaje desde la frontera.

"Y ahora, termina nuestro entrevistado, en mi condición de delegado de Bolivia, voy a impulsar la idea de que les hablo, en el Congreso Sudamericano, para que se la oficialice, y se lleve a efecto este certamen para juveniles, cada dos años simultaneamente con la Copa Mitre, que como ustedes saben, tendrá su sede el año próximo en La Paz.

SANTIAGO CON ÑUÑOA ACTUAN EN LA FINAL DE LA QUINTA ZONA

El conjunto representativo de la Asociación Santiago de Fútbol, invicto en las eliminatorias del campeonato nacional, se medirá pasado mañana, en el encuentro final de la 5.a zona, con el entusiasta team de Ñuñoa. Este partido, que se jugará a las 16.30 horas, en la cancha Arrieta Guindos, será controlado por el árbitro señor Carlos Solís.

La dirigente amateur local, ha citado para mañana, a las 18 horas, en su secretaría de calle Santo Domingo N.o 1334, a los siguientes jugadores: Planas, Leiton, Bórquez, Astorga, Buccioni, Cruz, Araya, Calderón, Velis, Zamora, Morales, Ibacache, Iraola, Valentini, Ortega, Néstor Díaz, Guerra y Meneses.

Riveros y Pazdirek disputan hoy el Campeonato Local de Ping Pong

EN EL GIMNASIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Esta noche a las 21.30 horas, en el gimnasio de la Universidad Católica, situado en Alameda esquina de Postugal, se disputará la final del campeonato de ping-pong organizado por la Asociación de Santiago.

Lucharán en procura del título los cracks Raúl Riveros y Blahoslav Pazdirek, conceptuados con justa razón como los dos mejores jugadores que hay en el país y que, además, se mantienen invictos. Este match es esperado con vivo interés por los aficionados al ping-pong, tomando en cuenta las notables aptitudes de los dos finalistas.

El programa completo de esta noche es el siguiente:

Víctor Neuman con Miguel Flores.

Raúl Riveros con José Alexandrovich.

José Alexandrovich con Víctor Neuman.

Raúl Riveros con Blahoslav Pazdirek.

Miguel Flores con José Alexandrovich.

Silva con Bustamante.

La reunión será completada con un match de dobles entre Riveros-Alexandrovich frente a Pazdirek-Neuman.

CLUB DEP. FRANKLIN ESTA DE DUELO

El Deportivo Franklin se encuentra de duelo ante el fallecimiento de su jugador de fútbol Ricardo Santander, que defendió con mucho éxito los colores de ese club.

Los funerales se llevarán a efecto hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde calle Ingeniero Obretch 2165.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



"Don QUIJOTE DE LA MANCHA"

EXTRACTO DEL LIBRO DE ORO DE LA LENGUA ESPAÑOLA



II.—El ama de don Quijote, creyendo que la causa de su lo[...] eran los libros de caballería, determinó quemarlos, salvándose [...] auto de fé sólo unos pocos, disponiendo luego las cosas en su ha[...] ción de manera de hacer creer a don Quijote que un encantado[...] los había llevado.

Repuesto don Quijote de los golpes, el cura y el barbero de la [...] calidad trataron de disuadirle a que abandonara aquel escabroso [...] cicio; más nuestro hidalgo manchego trató con un vecino suyo, h[...] bre de bien pero con poca sal en la mollera, para irse ambos en [...] ca de aventuras, ofreciéndole el primer condado o la primera ín[...] que ganase y hacerle gobernador de ella. Era éste un labrador lla[...] do Sancho Panza, quien, seducido por las promesas de don Qui[...] aceptó su proposición.

De tal modo, don Quijote se llevó en calidad de escudero a [...] cho Panza; y una noche, sin avisar a sus deudos, caballero el [...] sobre Rocinante, y el otro sobre un asno como un patriarca aban[...] naron el lugar.— (Sigue).

INTERESANTES Y DE DIFICIL PRONOSTICO SE PRESENTAN LAS PRUEBAS ORDINARIAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

DESTACANDO LAS MEJORES CHANCES Y UBICANDO LAS POSIBLES SORPRESAS

PRIMERA CARRERA
1.500 metros.

APRILIA 54, (R. Pérez). — No es precisamente un fenómeno, pues ha corrido muchas veces y sólo en una oportunidad trabó contacto con el marcador. No creemos que ahora pueda conquistar la celebridad.

CARIÑOSA 54, (L. A. Correa).— Se clasificó cuarta de La Vedette, Fusta y Reacia, en los 1.200 metros del premio Americanita, actuación que le concede una de las mejores chances en este modesto conjunto.

CHARRAVATA 54, (F. Poblete).— La hemos visto desempeñarse discretamente en algunas de sus presentaciones, pero sin lograr figuración. Por antecedentes, debe ser buena baraja, así es que no la descuiden en el momento de hacer el juego.

CHILENITA 54, (J. E. Bravo).— Tiene a su haber un tercer puesto detrás de Off-Side e Hija de Tigre, que le asigna indiscutible chance, pero después no ha figurado. Como lance, no nos disgusta.

ESPERANZA 54, (R. Parada).— Un hija de Saib y Murias, de propiedad y al cuidado de León, que cuenta con movidas bien regulares. Con un poco de suerte, puede meterse en la conversación al final.

FUSTA 54, (J. González). — Es la que cuenta con mejores títulos para imponerse, pues ha figurado en repetidas ocasiones. En su última llegó detrás de La Vedette, a 1|2 cuerpo, y estimamos que le bastará repetir esa performance para imponerse. Es, en consecuencia, nuestra favorita.

PAZ ARMADA 54, (A. Salazar).— Debutante, por Disarmament y Resaca, de propiedad del corral Pencahue y que prepara Raúl Celpa. Como es de buena parentela, y tiene movidas muy regulares, puede lucirse a la primera.

SOLISTA 54, (R. Cornejo).— Algo ha progresado, después del noveno lugar que ocupó en la competencia que se adjudicó Lunecita, pero de ahí a ganar, media un mundo. Como lance, no está mal.

TRAGALEGUAS 54, (J. Araya).— Su mejor crédito es un segundo lugar, a 1|2 pescuezo de Las Querencias, en los 1.300 metros del premio Querella, pero después ha corrido sin éxito. A pesar de todo, debe estar entre las primeras a la llegada.

SEGUNDA CARRERA
1.500 metros.

ARCANO II 61, (J. F. Marchant).— Viene de ganar a Sachem y Roi Soleil, en los 1.300 metros del premio Anaconda, cargando 60 kilos. A pesar de las ventajas que ofrece, una vez más debe estar en la quemada.

LUDOVICO 60, (P. Flores).— Derrotó por cabeza a Princesa y Gorrión, en esta misma distancia, y después cayó vencido por 1|2 cabeza por Amostazado, en el premio Tetuán. Al repetir esta última carrera, resulta el candidato obligado, a pesar de los 9 kilos que sube ahora.

NORTE CHICO 59, (L. Céspedes).— Defeccionó en la milla que se anotó Azócar, pero anteriormente había rematado cuarto de Rocinante, Montolín y Kiska, en 1.500 metros. Como juego de cubierta, no nos disgusta.

MORSE 58, (J. Berríos).— Lo tienen por muy corredor, pero te alguna, a pesar de que venía en su última, no asomó en parte ganar. Puede que en esta ocasión, consiga un hueco en el marcador.

BALANCIN III 55, (R. Parodi).— Terminó cuarto de Livingstone, Fariseo y La Estrategia, en esta misma distancia y después fué vencido fácilmente por Daiquirí, en el premio Tapicero. Bastante opción le dan esas dos performances.

KARDANO 55, (J. Orellana). — No hace mucho remató tercero de Gin Puro y Monada, en los 1.200 metros del premio Vitelio, cargando 52 kilos. Como ahora su training es superior, forzoso es asignarle muy buenas probabilidades.

KROONER 54, (R. Cruzat).— Inmejorable la actuación que le cupo al finalizar segundo de Roi Soleil, en el premio Belfort, atropellando con energías al final. En vista de que mantiene su espléndido estado, debe hacer lucida pelea.

CAICUPIL 53, (R. Madariaga).— Perdió por escaso margen contra Mangoneo; después llegó cuarto de Algarada y por fin, fracasó en la que Arcano batió a Sachem. Es el juego para los que andan a caza de lo inesperado.

WINDSOR 53, (J. E. Bravo). — Defeccionó en la que triunfó Roi Soleil, pero antes había escoltado a Arcano II, en el premio Trampiato, performance que le da su narigada de chance en esta oportunidad.

FARISEO, 52, (V. Maldonado).— Perdió contra Livingstone, en 1.500 metros y a continuación fué tercero de Pernales y Azores, en 1.200 metros, en La Palma. A estos kilogramos es rival muy tieso de mechas.

LA GAMBURZA 52, (S. Carvajal). — Remató tercera de Fastidiosa y Digna, en 1.200 metros en el Hipódromo Chile, con 49 kilos. No la descuiden que aquí paga muchos billetes.

BLANDINA 51, (R. Cornejo). — Se clasificó sexta de Beré y Kreisler en 1.500 metros y con anterioridad, segunda de Mallorquina, a 1|2 cuerpo, en una milla. En este conjunto, destaca chance y es dividendo remunerativo.

DON HUGO 50, (G. Palma). —Finalizó segundo de Isauro, a cabeza y en su siguiente, tercero de Lipin y Themar, ambas veces en 1.400 metros y en el Hipódromo Chile. Por las ventajas que recibe, conviene no descuidarlo.

GLORIA STAR 48, (L. Espinoza).— Fué tercera de Mallorquina y Chica Guapa, a menos de un cuerpo, en La Palma, pero contra estos enemigos la cosa se le presenta más difícil.

TERCERA CARRERA
1.200 metros.

OPERETA 59, (F. Poblete).— Ha figurado en el marcador en todas sus presentaciones anteriores, y si recordamos que fué derrotada por 1|2 cabeza por Alta Cumbre, hay que reconocerle gran opción, a pesar de los kilos que le han correspondido.

LORETO 57, (J. Araya). — Llegó cuarta de Compostura, Condorita y Bombazo, en esta misma distancia en el Chile, eso sí que con 7 kilos menos. A pesar de todo, su chance es indiscutible.

SELVA OBSCURA 55, (R. Madariaga).— Escoltó a Cabeza a Mayonesa, en el premio Salarrón con 54 kilos, y después perdió estrechamente contra Haitiano, en 1.100 metros. Si no es quemada, será punto bordeado.

SOULIER 54, (A. Tapia). — No le conocemos más gracia que la salida de perdedores, aventajando a Moussinfa y Abarcas, en este mismo recorrido, ya que después se ha conducido mal. Para jugar diez y recoger un ciento o más.

BLUE BELL II, 53.— (E. Quiroga). — Se impuso al galope sobre Celta y Madrugada en 1.400 metros en el Hipódromo Chile, al abandonar las filas de los perdedores. Aseguran que es muy regular, y por lo tanto, hay que estar alerta.

FALUA 51, (J. Orellana). — Defeccionó en la competencia que se adjudicó Arcano II, sobre Sachem, pero con anterioridad había llegado segunda de Salerito, en 1.100 metros. Como ahora baja algunos kilos, la rehabilitación es muy posible.

SALERITO 51, (J. E. Bravo). — Terminó sexto en la mencionada carrera de Arcano II, pero en su anterior, había vencido al galope de Falúa y Daiquirí. En vista de que su training no deja nada que desear, seguramente peleará la recompensa una vez más.

ALFIL 50, (M. Ocampo). — Finalizó cuarto, en empate con Emma, en la prueba que Arcano le ganó a Sachem y Roi Soleil. Como en los kilos no puede ir mejor, seguramente estará en el marcador.

ESQUEMA 50, (Julio González).— Derrotó fácilmente a Madrugada y Vasca, en 1.200 metros en La Palma, al abandonar la categoría de perdedores. Difícil nos parece que pueda repetir esta hazaña.

QUIETITA 50, (R. Parodi). — Si se acordara de sus buenos tiempos, sería punto menos que una fija a estos kilogramos, pero dista mucho de ser la buena yegua de otras temporadas, y sólo nos atrevemos a indicarla como sorpresa.

CUARTA CARRERA
1.200 METROS

DESCARTES 61, (J. Olivares).— Viene de escoltar a Rebenque y Belauora en los 1.000 metros del clásico Carlos de Monery, cargando 60 kilos, performance inmejorable y que le concede una opción de primer orden en este grupo.

HERALDO 53, (J. F. Marchant).— Fracasó en la milla del José Luis Larraín que ganó Lamento, pero antes había vencido a Brandsen y Loncopangue, en los 1.500 metros del premio Najera. A este peso, es adversario en extremo temible.

EL TOFO 52, (A. Tapia).— Cotizado favorito, se dejó aventajar por Pegajoso, en los 1.500 metros del premio Bishop. Esta vez baja 2 kilos, y como su estado es óptimo, forzoso es considerarlo como una de las mejores cartas de la carrera.

HEROICA 51, (J. Araya).— Fué cuarta de Regalito, Rebenque y Ducamán, cargando 60 kilos, en los 1.100 metros del premio Uri. Ahora, que baja 9, ya verá usted el poquito de opción que tiene aquí, y creemos muy difícil que puedan darle caza al final.

AMARGURA 49, (G. Silva). — Defeccionó en la citada prueba de Pegajoso, rematando quinto, pero en su anterior había rematado a Desterrado y Mollera, cargando 58 kilos. Gran chance tiene ahora, que baja la friolera de 9 kilos.

BAILONGO 49, (L. Jara).— Su última figuración es un cuarto de Descartes, Traviesa y Cambalache, en 1.200 metros, y después ha fracasado con matemática regularidad. No podemos cotizarlo a ningún precio.

PILDORIN 49, (L. Espinoza). De reaparecida, se desempeñó muy discretamente en la de Pegajoso, pero como estaba algo atrasado, decayó al final. Esta vez, con un mejor training, tiene que mejorar esa carrera.

MINDANAO 48, (R. Cornejo).— Consiguió dos victorias consecutivas, batiendo a Regalito y Miserere, respectivamente, y después se clasificó cuarto de Rebenque, Belauora y Descartes, en los 1.000 metros del Carlos de Monery. Va en corral con Heraldo y por las ventajas que recibe, es gran candidato.

SEXTA CARRERA
1.800 METROS

LAMENTO 58, (L. Céspedes). — Batió estrechamente a Loncopangue y Bulnes en la milla del José Luis Larraín, y después fué tercero de Riojana y Profano, a escasa diferencia, en los 2.400 metros del premio Hipódromo de las Américas, con 59 kilos en el lomo. A pesar de las ventajas que otorga, debe ser número "puesto", como dicen en la otra banda.

BRANDSEN 58, (J. Araya). — Viene de ganar a Villanita y Luis XV en los 1.900 metros del clásico Copa Nave Italia, performance que le concede la primera opción, pero hay que advertir que en pistas barrosas se desempeña muy mal.

LUIS XV 56, (J. F. Marchant).— Llegó tercero de Brandsen y Villanita, en el citado clásico Copa Nave Italia, a cuerpo y medio del ganador, actuación que le concede muy buenas probabilidades en esta competencia.

LONCOPANGUE 53, (J. Olivares).— Muy buena su campaña, pues derrotó a Pegajoso y Venoso, en una milla; después fué segundo de Lamento; a continuación, tercero de Finolis y Villanita, y por fin, quinto de Brandsen, en 1.900 metros. Gran opción tiene en esta oportunidad.

BERGANTE 52, (G. Silva). — Acaba de finalizar tercero de Pegajoso y El Tofo, en los 1.500 metros del premio Bishop. Una vez más, debe encontrarse entre los primeros a la llegara.

MAYORIA 50, (R. Madariaga).— Se presenta después de un dencanso, luciendo buen training y cargando un peso bastante cómodo. En atención a las buenas actuaciones que ha tenido en su campaña, resulta carta de prestigio.

EFFENDI II 49, (J. Contreras).— Muy liviano va, pero hizo un papelón de proporciones en la ya mencionada prueba de Pegajoso, así es que obligadamente debemos preferir a otros.

LUDENDORFF 48, (R. Cornejo).— Es gran barrero, y viene de llegar quinto de Delhi y anteriormente, segundo de Mister Morgan, a pescuezo. Opción tiene, y paga muy buenos billetes.

LUNERO 48, (G. Flores).— Terminó quinto en la que Impasible batió a Curileo, en el Hipódromo Chile, pero ante adversarios tan calificados como los que lleva ahora, vemos muy difícil que pueda tener éxito.

REPUBLICANO 48, (L. Jara).— Debió apelar a sus mejores energías para imponerse por la ventaja mínima sobre Emulo y Lucifer, en 1.500 metros, en La Palma. Aseguran que repite, y nadita que nos cuesta creerlo.

SEPTIMA CARRERA
1.200 METROS

AGALLUDO 60, (J. Olivares). — Fracasó en el premio Ardelión que se adjudicó Amargura, pero anteriormente había llegado tercero de Ecusson y Acolín, en una milla. Como representa la clase, puede ajustarlos, a pesar de los 60 que le han correspondido.

QUINA 55, (A. Tapia).— Reapareció en días pasados en la que ganó Livingstone, y pasó desapercibida. Ahora, con mejor training, puede ser la encargada de la avería.

CALMANTE 54, (J. Contreras).— Ha defeccionado en sus dos anteriores, y su última figuración es un tercero de Monty y Huemul II, en 1.100 metros. Difícil, pero en ningún caso imposible.

RACIMO 54, (J. F. Marchant).— Perdió por 1|2 cuerpo contra Gin Puro, en el premio Ugolín, con un kilo menos que ahora. Gran opción tiene en este cotejo, y seguramente será de los preferidos en las apuestas.

LONQUIMAY 53, (M. Ocampo).— Terminó sexto en la que Monty derrotó a Huemul II, y anteriormente había llegado detrás de este mismo, eso sí que a 5 cuerpos. Nuevamente destaca muy buenas probabilidades.

DISPARATERO 52, (J. Araya).— Se clasificó segundo de Porfirio a 3 largos, con 55 kilos, y después, sexto de Buen Amigo y Mister Popeta, en el Hipódromo Chile. Como ha caído a kilos muy cómodos, seguramente estará en la quemada.

FORMENTO 51, (G. Silva). — Actuando con algunos tropiezos, terminó quinto de Livingstone, en los 1.300 metros del premio Alanes. Si esta vez la suerte lo acompaña, debe ocupar sitio de preferencia a la llegada.

FLICKA 50, (L. Jara).—Ganó en buena forma a Depresión y Oro Purito, con 56 kilos, pero después ha fracasado dos veces seguidas. Como esta vez va livianita, es muy capaz de dar un mal rato a la cátedra.

REIDOR 50, (A. Salazar).— Remató sexto de Lapacho, en 1.300 metros, y anteriormente, tercero de Barullo y Pas Si Fort, en La Palma. Aquí es juego sensato y bien remunerado.

ACHITA 49, (L. Espinoza).— Se ve en magníficas condiciones, como lo evidenció al terminar detrás de Dignificante y Corre que te Pillo, en 1.200 metros, en el Chile. Una vez más, dará que hacer en los tramos decisivos.

BARULLO 48, R. Cornejo. — Triunfó en el mejor de los estilos sobre Pas Si Fort y Reidor, en 1.200 metros, en el Hipódromo Chile, con este mismo peso. La repetición es muy posible.

CIMARRA 48, J. E. Bravo.— Es muy rápida, pero al final le fallan mucho los neumáticos, por cuya razón, sólo puede entusiasmar a los que andan tras dividendos suculentos.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 metros.

SOLIMAN 57, M. Ocampo.— Acaba de imponerse sobre Solón y Daiquirí, en 1.300 metros, con 54 kilos. A pesar de que ahora sube tres, aseguran que volverá a triunfar, y pueda que tengan razón.

CHARMER 56, G. Sepúlveda. — Obtuvo su primera victoria precediendo a Silbato y Chilcayo, en 1.400 metros, y después ha corrido discretamente, pero sin figuración. No estaría de más jugarle algo, por lo que pueda suceder.

DEPRESION 56, A. Tapia.— No figuró en la competencia que ganó Lapacho, pero antes había llegado segunda de Flicka, a 1|2 cuerpo, en 1.100 metros. Como son inferiores, puede tener cabe en el marcador.

RAJATIVO 56, J. Olivares.— Recién acaba de conquistar su primera ganancia, dando cuenta de Olaf y Norte Claro, en el premio Volney, pero como rara vez repiten los 3 años, sólo nos entusiasma como lance.

DAIQUIRI 56, J. E. Bravo.— Actuando a pesos iguales con Solimán, remató tercero en la carrera que este batió a Solón, así es que ahora sus chances son muy parecidas, destacando ambos gran chance.

QUIJOTE 55, N. N.— Triunfó sobre Norte Claro y Eco, en la salida de perdedores, única gracia que le conocemos hasta ahora, a pesar de que lo tienen por muy corredor.

CARRILANO 54, G. Silva.— Es bastante ligero, pero cuesta mucho seguirle el rumbo. Se clasificó tercero de Ceylan y Acónito, en La Palma, y después ha guardado riguroso incógnito. Hay que catear la laucha, antes de largar el gato.

D. D. T. 54, L. A. Correa.— Derrotó a Silbato y Trivial al galope, y en su siguiente fué cuarto de Impasible, Curileo y Curacao, con estos mismos kilos. Si lo ayudan con "al'go", puede dar un alegrón a s supartidarios.

RITZY 54, J. Araya.— Aventajó fácilmente a Vasca y Mousinka, en los 1.200 metros del premio Alabanza, pero como estos son un poco mejores, ya el problema se le presenta más complicado.

COMO NAVAJA 52, L. Jara. — Defeccionó en la que se anotó Racimo, pero anteriormente había escoltado a Haitiano, Buenas Noches y Nebulosa, en el premio Sal Sola. Platas muy bien jugadas y con hartas probabilidades de cobrar.

RAPAZUELA 52, L. Espinoza. — En los comienzos de su campaña se desempeñó muy bien con rivales superiores. Reapareció en días pasados y corrió con los punteros, pero al final desapareció. Esta vez, con mejor training, resulta el lance preciso y precioso, y no decimos más, para no darle mucha luz al gas.

RUPTURA 52, R. Parada. — Fracasó en el premio Bayaceto que hizo suyo Tártaro, pero, anteriormente había llegado detrás de Ka, en la milla del premio Viraró. Cerrar la guardia, que es muy capaz de acertarnos la bofetada.

DORDOÑA 51, V. Maldonado. —Escoltó a Sampaio, a 3|4 de cuerpo, en 1.200 metros, en el Hipódromo Chile, y esta vez viene con malas intenciones en contra de Doña Cátedra.

INTERNADA 50, E. Quiroga. — Tiene a su haber un segundo de Ailla, a pescuezo, en 1.500 metros, pero en su siguiente, actuó de incógnito. Como ha mejorado, puede alzarse con los dinerillos del "respetable".

MONADA 48, R. Cornejo. — No figuró en el Chile, en la que triunfó Compostura, pero, como antes había llegado segunda de Gin Puro, no se le puede desconocer opción, en esta difícil competencia.

NOVENA CARRERA. — 1.200 metros.

MACACITO 57, R. Parodi. — Acusó visible mejoría al terminar sexto de Amargura y Desterrado, en los 1.300 metros del premio Ardelión. En atención a sus buenos ejercicios, es muy capaz de conquistar la celebridad esta vez.

DESTERRADO 56, J. Araya. —Dió cuenta de Zhukov y Vaguada, y en su siguiente, perdió estrechamente contra Amargura, en 1.300 metros. Como su estado es óptimo, seguramente morirá con la bandera al tope.

LA IRA 56, J. Orellana.— Ha corrido mal en sus dos pasados compromisos, y su última figuración es un segundo de Amargu-

(PASA A LA PAGINA 14)

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA 1.400 METROS CONDICIONAL

BILBAO, 58 (L. Céspedes).— Fué cuarto en la que Alderete le ganó a Flambeau y Tascadero el domingo. Advertimos que no es nadita de malo y aquí se le presenta una buena oportunidad de salir avanti.

FLAMBEAU, 58 (J. Cruz).— Escoltó a Alderete y en esta cancha ha corrido discretamente. Si no es quemada, va a ser punto bordeado.

SERENITO, 58 (J. Orellana). — Se clasificó tercero de Norte Claro y Bergantín, performance bien discreta que lo autoriza para pelear la recompensa.

CORZO, 56 (E. García).— Es una bala y como en este tiro puede venir mucho más desahogado en las primeras distancias, a lo mejor le aguanta el resuello hasta el final. Escoltó a Mariage.

SALVAJE, 56 (J. Araya). — Fué tercero de Magadis y Silbato, y con un poco de suerte puede pagar placé.

SILBATO, 56 (R. Parodi). — Lleva ganada una pequeña fortuna en colocaciones secundarias. La última vez le ganó Magadis por cuerpo y medio.

SEGUNDA CARRERA 1.400 METROS, CONDICIONAL

EL ARAGONES, 58 (O. Castillo).— Ha venido mejorando en sus actuaciones y no nos extrañaría que peleara la recompensa. Lo tienen por bueno.

FULL, 58 (P. Flores). — Si fuera de ases y reyes, sería como para jugarse entero. Pero, aunque estuvo bastante cotizado en la que ganó Norte Claro, llegó confundido entre los de retaguardia.

CLAVILEÑO, 56 (C. Araos). — Si hubiera de hacerle honor a Don Quijote y Cervantes, debería tener la obligación de reeditar las glorias pasadas, "desfaciendo entuertos y sacando de la ruina a sus apostadores".

ENCANTO, 56 (E. Farías).— Por lo menos conoce el marcador, de modo que viene siendo —por tal circunstancia— uno de los con más títulos.

INFERNAL, 56 (G. Palma). — Si es como los círculos de la Divina Comedia, están arreglados sus partidarios.

ORENSE 56 (E. Quiroz). — Se viene acercando bastante. En la de Magadis se clasificó sexto, corriendo con ciertas ganas a la llegada.

TESORO, 56 (L. Pérez). — Quinto de Mariage. Ha pagado placé, pero es falso y disparejo.

VALIENTE, 56 (J. Araya).— Dos o tres veces ha estado a punto de ganar, y aqunque fracasó en la de Norte Claro, no nos extrañaría que aquí fuera favorito. El lote es pésimo.

TERCERA CARRERA 1.500 METROS.— HANDICAP

EMBRUJO, 55 (J. Olivares). — Si encontrara una pista fangosa, lo tomaríamos en cuenta. En cancha normal es muy poco lo que le cunde el tranco al colorado.

FABRICANTE, 55 (L. Pérez). — Este es el caballo al cual hay que ganar en la carrera. Fué quinto en la de Trasentina, avanzando mucho a la llegada.

VIEJO AMOR, 53 (G. Silva). — Muy noble es el tordillo y en estos lotes suele darle su mascadita al queso. Téngase presente que es un buen sport.

CROUPIER, 54 (Jn. González).— Por su quinto lugar en la prueba ganada por Gay Boy a Lerda, tiene chance de primer orden.

ALTRUISTA, 52 (R. Madariaga).— Tiene un cuarto puesto detrás de Gay Boy, Lerda y Lucky Boy, que le valdrá una de las más altas cotizaciones.

EGAZTI, 51 (M. Ocampo).— Ha llegado a una serie y a un peso en que debería ser chancaca de paita. Nos tememos si a que venga a atropellar cuando sus enemigos estén en la meta.

CUARTA CARRERA. 1.500 METROS. — HANDICAP.

DORILA, 54 (B. Sandoval).— Cuenta con un cuarto lugar detrás de Bere, Kreisler e Idóneo que debe valerle muchos partidarios. Conserva su buen estado.

LUNETA, 53 (J. Cruz).— En 1.200 metros llega atropellando y fué segunda de Trasentina. En 1.500 se llega parando. Que corra entonces, 1.300.

BROCHAZO 52 (G. Silva). — Le vemos bastante opción por su cuarto lugar en la prueba ganada por Trasentina. El pingo es parejo y la distancia no le resultan inconveniente.

LERDA. 52 (J. Contreras). — Por puntos la derrotó Gay Boy hace dos semanas. Ha quedado en condiciones de desquitarse y costará ganarla.

LUCKY BOY, 51 (V. Maldonado).— Es bastante raro el caballito. Cuando menos opción parece tener, sale peleando la llegada. Y como viene de figurar, es lo probable que ahora pase desapercibido.

LIPIN, 50 (J. Orellana).— En la carrera que ganó Bere la peleó hasta muy cerca de la raya. El tordillo será tardío, pero va a ser útil elemento.

QUINTA CARRERA, 1.500 METROS. — HANDICAP

CALINGASTA, 56 (V. Jara).— Se largó a correr la flaca y por la forma en que ha obtenido sus victorias aquí, perfectamente puede rayarse un nuevo tanto.

KREISLER, 56 (L. Céspedes). — Bere lo derrotó en la raya, por media nariz. Lleva opción machucante y contundente el rosillo.

ALGARADA 53 (J. Olivares). — En esta cancha se desempeña muy bien la tordilla y ha caído en condiciones de triunfar. Fracasó en el Club, en donde no corre como aquí.

CAMPECHANA, 53 (M. Araneda). — Ha estado figurando con cierta regularidad lo que nos hace recomendar como muy probable carta para placé.

CIPRES, 52 (L. Correa). — Mucho les gustaba en la de Trasentina, pero sólo pudo rematar quinto. Ahora va en una distancia más de acuerdo con sus medios.

GOLD NEST, 51 (J. Araya).— Ha estado corriendo mal, pero est. jinete lo hace rendir mucho. Le vemos opción machucante y contundente frente a estos adversarios.

IDONEO 51 (J. Bravo). — Es "juguetón" el niñito y ha quedado con bastante opción después de su tercer lugar, detrás de Bere y Kreisler.

SEPTIMA CARRERA, 1.500 METROS. — HANDICAP

CASALBUONO, 56 (H. Caballero).— No parece desempeñarse a esta mano en la misma forma que en el Club, en donde ha ganado a mejores lotes.

VALENCIANO, 53 (L. Pérez). — Antes de embarcar las platas hay que estar en el secreto. Viejo está, pero maromero como en sus tiempos mozos.

CAPITAN SUTIL 53 (Jl. González). Su cuarto lugar detrás de Pan de Azúcar, Peña Roya y Gorrión debe valerle aquí la má. alta cotización. Es la línea de la carrera.

MANGONEO, 51 (G. Retamal). — No figuró en la que Vol au Vent le ganó a Howdy y Boleteado, pero nos quedó la impresión de haber corrido para perder. Y por algo se llama Mangoneo...

HOSPICIA, 51 (J. Araya).— No nos parece nada de mala la potranca, y como lleva buena monta puede atrapar un placé al amparo de los 51.

HOWDY, 50 (R. Madariaga).— Después de andar turisteando por los mares de Australia, decidieron desembarcar el 5. Pero Vol au Vent los dejó con los crespos hechos, destapando la olla.

BLUE BELL, 49 (E. Quiroga).— Muchas lindezas se cuentan sobre sus bondades. Aquí veremos si es cierto el dicho de aquello de "la mitad de las mitades".

OCTAVA CARRERA 1.500 METROS HANDICAP

FIGURIN, 59 (A. Tapia).— El grandote aguanta peso y su tercer lugar detrás de Auchenleck y Carabobo lo recomienda por sí solo.

DUCAMAN, 58 (J. Cruz). — Debe valer mucho más que la mayoría de los anotados y seguramente contará con decididos partidarios.

CARABOBO, 56 (M. Ocampo). —Bueno su segundo lugar detrás de Auchenleck. Nuevamente debe encontrarse entre los primeros a la llegada.

STERLING, 53 (J. Orellana). —Lo creían chancaca en la de Auchenleck y se entregó como un vulgar matungo a la entrada del derecho. Va en corral con Archiduque (51), que en este tiro desmerece mucho.

REPUBLICANO, 50 (R. Cruzat).— Este flaco corre mucho más de lo que el público cree y por su victoria sobre Emulo, que ganó el clásico del domingo, hay que tomarlo muy en serio.

LUCIFER, 49 (G. Silva).—Tuvo la carrera ganada en la de Republicano, pero al final se le acabó el tabaco. Ahora hay tres kilos a su favor con respecto al de arriba.

NOVENA CARRERA 1.500 METROS HANDICAP.

SIRACUSANO, 59 (C. Moreno).—Cuando en el papel tenía gran chance, lo dejaron fuera de carrera con una mala partida. Ahora no son 55, sino 59 los kilos.

CURACAO, 56 (M. Manríquez).— Discreto su tercer lugar detrás de Impasible y Curileo. Va a ser util elemento este potrillo.

VOL AU VENT, 54 (N. N.).— Por la forma en que atropelló y derrotó a Howdy, creemos que no será esa la última carrera que se adjudique. Aquí puede volver a dar un mal rato a la cátedra.

SAMPAIO, 49 (J. Cruz).— En forma muy segura ganó a Dordoña, Condorita y Boleteada el torcillo. Puede seguir la serie aquí.

CHACOTERO, 54 (J. Marchant).— Este es su tiro clavado y nos informan que ha recuperado sus formas. Opción de primera, entonces.

MISERERE, 54 (J. Bravo). — Como en la arena coteja muy bien, esperamos que habrá de tener aquí un magnífico comportamiento.

PAN DE AZUCAR, 54 (L. Céspedes).— Aseguran que va aquí por la tercera consecutiva. Se compuso el hijo de Oakland y debe ser de los preferidos de los apostadores.

FARANI, 52 (V. Jara).— Mucha chance le encontramos al hijo de Foxglove, que ha caído a un peso muy cómodo para su calidad. La cubierta obligada para cualquier juego.

PEÑA ROYA, 50 (L. Correa). —Ha estado perdiendo de mal corrida. Seis kilos hay ahora a su favor con respecto a Pan de Azúcar, su vencedor de hace quince días.

El clásico "Valdivia"

Con un premio de $ 50.000 al vencedor cuenta el clásico "Valdivia", compromiso handicap que se extiende sobre un recorrido de 1.500 metros y que sirve de base al programa confeccionado para el próximo domingo por el hipódromo de La Palma.

Diez adversarios ratificaron inscripciones después de conocidos los pesos, cuyas chances pasamos a analizar a dos días de la competencia.

MILU, 60 (J. Olivares).—La espléndida nieta de Tresiete ha sido la revelación de la temporada, y sus recientes victorias clásicas, las última de las cuales la obtuvo sobre El Torito, Taranto y Maicillo, constituyen para ella sus mejores títulos. A pesar de las ventajas que dispensa, es carta de primer orden.

BELAOURA, 58 (Fco. Marchant).—La tordilla es muy corredora y va ha evidenciado que resiste kilos. Eso sí que en este recorrido desmerece un poco.

MAICILLO, 56 (J. Cruz).—Con 58 kilos y viniendo de rentrée, se clasificó buen cuarto de Milú, El Torito y Taranto. Mucho ha mejorado desde entonces, y es la carta de los entendidos de la cancha.

TARANTO, 56 (J. Araya).—Venía muy mal colocado en las primeras distancias el día que perdió contra Milú y El Torito, y como efectivamente vinieron a "correr" en los 700 metros finales, su rush no tuvo la efectividad de otras veces.

LUIS XV, 53 (L. Céspedes.—Nunca nos han convencido sus bondades y las veces que ha actuado por estos lados ha producido fieros papelones.

LOTARIO, 52 (G. Silva).—Cuarto de Milú, Buena Unión y Venoso finalizó el 21 de septiembre. Hay ahora muchos kilos a su favor y resulta un lance con muchas probabilidades.

BUENA UNION, 50 (E. Jara).—Después de su rotundo fracaso en el clásico "Buena Suerte" no se le puede tomar en serio aquí.

BABILONIO, 48 (J. Orellana).—En uno de los clásicos ganado por Milú, no se movió del último puesto en todo el recorrido. Nones.

DELHI, 48 (L. Rodríguez).—Viene de ganar a Wáshington, Acolín y Mariscal, pero con siete kilos más. Claro está que éstos son de carrera.

RECHUPETE, 48 (J. Contreras).—Su presencia complica la existencia de cualquier puntero y asegura tren fuerte desde el vamos. Eso sí que de la curva para arriba los metros le parecen cuadra.

En cuanto a los posibles favoritos, estimamos que ellos deben ser: Milú, por su excelente estado y sus tres victorias clásicas consecutivas. Belaoura, Maicillo y Taranto, entre los que debe hacerse la elección.

LOS PROGRESOS DE LA CRIANZA BELGA DEL PURA SANGRE

Después de la primera guerra mundial, la crianza belga del pura sangre, decayó en tal forma, que los peores caballos de los hipódromos del norte de Francia llegaron a correr y ganar en Bélgica.

Incapaces de luchar con armas iguales, los belgas supieron resistir, imponiendo a los caballos nacidos en el extranjero, pesados recargos, en todas las pruebas sin excepción. Esta medida, hasta ahora en vigencia, supone una ventaja de 5 a 7 kilos, en el Grand Prix de Bruselas, que deben dispensar los visitantes a los caballos nacidos en el país.

Los resultados no se hicieron esperar. Solamente buenos elementos llegaron del extranjero a Bélgica, y ya en 1921, una potranca belga, Yohimbine, ganó el Grand Criterium, de Ostende, aventajando a destacados 2 años franceses e ingleses.

Este proteccionismo ha tenido también otro resultado, y él ha sido el estímulo a los criadores belgas. En 1928 nació en ese país un caballo de clase internacional: Prince Rose. No solamente se adjudicó todas las competencias clásicas belgas, sino que en 1932, a la edad de 4 años, se presentó en París en el Prix President de la Republique, sobre 2,500 metros, en donde se impuso fácilmente. En este encuentro participaron más de 20 competidores, todos vencedores clásicos en Francia o Inglaterra, con los que actuó a pesos iguales por edad, es decir, sin dispensar los consabidos 7 kilos a los 3 años, entre los cuales figuraban Shred y Premier Janvier, que fueron los favoritos del Derby y del Grand Prix franceses.

Prince Rose es actualmente uno de los mejores reproductores en Europa. Su hijo, Prince Chevalier, ganó el año pasado el Derby francés; fué batido por Souverain, por una nariz, en el Grand Prix de París, y después fué adquirido en una elevada suma por un propietario inglés, con el objeto de destinarlo a la reproducción.

Actualmente, el turf belga cuenta con dos cracks: Godichon y Beauvais. El primero es un potro tordillo, de 5 años, de estatura mediana, pero muy reforzado. De origen netamente belga, ha ganado ya más de 1.500,000 francos, y en su campaña, sólo en dos ocasiones no ha sido placé, y en el presente año no ha conocido la derrota.

En cuanto a Beauvais, después de su éxito en el Derby belga, se adjudicó por 4 cuerpos el Grand Prix de Bruselas, en el cual venció al caballo francés Oleiri (por Deiri). Esta performance es tanto más significativa por cuanto Oleiri llegó un mes antes a 3|4 de cuerpo de Sandjar y Pearl Diver, ganador el primero del Derby francés y el segundo del de Epsom.

En Bruselas, Oleiri, que impuso un gran esfuerzo a estos dos caballos, nada pudo contra Beauvais, y esta es la prueba de los progresos enormes que ha cumplido la crianza belga del pura sangre en los últimos años.

A. OBOLENSKY.

El clásico Jockey Club argentino

Compromiso básico de la reunión del domingo próximo en nuestro principal Hipodromo es el clásico "Jockey Club Argentino", sobre un recorrido de 2.200 metros, reservado a caballos de 3 años, nacidos en la vecina República, dotado con una recompensa de 10.000 nacionales donados por la Institución, cuyo nombre lleva la carrera, y en donde han ratificado inscripciones 5 rivales.

En la presente oportunidad, el encuentro no ofrece el atractivo de años anteriores, pues en el conjunto sobresale netamente El Gaucho, que debe contar con enorme y justificado favoritismo.

A continuación detallamos las chances de los distintos participantes.

BELGRANO II, 56 (H. Caballero).— Debutó ganando al galope y por 3 cuerpos a Flambeau II y Plassy, en 1.500 metros; después, recibiendo 6 kilos de El Gaucho, llegó tercero de éste y Chingolero, y finalmente, fué cuarto del hijo de The Druid Mahometano y Prefacio, en los 2.000 metros del clásico "Ricardo Lyon". El pupilo del corral Montecarlo se ve en espléndidas condiciones, pero, por línea, aparece netamente batido por algunos de sus acompañantes, y por lo tanto, sólo se le puede recomendar como lance.

CHINGOLERO, 56 (J. Araya).— Escoltó a El Gaucho en dos oportunidades: primeramente, ofreciéndole 2 kilos y después, sucumbió a una cabeza, recibiendo tres de su vencedor. Puso término a su campaña en los 2.000 metros del citado clásico "Ricardo Lyon", en donde fué conducido en forma torpe, imprimiendo un tren violentísimo, que lógicamente tenía que restarle energías para el final, y fué así, que terminó último, lejos. El pensionista de Covarrubias, es bueno a las derechas, pero mucho tememos que con ese apretón, haya decaído, por cuya razón preferimos a otros.

EL GAUCHO, 56 (J. F. Marchant).— Es el mejor de la generación, sin discusión de ninguna especie. Batió por 3|4 de cuerpo a Chingolero en la milla del "Alberto Vial Infante"; luego volvió a derrotar a este mismo, en 1.900 metros, con 58 kilos y dispensándole tres al del Mallarauco y finalmente, conquistó el título de crack, al hacer suyo el Ricardo Lyon, en donde precedió en el mejor de los estilos a Mahometano, Prefacio y Belgrano II. Como puede apreciarse, ya ha derrotado a casi todos sus enemigos de ahora, así es que lógicamente, debe imponerse una vez más, ya que ahora no ofrece ventajas en el peso.

MAHOMETANO II, 56 (A. Gutiérrez).— Ha cumplido una meritoria campaña, y sus últimas performances acusan un evidente progreso en el descendiente de Medicis. Derrotó por amplio margen a Tornasol y Mal Humor, con 57 kilos, en 1.500 metros en el Chile; a continuación se impuso sobre Delhi y Sterling, en esa misma pista y por fin, produjo su mejor actuación al escoltar a El Gaucho, en el mencionado premio "Ricardo Lyon". Su estado actual es inmejorable y nuevamente debe tener lucida figuración.

TRESBANDAS II, 56 (L. Céspedes).— Ha corrido en 3 oportunidades, fracasando en su primera presentación; después abandonó las filas de los perdedores batiendo a [illegible] y El Colchagüino y a continuación hizo galope de ejercicio delante de Peru[illegible] y Dumbo, en los 1.500 metros del premio Almodovar. El pupilo de Muscatt es tenido en gran estima en su caballeriza, y se mira con optimismo este compromiso, pero creemos que ante adversarios tan calificados como son los de ahora, su opción es secundaria.

Analizadas las chances de los distintos participantes, el pronóstico obligado para el cronista es El Gaucho, al que se le espera un tan grande como justificado favoritismo, y son Mahometano y Belgrano, los llamados a escoltarlo a la llegada.

Lea mañana nuestras amplias informacio nes de hípica

MERCADO DE VALORES

El movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, se dividió entre los valores Hipotecarios, Mineros, Bancarios e Industriales, negociándose, en volumen, por un total de 313,700 pesos Oro, 2.194,500 pesos nominales en Bonos, y 180,972 Acciones.

Las 35 fluctuaciones registradas, 19 de ellas de alza, marcaron baja del Oro; 2 alzas en Bonos; 1 y 2 bajas en títulos Bancarios; 3 alzas en Mineros; 1 alza y 1 baja en Agrícolas y Ganaderas; 2 alzas y 1 baja en Salitreras; alzas e igual número de bajas en Textiles, 1 baja en Seguros, y 8 alzas y 8 bajas en Industriales y Varias.

Entre estas variaciones de precios se destacaron las siguientes alzas: Banco Central, 10 puntos; Anglo Chilena, 10 puntos; Sumar B., 3 puntos, y Sanitas, 3 puntos, y las bajas que van o continuación: Oro, 5 puntos; Yarur, 2 1|2 puntos; Cemento El Melón, 2 puntos; Cervecerías, 2 puntos; Socoviec, 2 puntos, y Seguros Marítima, 2 puntos.

Con respecto al día precedente el mercado tuvo una levísima reacción, cerrando con tendencia sostenida.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 6 3|4 - 62 t a 62 1|2 v.
Hipotecario 6-1, 61 c a 62 t.
BANCOS
Central 1,730 c a 1.740 c.
MINERAS
Amigos 1 1|2 n a 1.60 t.
Disputada 39 vp a 39 1|2 cp.
Punitaqui 17 1|2 tm a 18 cp.
AGRICOLAS Y GANADERAS
Viña C. y Toro 41 1|2 c a 42 c.
SALITRERAS
Anglo Chilena 405 n a 415 tm.
Iquique 44 1|2 cp a 45 1|2 cp.
TEXTILES
P. Tomé 76 1|2 tp a 77 vp.
Sumar B 148 cm a 151 tp.
INDUSTRIALES Y VARIAS
Alcoholes 15 1|2 c a 16 tm.
Cic 47 cp a 48 tm.
Interoceánica 33 1|2 n a 33 t.
Indac 29 tm a 29 1|4 tp.
Luckettí 24 n a 24 1|2 t.
Madeco 57 1|4 cp a 57 1|2 tp.
Mademsa 26 3|4 cp a 26 7|8 tp.
Sanitas 58 t a 61 cp.

BAJARON

ORO
1.090 t a 1.085 t.
BANCOS
Chile 436 v a 435 t.
S. Americano 100 v a 99 t.
AGRICOLAS Y GANADERAS
Viñas Unidas 34 1|2 t a 34 c.
SALITRERAS
Tarapacá 45 v a 44 vm.
TEXTILES
F. Progreso 22 3|4 tm a 22 1|2 t.
Yarur 175 1|2 t a 173 v.
INDUSTRIALES Y VARIAS
C. Melón 150 t a 148 v.
Cervecerías 111 tm a 109 v.
C. Industrial 63 1|2 tp a 62 1|2 t.
Hargreaves 15 n a 14 c.
Ind. Varias 47 v a 46 1|2 t.
L. Penco 40 1|4 cp a 39 3|4 t.
Socoviec 69 n a 67 t.
Vidrios 38 1|2 t a 38 t.
SEGUROS
Marítima 105 vp a 103 tm.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.085 t
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pavimentación 7-1 83 1|2 c
Mun. Santiago 7-1 64 t
Mun. Santiago 8-1 68 t
Caja 6-3|4 62 1|2 v
Hip. 6-1 62 t
Valpo 6-1 60 n
Debentures 55 1|2 n
BANCOS:
Central 1.740 c
Chile 435 t
Crédito 70 n
Español 196 n
Hipotecario 320 v
Sud Americano 99 t
MINERAS:
Amigos 1.60 t
Andacollo 3 n
Cerro Grande 26 n
Disputada 39 1|2 cp
Lota 73 1|2 n
Manganesos A. 11 n
Monserrat 8 1|2 n
Ocuri 8 n
Oploca 55 n
Oruro 69 n
Parga 15 n
Patiño 510 n
Punitaqui 18 cp
Punta de Lobos 34 n
Schwager 215 n
Tocopilla 64 n
Totoral 11 1|2 n
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 36 1|2 tp
Gente Grande 200 c
Laguna Blanca 100 n
Rupanco 144 n
Sofruco 23 n
Tierra del Fuego 465 n
Viña Concha y Toro 42 c
Viña La Rosa 25 n
Viñas Unidas 34 c
SALITRERAS:
Anglo Chilena 415 tm
Iquique 45 1|2 cp
Lautaro 200 n
Tarapacá 44 vm
TEXTILES:
Caupolicán 84 t
Chiteco 127 n
Fiap 68 1|2 t
Lino 109 t
P. Concepción 84 t
Paños Tomé 77 vp
Sacos 68 n
Sederías Viña 55 n
Sumar (A) 152 tm
Sumar (B) 151 tp
Tej. Salto 60 n
Tex. Progreso 22 1|2 t
Vestex 25 c
Vict. P. Alto (A) 38 n
Vict. P. Alto (B) 27 1|2 t
Yarur 173 v
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alcoholes 16 tm
Alpargatas 79 t
Arrocera 26 n
Bima 108 1|2 tp
Cemento M. 148 v
Cervecerías 109 v
Cic 48 tm
Club Golf 17.500 v
Club Hípico 70.000 c
C. Industrial 62 1|2 t
Copec 23 vm
Cristales 36 1|2 t
Elect. Ind. 50 n
Enlozados 17 c
Envases 14 t
Fósforos 45 n
Gas Santiago 50 t
Hargreaves 14 c
Ind. Varias 46 1|2 t
Indac 29 1|4 tp
Ingelsac 17 n
Interoceánica 33 t
Lamifún 44 1|2 tm
Lozas Penco 39 3|4 t
Luchetti 24 1|2 t
Madeco 57 1|2 tp
Mademsa 26 7|8 tp
Mecánica 57 tm
Muzard 112 n
Muelles 19 n
Papeles y Cartones 55 t
Pizarreño 49 1|2 tm
Ref. de Viña 74 n
Renta Urbana 395 n
Saavedra B. 180 n
Sanitas 61 cp
Socoviec 67 t
Sonavela 17 1|2 n
Tabacos 78 v
Tattersall 250 v
Teléfonos 60 t
T. Panimávida 32 v
Vapores 170 n
Vidrios Pls. 38 t
SEGUROS:
Marítima 103 tm

TRANSACCIONES

ORO	313.700
BONOS	2.194.500
ACCIONES	180.972

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Sociedad Inmobiliaria, Huérfanos Ltda., aporte de don Eduardo Panatt; Huérfanos 711|7, estimada en $ 9.250.000.

Sociedad Otilia Vásquez y Cía., aporte de doña Otilia Vásquez; Fariña 431|47, estimada en $ 4.900.000.

Sociedad Amelia Valdés e Hijos, aporte de doña Celia Bascuñán y otros; San Diego 863|97 y Coquimbo 1105|45, estimada en $ 4.400.000.

Sociedad Chicharo Hnos. Ltda., compró a don Pedro Melo; parte Avenida Irarrázaval 3300, en $ 2.551.200.

Don Alfredo Pinochet compró a Cía. Azucarera y Comercial Suárez Fogar S. A.; Avenida España 55|7, en $ 1.575.000.

Don Guillermo Quintana compró a Caja de Previsión de los Empleados del Hipódromo Chile; Mosqueto 456|60, en $ 1.210.000.

Don Luis Iver compró a don Alberto Coddou y otros; Carmen Silva 2316, Providencia, en $ 1.100.000.

Doña Marta Velasco compró a don Basim Chuaqui; Avenida José M. Claro 1979, en $ 500.000.

Don Vicente Ponce compró a don Óscar Zúñiga; Avenida Talavera 632, Ñuñoa, en $ 500.000.

Don Pablo Gumucio compró a don Gustavo Osorio; Nancy 699, Ñuñoa, en $ 380.000.

Don Pedro Sartori compró a don Agustín Maino; Avenida Ortúzar 370, Ñuñoa, en $ 375.000.

Sociedad Alberto Sufrin F. y Cía. Ltda., aporte de don Benjamín Jodorowsky; Avenida Blanco Encalada 2973|99, estimada en $ 325.000.

Doña Raquel Gibert compró a don Rafael Pacheco; Matías Cousiño correspondiente al sitio 1, manzana C, sector Residencial El Golf, Las Condes, en $ 300.800.

Don Israel Friedman compró a don Rudecindo Herrera; Camino de Melipilla s|n, Maipú, en $ 300.000.

Don Egidio Henríquez compró a don Carlos Espinace; Llico, ex Larraín Vial 1083, San Miguel, en $ 300.000.

Doña María Wimmer compró a don Enrique Buchner; San Luis 1161, Providencia, en $ 300.000.

Don Ricardo Simpson compró a doña Loreto Cousiño y otros; Nogales correspondiente al sitio 5, manzana A, ex Estadio Alemán, Providencia, en $ 290.000.

Doña Sara Fernández se adjudicó de doña Zoila Lizana; Bravo 940, Providencia, en $ 290.000.

Doña Aída Olivares compró a doña Marta Gaete; Avenida Los Plátanos 2755, Ñuñoa, en $ 215.000.

LOS REMATES DE HOY

Maquinarias agrícolas, a las 9.30 horas, en Thompson 3564. Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Semanal, de seguro, voluntario y judicial, de muebles, menajes de casa, etc., a las 10 y 14.30 horas, en Compañía 1360. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Maderas en bruto, de lingue y roble, secas, de diferentes dimensiones, a las 10 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins 3418. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje del departamento de la señora Olga del Río, a las 15 horas, en Avenida Providencia 187, 4.o piso. Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Autos, camiones, camionetas, maderas nuevas, etc., a las 15 horas, en Avenida Matucana 63 A. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa del señor André Alexis Dubronet, a las 15.30 horas, en Agustinas 1444. Martillero, señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

30000 Mun. Valp.	60
300000 Hip. Valp. 6-1	60
200 Tocopilla Nov. 13	65
300 Gas	50
10 Gas	51
100 Pizarreño Nov. 13	50
500 Disputadas Nov. 13	39 1|2
300 P. Alto (B) Oct. 23	27 1|2
100 Gas Oct. 23	50
37 Viña	73
100 Viña	74 1|2
9 Viña	70

SEGUNDA RUEDA

100 Cartones Oct. 23	55
200 P. Bellavista	120
200 Cervecerías Oct. 23	110 1|2
200 Zig-Zag	21

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY

NUEVA YORK, 16. — (U. P.). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate and Co. del 4 1|2 o|o, de emisión de 1967, no se cotizaron.

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 16. — (U. P.). — El Mercado de Valores cerró irregular, como asimismo los bonos. Los del Gobierno de Estados Unidos cerraron firmes.

Las ventas sumaron 1.400.000 acciones y 4.623.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 184.56 para las acciones de compañías industriales; 49.90 para las de empresas ferroviarias, y 35.95 para las de servicios públicos.

Las acciones se tornaron irregulares en el último momento en tanto que las acciones de fundiciones de acero acusaban alzas. Las operaciones volvieron a efectuarse con mucha actividad y el total de venta pasó del millón de acciones por tercer día consecutivo.

El alza de las acciones de acero alcanzaron más de un punto poco antes del cirre. La Bolsa recibió la noticia favorable que el movimiento de cargas ferroviarias alcanzó otro nivel "record" en 17 años con 956.862 vagones, lo que es sólo inferior en 2,8 por ciento al "record" logrado en agosto de 1930.

A pesar de esa noticia, las acciones ferroviarias acusaron bajas. Simultáneamente en los mercados de cereales el trigo pasó de 3 dólares por bushel; las de petróleos subieron; las obligaciones estuvieron irregulares; los títulos extranjeros variaron muy poco.

En el mercado de productos, los cereales y el algodón estuvieron de alza.

Matadero Municipal

El siguiente ganado fué encerrado ayer en este establecimiento:
Ganado mayor no hubo.

Terneros	266
Corderos	1.765
Cerdos	505
Cabros	60
Caballos	14

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Monedas	Comp.	Vend.
Dólar D. P.	31.—	31.10
Libra D. P.	124.78	125.70
Libra Exp.	100.25	101.35
Nacional Exp.	9.70	9.80
Dólar Mín.	—.—	37.63
Dólar Vino	—.—	45.20

INTERESANTES Y DE DIFICIL . . .

(DE LA PAGINA 13)

ra, a pescuezo, en 1.200 metros. Al repetir esa performance, sería primera opción en esta competencia.

AS DE COPAS 55, A. Tapia. —Cuenta con un tercero de Rebenque y Regalito, en el premio Quiromancia, pero de eso, hace ya mucho rato. Sólo nos entusiasma en calidad de lance.

LIVINGSTONE 55, J. Olivares. — Está sobresaliente de bueno, como lo demostró al batir al galope a Huemul II y Acolín, en los 1.300 metros del premio Alanés. Estimamos que del placé no puede bajar.

MONTY 55, L. Céspedes. — Derrotó por 5 cuerpo a Lonquimay y Alta Cumbre, en 1.200 metros, y en su siguiente aventajó por 3|4 de cuerpo a Huemul II y Calmante, en el premio Urbión. Aquí puede anotarse la tercera consecutiva.

BUREO 53, F. Poblete.— Llegó tercero de Lotario y Narbona, en 1.800 metros, fracasando en sus dos siguientes. Como anda un tanto adolorido de los "pieces", ahora que tendrá pista barrosa, puede volver por sus menguados fueros.

MOLLERA 53, R. Madariaga. — Fué tercera de Amargura y Desterrado, a pesar de haber sufrido tropiezos en su avance final. Esta vez ha quedado en condiciones de salir avanti.

ZAPATAZO 49, J. E. Bravo. —Venció al galope y por amplio margen a Reidor y Achita, en el Chile; después terminó segundo de Radamés, y por fin, entró cuarto de Amargura. La Ira y Franklin, en el premio Sebastopol. Es el juego preciso para el desquite, y cuidado con olvidarlo.

HUEMUL II 48, R. Cornejo.— Remató segundo de Livingstone, a cuerpo y medio, en 1.300 metros, y como en esta oportunidad baja 6 kilos, resulta carta de sólidos prestigios.

UNA PELICULA QUE SE EXHIBE CON EXITO EN LA SALA "CERVANTES"

Una de las películas que ha logrado un éxito más resonante durante la presente temporada es "Lo mejor de nuestra vida", la obra maestra de Samuel Goldwyn, que está exhibiendo R.K.O. Radio Pictures en la Sala Cervantes durante cinco semanas consecutivas.

Durante estas cinco semanas la Sala Cervantes se ha hecho insuficiente para atender las demandas de localidades, más aun por la razón de que el público sabe que esta película no se pasará en otro teatro durante el año en curso.

Nueve veces premiada por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, "Lo mejor de nuestra vida" ha obtenido otras honrosas distinciones que la colocan a la cabeza de las producciones cinematográficas de los últimos diez años.

Paralelamente al éxito de público, el triunfo obtenido por "Lo mejor de nuestra vida" ante la crítica mundial más exigente, justifica el interés despertado en todos los sectores.

Ultimamente el Presidente de México, Excmo. señor Miguel Aleman, ha concedido al famoso productor Samuel Goldwyn una medalla de oro y un diploma de honor con motivo de las "premieres" de esta película en México.

UN JEFE DE LA VICTOR VIENE A NUESTRO PAIS

NOS HAN informado que el próximo lunes, en la combinación aérea de La Panagra, llegará a nuestro país el señor Robert H. Kulta, gerente de exportación de la Victor Animatograph Corporation, de Davenport, Iowa, EE. UU.

El objeto del viaje del señor Kulta es inspeccionar las agencias Victor en cada una de las repúblicas latinoamericanas, las cuales fueron establecidas hace dos años, a raíz de un viaje que hizo este distinguido viajero. El señor Robert H. Kulta ha manifestado que tiene especial interés en entrevistarse con los periodistas de diarios y revistas de nuestra capital, para así conocer sus opiniones. Con este motivo, el señor Kulta espera poder conversar con los miembros de la prensa el próximo lunes en la tarde, en el Hotel Carrera.

SUGESTIVO TITULO DE UNA REVISTA MUSICAL

Como hemos venido anunciando, Eugenio Retes, el celebrado actor cómico, autor, creador de nuestro Verdejo en el cine, ha venido preparando una compañía de revistas modernas que presentará la próxima semana en el popular Teatro Balmaceda, y que a juzgar por los preparativos y ensayos que se hacen, está llamada a obtener un gran éxito.

La obra para el debut, que ya está en ensayo, se titula "Están especulando con las piernas", original de Eugenio Retes, con música adaptada por Roberto Retes.

Eva González, Teresita Maibé, Carmen Palmillo, Caicedo, Roa, Gallo y otros actores destacados de nuestra escena actuarán junto a Retes, además del Christall Ballet, conjunto que forman cinco lindas chicas.

Ya lo saben los amantes del género frívolo, desde la próxima semana tendremos revistas en el popular Teatro Balmaceda.

El radio teatro chileno tiene buenos elementos", nos manifestó Ricardo Neri

INTERESANTE CHARLA CON ESTE ACTOR ARGENTINO

El radioteatro criollo estuvo pasando por una crisis; las mismas voces los mismos temas. El público ya expresaba su cansancio ante las novelas y obras teatrales que se repetían sin cesar en los mismos tonos uniformes. Pero por suerte y desgracia a la vez, hubo una reacción y algunos grupos reaccionaron en contra, y otros a favor de la cultura del oyente. Y ahora, una voz ha llegado a éste último grupo: la del galán argentino Ricardo Neri. Joven, serio, inquieto: le abordamos cuando sale luego de ensayar "Besos Perdidos", una obra de Birabeau.

HACIA ADELANTE

—¿Dónde nació, Neri...?

—Soy mendocino. De la tierra del buen sol y del buen vino. También allí me inicié como actor. Luego pasé a Buenos Aires.

—¿En qué onda?

—LR3, Radio Belgrano... Ahora, desde unos meses estoy en Chile y dispuesto a quedarme...!

—¿También usted?— preguntamos sonriendo.

—¿También yo: creo que aquí hay mucho por hacer en radioteatro. Las gentes jóvenes están reaccionando favorablemente. Las emisoras se superan extraordinariamente; nada tienen que envidiar algunas a las grandes radios de mi tierra.



Ricardo Neri

—¿Y qué opina de nuestro radioteatro?

—Bueno... quizá sea precipitado opinar aún: pero personalmente abogaré porque el radioteatro sea un medio de educar... ameñamente.

—¿Por qué dudó frente a la palabra "ameno"?

—¿Por qué? Pues... porque es muy difícil. Tome en cuenta que el oyente es reacio a aprender. Como también los libretistas a entregar libretos educativos. Hay audiciones de este tipo, pero cumplen su función: son la aburridas.

—Así es que le gusta Chile alegramos.

—Soy yo el que estoy de este país. Es estupendo, gusta la gente, sana, sincera, cilla, del ambiente radial...

—Tenemos nuestras pelei[...] embargo — objetamos.

—¿Quién no las tiene? De discusiones nace la luz. Y que el radioteatro reúne daderos valores: y como demostrando, es un tipo de ciones cada día más indispe[...] en nuestras radios. Si los supiesen lo que cuesta convencer al comercio. Pero espacios de radioteatro que paran el dial en mayorías sionantes...! Por eso es nece[...] que siga el radioteatro renovándose, creando sus nalidades.

—¿Y el teatro...?

—Al igual que la radio, es tión de profesión: los afici[...] poco tienen que hacer en dioteatro o en el teatro. Son masiado impacientes por ser nios. Pero hay algunos que len... una minoría.

—¿Cree entonces en nuestro turo artístico como renovació[...]

—¡Cómo...! Si es eso lo estoy diciendo: si nó... cree que me quedaría para mi granito de arena...?

Y sonreímos fraternalmente este nuevo camarada de la lia radial.

PEPE MART[...]

SE POSTERGO CONGRESO DE EDUCACION MUSICAL

Nos han informado que el Directorio de la Asociación de Educación Musical, en su última reunión, se ocupó del estado en que se encuentran los trabajos preparatorios para la realización del Congreso de Educación Musical. A este respecto adoptó la determinación de postergar dicho Congreso para una fecha que se incluirá en el calendario de actividades de la Asociación para 1948. Al mismo tiempo se resolvió celebrar una convención nacional de los miembros de la Asociación, la que, según nuestros informes, se efectuaría entre el 2 y el 9 de enero del año próximo.



Mimí Garfias y Domingo Tessier, animan esta escena que pertenece a la obra "La Culpa escondida", que se presentará en una corta temporada en el Lux, a partir del 27 de octubre.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (32627).— Compañía Leguía-Córdoba. — Vermouth y noche: Ay, qué vergüenza me da.

LUX (87630).— Vermouth y noche: La imágen y su sombra.

CINES

ALAMEDA (91254). — Vermouth y noche: César y Cleopatra y La Duquesa de Broadway.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Juego de pasiones y El cupido contra Andy Hardy.

AMERICA (52443).— Rotativo: Caprichos de juventud y Verdejo gasta un millón.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El lobo en México.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: César y Cleopatra y La calle de los conflictos.

APOLO (51746). — Rotativo: Mujer o demonio, Desfile de Primavera y Vaya un tío.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: Abismos y El tesoro oculto.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Calcuta, La dama imperfecta y La voz del fantasma.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: El retrato, María Luisa y Los que volvieron.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: El suplicio de una madre y La rubia peligrosa.

BOLIVAR (83689).— Rotativo: El mañana es nuestro, Doce nacen los héroes y La favorita de los dioses.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Mi vida eres tú.

CAPITOL (89581).— Rotativo: La mujer que engañamos, Diablillos chinos y El Capitán Pérez.

COLISEO (89075). — Rotativo: César y Cleopatra, El crimen del museo y El amor las vuelve locas.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Lo mejor de nuestra vida.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo. César y Cleopatra y Abismos.

COLON (90577). — Vermouth y noche: César y Cleopatra y La Duquesa de Broadway.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: El cupido contra Andy Hardy y Juego de pasión.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Paula.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: El hijo de Robin Hood.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: Volveremos a vivir, Serenata bohemia y Contra el Sol Naciente.

CHILE (60728). — Rotativo: Corazón, Desconocidos y Bien aventurados los que creen.

DIECIOCHO (83778).— Noche: Los que volvieron y Los recursos de Dick Tracy.

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: El mandato del otro mundo, Vida contra vida y Deuda saldada.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Abisbos, Yo vendo unos ojos negros y La banda fantasma.

EL GOLF (257 y 463). — Vermouth y noche: El lobo en México.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Abismos, El amor las vuelve locas y Bajo el manto tenebroso.

HOLLYWOOD (42389).— Vermouth y noche: César y Cleopatra y El tesoro oculto.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo: Canaima y eVrdejo gasta un millón.

IMPERIAL (51112).— Vermouth y noche: Compañía de carrusel del aire.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: De amor también se muere, Abismos y Sin pasado.

ITALIA (41883). — Rotativo: César y Cleopatra, El amor las vuelve locas y El crimen del museo.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: Canción de los barrios, Con el dedo en el gatillo y El escándalo.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: César y Cleopatra, María Luisa y El amor las vuelve locas.

MAXIM (30611). — Rotativo: Divorcio.

MIAMI - SPLENDID (85815). — Rotativo: Pecado y crimen sexual.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Alma en la sombra.

MINERVA (91464).— Rotativo: La casa de los cuervos, Rendezvoux con Annie y Agente de Scotlan Yard.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Aventuras en Bokhara y El barbero de Sevilla.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo: La dama imperfecta, La mujer que engañamos y ¿Quién dijo crimen?

NACIONAL (63568).— Rotativo: César y Cleopatra y El canto de Scherazada.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: El lobo en México.

NOVEDADES.— No hay función.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: El retrato, Abismos y El crimen del museo.

ÑUÑOA.— No hay función.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El hijo de Robin Hood.

PARIS (80336). — Rotativo: El canto de Scherazada y Donde murieron las palabras.

PORTUGAL (51473).— Próxima reapertura.

PRINCESA (85202).— Rotativo. Corazones sin rumbo, Mexicana y Amor de madre.

PRINCIPAL (83572 y 65741). — Rotativo: Noticiarios, dibujos y agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: La vanidosa y El misterio del estudio.

ROXY (80809). — Rotativo. La joya sangrienta.

RECOLETA (63874). — Rotativo: La maldición de la momia, Como te quise te quiero, Romance y fantasía y Trágico amanecer.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: El Capitán Blood.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Engaño.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: Tormento sobre Lisboa, Qué lindo es Michoacan y Dakota.

RIALTO (41667). — Rotativo: El retrato de Dorien Gray.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Los nietos de don Venancio.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: Tarzán y la cazadora.

SELECTA (92194).— Rotativo: Tengo dos novios, Pasaje a Marsella y El hombre que volvió a vivir.

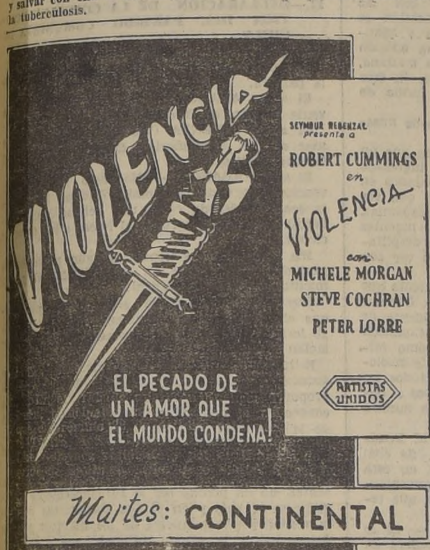
VALENCIA (61557).— Vermouth y noche: El niño de las monjas y Corazón.

VICTORIA (30021).— Rotativo: El virginiano.

CIENTOS DE PERSONAJES TIENE LA TRAMA DEL FILM "MAR DE HIERBA"



En el grabado aparecen Spencer Tracy y Katharine Hepburn, principales intérpretes de la película "Mar de Hierba", que el próximo 28 de octubre será presentada en premiere en el Teatro Metro. Dicha función es auspiciada por la Colonia Checoslovaca residente y por el Ministro de Salubridad y Alcalde de Santiago, señor José Santos Salas. Los fondos que se obtengan de esta premiere serán para adquirir estreptomicina y salvar con ella a los niños pobres de la cruel enfermedad de la tuberculosis.



SYLVIA ROMERO ESTA ACTUANDO EN CB 93



En el concurso "El mejor artista infantil de 1947", que se propala por los micrófonos de Radio Nuevo Mundo, ocupa el primer lugar Sylvia Romero.

Nos informan que el número de votos recibido por esta participante, está indicando la simpatía que ha despertado entre las alumnas de la Anexa Normal N.o 1, donde la pequeña concursante es alumna.

Se exhiben con éxito dos films Columbia

Inalterable ha mantenido su éxito en segunda semana en el Teatro Continental la producción en tecnicolor "El hijo de Robin Hood", después de sus triunfales exhibiciones en esta misma sala y en el Santa Lucía, donde se mantuvo a tablero vuelto. Cornel Wilde, el astro de "Canción inolvidable" y de "Aladino y la lámpara maravillosa" cumple en "El Hijo de Robin Hood" una de sus actuaciones más admirables, junto a la encantadora Anita Louise, encabezando un conjunto espectacular en el que aparecen figuras de sólido prestigio.

Como estaba previsto, el público ha respondido incondicionalmente a las exhibiciones del estupendo fotodrama Columbia, "Paula" que se presenta con éxito sostenido en el Teatro Central. Es así como hasta la fecha se ha mantenido a teatro lleno y con las localidades agotándose con bastantes días de anticipación. En "Paula", cumple una actuación magnífica el cotizado galán de "Gilda", Glenn Ford, ahora acompañado de la sugerente Janis Carter, al frente de un calificado elenco, y en un argumento que logra mantener la atención del espectador desde la primera a la última de sus escenas.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: El comercio honrado cumple una función social y merece respeto. En cambio el comerciante que especula, especialmente con artículos de primera necesidad, merece sanción. Haga sus denuncias a la Inspectora ad-honores de su barrio o a la Municipalidad de su Comuna.—ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

JEFE DE UNA PANDILLA SE ENAMORA DE LA ESTRELLA ESTHER FERNANDEZ



Ester Fernández

Un hombre que burla la ley, jefe de una pandilla de estafadores, no puede cobrar un cheque ganado, sin querer, honradamente. ¿De quién fiar? ¿A quién depositar toda la confianza, cuando no se cree en nadie? Es entonces cuando surge una dulce, tímida mujercita. Es tan ingenua, tan distinta a las demás mujeres, que el gangster se desconcierta, se enamora. Y es así como una nueva compañía cinematográfica, la Mercurio Films, tiene pretexto para lanzar su primera película, con Arturo de Córdoba y Esther Fernández en los roles estelares, con argumento de los discutidos argentinos Pondal Ríos y Carlos Olivari. ¿Estaremos frente a un esfuerzo digno de mejorar la calidad de las obras del séptimo arte?

DICEN QUE ES ORIGINAL EL TEMA DE LA NUEVA CINTA "VIOLENCIA"

Un tema de gran originalidad, interpretado por estrellas de primera magnitud, es el que tendremos oportunidad de ver el martes próximo en el Teatro Continental.

Nos referimos a la novedosa película "Violencia", que protagonizan Robert Cummings, Michele Morgan, Steve Cochran y Peter Lorre.

"Violencia" plantea un problema sentimental que el mundo condena. Hay escenas de gran dramaticidad, en un ambiente de suspenso y constante acción. El desenlace sorprende al público por su carácter inesperado y deja una sensación de satisfacción respecto a la calidad superior de la película.

"Violencia" es producida por Seymour Nebenzal y dirigida por Arthur Ripley, a base de la novela "The black path of fear", de Cornell Wollrich.



MICHELE MORGAN

Con "La Llama Sagrada" debutará famosa actriz italiana: interés

El sábado 25 quedará inaugurada oficialmente la temporada de Teatro Italiano, en el Municipal, por la Compañía que enfrenta la ilustre intérprete Emma Gramatica, figura cumbre de la escena europea.

Ha elegido para la "premiere" Emma Gramática, la notable producción de Somerset Maughan "La Sacra Flamma ("La llama sagrada"), considerada como la obra de mayor alcurnia del célebre autor inglés. En ella, la insigne trágica italiana se muestra en todo su poderío escénico, y con la cual ha obtenido triunfos consagratorios en Europa, Brasil y recientemente en Buenos Aires. La crítica lo ha dicho sin rodeos: "Emma Gramatica es hoy por hoy la interprete más alta de la tragedia y en "La sacra fiamma" plasma maravillosamente por su figura, por su genio artístico el nervio emotivo de la tragedia. Verdadero prodigio de emoción hondamente artística, Emma Gramativa, en el drama de Somerset Maughan, tiene brillante oportunidad de acusar de los más destacados perfiles de su genio interpretativo.

AUTOR CHILENO EN UNA EMISORA DE BS. AIRES



ZULEMA IBARRA

Mañana a las 19 horas se transmitirá por los micrófonos de L. R. A. Radio del Estado Argentino, un concierto de obras musicales del compositor chileno Pedro Núñez Navarrete. Interpretarán las creaciones de este músico nacional, la pianista argentina Alma Melgar y la soprano Zulema Ibarra. Del repertorio de trozos líricos del maestro Muñoz, se interpretarán en esta ocasión, algunas de sus canciones de cuna. Se incluye en el programa numerosas composiciones que le han valido elogios de los críticos bonaerenses, norteamericanos, brasileños y uruguayos.

Por otra parte nos informaron que Radio La Cooperativa Vitalicia de nuestra capital, se pondrá en cadena con la emisora argentina, para levar a todos los hogares de tierra chilena, este concierto.

Un actor mexicano se gana un premio



Rafael Baledón

En "El pasajero diez mil", la nueva deliciosa comedia de Clasa Films Mundiales, desempeñan los papeles estelares Lilia Michel y Rafael Baledón como protagonistas de una romántica y divertida historia en cuyo reparto se incluye a José Goula, Antonio Palacios y Micaela Castrejón. La adorable Lilia Michel aparece en el papel de una excéntrica millonaria que toma muy en serio su puesto de Gerente en una compañía naviera de su propiedad, y Baledón encarna a un ascensorista muy ambicioso y audaz que con hábiles maquinaciones consigue un valioso premio consistente en diez mil pesos, y un viaje a cuerpo de rey en uno de los transatlánticos de la hermosa millonaria. Al terminar aquel viaje, el ascensorista gana también el corazón de la deliciosa mujer de negocios, pero antes sucede en el barco una serie de jocosísimas escenas en las que participan Antonio Palacios y Micaela Castrejón, como dos esposos que se comprenden muy bien... ¡a palos!

MAÑANA CAMBIA ESTRENO LA CIA. DEL "IMPERIO"

Una comedia que promete ser un éxito es la que estrena mañana Lucho Córdoba en el Teatro Imperio. Se trata de una nueva pieza del festivo autor teatral Avelino Urzúa, quien se impuso con la chistosísima comedia "127 mujeres en mi vida", para ahora superarse en esta obra que se titula "¡Fíjate más, Peñaloza!"

El publicista festivo que es Avelino Urzúa, se combina maravillosamente con el autor teatral para dar a su obra una frescura y gracia y un sentido de la actualidad que la hacen doblemente chistosa por lo oportuna.

La compañía de Lucho Córdoba hará en esta obra una de sus mejores creaciones, empezando por el mismo "amo de la risa", quien encarna un papel chistosísimo en "Peñaloza", el héroe central de la pieza. Igualmente Olvido Leguía tiene una actuación brillante, a la altura de sus méritos.

Se destacarán, también, la simpática gorda Ester López, Jorge Sallorenzo, Ernestina Paredes, Rubén Darío Guevara, Amparito Landaeta, José Guixé, Carmen Inclán y Rey Dimarías.

EL ECRAN DEL TEATRO NORMANDIE ESTRENARA HOY UNA NUEVA CINTA



"El lobo en México" es un potente drama policial, un intrigante suceso de la Columbia, de ambiente hispanoamericano, con un escogido reparto, que se estrena hoy en las funciones habituales del Teatro Normandie.

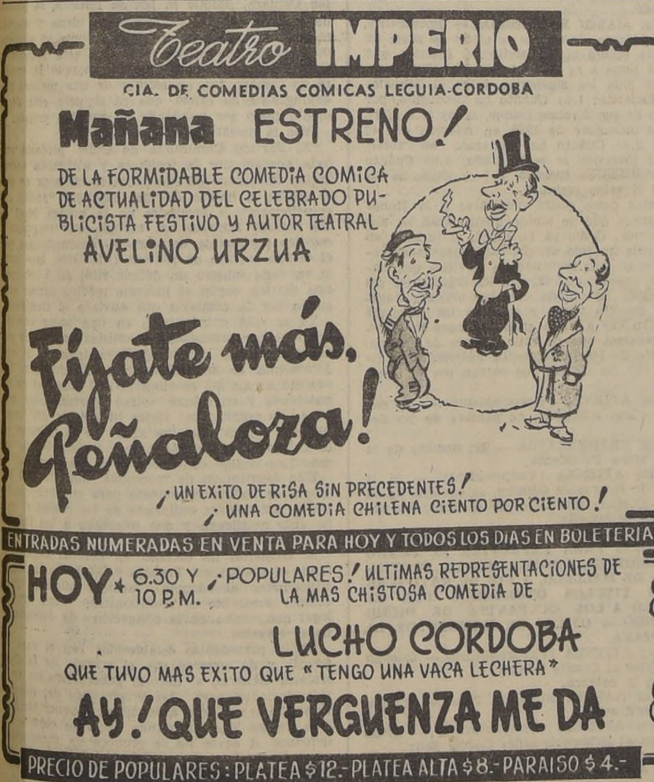
En su reparto figuran Gerald Mohr, Sheila Ryan, Jaqueline de Witt, Eric Blore y muchas otras artistas de reconocida categoría. La acción, plena de intensas emociones, tiene lugar en la pintoresca ciudad de México. En el grabado aparecen varios de los personajes que intervienen en la citada muestra fílmica.

UNA ACTRIZ DE TEATRO RECIBIRA UN HOMENAJE

El próximo viernes se efectuará en la función nocturna del Teatro Coliseo, el homenaje que los artistas de Santiago ofrecen a Olga Donoso, que se despide de Santiago para iniciar una jira al extranjero.

Más de cien artistas han solicitado participar en este homenaje. Entre ellos están primeras figuras del teatro y de la radio, tanto chilenos como extranjeros, además hay varias orquestas entre las que sobresale la de Federico Ojeda, la de Lorenzo D' Costa y la típica de Tino Ortiz.













CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 4.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1947

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)
(CONCLUSION)

5.—GRAVE DESORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD—NECESIDAD DE REORGANIZAR ESTA REPARTICION PUBLICA.

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

El señor DROGUETT.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor DROGUETT.— En una de los últimas sesiones del periodo ordinario, señor Presidente, el diputado que habla se refirió a ciertas declaraciones del doctor Gonzalo Corbalán, aparecidas en la prensa de la capital, y que incidían en algunas dificultades surgidas en la Dirección General de Sanidad, o más exactamente en la Dirección Provincial de Santiago.

Como consecuencia de mi intervención, la Cámara acordó dirigirse al señor Ministro de Salubridad pidiendo informes al respecto, y a la respuesta del Ministro, de que se dió cuenta en la sesión que celebró el jueves esta Corporación, quiero referirme brevemente.

Quiero comenzar, señor Presidente, haciendo un alcance a las palabras pronunciadas por el diputado que habla en la sesión a que me he referido.

Como pueden testimoniarlo todos los diputados que en aquella ocasión me escucharon, y como, por lo demás, lo comprueba la versión oficial de esta Cámara, yo no hice cargos a nadie, y me limité a solicitar informe al Ministro, tomando pie de las declaraciones del doctor Corbalán.

Ahora bien, alguna prensa, interpretando mal mis palabras, ha manifestado que el Diputado que habla habría hecho graves acusaciones contra algunos funcionarios médicos norteamericanos que, de acuerdo con convenios internacionales, actúan en nuestro país.

Debo declarar señor Presidente, que esto no es efectivo, y que mal podía haber procedido así cuando no tenía ni tengo antecedentes que me permitan hacer aseveraciones de esta naturaleza — de contrario, como chileno y como médico, estoy muy agradecido de la labor médico — sanitaria que están realizando en Chile la fundación Rockefeller y el Departamento Cooperativo Interamericano.

En efecto, estas instituciones le han proporcionado al país un conjunto importante de obras sanitarias que los chilenos solos no habríamos podido llevar a cabo. Para no citar sino algunas de ellas, recuerdo en este instante, el azar, el Hospital Trudeau, recientemente inaugurado, la unidad sanitaria de Temuco, la unidad sanitaria de Barón, el alcantarillado de San Vicente de Tagua Tagua y de Villa Alemana, el Hospital de Carabineros, etc.

De manera, pues, señor Presidente, que, a mi juicio, la labor realizada por estas grandes instituciones merece la gratitud nacional.

Repito que no tengo antecedentes para suponer que los representantes en Chile de estas instituciones no estén cumpliendo con su deber.

El oficio con que el señor Ministro de Salubridad contesta a la Cámara acerca de este asunto, contiene, señor Presidente, una extraordinaria gravedad. En él se formulan una serie de apreciaciones acerca de los servicios sanitarios que constituyen cargos gravísimos, y que es conveniente que la Cámara y el país conozcan.

En efecto, en oficio fechado el 30 de septiembre próximo pasado, y con el número 1,605, el señor Ministro dice a esta Corporación, entre otras cosas, lo siguiente:

"La fiebre tifoidea y demás enfermedades entéricas han presentado un incremento epidémico desde comienzos de 1946; observándose una morbilidad promedio de alrededor de 120 casos por 100.000 habitantes en los núcleos urbanos importantes del país, especialmente de la capital y el vecino puerto de Valparaíso.

"Para atacar este problema— dice el señor Ministro, refiriéndose a estas enfermedades infecto contagiosas,— existe el servicio sanitario provincial de Santiago que en algunos rubros importantes presentaba una serie de deficiencias que podrían resumirse así:

"a).—Falta personal técnico directivo full time y con preparación adecuada, especialmente médicos epidemiólogos e ingenieros sanitarios;

b).— Falta de un número conveniente de enfermeras sanitarias;

c).— Escasa preparación de la mayor parte del personal técnico auxiliar;

d).— Escasez de materiales de trabajo y medios de movilización;

e).— Falta de disciplina generalizada entre todo el personal;

f).— Intervención desmedida de los grupos funcionales políticos en la marcha técnica administrativa del servicio;

g).— Ausencia de control en el rendimiento de trabajo de los funcionarios;

h).— Incumplimento de los horarios mínimos establecido por el Estatuto Administrativo;

i).— Excesiva subdivisión del trabajo;

j).— Falta de estadísticas mensuales y semanales del trabajo.

"Finalmente —dice el señor Ministro—, y como un corolario a estas deficiencias y al salario insuficiente del personal, se observan frecuentes casos de soborno, que actualmente son objeto de sumario por la Contraloría y el organismo correspondiente de la Dirección General de Sanidad".

Señor Presidente, estas aseveraciones que hace el señor Ministro de Salubridad revisten, a mi juicio, extraordinaria gravedad, porque si analizamos cada uno de los cargos que el señor Ministro hace al Servicio Sanitario Provincial de Santiago, verdaderamente cada uno de ellos merecería una investigación prolija de parte de los organismos correspondientes.

En efecto ¿cómo es posible que falte personal técnico directivo y con preparación adecuada en la Dirección General de Sanidad? Esto quiere decir que, a través de todos los años de vida que tiene este importante Departamento de la Administración Pública, no se han logrado formar técnicos con preparación adecuada que velen por el saneamiento del país.

En seguida ¿cómo es posible que falten materiales de trabajo y medios de locomoción?? ¿Cómo es posible que haya indisciplina generalizada entre todo el personal e intromisión desmedida de los grupos funcionales políticos en la marcha técnica y administrativa del Servicio? A mi jucio, esto es inconcebible.

Comprendo que en ciertos momentos dolorosos de la vida nacional algunos grupos funcionales políticos actúan desmedidamente en la marcha administrativa de los servicios, pero no puedo entender que puedan intervenir también en la marcha técnica.

Ausencia de control en el rendimiento del trabajo de los funcionarios, dice el señor Ministro, es decir, en la Dirección de Sanidad nadie sabe lo que se hace, no existe de ninguna manera el menor control, según propia declaración ministerial, sobre el trabajo de los funcionarios, y es así como continúa el señor Ministro: "incumplimiento de los horarios mínimos establecidos por el Estatuto Administrativo", es decir, los funcionarios de la Dirección General de Sanidad no cumplen con el horario mínimo, no asisten, en buenas cuentas, a sus oficinas ni cumplen con su deber.

El señor GARDEWEG.— ¿Podría decirnos Su Señoría, cuánto le cuesta al Estado este Servicio?

El señor DROGUETT.— No podría dar el dato exacto; pero, evidentemente, en la Dirección General de Sanidad se gasta una buena suma de dinero del Presupuesto nacional.

Dice el Ministro que "faltan estadísticas mensuales y semanales del trabajo". Nadie sabe lo que allí se hace. No hay estadísticas, ni siquiera mensuales, ni mucho menos semanales.

Y, finalmente, dice el Ministro: "se observan frecuentes casos de soborno".

Nuestra coima, institución nacional, está también aplicada en la Dirección de Sanidad.

A mi juicio, esto es gravísimo y revela la absoluta y total descomposición que existe en los servicios sanitarios del país.

Por propia confesión ministerial, el público debe saber que no puede confiar en absoluto en la Dirección General de Sanidad ni en sus campañas ni en sus medios ni en su honradez, puesto que, según dice el Ministro, "se observan frecuentes casos de soborno".

Dudo, señor Presidente, que nunca se haya hecho sobre la firma de un Ministro de Estado una denuncia más grave que ésta contra un servicio público.

Sabíamos los médicos que en Sanidad las cosas no marchaban bien; pero nunca nos imaginábamos a qué grado de anarquía habían llegado esos servicios.

Y hay que tener presente que, además de la suma inmensa que se gasta en la mantención de estos servicios, como anota el Honorable señor Gardeweg, la salud de la población depende en gran parte de la Dirección de Sanidad, puesto que a ella se le ha encargado velar por el buen estado sanitario general.

Desempeña, pues, esta repartición pública una función social de alta significacón.

Ahora nos toca esperar la defensa de los acusados y las medidas que el Gobierno tomará para poner atajo a los males que él mismo denuncia.

Lo que correspondería sería la reorganización total de la Dirección General de Sanidad, con todos sus Servicios.

Estos cargos son tantos y tan terriblemente graves que verdaderamente creo que vale la pena, tomando pie en el oficio ministerial, que la Honorable Cámara pida la reorganización de los Servicios.

Naturalmente que esta reorganización tendrá que operar de acuerdo con un criterio técnico y no político. Habría que decretar esta reorganización colocando a su cabeza a un grupo de médicos prestigiosos, especialistas, enérgicos y que sepan de problemas sanitarios, y también a médicos a quienes se les dé el suficiente respaldo para que actúen sin contemplaciones, porque ya la Cámara conoce, por la propia declaración del señor Ministro, que el mal que aqueja a esta institución es sumamente grave y muy profundo.

Ojalá que esto suceda; como médico y como Diputado formulo votos por que esta reorganización se lleve a cabo con el criterio técnico a que me estoy refiriendo. Lo deseo por la eficiencia de la administración y por el prestigio del cuerpo médico de mi patria.

He dicho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Le queda un minuto al Comité Conservador. Ofrezco la palabra.

6.—DEFICIENCIAS EN LOS CAMINOS DE TALCA CON MOTIVO DE UNA ORDEN DE LA REPARTICION PUBLICA RESPECTIVA. — PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA. (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, quería referirme, en breves términos, a la situación de deficiencia que se ha observado en los caminos de la provincia de Talca, a pesar de la diligencia que ha gastado el ingeniero de esa provincia para atender las necesidades que han reclamado los agricultores de esa zona.

Esta deficiencia en los caminos se debe a un hecho anormal que ha ocurrido en la Dirección de Caminos. Con el mejor de los propósitos, el señor Ministro ordenó una concentración de maquinarias destinada a reparación de caminos y que estaban ubicados en diversas provincias de la zona central; pero, por desgracia, juntamente con la orden de esta concentración de maquinarias, no se trazó un programa que abarcara a todas las provincias cuya maquinaria había sido tomada. En esta forma, la provincia de Talca ha entregado sus maquinarias a esta concentración y no ha recibido hasta hoy ningún beneficio, salvo las reparaciones en el camino longitudinal, comunes a todas las provincias de la zona central.

Este año, por primera vez, los caminos transversales de la provincia de Talca, las vías que dan salida a distintos y ricos sectores agrícolas, no han pido recibir beneficio alguno. En esta forma, los agricultores ven con temor que, en la época de las próximas cosechas, o sea, cuando el tránsito sea más intenso, los actuales caminos se destruyan totalmente y luego haya necesidad de hacer reparaciones mayores que no están dentro del desenvolvimiento normal de la Oficina Provincial de Caminos.

Esta es la razón, señor Presidente, que me ha movido a traer este asunto al seno de la Honorable Cámara.

Pido, por lo tanto, que se dirija oficio, a nombre del Diputado que habla, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, haciéndole presente la grave situación creada a la provincia de Talca e insinuándole la conveniencia que existe de buscar, cuanto antes, una solución inmediata a este problema.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, a nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

7.—URGENCIA QUE EXISTE EN SOLUCIONAR DIVERSOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL REGADIO DE LA PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO

El señor DONOSO.— Debo también manifestar que a los agricultores de la provincia de Talca se les ha presentado también otro problema de gravedad: la situación creada en la Administración Fiscal del Canal del Maule.

La Honorable Cámara sabe que este canal, que ha permitido intensificar la producción de extensas regiones de la provincia de Talca, no ha sido terminado totalmente. Desde luego, señor Presidente, no se ha llevado a cabo en este canal la construcción del sector llamado "Canal Alto", que iba a regar 10 mil cuadras de espléndidos suelos y que, por errores gravísimos cometidos por el Departamento de Riego, no pudo surtir los efectos que de él se esperaban.

Tampoco se ha realizado en el Canal del Maule una bocatoma definitiva en el río, lo cual hace que, constantemente, y con apremio en los meses de verano, en que son más escasas las aguas para el regadío, haya que efectuar reparaciones difíciles, pero provisorias.

En estas circunstancias, sin estar este canal terminado, parece extraño que el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación pretenda entregarlo a los regantes.

Los canales deben ser entregados a los regantes cuando sus obras estén finiquitadas por completo y cuando ya han tenido algunos años de mantenimiento normal que permita a los agricultores continuar, en forma eficiente, con la administración de las obras. Pero cuando están pendientes algunas partes del proyecto en ejecución, es peligrosísimo que estas obras de riego se entreguen a los agricultores que no pueden establecer, en el reducido plazo que se ha fijado, las oficinas técnicas indispensables para atender estas necesidades.

Por esto desearía que en el oficio que se va a dirigir al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a nombre del Diputado que habla, se agregará también una petición en el sentido de no entregar el Canal del Maule a los regantes hasta que las obras no estén terminadas.

Igualmente, desearía que en ese oficio que se va a dirigir al señor Ministro de Vías y Obras Públicas se señalaran otros dos hechos relacionados, también, con el regadío de la provincia de Talca.

En primer lugar, es necesario que el señor Ministro se sirva contestar, cuanto antes, las observaciones que he formulado, repetidas veces, respecto al peligro que envuelve la redacción actual que se ha dado al convenio de la Dirección de Obras Públicas con la ENDESA para el embalse de la Laguna del Maule... Yo pedí que se suspendiera la firma del Convenio mientras no se contestasen mis observaciones. Desgraciadamente, dicho Convenio fué firmado y ni siquiera ha sido enviado a la Honorable Cámara su texto definitivo.

En segundo lugar, es indispensable también que el señor Ministro envíe a la Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con los estudios practicados hasta ahora para la habilitación del Canal Alto del Maule.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con las observaciones que Su Señoría acaba de formular.

8.—CONVENIENCIA DE NO MODIFICAR LOS ITINERARIOS DE LOS AUTOMOTORES QUE VAN DE ALAMEDA AL SUR QUE NO CONSUMEN CARBON.— PROYECTO DE ACUERDO.

El senor DONOSO.— Finalmente, señor Presidente, deseo manifestar que, en unión de diversos señores Diputados, hemos presentado un proyecto de acuerdo para regularizar los itinerarios fijados al servicio de trenes de la Alameda al Sur.

Comprendemos perfectamente que algunos de estos itinerarios hayan tenido que ser modificados a consecuencia de la dolorosa situación creada por la huelga en las minas del carbón; pero creemos que no existe razón alguna para restringir los itinerarios de los automotores que no utilizan carbón. Esta restricción ha dejado, prácticamente, a las provincias situadas entre Santiago y Linares sin medios de movilización.

Las medidas restrictivas, mal aplicadas, señor Presidente, no hacen, sino entrabar el normal desarrollo agrícola e industrial de estas provincias.

Nada más, señor Presidente.

9.—NECESIDAD DE MANTENER LAS RESERVAS FORESTALES DEL PAIS.—OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARIN BALMACEDA.— Señor Presidente, siempre he creído que es deber de todo parlamentario chileno atender no sólo las necesidades de la provincia que representa, sino también las de las distintas provincias del país.

Se siente una sensación verdaderamente triste y pavorosa, cuando se viaja hacia el sur del territorio nacional, ante la suerte que están corriendo las reservas forestales de nuestra patria.

Chile es uno de los países mas hermosos de la tierra. Sabemos que hay pueblos del mundo que financian casi integramente su presupuesto, como sucede en Suiza, con las entradas del turismo.

Desgraciadamente, la inmensa devastación, la falta de previsión y, por qué no decirlo, las componendas políticas, están concluyendo con todas las bellezas del sur de Chile.

He tenido que librar, a pesar de no ser representante de la zona sur, verdaderas batallas para que no se den concesiones de tierra en territorios declarados parques nacionales. Por ejemplo, el Volcán Llaima, que está enteramente plantado de araucarias casi milenarias y que fué declarado parque nacional, continuamente recibe los acechos de madereros inescrupulosos que piden concesiones para explotar las pocas araucarias que han podido salvarse, en circunstancias que se necesitarían cientos de años para que estas araucarias vuelvan a crecer y a adornar esos parajes tan extraordinariamente hermosos.

Personalmente he tenido que concurrir al despacho de Su Excelencia el Presidente de la República para detener un decreto que daba una concesión dentro de ese parque nacional.

Acabo de visitar esas regiones del sur en los días de septiembre, y es verdaderamente pavoroso, señor Presidente, ver que en el camino internacional que pasa por Pucón y va a Argentina, los casi cuarenta kilómetros de bosques vírgenes que dejaban atónitos a los extranjeros, a los turistas que nos visitaban, han sido arrasados por concesiones que se han otorgado últimamente.

La laguna de Queldehue, es uno de los sitios más hermosos del orbe; verdaderamente conmueve el espíritu el contemplarla. Sin embargo, estoy en informaciones de que se está tratando de obtener una concesión para arrasar con las araucarias que allí existen. Esta concesión se tramita en los ministerios subterránea y silenciosamente, al margen del sentir de la opinión pública. Así pasa que, de la noche a la mañana, los concesionarios respectivos se instalan en esos lugares como propietarios, y no hay forma de desarraigarlos.

Así se está arrasando con las bellezas de nuestro suelo.

El turismo en Chile ha sido nada más que un pretexto para sacar recursos que han ingresado a arcas fiscales, para después ser dilapidados en una serie de servicios que nada tienen que ver con el turismo, como publicaciones, academias, radios, teatros, etc. Con este pretexto, ingentes sumas han sido después totalmente despilfarrados en acciones que nada tienen que ver con el turismo.

Yo me permito insinuar al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República el nombramiento de una Comisión de hombres intachables, que tendría como misión determinar qué puntos del territorio nacional deben ser reserva y patrimonio de todos los chilenos. Así, no se otorgarán concesiones a nadie y se mantendría la belleza sureña de nuestro suelo.

Hago indicación, para que se oficie al Presidente de la República en este sentido. Sé cuál es el pensamiento del Jefe del Estado, en esta materia, y creo que a su criterio sería conveniente agregar el sentir de esta Corporación, que representa la voluntad del país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada por el Honorable señor Marín Balmaceda.

Acordado.

El señor MARIN BALMACEDA.— Igualmente, señor Presidente, deseo que se oficio de parte de la Cámara entera al Ministerio del Interior, que es el que tiene a su cargo la sección "Turismo", para que pida los siguientes datos al Ministerio de Hacienda: 1.o) Cuánto ha producido, por cada uno de sus diversos rubros, la ley N.o 5,767, de 18 de diciembre de 1935, en relación con el turismo; 2.o) Cuánto ha producido en total; 3.o) Qué inversión se le ha dado; 4.o) Cuánto se ha invertido en turismo, y 5.o) Cómo se ha invertido el saldo restante.

Con estos datos podré demostrar a la Honorable Cámara que he tenido plena razón en mis observaciones. Como ya he dicho, el turismo en nuestro país ha sido un pretexto para sacar recursos que se han invertido en servicios que nada tienen que ver con él. Así, los organismos del Estado están arrasando con las bellezas naturales de nuestra tierra y que son las reservas que pueden dar a Chile grandes sumas de dinero. Recordemos que en varias partes de Europa, gran parte de los presupuestos nacionales se financian con las divisas que entran por el turismo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.— En nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por el Honorable señor Marín Balmaceda.

Acordado.

10.—FONDOS PARA EXPROPIAR EL FUNDO PELLAHUEN, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MALLECO, A FIN DE RATIFICAR LOS TITULOS OTORGADOS POR EL FISCO A LOS OCUPANTES DE DICHO FUNDO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Quedan seis minutos al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, voy a insistir, una vez más, en preocuparme de un aspecto que afecta a la provincia de Malleco.

En esta provincia existe un problema social muy antiguo, que no ha sido resuelto. Es el que se relaciona con el fundo "Pellahuén". Esta extensión de tierra, que está entregada al trabajo de más o menos cuatro mil o cinco mil almas, está totalmente abandonada en aquel aspecto social que se relaciona con la defensa de sus ocupantes.

Pido, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que consulte en el Presupuesto del año de 1948, la suma que, conforme a la tasación efectuada por funcionarios públicos y en obedecimiento al decreto supremo de expropiación del Fundo Pellahuén, debe consignarse ante el Juzgado de Traiguen, por haberse declarado en sentencia de término de la Excma. Corte Suprema, que dicho fundo no es fiscal, ratificando así los títulos otorgados por el Fisco a muchos ocupantes y concediéndolos a quienes no los tienen, y que no pueden impedir la invasión de sus hijuelas por esta causa.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para enviar oficio al señor Ministro de Hacienda con las observaciones formuladas por el Honorable señor García Burr.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

11 —FONDOS PARA LA RECONSTRUCCION DEL HOSPITAL "NICOLAS NARANJO", DE VALLENAR. — PROYECTO DE LEY AL RESPECTO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

El señor MELEJ.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, a principios de este mes se produjo en la ciudad [...] llenar un incendio que destruyó gran par[te ...] Hospital "Nicolás Naranjo".

Se trata de un establecimiento hospitalar[io que] atendía a los habitantes del departamen[to de] Huasco y se puede decir, también, del de[parta]mento de Freirina, ya que ambos departam[entos] son conocidos con el nombre del Valle del H[uasco].

Este incendio destruyó totalmente la [...] principal de este Hospital, que hace algunos [...] fué donado por el filántropo Nicolás Na[ranjo,] por cuya memoria lleva su nombre.

Con motivo de este siniestro, que produjo [ver]dadera consternación en aquellos pueblos, h[e te]nido el honor de presentar un proyecto d[e ley] que destina fondos para ir inmediatamente [a la] reconstrucción de este Hospital.

Como sé que la iniciativa en materia de [...] no corresponde al Parlamento, sino al Poder [Eje]cutivo después de la reforma constitucional [...]ma, yo deseo pedir al señor Presidente, que [...] a bien recabar el asentimiento de la Hon[orable] Cámara, para dirigir oficio al señor Ministr[o de] Hacienda, rogándole que se sirva incluir e[n la] presente Convocatoria Extraordinaria de Se[siones] el proyecto de ley a que me he referido y p[idién]dole, también, que el Gobierno lo haga suyo [...]ra este efecto, junto con formular esta pe[tición] solicito que este proyecto de ley se transcr[iba en] el oficio.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— So[licito] el asentimiento de la Honorable Cámara par[a en]viar oficio al señor Ministro de Hacienda, a [nom]bre de la Honorable Cámara, con las obser[vacio]nes que acaba de formular el Honorable [señor] Melej.

Acordado.

12.—DECLARACION DE LA COMISION PO[LI]TICA DEL PARTIDO COMUNISTA [DE] CHILE.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Of[rezco] la palabra.

El señor ABARCA. — Pido la palabra, co[n la] venia del Comité Radical.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — P[uede] usar de ella Su Señoría, dentro del tiempo [del] Comité Radical.

El señor ABARCA. — No deseo con mi [inter]vención sorprender al Comité Radical, ni que [es]ta sea considerada como una actitud poco [caba]llerosa de nuestro partido, al hacer estas obse[rva]ciones.

Mis palabras no tienen ningún propósito [de] perjudicar, interceder o comprometer el p[ensa]miento del Partido Radical.

Doy estas explicaciones, señor Presidente, [por]que el contenido del documento que me pro[pon]go leer sé que se puede prestar para una exp[lo]lación de carácter político.

Estimo absolutamente necesario, fuera de [los] antecedentes sobre el conflicto del carbón, [que] proporcionará mi Honorable colega Araya, d[ar a] conocer a la Honorable Cámara una declar[ación] de la Comisión Política del Partido Comu[nista] que se titula "Defendamos la Ley, la Libertad, [el] Pan y la Independencia de Chile".

Este documento, como comprenderán los [pre]sentes, no ha podido ser lo suficientemente d[ivul]gado en el país y en él los comunistas dec[imos] la verdad sobre la huelga de los heroicos mi[neros] del carbón y la responsabilidad que a este [res]pecto tenemos los militantes del partido.

No ha tenido la suficiente divulgación, Hon[ora]ble Cámara, porque la prensa nuestra, la pr[ensa] de la clase obrera, se encuentra plena y ab[solu]tamente amordazada, al extremo que ni siqu[iera los] documentos que hemos leído en esta Honor[able] Cámara pueden ser publicados, porque la ce[nsu]ra ha tomado tan en serio y de una manera [tan] deningrante su oficio que ni siquiera este do[cu]mento pudo ser publicado en nuestra prensa.

Dice la declaración:

"El Partido Comunista de Chile protesta [con] toda energía por la insidiosa y alarmista ma[nipu]ración formulada en comunicados oficiales, en [que] se vuelve a hablar de una supuesta "acción [re]volucionaria" a propósito de la huelga legal [de] los obreros mineros del carbón, que responde [a] móviles puramente económicos, determinados [por] el estado crónico de miseria fisiológica, que a[rro]ja en cada minero un déficit vital de 3.000 ca[lo]rías diarias, según el informe médico recién [publi]cado por la comisión que enviara el Gobierno.

Ya se está convirtiendo en una torpe cos[tum]bre inventar "complots comunistas" cada vez [que] algún sector de los trabajadores demanda el [me]joramiento de sus inhumanas condiciones. [Así] sucedió a raíz del movimiento del personal de [los] autobuses y en tantas otras oportunidades, [tra]tando de reeditar las viejas historietas del "[com]plot del ropero", del "petardo de la palmera [de] el Congreso" y demás trucos policiales que [ni a los] más han podido convencer ni al más ingenuo.

Esta fabricación de "complots" sintéticos al [por] mayor es un burdo pretexto para encubrir co[nfesio]nables actividades sediciosas de las cuales el [...] ha sido notificado y que interesan a las fue[rzas] más reaccionarias.

El Gobierno ha dictado un decreto ilegal [vio]lando el Código del Trabajo y las garantías co[ns]titucionales al adoptar medidas militares p[ara] romper mediante el reclutamiento una hu[elga] legal que estaba en la obligación de defender [y] hacer respetar.

Según precedentes establecidos en el caso [de] Sewell, y de acuerdo con el criterio de la C[on]traloría General, el decreto gubernativo no t[iene] obligatoriedad para los propietarios del mine[ral] y, por lo tanto, sólo conduciría a poner térm[ino] a la huelga legal, quedando luego los obreros [in]defensos si acaso no se produce un compro[miso] concreto de los empresarios. También, se ha [re]tornado a los inquisitoriales, métodos de la ce[n]sura de prensa, que no se conocían en Chile [des]de antes del 25 de octubre de 1938. Además, se [han] clausurado locales de diversos partidos polí[ticos] y, en uno de estos casos el de la Asamblea Ra[di]cal de Lota, se ha disuelto por la violencia [una] reunión que efectuaban los militantes de ese pa[r]tido, haciendo uso de un elemental derecho. S[e]mejantes actitudes crean deliberadamente difi[cul]tades, entorpecen la tranquilidad pública y t[ra]tan de desviar la atención de los grandes pro[ble]mas económicos y de las amenazas contra la so[]berania nacional, que son la espina dorsal de [la] preocupación de los comunistas".

Continúa la exposición que estoy leyendo en [los] siguientes términos: "No es el Partido Comu[nis]ta, ni la clase obrera, quien busca expedientes [...] recursos para violentar al régimen republi[cano.] Todo lo contrario. En el caso del conflicto [del] carbón el país está impuesto de la justicia de [las] reivindicaciones de esos trabajadores, reclama[das] pacientemente a través de absolutamente to[dos] los trámites legales. Por lo demás, son los pro[pios] obreros del carbón los que deben resolver p[or sí] mismos, democráticamente, su actitud ante [el] decreto gubernativo, que, como fué consult[ado] únicamente con las compañías, no considera [la] situación económica de gran parte del perso[nal] (metalúrgicos, barreteros, etc.), deja al mar[gen a] toda la mina de Lirquén y reduce algunas [con]quistas ya obtenidas hace varios años, como [el] premio del 15 o|o, que al convertirse en un pr[emio] pago de semana corrida deja de regir para [...] efectos de las horas extraordinarias y del tra[ba]jo en días festivos, como tendrá ocasión de [se]ñalarlo en su intervención, con mejores ante[ce]dentes, el Honorable colega Bernardo Araya, Se[]cretario General de la Confederación de Tra[ba]jadores de Chile.

"Además, como ese decreto establece aum[entos] de salarios muy inferiores a los indicados en [los] pliegos de peticiones, tienen necesariamente que [...] reunirse los obreros para decidir si acaso son [o no] aceptables. En estas circunstancias, co[...]

una verdadera provocación adoptar medidas represivas, detener a los dirigentes responsables de la huelga legal e impedirles a los obreros sesionar para llegar a un acuerdo. El conflicto está entablado con un grupo de magnates que dirigen las empresas carboníferas y nó con las fuerzas armadas, a las cuales quisieran ver esos magnates empleadas contra el pueblo, pero que cuentan con el cariño de la clase obrera.

Las fuerzas derrotadas en octubre de 1938 y que aspiran a la reconquista total del poder público desean hacer establecer un precedente contrario a los más elementales derechos de los trabajadores, lo cual reviste ahora mayor gravedad porque se está llevando adelante, por esos mismos elementos reaccionarios, un propósito nefasto que tiende a quitar todo freno al proceso inflacionista, exacerbando la carestía de la vida."

"Simultáneamente buscan la manera obtener que se impida, por la violencia, a los empleados particulares conseguir el reajuste legal, a los funcionarios públicos alcanzar el mejoramiento de sus sueldos de hambre y a los obreros conquistar salarios que correspondan siquiera a sus necesidades mínimas para poder seguir viviendo y trabajando. Esta es una política de extorsión y de expoliación inicuas de las masas. Se pretende quebrantar por la fuerza las huelgas legales de los trabajadores, al tiempo que el proyecto financiero del Ministro señor Alessandri propicia nuevas emisiones de billetes e impuestos a los consumos populares, liberando en cambio a las grandes empresas y a los magnates bancarios. En esa forma aumentarán los precios de todos los artículos.

Estos fenómenos no son extraños, porque está en pleno desarrollo una ofensiva simultánea contra los pueblos de América Latina. Los consorcios norteamericanos, interesados en disminuir los costos de producción de las materias primas que extraen de nuestros países, quieren reducir aún más los impuestos y los sueldos y salarios de los empleados y obreros. En la Conferencia de Río de Janeiro se impartieron las consignas para imponernos una orientación contraria al destino independiente de nuestras naciones y que llega a producir en algunos, un proceso de desintegración política que les lleva a desear, de viva voz, el estallido inmediato de la guerra mundial número 3, como puerta falsa para encubrir sus fracasos y para socavar las conquistas democráticas, so capa de una situación de beligerancia internacional. Todo Chile repudia tales ideas suicidas.

El Partido Comunista, defensor insobornable de la independencia de Chile, partido formado por patriotas incorruptibles, que eman entrañablemente a su tierra, que jamás han estado comprometidos en la venta de nuestras riquezas al extranjero ni en ningún negociado, y que no se atemorizan ante el chantaje y la presión que vienen de fuera de nuestras fronteras, rechazan la estúpida imputación de proceder "por inspiración de potencias extranjeras". Chile está sufriendo las consecuencias no de una simple inspiración, ni de un plan novelesco de sabotaje, sino del saqueo sistemático de sus riquezas, efectuado por empresas yanquis que tienen el control de grandes minas y del comercio exterior. Además, según la versión publicada por el diario 'La Nación' del discurso que pronunció el domingo el Presidente del Partido Radical, diputado señor Rosende, este dirigente reconoció que sólo razones internacionales e intereses ajenos al país se oponen a la unidad popular, hasta el extremo de que esta intervención extranjera sería capaz o habría amenazado, en caso de "una combinación a base de radicales y comunistas", con "trastornos de orden internacional, que pondrían en peligro nuestra propia estabilidad constitucional". He ahí la efectiva y vergonzosa imposición de potencias extranjeras. He ahí, en confesión autorizada y de primera mano, la verdad sobre quienes ceden a la presión extraña.

La actitud de los comunistas es muy clara y no admite tergiversaciones. Defendemos las libertades públicas, las garantías legales, los derechos constitucionales, la libre expresión del pensamiento, el régimen democrático y las instituciones republicanas, a las cuales todos los ciudadanos, sin distinción, por muy elevada que sea su investidura, deben acatamiento, genuino respeto y observancia. Comprendemos que el conflicto del carbón podría ser resuelto de inmediato y sin mayor dilación, satisfaciendo las justas reivindicaciones obreras, si acaso al espíritu de lucro de los empresarios no se sumase el propósito de emplearlo como pretexto para conducir al país a situaciones que no puede aceptar ningún chileno bien intencionado. Estamos por el respeto de las conquistas sociales, no sólo en resguardo de los legítimos intereses del proletariado y del pueblo, sino también porque forman parte del sistema de convivencia democrática que los elementos más reaccionarios de la Derecha pretenden impulsar a derribarlos paulatinamente, confiados en resultar finalmente favorecidos.

Convocamos a desplegar una gran campaña de solidaridad y ayuda a los heroicos mineros del carbón. Con viva inquietud patriótica nos dirigimos a los partidos populares que el 25 de octubre de 1938, se comprometieron ante el país a iniciar una nueva etapa en la vida nacional y el 4 de Septiembre del año pasado eligieron al actual Presidente, como abanderado juramentado de un programa que contempla el pleno respeto a las conquistas sociales. Invitamos a esos partidos y a los hombres probos de todos los sectores que desean la solución de los problemas nacionales, para que no se dejen impresionar ni por la propaganda y el chantaje de las compañías extranjeras que nos despojan de nuestras mejores riquezas, ni por la corrupción politiquera, ni por la calumnia con que irresponsablemente se agrede a sectores populares. Reiteramos nuestro llamamiento a reagrupar, sin rencores y dejando de lado las pequeñeces, a las fuerzas democráticas y progresistas, en un vigoroso movimiento en defensa de la Constitución y la ley, de la libertad, del pan y de la soberanía nacional."

De estas palabras se desprende una tarea esencial, vital, patriótica, de enorme responsabilidad para todos los sectores democráticos y progresistas, cual es la de salvaguardar el régimen constitucional de nuestro país, porque, en este sentido, estamos ciertos, no se pueden juzgar las tendencias sociológicas. No se podrá, por ningún motivo, estagnar las aspiraciones del pueblo de Chile de mantener el régimen democrático, a pretexto de adherir a una consigna extranjerizante, que en nada va a beneficiar al país sino que lo va a perjudicar, porque lo hace separarse de otras fuerzas democráticas, con otros Gobiernos libres e independientes del continente americano, del europeo o del asiático, y que nos amarra de una manera ignominiosa a una influencia económica, por un lado, y a una influencia política, por otro. Nos coloca bajo el "chantaje militar" y bajo la opresión militar con que se pretende, a través del famoso plan de Truman, esclavizar a los pueblos de América. No puede esta consigna hacernos perder el principio de independencia que nos legaron los Padres de la Patria. Es ésta la aspiración de la clase obrera y, en general, del pueblo de Chile. Con el objeto de hacer luz sobre los graves sucesos del carbón, que ponen en peligro el régimen constitucional y empañan nuestra democracia, hemos enviado una indicación a la Mesa para que se nombre una comisión que estudie estos problemas y haga conocer al país la verdad de lo ocurrido.

13.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El señor Uribe, don Manuel, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

La urgente necesidad de dar solución al problema hospitalario del departamento de Traiguén,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad para que tenga a bien disponer lo conveniente con el fin de construír, en el presente año, el hospital de Traiguén, cuyos estudios y demás antecedentes están en poder de la Beneficencia Pública".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor González Madariaga, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

a).— La importancia que tiene el asegurar la producción de papas en la provincia de Chiloé, cuyo mercado interno e internacional es sobradamente conocido;

b)—Que esta producción constituye en dicha provincia uno de los rubros principales de su economía;

c).— Que el Gobierno en el desarrollo de su política en contra de la especulación ha enviado delegados especiales a Chiloé para facilitar el embarque de apreciables partidas de papas que no habían podido atenderse por falta de fletes;

d).—Que la República oriental del Uruguay como la de Argentina solicitan constantemente papas para su consumo interno y para semillas,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Agricultura el suministro de festilizantes apropiados para los cultivos de papas en Chiloé, cuya existencia actual es escasa y compromete las próximas siembras, y la instalación en la provincia de una planta genética para la selección de tipos de papas adecuados para la exportación".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Uribe, don Manuel, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que para el pueblo de Purén es de vital importancia la construcción del puente N.o 2, en el estero de "Coyancahuín", ya que una importante porción de los habitantes de esa comuna quedan aislados, sin poder llegar al pueblo indicado,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que dé los fondos que faltan a la suscripción que hicieron los vecinos para esta obra, a fin de que sea construído en la próxima temporada de verano el puente ya señalado".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Mella, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.o—Que en el pueblo de Peralillo, en el departamento de Santa Cruz, actualmente existe una Casa de Socorro, dependiente de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, eficientemente atendida por el prestigioso facultativo don Orlando Leyton;

2.o—Que como la Caja de Seguro Obrero Obligatorio carece de edificios propios en dicha localidad se ha visto precisada a arrendar uno a la Junta de Beneficencia, que no ofrece las suficientes y necesarias condiciones para la normalidad del funcionamiento de la Casa de Socorro, indicada,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Salubridad para que se sirva disponer lo necesario para ampliar el edificio en que funciona la Casa de Socorro de Peralillo".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Quina, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que recientemente ha ocurrido un gran incendio en la Oficina Salitrera "Santa Rosa" de Huara, y que por este motivo ha quedado cesante un subido número de obreros, y que en conocimiento que en la localidad cada día faltan más los artículos de primera necesidad,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Rogar al Ejecutivo que dé preferencia a los artículos de primera necesidad que se envíen a Iquique y que ordene al Departamento de Auxilio Social que envíe recursos extraordinarios para los damnificados de la catástrofe en referencia".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Quina, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que Arica es una de las pocas ciudades del país donde no hay un grupo escolar, que los actuales establecimientos se encuentran en estado ruinoso, que tratándose de una ciudad que se encuentra en el límite del país, y que los estudios que sobre el particular se han hecho, se encuentran terminados,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que en su plan de edificaciones de 1948, se considere a la ciudad de Arica para iniciar la construcción del grupo escolar proyectado".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Quina, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que cada día es más agudo el problema de la vivienda en la provincia de Tarapacá, y que la ciudad de Arica no obstante figurar en el plan de edificaciones de la Caja de la Habitación Barata desde 1943, no se empieza la construcción de la población proyectada,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar a la Caja de la Habitación Barata que incluya en su plan de edificaciones para 1948, la construcción que tiene proyectada en Arica, y

Que la misma resolución la adopte respecto de la ciudad de Iquique, a la cual le afecta idéntico problema".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Oyarzún, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que a principios del próximo año, se inaugurará el ferrocarril de Antofagasta a Salta;

Que es de gran interés público y general, darle el mayor realce a este acontecimiento de indiscutible valor industrial y comercial para la zona norte;

Que con este objeto el pueblo de Antofagasta representado por los valores más representativos de la ciudad, han establecido un Comité Organizador de una Exposición Industrial y Comercial, en que se exhibirán los productos nacionales naturales y manufacturados del país;

Que concurrirá también a esta Exposición la República Argentina con sus respectivos pabellones de exposición de su producción;

Que para que la Comisión organizadora de la Exposición, que preside el Intendente de la Provincia de Antofagasta, pueda darle a este importante torneo el mayor brillo posible, es de imprescindible conveniencia concurrir en su ayuda, proporcionándole los recursos económicos que le son necesarios, para cubrir siquiera en parte los gastos que este acto le demandará.

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Hacienda, para que se sirva considerar esta situación y concurrir con su ayuda, aportando la suma de quinientos mil pesos ($ 500,000), que es lo que el Comité en referencia solicita del Supremo Gobierno"

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El Honorable señor Pulgar, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la LAN ha enviado una Comisión Técnica a Puerto Montt y Osorno, con el fin de tomar las últimas medidas para iniciar pronto el servicio regular;

Que la LAN ha adquirido terrenos en Valdivia para canchas de aterrizaje, las cuales sirven actualmente a los aviones civiles;

Que Valdivia, ciudad de importancia comercial y turística, se ve, una vez más, postergada en sus derechos legítimos en la vía aérea.

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Pedir al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, la inclusión de Valdivia como Estación Oficial de la Línea Aérea Nacional".

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Los Honorables Diputados señores Donoso, Opaso, León, Ruiz, Yáñez, Prieto, Cabrera, Urrutia, Morande, De la Jara y Reyes, apoyados por los Comités Liberal y Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo,

"CONSIDERANDO:

1.o Que la escasez de carbón ha obligado a suprimir la mayor parte de los trenes de pasajeros que hacen el servicio de la Alameda al Sur;

2.o Que parece absurdo que juntamente con la supresión de trenes antes aludido se haya modificado el itinerario de los automotores al sur, que no consumen carbón y cuyos servicios se hacen en las actuales circunstancias, especialmente necesarios;

3.o Que el automotor a Chillán, de acuerdo con el nuevo itinerario sólo viene a servir cuatro ciudades, con perjuicio de otras gravemente afectadas con la supresión de trenes, como ser: Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Molina, Talca y San Javier;

4.o Que no se ve la utilidad en le cambio de días de los itinerarios a los cuales el público ha acomodado sus actividades habituales, y

5.o Que la supresión de los trenes nocturnos obliga a estudiar un nuevo itinerario para el automotor a Puerto Montt, que permita que se detenga en las capitales de provincia entre Santiago y Chillán,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que ordene que el automotor a Chillán continúe en los mismos días y con el mismo itinerario que ha tenido hasta hoy, y que se estudie un nuevo itinerario para el automotor a Puerto Montt hasta que se restablezcan los trenes nocturnos".

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El Honorable señor Concha, como Comité del Partido Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO EN CONSIDERACION:

1.o Que el cemento es considerado como un artículo de primera necesidad, por ser un elemento indispensable para el fomento de la producción en el país;

2.o Que el alza del precio últimamente decretada por el Gobierno significa un enorme encarecimiento de este artículo, lo que redundará en retraimiento de su consumo, y como consecuencia una paralización en especial, de la construcción fiscal y particular, con la consiguiente cesantía de personal que trabaja en esta clase de obras;

3.o El enorme aumento de costo que tendrán las obras no sólo particulares, sino fiscales, ya que la gran mayoría de ellas se ejecuta por el sistema de precios revisables, y

4.o Que lo anterior significa un nuevo gravamen tanto para los particulares como para la difícil situación de la Caja Fiscal,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Economía y Comercio se sirva enviar todos los antecedentes que se tuvieron en vista para autorizar esta alza".

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El Honorable señor Echeverría, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en la actualidad no hay existencias en el comercio de alambre para enfardar pasto aprensado;

Que en cambio, en las bodegas de la Aduana de Valparaíso, existe desde hace meses una importante partida de alambre que no ha sido retirada por las firmas importadoras porque no se les entregan las divisas necesarias;

Que a consecuencia de estos hechos la agricultura carece de alambre para enfardar el pasto de la cosecha del presente año de lo que pueden derivarse graves e irreparables daños para esta importante rama de la industria agrícola;

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio a los señores Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio para que se sirvan proveer de divisas a las firmas importadoras para que retiren a la brevedad posible el alambre para enfardar pasto aprensado que está en la Aduana de Valparaíso".

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El Honorable señor Pulgar, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que las leyes 4,054 y 4,055 del Seguro Obrero y Accidentes del Trabajo, necesitan modificaciones urgentes que reclama la experiencia de 20 años,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Pedir a S. E. el Presidente de la República, que incluya en la actual legislatura extraordinaria un Mensaje que contenga las modificaciones de las leyes ya mencionadas".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Melej, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que la grave sequía que ha afectado a la provincia de Atacama, especialmente a los valles de San Félix y El Tránsito, del departamento de Huasco, ha originado una situación de miseria y de hambre a una parte considerable de la población de dichos valles;

2.o— Que la ayuda recién proporcionada por la Dirección de Auxilio Social a las personas indigentes o damnificadas no satisfacen, ni con mucho, la angustiosa situación producida,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior pidiéndole que, si lo tiene a bien, se digne arbitrar los recursos y medidas inmediatas que reclama la gravedad de la situación producida".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Labbé y Coñuepan, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

En conocimento de que se ha autorizado una exportación de dos mil toneladas de rieles, provenientes de ferrocarriles que existían en el país, y de que se encuentra en trámite una segunda exportación ascendente a cinco mil toneladas, la Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Economía los antecedentes que siguen:

1).— Entidades a las cuales se ha solicitado informes sobre esta operación y opiniones emitidas por ellas;

2).— Organismos que han concedido la autorización en referencia y razones que han tenido para acordarla;

3).— Nombres de los vendedores que han actuado en esta negociación y de las personas que han comprado los rieles exportados; precio pagado por ellos; país de destinación y, en general, todos los antecedentes relacionados con la operación aludida.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

14.—HUELGA DE OBREROS EN LAS MINAS DE CARBON

El señor COLOMA (Presidente).— Continuando en la Hora de Incidentes, corresponde el turno al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor ARAYA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, deseo referirme a la grave situación que afecta a los obreros del carbón con motivo de haber declarado un conflicto legal.

La prensa que se hace llamar seria, pero que está al servicio de las grandes empresas extranjeras y nacionales, y las radios al servicio de estos mismos intereses, han venido transformando, intencionadamente, las verdaderas causas que motivaron este conflicto, de carácter económico y social, queriendo presentarlo como un movimiento revolucionario al servicio de un determinado partido.

Como Diputado obrero y como Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Chile, a la cual pertenecen los sindicatos actualmente en conflicto, rechazo enérgicamente esta falsa imputación.

Quiero exponer a esta Honorable Cámara, para que conozca los hechos verídicos, quiénes son los que han estado azuzando este conflicto económico y social con fines políticos, ajenos al interés nacional, que tienen como única divisa destruir las bases más fundamentales de la democracia, como son las organizaciones sindicales.

El Gobierno, frente a la huelga del carbón, dictó un decreto de recontratación de los trabajadores y no de reanudación de faenas en la zona carbonífera.

Este decreto, que fué elaborado con la sola intervención de los patrones, dejando al margen a las autoridades del trabajo y a la representación legal de los sindicatos, les mereció a éstos algunas observaciones muy serias en sus fundamentos, ya que tenía por objeto quebrar una huelga de carácter legal para transformarla en una huelga de carácter ilegal.

Los obreros hicieron las siguientes observaciones: en lo que se refiere al contrato de trabajo de los obreros y empleados, solicitan que sea aclarado, pues con este decreto y con la modalidad que establecía quedaba caducado el contrato de los obreros ante las empresas, ya que el referido decreto indica un nuevo patrón, un patrón transitorio, representado por el Vicealmirante de la zona de emergencia, señor Hoffmann, quien representa al Gobierno.

Los obreros piden también aclaración del decreto, en lo que se refiere al aumento del 30 y 40 por ciento, que no se contempla en los trabajos a trato. y para los obreros barreteros, que en esta industria no tienen un jornal básico, sino que están pagados por lo que ellos producen.

También impugnaron el decreto en cuanto suprime el pago de premios de asistencia, limitándose a establecer el pago de la semana corrida, lo que es injusto, pues, si se aplica al jornal básico, significa pérdida para los obreros que trabajan a trato. El premio de asistencia era una conquista ya alcanzada por los mineros y debió haberse mantenido junto con establecerse el pago de la semana corrida.

Además, los obreros deseaban aclarar las condiciones y modalidades del trabajo que se determinan en el aludido decreto que están planteadas en el artículo 3.o.

Los obreros se dirigieron al señor Ministro del Trabajo, quien les contestó que consultaría al Presidente de la República sobre el particular.

El señor Ministro manifestó que las observaciones planteadas por los obreros eran justas y que el Presidente las aceptaba, incluso entregaba cierta cantidad de dinero para atender las necesidades de los obreros del carbón. El señor Ministro solicitó a los dirigentes obreros que, planteada esta observación, habiendo acuerdo con el Gobierno, con S. E. el Presidente de la República, que era quien estaba interviniendo directamente en la solución del conflicto, ellos hicieran presente sus observaciones por escrito y fueran entregadas estas observaciones al señor Ministro del Trabajo, lo que se hizo oportunamente.

Sin embargo, hasta la fecha, señor Presidente, estos obreros no han tenido una respuesta, a pesar de que el Secretario de Estado en la Cartera de Trabajo manifestó que el Gobierno aceptaba las condiciones.

Aún más, en la presentación hecha por los obreros se solicitaba que la Compañía aceptara el decreto, con la condición de que porsteriormente en la discusión del conflicto, ya sea en trámite legal ante el Ministerio o sometido éste al arbitraje, no hubiera una cláusula que pudiera producir una situación de hecho.

Pero mientras, por una parte, los obreros hacían gestiones, con vistas a la solución del conflicto, por otra parte, el Gobierno estudiaba la dictación del mal llamado decreto de reanudación de las faenas. El día domingo 5 de octubre los obreros tenían conocimiento por radio y por la prensa de que se había dictado dicho decreto ,y, con profunda sorpresa, se encontraron con que las Fuerzas Armadas, que habían sido rápidamente movilizadas en la zona carbonífera, tomaban posición de los locales sindicales y los clausuraban, se incautaban de los archivos e incluso de los dineros que habían en la secretaría del sindicato. Además, los obreros que se encontraban presentes en la secretaría, sin mayor trámite, eran notificados y llevados en calidad de detenidos, unos, al transporte "Videla", y otros a la Isla de Quiriquina.

De esta manera el Gobierno, bajo la presión de la fuerza y la violencia, empezaba a exigir que los obreros acataran el decreto.

Posteriormente, los obreros manifestaron que ellos necesitaban conocer en asamblea plena, la opinión de sus dirigentes acerca del significado y la validez legal del mencionado decreto. En vez de acogerse estas justas peticiones de los trabajadores, se han venido adoptando, día a día, medidas de carácter represivo, hasta el punto que a los obreros del carbón se les tiene en estos instantes en verdaderos campos de concentración, no se les deja circular libremente y a las 10 de la noche llegan simultáneamente, a las casas de los obreros patrullas de carabineros, marinos y militares, a allanarlas, ponen "manos arriba" a las mujeres y niños, que son víctimas de esta brutal intimidación. Todos los días, entre 10 y 11 de la noche, mantienen a la población en una guerra de nervios con el tableteo de ametralladoras y la evolución de los aviones que el Gobierno ha llevado hasta esa zona para que atemoricen a los obreros.

Los obreros han seguido reclamando la validez legal de su conflicto, porque el Gobierno ha atropellado el Código del Trabajo, lo que debe merecer la protesta de esta Honorable Cámara que tiene el deber de intervenir en este problema, en resguardo de la Constitución y de las leyes del país. Yo he leído en la prensa que algunos Parlamentarios han ido a prestar su adhesión al Presidente de la República por las medidas que ha aplicado contra los obreros del carbón; pero yo creo que estos Parlamentarios no han considerado seriamente el grave hecho de que se está atropellando el Código del Trabajo, porque no se ha dejado a los obreros deliberar acerca de si el decreto era justo o no y, a sangre y fuego, se han clausurado los locales sindicales y se ha apresado a los obreros, que habían obtenido el pase legal para ir a la huelga. La Ley de Facultades Extraordinarias, en ninguna parte de su articulado señala estas medidas que violan y atropellan la organización sindical. Los sindicatos del carbón son personas jurídicas y, por tanto, no pueden ser disueltos por simple decreto, ni por orden militar.

Los obreros aún no han rechazado el decreto del Gobierno; se han limitado a formular observaciones y han querido deliberar sobre él, en asambleas libres, sin presión, pero el Gobierno, empecinado en perseguir a los obreros so pretexto de que todos son comunistas, mantiene este estado de cosas: no resuelve la situación económica y social de los trabajadores y cierra el camino para la solución de este conflicto, que es muy grave para la Nación.

Señor Presidente, en estos últimos días, estas medidas represivas se han ido agravando en la zona del carbón.

El sábado fueron notificados los mineros y el comercio de que el obrero que no llevara una tarjeta de racionamiento firmada por el Jefe de la Plaza no podía adquirir alimentos en los negocios de Lota, Coronel o Schwager.

Esto es indigno.

Es repudiable una presión de esta especie que niega alimentos a los trabajadores y los cerca por hambre para obligarlos a renunciar a sus derechos y conquistas.

Tenemos informaciones sobre las que la Honorable Cámara no puede cerrar los ojos.

Algunos obreros tenían víveres en su casa, como harina, por ejemplo. Les han sido requisados violentamente, dejándolos sin pan, sin elementos para su mantención.

Incluso, las medidas van mucho más allá. Se ha notificado a los obreros que no pueden hacer su olla común como un medio de contribuir a la defensa de un derecho legalmente establecido y de impedir el hambre de hombres, mujeres y niños que está surgiendo a causa de la intransigencia de las voraces Compañías que cuentan con el apoyo del Gobierno.

Frente a esta situación, que está repercutiendo en la vida económica, política y social del país, yo pienso que esta Cámara debe designar una Comisión especial de parlamentarios de las diferentes ideologías para que plantee este problema al Presidente de la República.

El Ministro del Trabajo ha expresado que el Presidente de la República le ha pedido que no intervenga en este conflicto, porque eso significaría disgustar a las Fuerzas Armadas.

(Palabras retiradas de la versión en conformidad al Art. 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar las palabras que ha pronunciado.

El señor DIAZ ITURRIETA.— No hay ninguna injuria, señor Presidente.

En el Honorable Senado el Honorable señor Neruda ha dicho otras cosas más fuertes que ésta.

El señor COLOMA (Presidente).— Posiblemente. La Mesa ruega a Su Señoría retirar estas palabras.

El señor ARAYA.— Está bien.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

El señor ARAYA.— Hoy día la prensa manifiesta que los obreros del carbón han vuelto al trabajo. Esto no es efectivo.

Los obreros del carbón siguen en pie, en defensa de sus reivindicaciones a través de su movimiento huelguístico declarado en forma absolutamente legal. Lo que ocurre es que se ha llevado a las minas, como esclavos condenados a trabajo forzado, a presidiarios sacados de las penitenciarías y a ciudadanos que se han visto obligados a cumplir con el decreto de conscripción militar como si estuviéramos en guerra o bajo la amenaza de una agresión exterior.

Jamás Gobierno alguno había llevado a cabo una política reaccionaria semejante, que sólo sirve los intereses golpistas de la reacción y del imperialismo que, bajo la consigna de la lucha anticomunista, lo que desean es arrasar con la legislación social, destruir el movimiento obrero y facilitar así la mayor explotación de la clase obrera.

Aquí en Santiago comienzan a aprovecharse del problema de la falta de carbón para paralizar industrias, despedir obreros e imponer nuevas restricciones y sacrificios a la población. Es así como se ha reducido la producción de gas de 500 a 300.000 unidades. El señor Walter Müller ha manifestado que él tiene que reducir en un 30% el número de obreros en trabajo, porque el Presidente de la República así lo ha ordenado; lo mismo sucede en las industrias metalúrgicas y textiles; también se ha impuesto en algunas empresas un horario de trabajo de cuatro horas y racionamiento, lo que para algunos obreros significará tener trabajo sólo dos días a la semana.

—(**Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Art. 12 del Reglamento).**

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Araya, ruego a Su Señoría retirar los expresiones contrarias al Reglamento que ha pronunciado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Son expresiones corrientes.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Quedan retiradas.

El señor ARAYA.— Aún más, el Gobierno...

—(**Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Art. 12 del Reglamento).**

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Araya, le ruego retirar sus expresiones antirreglamentarias en contra del Gobierno.

Le ruego retirarlas.

El señor ARAYA.— Muy bien.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas. Honorable señor Díaz Iturrieta, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ARAYA.— Por estos hechos que relato pido a la Honorable Cámara, a los Honorables colegas que son hombres de bien, así tienen que ser los parlamentarios, que en esta sesión se designe una comisión parlamentaria que compruebe la verdadera angustiosa y grave situación creada en la zona del carbón.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha llegado la hora.

Como hay sesión a continuación, se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19.30 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

SESION 5.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1947

(SESION DE 19.30 A 21 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

No hubo cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.—RECURSOS PARA FINANCIAR EL DEFICIT PRESUPUESTARIO DEL PRESENTE AÑO

El señor COLOMA (Presidente).— Voy a proponer a la Honorable Cámara un procedimiento para la votación particular del proyecto en debate.

Hay algunos artículos del proyecto que fueron aprobados por la Comisión en los mismos términos en que los conoció la Honorable Cámara, en su primer informe. Propongo que estos artículos se den por aprobados, si en el momento de entrar a su discusión no hay indicaciones renovadas que incidan en ellos.

El señor ABARCA.— No entiendo lo que propone la Mesa, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Hay algunos artículos que fueron despachados por la Comisión en los mismos términos de su primer informe, o sea, que esos artículos no han sido modificados por la Comisión.

Respecto de ellos, propongo lo siguiente: que corran la misma suerte que los artículos aprobados reglamentariamente, si en el momento de entrar a su discusión no hay indicaciones renovadas que incidan en ellos, o sea, si lo único que procede es votar sí o no.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Propongo que para la discusión de cada artículo se ofrezca la palabra a dos señores Diputados: uno que lo apoye y otro que lo impugne.

El señor ABARCA.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor Ministro de Hacienda ha pedido la clausura del debate sobre el artículo 1.o

El señor ABARCA.— Señor Presidente, en nombre del Comité Comunista, pido que la votación sea nominal respecto de los dos incisos del artículo 1.o, tanto el que dice relación con el impuesto al cobre como el último.

En consecuencia, solicitamos que se divida la votación de este artículo y, en seguida, que se haga votación nominal.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la petición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 70 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

El Comité Comunista y el Comité Independiente han pedido votación nominal para algunas indicaciones al artículo 1.o del proyecto.

En votación la petición de votación nominal.

Varios señor DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

—Durante la votación:

El señor ROSALES.— ¡No quieren responsabilizarse!

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ESCOBAR.— (don Andrés).— De todas maneras se sabrá como votan.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorarable señor Díaz, estamos en votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 68 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

El señor ABARCA.— ¿Me permite, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el inciso d) del artículo 1.o...

El señor ABARCA.—... para un cuestión reglamentaria?

El señor GARDEWEG.— No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ABARCA.— El artículo 148, del Reglamento establece que, "no tendrán derecho a voto los Diputados en los negocios que interesen directa y personalmente a ellos, a sus ascendientes y descendientes, a sus cónyuges o a sus parientes colaterales hasta el cuarto grado civil de consanguinidad o segundo de afinidad inclusives".

Entiendo, señor Presidente, que en esta misma Sala hay una serie de Honorables colegas que son directores de sociedades anónimas y que se van a beneficiar por las excepciones que se hacen en el último inciso del artículo primero.

Creo, señor Presidente, que es perfectamente posible aplicarles, en este caso, el artículo 148, del Reglamento.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa desestima la proposición de Su Señoría, en atención al inciso segundo del mismo artículo 148 del Reglamento.

Es un problema que ha sido siempre planteado en la Honorable Cámara, en una forma incompleta.

En votación la letra d) del artículo primero.

—Durante la votación:

El señor ROSALES.— Cambia la gente cuando va a Estados Unidos.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 66 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la letra d).

El señor TAPIA.— Pido que se deje constancia que los Diputados Socialistas votaron en contra.

El señor COLOMA (Presidente).— El Comité respectivo debe enviar a la Mesa la lista de los Diputados, con indicación de la forma en que votaron.

—A petición del Comité respectivo se deja constancia que los siguientes Diputados Socialistas votaron por la aceptación de la letra d) del artículo 1.o:

Señores. Mesa, Ojeda, Rossetti, Sepúlveda y Tapia.— El señor González Olivares, ausente del país, no votó por estar pareado.

El señor COLOMA (Presidente).— Se ha pedido la división de la votación del inciso último.

En votación el inciso final en la forma solicitada por el Honorable señor Escobar.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, si se rechaza el inciso van a quedar gravados también los sueldos y jornales.

El señor MAIRA.— No, señor Ministro.

El señor COLOMA (Presidente).— Me estoy refiriendo, señor Ministro, a la parte final del inciso último.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— A la parte que se refiere a las sociedades anónimas.

El señor ROSSETTI.— Desde el punto aparte, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la disposición contenida en la parte final del inciso último.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 40 votos.

—A petición del Comité respectivo, se deja constancia que los siguientes señores Diputados socialistas votaron por el rechazo del último inciso del artículo 1.o:

Señores: Mesa, Ojeda, Rossetti, Sepúlveda y Tapia. El señor González Olivares, ausente del país, está pareado.

El señor COLOMA (Presidente).— Aceptada la parte final del inciso último.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el artículo primero con la votación del inciso final.

El señor BARRIENTOS.— Reclamo de la votación, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo primero con la votación del inciso final.

Acordado.

El señor BARRIENTOS.— El señor Secretario está equivocado...

El señor COLOMA (Presidente).— Hago presente a Su Señoría, que no es el primer reclamo en estas condiciones que se hace a la Mesa, y sin razón.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Podría votarse en forma nominal para que así no hubiese dudas.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el artículo segundo.

Hay una indicación renovada.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 2.o:

"La segunda cuota semestral del presente año, con la suma de todos los impuestos que gravan a la propiedad raíz y que se aplican sobre el avalúo de ella, se pagará con los siguientes recargos:

"a) De 50 o|o, respecto de las propiedades que, en los roles de avalúo, figuren inscritas en sectores urbanos, y

b) De 100 o|o, respecto de las demás".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 2.o.

El señor ABARCA.— ¿Por qué no se lee la indicación renovada?

El señor SECRETARIO.— Indicación renovada del Honorable señor Alcalde, para reemplazar el artículo 2.o por el siguiente:

"La segunda cuota semestral del presente año, con la suma de todos los impuestos que gravan a la propiedad raíz y que se aplican sobre el avalúo de ella, se pagará con un recrgo de 50 o|o".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 2.o.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría y, a continuación, el Honorable señor Valenzuela.

El señor ALCALDE.— El objeto de esta indicación renovada, señor Presidente, es equiparar el gravamen a los bienes raíces rurales, con el gravamen a los bienes raíces urbanos.

Se suele sostener que la propiedad agrícola ha producido, en el último tiempo; una utilidad inmensa. Efectivamente, algunas ramas de la explotación agrícola han dado grandes utilidades; pero la mayor parte de la superficie cultivable del país está dedicada al trigo y a la carne, y sabe perfectamente la Honorable Cámara que el trigo, hasta hace poco se le tenía fijado el precio bajísimo de $ 232 el quintal métrico, en circunstancias que el trigo traído del extranjero costaba más de $ 650, el quintal métrico.

Prueba de que este precio del trigo era bajísimo y no compensaba los gastos de explotación en tierras que no tenían gran rendimiento, es que han faltado más de 1.200.000 quintales de trigo en el país. Por esta razón y por otras relativas también a los precios bajos de la mayor parte de los productos agrícolas del país, he querido proponer esta indicación que rebaja la contribución que se propone, a la mitad, con lo que prácticamente se abarata el quintal de trigo producido, en cerca de cinco pesos.

En cuanto al financiamiento, quiero hacer presente a la Honorable Cámara que el aumento del impuesto al cobre ya aprobado significa un mayor rendimiento de 130 millones de pesos. Si, además, se considera que este impuesto es pagado en divisas extranjeras, por lo que se va a traducir en una mayor internación de mercaderías, la que, al pasar por las Aduanas, será gravada en un 30 o un 40 por ciento de su costo, podemos deducir que el impuesto, debido a una indicación del Honorable señor Rossetti y del Diputado que habla, producirá una mayor entrada superior a 170 millones de pesos.

La reducción de este impuesto a la agricultura significa una menor entrada, como lo expresó el señor Ministro de Hacienda en la Comisión respectiva, de sólo 57 millones de pesos. Yo fuí uno de los firmantes, como digo, de la indicación relativa al impuesto al cobre y, al mismo tiempo, de esta indicación renovada, y he considerado financiada con el primer impuesto la reducción del impuesto segundo.

Y no sólo está financiado sino que hay un saldo a favor, cercano a los 120 millones de pesos.

El señor SANTA CRUZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, tanto en primero como en segundo informe, tuvo presentes las siguientes razones para discriminar entre la propiedad agrícola y la urbana en el recargo que se establece. Creo que nadie en la Comisión de Hacienda estableció impuesto alguno de los que contempla el proyecto, con agrado o como necesidad que pudiera evitarse. Tuvo presente las razones de apremio y de urgencia que la Cámara bien conoce.

Ahora bien, en la distribución de las cargas tributarias que aprobó quiso tener, en lo posible, un criterio de justicia.

Consideró que la propiedad raíz, en relación con las utilidades gravadas en las categorías de industria y de comercio, está sumamente beneficiada en la actualidad, no propiamente por la legislación misma, sino por una circunstancia de hecho, cual es la de que los avalúos, con relación a los cuales se impone y se establece el tributo, son antiguos y no guardan relación con la realidad actual. Hago presente a la Honorable Cámara que el artículo 2.o establece un recargo para el impuesto; no establece un recargo del avalúo. Y esto tiene una importancia. El impuesto global complementario lo paga el dueño de propiedad raíz, sea agrícola o urbana, sobre la base de una renta presunta equivalente al siete u ocho por ciento, según sea urbana o agrícola la propiedad. Si se hubiere recargado el avalúo en un ciento o cincuenta por ciento, esto habría repercutido en un mayor impuesto global complementario. Lo que contempla el proyecto es simplemente un recargo del impuesto territorial.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SANTA CRUZ.— Ya voy a terminar, Honorable colega. Permítame dar todas las razones que debo transmitir como Informante de la Comisión de Hacienda.

Dejo constancia, pues, que este recargo no afecta, en absoluto, al impuesto global complementario, ni que se producirá, como consecuencia de este recargo, un alza de dicho impuesto.

Ahora, en cuanto a discriminar entre la propiedad urbana y la agrícola, estableciendo para esta última un mayor recargo, la Comisión de Hacienda tuvo presente que las rentas de la propiedad urbana están sujetas a control legal, no pudiéndose cobrar una renta de arrendamiento superior al 11 o|o de un avalúo antiguo, que no guarda relación con la realidad actual y, por lo mismo, esto hace que la renta sea inferior a la que en verdad debería corresponder. Y tal situación de control absoluto de la renta, no existe en la agricultura.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Los Diputados comunistas ya hemos dado nuestra opinión con respecto a este proyecto y hemos observado que él aplica tributos directos en una forma muy injusta, puesto que no contempla aquellas situaciones que el Partido Comunista ha planteado.

En efecto, nosotros nos hemos referido a los pequeños propietarios, a aquellos que tienen simplemente su casa para vivir, como son los numerosos obreros que han tenido la suerte de adquirir una casa, ya sea por la Caja de la Habitación o por Cajas de Previsión.

El Partido Comunista había propuesto que a todo predio con un avalúo inferior a $ 100.000, no se le aplicara este impuesto. Lo hizo, precisamente, porque sabe que a los obreros les ha costado enormemente adquirir una propiedad y porque está convencido de que la han adquirido en los últimos años, ya que las leyes sociales en Chile, como la de la Caja de la Habitación Popular, sólo tiene ocho o diez años de vida.

No sucede lo mismo con los dueños de la tierra, que desde hace muchos siglos, de generación en generación, la han tenido en sus manos y han sido muy hábiles para hacerla avaluar en menos de lo que vale.

Además, constantemente están negociando con ellas, puesto que tienen facilidades para adquirir préstamos, ya sea en la Caja de Crédito Agrario o en la Caja de Crédito Hipotecario, o en otra institución de crédito, destinando el producto de estos préstamos no a la agricultura, sino a otras finalidades.

Otras veces las dan en arrendamiento a un precio sumamente alto, y con el producto de los cánones se dedican a otros negocios que tampoco tienen nada que ver con la agricultura.

Por lo tanto, los Diputados comunistas estiman que este impuesto debe subirse a un 200% para todo el predio agrícola superior a $ 100.000, porque sus propietarios han burlado, desde hace muchos años, los tributos que deben pagar al Estado. Son los grandes terratenientes los que se han aprovechado de cada proyecto despachado por el Congreso para eludir el pago de las contribuciones.

Además, son los dueños de grandes propiedades, especialmente urbanas, que las dedican al arriendo, los que también han eludido el pago de los impuestos, y no los pequeños propietarios, como aquí se ha manifestado.

Por eso objetamos este proyecto, que es un proyecto de clase, en que se deja caer sobre el pequeño contribuyente el impuesto del 50 por ciento.

Es la clase que vive de un sueldo o salario la que pagará las consecuencias de este impuesto que contiene el proyecto económico. Por eso es que los comunistas no concordamos con este sistema discriminatorio, en que solamente pagan los que están produciendo, los que están vendiendo sus fuerzas de trabajo.

A los señores de grandes fortunas no se les imponen los suficientes tributos como debiera ser. Hay grandes latifundistas que no han sembrado jamás la tierra y, cuando lo hacen, solamente siembran el 10 o 15 por ciento para mantener bajo el ritmo de producción.

Si el país está pagando las consecuencias en el aspecto económico es, precisamente, porque los dueños de fundos no han querido sembrar sus tierras, las han cambiado a otros rubros y muchas veces han querido plantar cebada para vender al extranjero sin importales la alimentación del pueblo de Chile.

No han tenido el patriotismo suficiente, se preocupan mucho de hacer exposiciones, pero no del interés del país.

Recientemente hemos visto en la Quinta Normal una gran Exposición, que más que exposición para lucir los grandes animales criados en sus haciendas, la usan con fines políticos para dividir al país en dos grupos irreconciliables, crear el desorden y hacer persecución política.

Son los dueños de la tierra en Chile los causantes principales de que exista este atraso económico, pues no han sabido defender los intereses del país; por el contrario, se han negado a que el Estado ayude y oriente la producción y los mercados. Por eso los comunistas estamos en contra de la indicación del Honorable señor Alcalde, que la creemos injusta, porque precisamente en estos momentos de crisis económica quiere dejar caer todo el peso de este impuesto en las clases trabajadoras. A los grandes agricultores que pagan bajos impuestos, no les interesa, como decía, hacer producir más la tierra, sino que la tienen como un medio para conseguir créditos que los invierten en fines muy distintos a la agricultura. Se calcula que $ 5.000,000,000 se prestan a los agricultores, pero si se hiciera una encuesta en qué se invierte este dinero, estoy seguro que sólo un 20% se destina a la agricultura y, el resto, en comprar automóviles, salir a veranear, viajar por Europa...

El señor DIAZ.— ¡Trajes de baile!

El señor VALENZUELA.— Por eso los comunistas consideramos que este proyecto, lejos de procurar el aumento de la producción, tiende a asegurar que exista el mismo estado de cosas. No hay ningún artículo de este proyecto que contemple alguna medida para investigar la inversión que se da a los créditos, y por eso los comunistas votaremos en contra de la indicación del Honorable señor Alcalde, como también de la discriminación que hace este artículo con respecto a gravar a los pequeños propietarios, que son los que van a pagar todas las consecuencias de este proyecto.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Radical y Liberal piden la clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la petición de clausura del debate.

—Durante la votación:

El señor ROSALES.— Solamente han hablado dos Diputados, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 70 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la indicación renovada.

El señor SECRETARIO.— La indicación renovada es para reemplazar el artículo 2.o, por el siguiente:

"La segunda cuota semestral del presente año, con la suma de todos los impuestos que gravan a la propiedad raíz y que se aplican sobre el avalúo de ella, se pagará con un recargo de 50%".

—Durante la votación:

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Eso no se puede aprobar.

El señor CARDENAS.— Se va a desfinanciar el proyecto.

El señor ROSALES.— Eso se llama liberar a los latifundios...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Que no voten los latifundistas.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado por la afirmativa, 29 votos; por la negtiva, 64 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación renovada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

En discusión el artículo 3.o.

Dice el artículo:

Artículo 3.o.— Estarán exentos del recargo todos los predios cuyo avalúo no exceda de $ 40,000, y los ubicados en las provincias de Aysen y Chiloé, cuyo avalúo no exceda de $ 100,000.

También estarán exentas de este recargo las propiedades pertenecientes a las sociedades de socorros mutuos con personalidad jurídica que las destinen a su propio funcionamiento.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ROGERS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, sólo quería hacer presente a la Honorable Cámara la justicia que encierra este artículo por la forma como está redactada aquella parte que dispone que las provincias de Chiloé y Aysén deben ser eximidas...

Varios señores DIPUTADOS.— No se oye nada, señor Presidente.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, quería señalar a la Honorable Cámara la justicia que encierra aquella parte del artículo 3.o que exime del recargo del impuesto territorial a las propiedades de Chiloé y Aysen, que tengan un avalúo inferior a 100.000 pesos.

Afirmo ésto, señor Presidente, porque en esas provincias hay una verdadera huelga de contribuyentes, motivada por una situación económica precaria. En efecto, por la rentas que allá se perciben, no hay posibilidad alguna, en este momento, de que los contrib... tes paguen los actuales impuestos; por ... guiente, más difícil será cobrarles nuevas ... tribuciones.

Por estas razones, señor Presidente, ... llamar la atención de la Honorable Cá... hacia la justicia que encierran las dispo... nes de este artículo en la parte a que ... referido.

El señor COLOMA (Presidente).— Of... la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— P... palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tie... palabra el Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ... Presidente, los Diputados comunistas h... sido siempre consecuentes con nuestra ... tica de luchar por que las contribuciones ... pagadas por los ricos, por los que, aprove... dose de la tierra y del esfuerzo de los ca... sinos y obreros, han acumulado grandes ... tunas en beneficio exclusivamente perso...

Por esto, siempre hemos querido liber... la pequeña propiedad. Y es así como, en ... pañía de otros Honorables colegas, hicimo... ta indicación en la Comisión de Hacienda ... fin de liberar a la pequeña propiedad de ... nuevo gravamen.

Se rechazó esta indicación nuestra ... artículo segundo. La renovamos en el artí... tercero, para liberar de esta nueva carga ... butaria a todas las propiedades de un ... inferior a cien mil pesos en las provincias ... Aysen, Chiloé y Chiloé continental.

También propusimos en la Comisión de ... cienda que se liberara de este nuevo tri... a las propiedades de las federaciones y ... dicatos con personalidad jurídica. Se re... zó esta indicación y apoyamos, entonces, ... nuestros votos la del Honorable señor Ca... nas, que libera de este tributo a las pro... dades de las sociedades mutualistas.

Vamos a dar nuevamente nuestro voto ... vorable a esta indicación. Consideramos ... más, que las provincias del sur, que están ... abandonadas, necesitan, no solamente se... beradas de algunos impuestos, sino tam... la ayuda efectiva del Gobierno.

Por muy grandes que sean los esfuerz... deseos de estos propietarios o colonos, de ... tribuir al incremento de la riqueza nacio... resultan ellos bastante estériles si no cue... con la ayuda del Poder Ejecutivo o del ... gislativo.

El señor GODOY.— ¿Me permite, Hono... ble Diputado?

El señor COLOMA (Presidente). — Co... venia del Honorable señor Escobar, tiene ... palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Creo que la justicia ... contiene el artículo tercero para eximir ... este tributo a las provincias de Aysen y C... loé, cuyo avalúo sea inferior a $ 100.000 ti... una validez especial en el caso de una y o... provincia.

Todo el país sabe que en Chiloé existe ... que se llama propiamente el minifundio, ... es una de las tragedias que, en el or... agrícola, crea el sistema económico capita... ta. El caso específico del minifundio se p... duce a través de un proceso diferencial y ... pecial que conoce la gente que se ha preo... pado de estudiar un poco las característi... de nuestras diversas regiones.

Señor Presidente y Honorables colegas, ... ra nadie es un misterio que el pequeño p... pietario de Chiloé, donde se cultiva casi ... clusivamente la papa con los procedimien... más rudimentarios, esto es, el arado de p... y merced al trabajo de las mujeres y ... los niños, está condenado, más que cualq... ra de los pequeños propietarios agrícolas ... nuestro país, a sentirse asfixiado trági... mente por el verdadero cinturón que la g... propiedad hace alrededor de él.

En Chiloé, unos cuantos elementos reco... cidos como caudillos, tienen en su poder ... crédito, los abonos, las semillas; y todos ... pequeños propietarios son verdaderos ... nos de ellos. Incluso tienen que responder ... con su voto cuando llega una elección; y ... mo la característica de la isla es también ... pecial, no está de más que digamos aquí ... que esto sea una acusación ni pueda ser ... mado como una herejía, que hasta algunos ... presentantes de la propia iglesia, algunos ... ras, se han enriquecido en la región de C... loé.

El señor PEREIRA LARRAIN.— ¡Su Se... ría está faltando a la verdad!

El señor CONCHA. — ¡Parece que fu... de la región de las papas Su Señoría!

El señor GODOY.— Estoy planteando ... cuestión absolutamente sería al margen ... cualquier...

El señor PEREIRA LARRAIN.—Se no...

El señor COLOMA (Presidente). — ¡... norable señor Pereira!

El señor GODOY.—... sentimiento reli... so. Lo que estoy manifestando no tiene ... da que ver, en este caso, con creencias de... minadas.

El señor YRARRAZAVAL.— Su Señoría ... part'dario de ...!!

El señor COLOMA (Presidente). — ¡... norable señor Yrarrázaval!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU... TADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Y si quiere compro... lo que estoy diciendo, puede recurrir, ... norable señor Concha, a la literatura verb... la de Chiloé, a lo clásico, a lo que es la me... expresión de esa región de Chile, que tan... se diferencia del resto de nuestro país. Y ... tonces comprenderá si, en este caso, soy ... el que tiene la razón o Su Señoría, que ... que estoy ofendiendo creencias que, en ... lidad, nadie ha traído a colación y que ... tal como entiendo la tolerancia ideológica, ... primero en respetar, porque ni me ocupo ... ellas ni las denigro, y muchas veces ni ... quiera me defiendo de ataques que pudie... venir de se lado.

Por eso, señor Presidente, creemos que ... te artículo es justo; pero que lo habría ... mucho más todavía si esta exención se hubie... ra extendido a la pequeña propiedad del ... to de nuestro país. Acaso el señor Minis... de Hacienda pueda decir que la pequeña ... piedad, en proporción, es la que más ... en materia de tributos. Puede que él ... la razón; pero yo, que no creo que en un ... mento dado, el pequeño agricultor sea ca... de confundir una hierba con un arbusto ... con un árbol, he visto, en la región de Ca... tín, donde he estado relegado en 1936 y ... de me tocó ser testigo, en la época de la ... secha del trigo, de quién vende y quién co... pra, que a los pequeños propietarios ind... nas, que llegaban a la estación en una car... ta tirada por bueyes, con 6, 8 ó 10 sacos ... trigo, no se les pagaba el saco al precio ... cial que el Instituto de Economía Agrí... había fijado para dicho producto. To... ellos recibían una cantidad inferior, porque ... lo habían vendido en hierba, porque ya ...

habían adelantado algo estos verdaderos caciques rurales, y esto sucede, porque no llega hasta ellos el beneficio del crédito del Estado a través de la Caja Agraria o a través de otros organismos.

Nosotros creemos estar en lo justo cuando solicitamos que queden exentas de este gravamen todas las pequeños propiedades. Por eso, deseábamos que, inclusive, quedaran también comprendidas en dicha exención las propiedades adquiridas por centros sociales o sindicatos con personalidad jurídica.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas; a continuación, la concederé al Honorable señor Correa Letelier.

El señor CARDENAS.— Al iniciarse las deliberaciones en la Comisión de Hacienda, los Diputados democráticos presentamos una indicación, a nombre de nuestro partido, para eximir de este impuesto a las propiedades o bienes raíces de avalúo inferior a $ 100.000. No tuvimos éxito en esa indicación; pero, lo obtuvimos respecto de una que tiende a eximir de impuesto a las propiedades de las Sociedades de Socorros Mutuos.

Ellas han sido precursoras de la actual legislación social de nuestro país y han colaborado modestamente, pero en forma eficaz, al desarrollo de nuestra cultura social. En ellas se practica la más absoluta tolerancia, en cuanto a las ideas políticas y religiosas, porque, al lado de un ateo actúa un conservador o un católico.

Y por eso es que reina la más perfecta armonía y cooperación en estas instituciones que, sin tener la participación en las utilidades de las industrias, en las cuales laboran muchos de sus asociados, han podido no sólo adquirir propiedades, sino también una serie de otros bienes. Por eso, son dignas del respeto de la colectividad.

A nombre, pues, de la directiva de estas instituciones mutuales, reitero aquí sus agradecimientos por la comprensión encontrada en la Comisión para otorgales estas exenciones.

Creo que, ya que no fué posible conseguir que la exención a las propiedades de un avalúo de menos de $ 40.000, se hiciera extensiva a las de menos de $ 100.000, debemos conformarnos siquiera con lo que se ha obtenido.

Posteriormente, cuando estaba aprobada la indicación de las Sociedades Mutuales, el Honorable señor Escobar, presentó una indicación para eximir también a los bienes raíces de las federaciones e instituciones sindicales, indicación a la que dí mi voto al igual que él lo hizo con la indicación que presenté para eximir de impuesto a las sociedades mutuales.

Consideramos, en consecuencia, que la Cámara haría bien en aprobar este artículo en la forma que viene redactado, ya que, reglamentariamente, seguir insistiendo en modificarlo contribuirá a demorar el despacho de este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, voy a ser muy breve.

La Comisión de Hacienda aprobó la indicación por la cual se exime de contribución a las propiedades de Chiloé y Aysen, cuyo avalúo sea inferior a cien mil pesos. Tuvo presente para proceder así las especiales condiciones económicas de esta región.

Ha de saber la Honorable Cámara que en Chiloé existen más de 22 mil propiedades para poco más de cien mil habitantes. En consecuencia, las posibilidades económicas de sus propietarios se ven muy restringidas por su falta de capital.

En seguida, por razones de clima, el único cultivo que existe allí, es el de la papa, la que ordinariamente, no se logra colocar en su totalidad por falta de mercado y de fletes. Este es el motivo que se ha tenido en vista para liberar a esta región de este nuevo gravamen.

Por lo demás, las provincias de Chiloé y Aysen merecen beneficios del Gobierno Central.

Quiero agregar, además, que la provincia de Chiloé es una de las que gozan de una mayor cultura, tiene una alta proporción de alfabetismo, tiene una excelente organización familiar, una moralidad que la honra y una bajísima criminalidad.

Por este motivo, no me extrañan las invectivas lanzadas por un Diputado comunista en contra de su clero y demás elementos distinguidos de esa isla. En realidad, el comunismo no ha podido penetrar en ella, y es natural, en consecuencia, que el despecho produzca las palabras que hemos oído del señor Godoy.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Nosotros no compramos votos, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Radical y Liberal han pedido la clausura del debate por este artículo.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la petición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 87 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la petición de clausura.

En votación el artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

—Dice el artículo 4.o:

"Los respectivos contribuyentes tendrán derecho a la devolución de todo o parte del recargo pagado en conformidad con el artículo 2.o, en los siguientes casos:

a) Los propietarios de predios inscritos en sectores urbanos cuyo avalúo hubiere sido aumentado en proporción no superior al 50% sobre los avalúos vigentes al 31 de diciembre de 1945, podrán solicitar de la Dirección General de Impuestos Internos que el recargo a que se refiere la letra a) del artículo 2.o se limite a la proporción necesaria para completar dicho 50%. Si el aumento del avalúo excediere del 50%, los propietarios tendrán derecho a la devolución del total de este recargo.

b) Los propietarios de predios inscritos en sectores no urbanos, cuyos avalúos hubieren sido aumentados en proporción no superior al 100% sobre los avalúos vigentes al 31 de diciembre de 1945, podrán solicitar de la Dirección General de Impuestos Internos que el recargo a que se refiere la letra b) del artículo 2.o se limite a la proporción necesaria para completar dicho 100%. Si el aumento del avalúo excediera del 100%, los propietarios tendrán derecho a la devolución del total de este recargo".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el artículo 4.o se refiere a la devolución de todo o parte del recargo de contribución a los bienes raíces que contempla este proyecto de ley, en los casos especiales a que este artículo se refiere.

Justamente con mis distinguidos colegas señores León, Urrutia y Commentz habíamos presentado una indicación con el objeto de que se aplicara este régimen de devolución de recargo a los propietarios de predios agrícolas que los trabajan directamente y que residen en forma permanente en ellos. La razón en que se fundamentaba esta indicación es que estas personas, al fijar su residencia en forma permanente en los predios que trabajan, contribuyen en forma efectiva y directa al incremento de la producción agropecuaria, que en los últimos años ha arrojado bajas notables de rendimiento. Además, estos agricultores, al radicarse lejos de la capital, impiden que se agraven una serie de problemas que son propios de las grandes ciudades. El proyecto mismo en debate, al plantearnos una ayuda fiscal para la Caja de la Habitación y para la Empresa Nacional de Transportes, nos está señalando la forma en que estos problemas se presentan día a día en la capital. Volver a los agricultores en sus fundos es, en consecuencia, de gran beneficio nacional.

La iniciativa nuestra tendía a plantear por primera vez en la legislación este problema. Creemos que el gran esfuerzo desplegado por los agricultores que han permanecido en sus predios merecía ese estímulo. Pero para facilitar el despacho del proyecto, rechazada esta indicación en la Comisión, no hemos querido renovarla en la Cámara, y esperamos en otra oportunidad presentar un proyecto de ley especial sobre la materia.

El señor ABARCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, nosotros, en la discusión general de este proyecto...

El señor GARDEWEG.— Demagogia.

El señor ABARCA.— ¿Cómo dijo el Honorable señor Gardeweg?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca...

El señor ABARCA.— No le entiendo.

El señor COLOMA (Presidente).—... ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales...

El señor ABARCA.— Decía, señor Presidente, que en la discusión general de este proyecto habíamos hecho referencia especial a este artículo 4.o, en el que se establece el derecho a deducir todo o parte del recargo pagado en conformidad con el artículo 2.o, en los siguientes casos... Y el artículo, a continuación, enumera aquellos que van a ser favorecidos con esta disposición. Pero, si se hace un análisis sereno, serio y responsable, para ver la justicia que asiste a esta iniciativa del Ejecutivo, en el sentido de hacer esta liberación, nosotros, señor Presidente, creemos que ella carece, total y absolutamente de base, porque, ¿quiénes son aquellos propietarios que han hecho un mayor reavalúo de sus propiedades? ¿Son acaso, los pequeños propietarios que viven en estos predios? Indudablemente que no, porque, por mucho que sea su patriotismo, con el mal ejemplo que dan los grandes propietarios de burlar la tributación que establecen nuestras leyes, no serán ellos los "quijotes" llamados a solicitar este mayor reavalúo de la propiedad en que viven. A nuestro juicio, no son sino los propietarios que tienen interés en obtener una hipoteca mayor por estos predios los que piden el reavalúo de la propiedad. Lo solicitan también aquéllos que quieren hacer la venta de estos predios. Y, en tercer lugar, señor Presidente —y esto lo hemos visto en todas las provincias de nuestro país, hasta en sus más apartados rincones—, han solicitado el reavalúo de sus propiedades, a excepción de los que he dicho anteriormente, aquéllos que especulan con los arriendos. Ellos son los interesados en obtener, conforme a la ley número 7.200, un mayor porcentaje de utilidad por el arrendamiento que hacen de estos predios.

De consiguiente, señor Presidente, con esta excepción no se va a beneficiar sino exclusivamente a los especuladores, que viven del usufructo del arrendamiento de sus propiedades.

De tal modo que aquí hay una cuestión de principios para todos los partidos que se dicen especialmente democráticos, a fin de sancionar a aquellos que efectivamente vienen especulando con la escasez de habitaciones que existe en nuestro pueblo.

Ahora bien, señor Presidente, esto no es ningún beneficio para la población. Más aún, va a liberar de esta tributación, en las actuales circunstancias, en que el propio Ejecutivo viene a reclamar mayores sacrificios del país, a grandes grupos que se benefician con la especulación en el arrendamiento de propiedades.

Se ha dicho también que esto va a beneficiar a algunos pequeños propietarios, especialmente a aquellos que han adquirido casas últimamente. Yo creo que esto ha sido la "cortina de humo" con la cual se quiere encubrir las verdaderas finalidades y propósitos que se persiguen con este artículo.

En consecuencia, señor Presidente, los parlamentarios del Partido Comunista no hemos estado de acuerdo con este artículo, y nuevamente votaremos en contra de él en esta Honorable Cámara porque no beneficia ni al Fisco, ni a la inmensa población de nuestro país, y sólo va a beneficiar a aquellos que comercian con la propiedad, en beneficio de los menos y en perjuicio de la mayoría.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Abarca, puede usar de la palabra Su Seoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Además de las razones que ha dado el Honorable señor Abarca, considero que no haya razón alguna para hacer esta excepción respecto de aquellas propiedades que han tenido que ser reavaluadas.

Por otra parte, estos pequeños tributos van a ayudar a juntar estos dos mil millones de pesos que el Fisco necesita para saldar el déficit de la Caja Fiscal del presente año, y ellos van a ir a la circulación pasando la mayor parte a los Bancos.

De los Bancos nuevamente van a ir a parar a manos de los grandes agricultores, industriales y comerciantes. Hoy día no tienen ese dinero porque los Bancos no se lo prestan porque carecen de las reservas necesarias para hacerlo. De estos dos mil millones de pesos, gran parte, como digo, a los Bancos y de éstos nuevamente van a parar a manos de los grandes potentados del país. Estos dineros no se utilizarán, como ha manifestado el Honorable colega Abarca, en la agricultura, sino que en hacer negocios de otra índole, negocios muchas veces deshonestos, que perjudicarán enormemente al país. La mayoría de estos dineros que prestan los Bancos van a parar a manos de los especuladores y no a la producción, como sería lo conveniente para la nación.

Si tuviéramos un Gobierno que verdaderamente encauzara el crédito para utilizarlo en la producción y no en la especulación, sería ideal.

Estimo que este artículo hay que votarlo en contra porque ya están muy beneficiados los especuladores y porque se van a beneficiar todavía mucho más con estos mismos dineros que se van a sacar a los contribuyentes o que se van a sacar a los consumidores, ya que éstos especialmente van a contribuir, tal vez, en un 80 por ciento, a juntar estos dos mil millones de pesos.

Por estas razones, señor Presidente, insisto en que este artículo hay que votarlo en contra.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 83 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 5.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Artículo 5.o— Los impuestos sobre la internación, producción y cifra de negocios establecidos en la ley, cuyo texto refundido se fijó por decreto número 2.772, de 18 de agosto de 1943, se pagarán con las siguientes sobretasas adicionales, respecto de las operaciones realizadas o ingresos percibidos durante el año en curso y con posterioridad a la vigencia de esta ley:

a) 5% para el impuesto sobre especies internadas, que se contempla en los artículos 1.o y 2.o del decreto número 2.772;

b) 5% para el impuesto sobre transferencia de especies fabricadas en el país, que se contempla en el artículo 5.o del mismo decreto número 2,772. A esta sobretasa se aplicará la regla general del inciso final del artículo 9.o del citado decreto, y

c) 3% para el impuesto consultado en los incisos 1.o y 2.o del artículo 7.o del mismo decreto N.o 2.772".

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTA CRUZ.— Pido la palabra,

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira y, a continuación, los Honorables señores Santa Cruz, Rossetti y Berman.

El señor MAIRA. —Señor Presidente, este artículo se refiere a impuestos sobre la internación, producción y cifra de negocios. En la Comisión, si las circunstancias económicas y las necesidades fiscales no lo hubieran exigido, habríamos tratado de evitar este impuesto; pero en vista de la situación producida, lo vamos a votar favorablemente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.— Señor Presidente, he pedido la palabra solamente para hacer constar, en un aspecto, el alcance de este artículo.

Desde luego, la única modificación que le introdujo la Comisión va dirigida a dejar bien en claro que las tasas adicionales que establece el artículo 5.o rigen para las operaciones realizadas o ingresos percibidos desde la vigencia de esta ley y hasta el 31 de diciembre. Este, como los demás que establece el proyecto, es un tributo transitorio.

Debo referirme especialmente a la letra a), que establece una tasa adicional para el impuesto sobre especies internadas contemplado en los artículos 1.o y 2.o del decreto supremo 2.772. El artículo 1.o tiene dos incisos y, cada uno de ellos, un impuesto que grava a la internación de especies. En el inciso 1.o se establece un impuesto del 8% y en el inciso 2.o uno del 4,6%. Lo que el proyecto quiere decir es que el conjunto de los dos tributos, o sea, la tasa del 12,6% que proviene de ambos incisos, tiene un recargo único del 5%, o sea, el impuesto va a alcanzar en total, con el recargo, al 17,6%, y de ninguna manera quiere decir el proyecto que ambos incisos llevan cada uno un recargo del 5%.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI.— Señor Presidente, este artículo ha dado origen a una oposición bastante sostenida de parte nuestra, en el seno de la Comisión de Hacienda.

Nuestra oposición obedece a que hemos combatido en forma permanente los impuestos a la internación y a la cifra de negocios, considerando que estos impuestos encarecen la vida. Nuestro propósito, al propugnar un aumento del impuesto al cobre, habría sido eliminar este otro a la internación; porque, aunque en este artículo se eximen de él algunos productos importados, evidentemente y por desgracia, este impuesto encarece la vida. Y consideramos que hay que combatir todos los impuestos que indirectamente pagan los consumidores y que, por consiguiente, aumentan el costo de las subsistencias.

No queremos demorar este debate. Comprendemos la urgencia en que se halla el Gobierno de disponer a corto plazo de nuevos recursos para atender al déficit fiscal; y comprendemos que son muy grandes sus preocupaciones para financiarlo. Por eso, nos limitaremos a votar en contra de este artículo. Esperamos que en un futuro próximo este proyecto pueda ser reemplazado por otro más completo y más adecuado.

Habríamos querido revivir la ley de impuesto a las herencias, tal como regía en el año 32. Desgraciadamente, no prosperó una indicación nuestra en este sentido. Pero dejamos constancia de que, siguiendo nuestros principios y nuestra posición permanente frente a este problema, combatiremos este impuesto a la internación y votaremos en contra del artículo en debate.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Radical y Liberal solicitan la clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la petición de clausura del debate.

El señor ROSALES.— ¡Hay que permitir, por lo menos, que usen de la palabra los inscritos!

El señor ABARCA.— ¿Me permite, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA.— El Honorable señor Santa Cruz es Diputado Informante, y no puede pedir la clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Pero es Diputado, y el Reglamento no hace diferencias...

El señor DIAZ.— La mayoría es la que manda.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 68 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la clausura del debate.

En votación el artículo 5.o.

—Durante la votación.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido que se vote por incisos, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Estamos en votación, Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Por eso he querido pedir que se vote por incisos el artículo 5.o.

—Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor CARDENAS.— Los Diputados democráticos vamos a votar en contra, igual que hicimos en la Comisión.

El señor COLOMA (Presidente).— Estamos en votación, señor Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Porque grava...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ...grava a los pequeños comerciantes...

El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden a Su Señoría.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 68 votos; por la negativa, 20.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo. Los artículos 6.o y 7.o están aprobados reglamentariamente.

—Los artículos 6.o y 7.o dicen:

"Artículo 6.o— Los mayores ingresos provenientes de la aplicación de los recargos establecidos en los impuestos a que se refieren los artículos anteriores se destinarán íntegramente a Rentas Generales de la Nación".

"Artículo 7.o— El Banco Central de Chile contabilizará su antigua reserva de oro de acuerdo con la equivalencia declarada al Fondo Monetario Internacional. La diferencia en moneda corriente que produzca esta operación será entregada por el Banco Central al Fisco, para ser ingresada a Rentas Generales de la Nación. Esta suma se aplicará de preferencia a redimir las letras giradas por la Caja de Amortización y aceptadas por la Tesorería General de la República que están descontadas en el Banco Central de Chile, de conformidad con el artículo 15 de la ley N.o 7,200".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el artículo 8.o.

Dice el artículo:

"Artículo 8.o— Autorízase al Presidente de la República para emitir y colocar a la par, antes del 31 de diciembre próximo, hasta 400 millones de pesos en pagarés de Tesorería. Estos pagarés devengarán un interés no superior al 7% y tendrán una amortización no inferior al 5 o|o anuales. El producto de la colocación de estos pagarés ingresará a Rentas Generales de la Nación.

La Caja Autónoma de Amortización efectuará el servicio de estos pagarés con cargo a sus recursos propios".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso, y a continuación los señores Godoy y Valenzuela.

El señor DONOSO.— El mecanismo que contempla este artículo del proyecto de ley no tiene otro objeto que el de aumentar las entradas extraordinarias que requiere el Fisco para saldar el déficit presupuestario.

Los artículos siguientes señalan otros mecanismos que lo complementan con el objeto de regular esta emisión.

Hubiéramos deseado que este tipo de pagaré, al 7% de interés y 5% de amortización, hubiese permitido a los Bancos que los redescontaran en el Banco Central, establecer un sistema de crédito a cinco y diez años que actualmente no existe en el país. No insistimos, sin embargo, en esta idea, porque creemos que es más propia de un proyecto de ley especial.

En cuanto al efecto inflacionista que este artículo podría tener, es necesario recalcar lo que se ha manifestado en la discusión general del proyecto por parte del señor Ministro de Hacienda.

Tenemos confianza en que los mecanismos que contempla este artículo no serán dirigidos hacia una restricción del crédito, que ha sido el temor que han tenido los productores y, en especial, los agricultores del país.

Por esta razón votaremos favorablemente este artículo.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY. — Señor Presidente, el Honorable señor Valenzuela me ha pedido una interrupción.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Godoy Urrutia, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA. — Este es uno de los artículos más graves del proyecto.

Este artículo faculta a los Bancos para tomar pagarés del Estado hasta por la suma de 400 millones de pesos.

Esta operación tiende a asegurar a los Bancos constantes negocios con estos pagarés puesto que cuando no tengan suficientes disponibilidades, descontarán los pagarés; y cuando necesiten disponibilidades para otros negocios, acudirán al Banco Central para luego volver a redimirlos, siguiendo de este modo un juego peligrosísimo para nuestra moneda.

Así habrá una mayor inflación. Se estimulan los vicios inflacionistas; y a pesar de que el señor Ministro dice que no, yo digo que sí.

Permite a los Bancos, cuando tengan necesidad, vender los pagarés al Bano Central, lo que importa una nueva emisión de billetes.

Y este es un juego que se podrá repetir cuantas veces quiera el Banco comprador y va a facilitar el movimiento de las emisiones en cualquier momento en que lo deseen esas instituciones particulares. Por eso, votaremos en contra de esta disposición.

El señor GODOY.— El señor Abarca va a hacer uso de otra interrupción.

El señor ABARCA.— Señor Presidente y Honorable Cámara, ha habido discursos de los diferentes sectores para atacar la inflación. No han faltado algunos Honorables Diputados, entre ellos el colega señor Alcalde, que han imputado responsabilidad en el proceso de la inflación a los partidos populares.

A nuestro juicio, el artículo en debate va a facilitar la inflación, pues aunque el señor Ministro declare que tomará todas las medidas a fin de evitar que eso suceda, el Banco Central, en definitiva hará una nueva emisión inorgánica de $ 400.000.000.

Parece que el artículo, tal como está redactado, tendiera a salvaguardar los intereses de las instituciones bancarias, que siempre han tenido defensores en esta Corporación. En efecto, no hay ninguna disposición explícita que oblige a los bancos a tomar los pagarés. Si lo hacen, será sólo por insinuación del señor Ministro. Pero no lo van a hacer graciosamente porque van a percibir por esto un interés del 7 por ciento anual, además, de los negocios que podrán efectuar con este mismo dinero.

Aquí va a haber una sola institución bancaria sacrificada, precisamente aquélla donde las mayores imposiciones son hechas por los pobres: la Caja Nacional de Ahorros. En efecto, este es el único organismo que el Gobierno podrá presionar para que tomara estos 400 millones de pesos en pagarés. Pero, como este organismo va a tener necesidad de estos 400 millones de pesos, y el artículo le impone al Banco Central la obligación de tomar estos bonos, no cabe otra explicación. Honorables colegas, que no sea la de que el Banco Central, para poder cumplir con este compromiso, tendrá que hacer una emisión inorgánica de 400 millones de pesos; es decir, en resumen, más agua al molino de la inflación.

Después, señor Presidente, aquí mismo, en esta Honorable Cámara, hemos oído hablar de las consecuencias que tiene la inflación. Pero hay un engaño, a este respecto, porque la inflación beneficia a aquellos que viven del crédito.

¿Y quiénes son los que han manejado el crédito en este país?

El señor ROSALES.— ¡Los caballeros del frente!

El señor ABARCA.— Los caballeros del frente, dice el Honorable colega señor Rosales...

El señor PALMA.— ¡No le apunta nunca!

El señor CURTI.— ¡Mala puntería!

El señor ABARCA.— Este es el fondo de este problema. Los beneficiados con la inflación no están, precisamente en estos bancos. ¿Quiénes son, entonces, lo que van a sufrir con las consecuencias de esta mayor inflación?

Son todos aquellos que viven de un jornal o de un sueldo o de una renta fija o de un depósito pequeñísimo de ahorro, ya sea en los Bancos o en la Caja Nacional de Ahorros. Ellos son los que van a sufrir las consecuencias, porque con la inflación lo único que se hace es burlar el jornal básico que reciben los asalariados, los cuales deben soportar el alza continua y desenfrenada de los artículos de primera necesidad: vestuario, calzado, vivienda. Ellos son, entonces, los perjudicados por este artículo.

Tengo la impresión de que este giro no va a terminar en los $ 400.000.000, que se van a emitir, porque es un hecho cierto, que la experiencia enseña, que se suele emitir más circulante que el autorizado, debido a que se exceden en sus atribuciones los diferentes organismos fiscales.

Muchas veces se vino a pedir a esta Honorable Cámara un suplemento a aquellas atribuciones que el Fisco ha recibido del Parlamento.

Aquí entra a operar recién lo que nosotros hemos atacado de este proyecto, esto es, que tiene un profundo fondo inflacionista. Esto no va a beneficiar sino a los sectores oligárquicos y del imperialismo de nuestro país.

Vamos a ver a que conduce ello.

¿Cómo va a ser contestado un aumento de jornal?

Ahí está la experiencia sangrienta de lo que está ocurriendo a los obreros de las fábricas de cerveza. Hasta hoy, estas Compañías han sido sordas al clamor de sus trabajadores. Ahí está el reciente conflicto de los empleados del Banco Italiano.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Honorable señor Godoy.

El señor ABARCA.— El Honorable señor Godoy tiene derecho a dos discursos. Reclamamos la segunda parte.

El señor COLOMA (Presidente). — Oportunamente solicitaré el asentimiento de la Sala.

Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.— Voy a ser muy breve.

Creo inútil volver sobre las razones que abonan la necesidad de este precepto, porque todas ellas fueron dadas en la discusión general.

Me limito a reiterar lo que en aquella oportunidad dije sobre la necesidad de aprobar estos preceptos.

El señor ROSALES.— Muy elocuente.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Liberal y Radical piden clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la petición de clausura.

—Durante la votación:

El señor ROSALES.— Estamos en la Hora, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Oportunamente tomaré en cuenta su reclamo.

El señor GODOY.— Van a tener que quedarse aquí hasta la próxima sesión.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 75 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la petición de clausura.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 8.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 73 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado el artículo 8.o.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 21 horas y 1 minuto.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 20 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE





DE LA OLIMPIADA MILITAR.— Dos aspectos del match de fútbol efectuado el día inaugural de la Olimpíada y en el que la Escuela Militar se impuso a la Naval por 2 a 1. A la izquierda, una escena de peligro frente al pórtico de los porteños. En seguida, el conjunto ganador.

Escuela Naval ganó el tiro al blanco

Y obtuvo así los 10 primeros puntos de la Olimpíada al vencer a Escuela Militar

Importante triunfo de Aviación en la etapa inicial del certamen de esgrima

Ayer se cumplió en Valparaíso una nueva etapa correspondiente a la Segunda Olimpíada entre las Escuelas Militar, Naval y de Aviación. Hubo atletismo, esgrima y tiro al blanco.

En atletismo se notó una reacción de parte de la Escuela Militar que se colocó en el segundo lugar, a escasos tres puntos de la Naval. Los militares obtuvieron amplio puntaje gracias exclusivamente a la prueba de salto alto, donde clasificaron tres elementos en los primeros puestos. No obstante, en pruebas eliminatorias de 200 y 400 metros planos, quedó la sensación de que los Navales cuentan con mayor chance para clasificarse posteriormente en los lugares de privilegio. Con respecto a la esgrima, el triunfo alcanzado por la Escuela de Aviación sobre la Militar, se conceptuó como una sorpresa, pues este último plantel goza de sólido prestigio en tal actividad.

Tal como en la reunión inaugural, las diversas fases del programa realizado ayer fueron presenciadas por un público numeroso. Las "barras", con sus originales ejecuciones, contribuyeron también al mayor lucimiento de las competencias.

ESGRIMA

A las 9.30 de la mañana, en el gimnasio de la Escuela Naval se disputó el primer match de esgrima de la olimpíada entre las Escuelas Militar y de Aviación. La victoria correspondió a los aviadores por 14 victorias contra 11 derrotas. Factor determinante en la conquista de Aviación fué el desempeño de Rasko Brajovic, que salió airoso en los cinco asaltos en que intervino, revelando aptitudes sobresalientes. Por su parte, el team perdedor tuvo su más esforzado elemento en Fernando Irarrázaval, que venció en cuatro asaltos, perdiendo solamente con Brajovic.

Los equipos actuaron de esta manera:

Escuela de Aviación: Eulalio Henríquez, con 1 victoria y 4 derrotas; Ennio Riquelme, con 3 victorias y 2 derrotas; Alfonso San Martín, con 3 victorias y 4 derrotas; Rasko Brajovic, con 5 victorias y 0 derrotas; Hugo del Fierro con 2 victorias y 3 derrotas.

Escuela Militar: Alejandro León, con 2 victorias y 3 derrotas; Fernando Irarrázaval, con 4 victorias y 1 derrota; Alvaro Cifuentes, con 2 victorias y 3 derrotas; Luzberto Pantoja, con 1 victoria y 4 derrotas; Jorge Rodríguez, con 2 victorias y 3 derrotas.

ATLETISMO

En la tarde, a las 14.30 horas, se dió comienzo a la segunda etapa de la competencia atlética. Cerca de tres mil personas se congregaron en el Estadio de Playa Ancha, donde gozaron de un espectáculo atrayente y entusiastas. Los atletas, con su dinamismo y ansias de superación, pusieron la nota de espectación y las barras, en las graderías dieron el colorido y el aspecto festivo.

Aunque recuperó mucho terreno la Escuela Militar en las finales de 1.500 metros planos, lanzamiento del disco y salto alto, principalmente en esta última prueba, quedó siempre la sensación de que este certamen se le presenta muy favorable a los navales, tomando en consideración la forma holgada como sus exponentes se impusieron en las series de 200 y 400 metros planos. Al mismo tiempo, la Naval reveló contar con elementos para todas las pruebas y que si bien en algunas no alcanzan primeros lugares, por lo menos se adjudican segundos, terceros o cuartos puestos, que al final dan puntos, que es lo que interesa.

Performance destacada fué la de Hugo Nutini, que se impuso en los 1.500 metros con 4'21", que equivale a un nuevo récord olímpico. Víctor Henríquez, que triunfó en las series de 400 y 200 metros planos, mostró que mantiene sus ponderables aptitudes y que va a ser difícil que se le aventaje en las finales.



Abanderados de las Escuelas de Aviación, Naval y Militar.

Los resultados de las pruebas atlética efectuadas ayer, fueron los siguientes:

200 METROS PLANOS, 1.a serie

1.o Patricio Jarpa, (E. Naval), con 23" 8|10.
2.o René Lafontaine (E. Naval), con 24".
3.o Mateo Durruty (E. Militar) con 24" 5|10.
4.o Hernán Castro (E. Militar), s|t.

200 METROS PLANOS, 2.a serie

1.o Víctor Henríquez (E. Naval), con 23" 2|10.
2.o Luis Gutiérrez (Aviación), con 24".
3.o Antonio Piraino (E. Militar), con 24" 5|10.
4.o Rodolfo Martínez (Aviación), s|t.

Los tres primeros de cada serie quedan clasificados para la final.

LANZAMIENTO DEL DISCO, FINAL

1.o Gustavo Soffia (E. Naval) con 34.88 metros.
2.o Hernán Ramos (E. Militar), con 34.88 metros.
3.o Guillermo Klusener (E. Naval), con 31.65 metros.
4.o Joaquín Adriazola (E. Militar), con 31.24 metros.

1.500 METROS PLANOS

1.o Hugo Nutini, (E. Naval), con 4'21" (récord olímpico).
2.o Fernando Acevedo (E. Militar), con 4'26" 4|10.
3.o Federico Engmann (Aviación), con 4'26" 5|10.
4.o Floro Zambrano (E. Militar), con 4'35".

400 METROS PLANOS, 1.a serie

1.o Víctor Henríquez (E. Naval), con 52" 5|10.
2.o Mateo Durruty (E. Militar), con 53" 4|10.
3.o Federico Engmann (Aviación), con 54" 2|10.
4.o Carlos Mardones (E. Naval), con 55" 5|10.

400 METROS PLANOS, 2.a serie

1.o Víctor Ramm (E. Naval), con 54" 1|10.
2.o Reinaldo Martín (Aviación), con 54" 1|10.
3.o Iván Bustamante (E. Militar), con 54" 6|10.
4.o Carlos Guzmán (Aviación) con 55" 3|10.

Los tres primeros de cada serie quedan clasificados para la final.

SALTO ALTO, FINAL

1.o Hugo Caerols (E. Militar), con 1.70 metros.
2.o Iván Dobud (E. Militar), con 1.65 metros.
3.o Luis Gallo (E. Militar), con 1.65 metros.
4.o Luis Lara (E. Naval), con 1.65 metros.

De acuerdo con los resultados obtenidos el jueves y ayer, el puntaje parcial del atletismo, hasta el momento, queda como sigue:

1.o Escuela Naval, con 35 puntos.
2.o Escuela Militar, con 32.
3.o Escuela de Aviación, con 19.

TIRO AL BLANCO

Los primeros diez puntos oficiales de la olimpíada, se los adjudicó, ayer en la tarde, la Escuela Naval al triunfar en la competencia de tiro con fusil, efectuada en el Polígono de Las Salinas. El equipo de la Escuela Naval obtuvo 822 puntos, la Escuela Militar 802 y la de Aviación 758. La mejor performance individual la cumplió M. Johnen, del plantel vencedor, que logró 91 puntos sobre un máximo de 100. P. Perry, de Aviación, anotó 90 sobre un máximo de 100. Se disparó en las tres posiciones, a una distancia de 200 metros, sobre blanco internacional de 10 anillos.

Los equipos participantes fueron integrados por los siguientes tiradores:

Escuela Naval: A. Niño de Zepeda, C. Barra, M. Johnen, A. Silva, G. Serrano, M. Alviña, E. Reyes, A. Ramírez, S. Ramírez, H. Salgado, H. Barra, H. Titinl, M. Cavada, S. García Huidobro y A. Ramírez.

Escuela Militar: E. Bravo M. Pérez, M. Sepúlveda, E. Fuenzalida, R. Vidal, F. Lorca, O. Norero, R. Figueroa, F. Maira, A. Marshall, A. Alvarado, C. Arriagada, J. Mardones, M. Cuadra, J. Feliú, E. Werner y M. Contreras.

Escuela de Aviación: W. Hasse P. Pullman, R. Quezada, M. Merino, L. Núñez, S. Díez, R. Melo, W. Burgos, H. Saje, S. Andrade, S. Maussier, M. Cofré, A. Reyes, P. Perry y E. D'Amico.

EL PUNTAJE

La Escuela Naval, al clasificarse ayer campeón en tiro al blanco, obtuvo los diez primeros puntos de la Olimpíada. La Escuela Militar se adjudicó 6, al clasificarse en segundo término, y la de Aviación, que resultó en el tercer lugar, se anotó 4 puntos.

En cuanto al fútbol y básquetbol, aún no se puede precisar puntaje, ya que todos deben jugar entre sí. El team que salga campeón en cualquiera de estas actividades, alcanzará también 10 puntos; el segundo 6 y el tercero 4. Ahora, con respecto al atletismo, el puntaje que se están anotando hasta el momento son sólo parciales. El establecimiento que triunfe conseguirá 15 puntos, el segundo 10 y el tercero 6.

LA ETAPA DE HOY

La tercera etapa de la Olimpíada Militar, se desarrollará hoy de acuerdo con el siguiente programa:

9.30 horas.— Esgrima: Escuela Naval con Escuela Militar.
16 horas. —Fútbol: Escuela de Aviación con Escuela Militar, en el Estadio de Playa Ancha.
17.15 horas. —Atletismo: Posta de 3 por 1.000 metros, en el Estadio de Playa Ancha.
22.15 horas.— Básquetbol: Escuela Militar con Escuela Naval, en la cancha Prat.

OTRA VEZ ACTUARAN LAS "BARRAS"



La disciplinada "barra" del Liceo N.o 1 de Niñas, de lucido comportamiento en el torneo de atletismo.

En la pista del Estadio Nacional se cumplirá mañana la segunda y última jornada del Primer Campeonato Atlético de los Liceos de Niñas e Institutos Comerciales, que organizó la Asociación Femenina Escolar de Deportes de Santiago, entidad que preside la señora Fresia Torres, en cumplimiento al programa de actividades dispuesto para el presente año.

Al igual que en la etapa inicial de anteayer, que alcanzó un buen éxito en todos sus aspectos, la reunión de mañana se completará con la actuación de las "barras" bien preparadas de los distintos planteles, las cuales pusieron una nota de singular colorido y un ambiente de fiesta en este certamen que ha congregado a muy jóvenes y entusiastas atletas.

El programa de la reunión de mañana, que se iniciará a las 9.30 horas, comprende las siguientes competencias:

80 metros planos, final, serie superior; 50 metros planos, semifinal, serie inferior; Lanzamiento de la pelota (... gramos); Salto largo, serie inferior; 50 metros planos, final, serie inferior; Salto alto, serie superior; Posta 5 por ... metros, serie superior.

Para el puntaje se tomarán los 6 primeros puestos, con el siguiente valor, 7, 5, 3, 2 y 1.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

QUIERE JUGAR.— El Deportivo Juan Budinich, que cuenta con elencos de fútbol y básquetbol, acepta desafíos de instituciones que posean cancha. Dirigirse a: Lord Cochrane 354, diariamente de 18 a 23 horas.

FESTIVAL DE FUTBOL.— Para el domingo, en la cancha Norteamérica, se anuncia un festival de fútbol organizado por el Deportivo Aguilas de México, en homenaje al Embajador de México, Excmo. señor Pedro de Alba. En los diversos partidos intervendrán entusiastas cuadros de barrios.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.—El Deportivo San Javier, que cuenta con cancha y tres elencos adultos de fútbol, desea concertar partidos para el domingo. Dirigirse a Mercedes Mira 493, Población La Legua.

EFECTUARA UN BAILE.— El domingo a las 18 horas, en el local de Lord Cochrane 323, se llevará a efecto un baile organizado por el Deportivo Defensores de Victoria, a beneficio de sus fondos sociales.

DESAFIA EL MANUEL CABRERA.—El Deportivo Manuel Cabrera, que dispone de tres elencos adultos de fútbol, desea concertar partidos para el domingo con cualquiera entidad congénere que tenga cancha. Dirigirse a Pedro Damián 598, o bien al teléfono 90813.

CITACIONES

DEPORTIVO VELOZ. — Junta general, hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

ASOCIACION DE BASQUETBOL DE SANTIAGO.— Sesión de consejo, hoy a las 21 horas, en la secretaría.

El sábado 25 debutan en Santiago atletas suecos y norteamericanos

Durante los días 25 y 26 del mes en curso, se efectuará en el Estadio Nacional un campeonato extraordinario internacional de atletismo, organizado por la Federación Chilena.

Intervendrán en este certamen, que promete asumir especial importancia, elementos de siete países, entre ellos los cracks norteamericanos y suecos que se encuentran actualmente compitiendo en Buenos Aires, con señalado éxito.

Argentina se hará representar por 35 elementos; Suecia por 5; Estados Unidos por 4; Brasil por 3; Uruguay por 1; Perú por 2 y Chile por 60.

Tenistas argentinos debutan hoy

Con los singles que se jugarán esta tarde, en la cancha central del Stade Francais se dará comienzo a la segunda rueda del campeonato sudamericano de tenis por la Copa Mitre, importante certamen que le correspondió organizar a la dirigente chilena y que ha congregado a las representaciones de Argentina Uruguay, Bolivia, Perú y Chile.

El programa de esta etapa, consulta los siguientes encuentros que opondrá a los equipos de Argentina con Bolivia y Perú con Chile:

VIERNES 17

A las 14.30 horas: Isaac Gorostiaga (Bolivia) con Luis Morea (Argentina); juez señor Hipólito Vallejos.

A las 16 horas: Gastón Zamora (Bolivia) con Enrique Morea (Argentina); juez señor Augusto Román.

SABADO 18

A las 14 horas: Marcelo Taverne (Chile) con Enrique Botto (Perú); juez señor Ricardo Besa.

A las 15.30 horas: Alfredo Trullenque (Chile) con Jorge Morales (Perú); juez señor Herbert Müller.

A las 17 horas: Isaac Gorostiaga-Gastón Zamora (Bolivia) con Enrique Morea-Augusto Zappa (Argentina); juez señor Asbay Zapata.

DOMINGO 19

A las 14 horas: Luis Morea (Argentina) con Gastón Zamora (Bolivia); juez señor Gabriel Bravo.

A las 15.30 horas: Enrique Morea (Argentina) con Isaac Gorostiaga (Bolivia); juez señor Hipólito Vallejos.

A las 16.30 horas: J. Morales-E. Botto (Perú) con A. Trullenque-R. Achondo (Chile); juez señor Herbert Müller.

LUNES 20

A las 14.30 horas: Alfredo Trullenque (Chile) con Enrique Botto (Perú); juez señor Augusto Román.

A las 16 horas: Marcelo Taverne (Chile) con Jorge Morales (Perú); juez señor Asbay Zapata.

CAMPEONATO ESPECIAL

El campeonato individual, donde actúan los integrantes de los distintos equipos que intervienen en la Copa Mitre, proseguirá la próxima semana.